



Università
Ca' Foscari
Venezia

**DIPARTIMENTO DI STUDI LINGUISTICI
E CULTURALI COMPARATI**

**ATTI
12**

LÉXICO ESPAÑOL ACTUAL III

edición de

Luis Luque Toro
José F. Medina Montero
Rocío Luque

CAFO
SCAR
INA-

Léxico Español Actual III

Edición de Luis Luque Toro, José F. Medina Montero y Rocío Luque

© 2012 Università Ca' Foscari Venezia

ISBN 978-88-7543-309-3

Comitato Scientifico

Alvar Ezquerro, Manuel	Universidad Complutense Madrid
López García, Ángel	Universidad de Valencia
Loureda Lamas, Oscar	Universidad de Heidelberg
Luque Durán, Juan de Dios	Universidad de Granada
Luque Toro, Luis	Universidad Ca' Foscari Venecia
Marçalo, María Joao	Universidad de Evora
Medina Montero, José F.	Universidad de Trieste
Muñoz Medrano, Cándida	Universidad de Catania
Nowikow, Wiaczeslaw	Universidad de Lodz
Ortega Arjonilla, Emilio	Universidad de Málaga
Wotjak, Gerd	Universidad de Leipzig

Con la contribución de:



Libreria Editrice Cafoscarina
Dorsoduro 3259, 30123 Venezia
www.cafoscarina.it

Prima edizione marzo 2012

Índice

Introducción	7
MANUEL ALVAR EZQUERRA <i>Si sale del baño, sepa lo que ha hecho: léxico de los excrementos en los diccionarios generales del español actual</i>	9
MANUEL CARRERA DÍAZ <i>Verbos italianos y verbos españoles</i>	41
MANUEL CASADO VELARDE Y ÓSCAR LOUREDA LAMAS <i>Procedimientos de creación léxica en el discurso actual de los jóvenes de España</i>	55
SOFÍA GUAJARDO E IRIS QUIERO <i>Las malas palabras como índice de subjetividad</i>	79
JUAN DE DIOS LUQUE DURÁN <i>“Roma no paga a traidores”. Frases y hechos históricos españoles y su utilización como culturemas en textos periodísticos</i>	91
LUIS LUQUE TORO <i>Aspectos cognitivos en el uso de las preposiciones da y di en contraste con el español</i>	111

MARÍA ANTONIA MARTÍN ZORRAQUINO <i>Los diminutivos en español: aspectos morfológicos, semánticos y pragmáticos. Los valores estilísticos de los diminutivos y la teoría de la cortesía verbal</i>	123
MARÍA MARTÍNEZ-ATIENZA <i>Formas diversas de referirse a un hábito</i>	141
CÁNDIDA MUÑOZ MEDRANO <i>Acerca de las locuciones verbales del mundo taurino y su traducción al italiano</i>	165
JOSÉ IGNACIO PÉREZ PASCUAL <i>El léxico de especialidad</i>	189
MONTSERRAT VEYRAT RIGAT <i>Apuntes para una Didáctica del Léxico en Audiodescripción de Actitudes y Emociones</i>	221

Introducción

Han pasado seis años desde que salió el primer volumen de LEA en Italia con el único objetivo de difundir nuestra lengua y cultura por este país, y puedo decir que si me siento muy satisfecho de todo el trabajo realizado, es gracias a la respuesta inmediata que he tenido de todos esos estudiosos, pero ante todo grandes amigos, que con sus artículos me han ayudado a que esta tarea siga adelante con una gran reconocimiento no solo en Italia, sino también lejos de sus fronteras, y es que la calidad de sus colaboraciones ahí está.

Para que este tercer volumen esté hoy en la calle debo agradecer al Prof. Dr. Agustín Vera Luján, Director Académico de la Fundación Comillas, todo el apoyo e interés que me ha mostrado en este nuevo volumen, al Ilmo. Sr. D. Luis Calvo Merino, Embajador de España en Italia y a su Consejero Cultural D. Jorge Hevia por saber apreciar en todo momento la importancia del trabajo que se está realizando, así como al Director del Departamento de Estudios Lingüísticos y Culturales Comparados, el Prof. Flavio Gregori, por apoyar de forma incondicional este proyecto. Y mi constante agradecimiento, pues desde sus inicios han estado con nosotros, a las profesoras Begoña Llovet y Matilde Cerrolaza, Centro Internacional Tandem Madrid, y

al prof. Enrique Aletá, Director de los Cursos de Español, para Extranjeros de la Universidad de Zaragoza.

Y también debo un gracias muy sentido al profesor y amigo José F. Medina Montero por haber estado presente durante estos años de forma incondicional con una labor sorda y callada, y a la Dra. Rocío Luque, que con sus desvelos y saber, ha hecho posible que estas ediciones ocupen hoy el lugar que ocupan en la investigación lingüística en Italia.

Si sale del baño, sepa lo que ha hecho: léxico de los excrementos en los diccionarios generales del español actual¹

Manuel Alvar Ezquerro
Universidad Complutense de Madrid

Hace ya cuarenta y cinco años, en el I Congreso de Instituciones Hispánicas, el maestro Dámaso Alonso tuvo unas clarificadoras palabras que se han aducido cada vez que se han tratado cuestiones como la que hoy nos va a ocupar:

Esto nos lleva a considerar brevemente uno de los capítulos más tristes de nuestra vida común idiomática. Me refiero al de las palabras malsonantes. Varias veces he insistido (en un docto cuerpo), sobre la necesidad de tratar abiertamente esta cuestión y sin remilgos de pudibundez. Imaginad qué pasaría en medicina si los médicos negaran su atención a muchas de las inmundicias (físicas y morales) que tienen que considerar. No he conseguido vencer el criterio de abstención *pudores causa*. Creo necesario que alguien haga un estudio serio y documentado, que sería tanto más fértil cuanto más ampliamente se planteara el problema. Porque aquí sí que hay problema².

¹ Presento aquí una versión extensa y actualizada del texto leído en el curso *Historia de la mierda. Cultura y transgresión* (Universidad de Huelva, 11-14 de abril de 2005).

² Dámaso Alonso, «Para evitar la diversificación de nuestra lengua», en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, II, Madrid, OFINES, 1964, págs. 259-268. La cita procede de la pág. 262.

Las cosas no han variado mucho desde entonces, y sigue siendo necesario «tratar abiertamente esta cuestión y sin remilgos de pudibundez», a pesar de que el tiempo transcurrido ha permitido que vieran la luz algunos trabajos serios sobre el eufemismo, la interdicción lingüística y cuestiones similares, que no es el caso de enumerar aquí, así como no pocos repertorios en que se han abordado cuestiones con las jergas y el argot, sobre todo en los últimos años³. Por otra parte, por el carácter mismo del léxico, tampoco han menudeado los trabajos sobre la concreta parcela de nuestro vocabulario⁴ de la que voy a hablar, por más que se designen acciones bien cotidianas.

Pese a que todos tenemos una idea de las cuestiones que voy a tratar, considero prudente poner un mojón para señalar el terreno y saber por dónde nos moveremos, teniendo un punto de referencia preciso. Si vamos a hablar de palabras, qué menos que acudir a los diccionarios para saber qué nos dicen de ellas. En una sociedad como la nuestra, se considera que el significado de las palabras es el que pone el diccionario académico, por lo que debe ser el primer lugar al que acudamos para evacuar nuestras consultas, y a partir de él mirar el panorama que se nos abre.

La principal denominación de los excrementos, probablemente la más general, es *mierda*, por lo que, en primer lugar, debemos acudir al repertorio de la Academia en su última edición⁵ para que nos instruya sobre la palabra. Son varias las definiciones que nos proporciona:

1. Excremento humano.
2. Excremento de algunos animales.
3. *coloq.* Grasa, suciedad o porquería que se pega a la ropa o a otra cosa.

³ Véase a este propósito mi trabajo sobre “La marginación, el argot, y sus últimos diccionarios”, en Ignacio Ahumada (ed.), *Diccionarios y lenguas de especialidad. V Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 21 al 23 de noviembre de 2001*, Universidad de Jaén, Jaén, 2002, págs. 49-73.

⁴ Manuel Ariza ha tratado de algunas de las palabras de este ámbito en diversos lugares de su reciente libro *Insulte usted sabiendo lo que dice y otros estudios sobre el léxico*, Arco/Libros, Madrid, 2008, donde se recoge uno de los trabajos presentados en anteriores ediciones de este congreso.

⁵ Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 22^a ed., Madrid, Espasa-Calpe, 2001. Citaré de la manera habitual, *DRAE*.

4. *coloq.* Cosa sin valor o mal hecha.
 5. *com. coloq.* Persona sin cualidades ni méritos⁶.
- mierda.** 1. *interj. vulg.* Expresa contrariedad o indignación.
vete, idos, etc., a la ~. 1. *expr. vulg.* vete, idos, etc., a paseo.

Los comentarios que nos sugiere la vista de esas definiciones son variados, aunque lo más llamativo resulta ser esa diferencia de sentidos que se hace según el excremento sea el humano o sea el de algunos animales, cuestión sobre la que volveré más adelante, como si todo no fuera lo mismo, excremento. Es más, esa diferencia entre lo humano y lo animal no se hace, como veremos en seguida, con la voz *excremento*, por lo que cabe conjeturar que tales diferencias de significación se sustentan en la realidad misma: no es lo mismo la mierda humana que la animal, faltaría más. Pero a nada que contemplemos excrementos nos saltan a la vista las diferencias que hay entre ellos, diferencias que no solo no han pasado desapercibidas para los hombres, sino que se ha considerado necesario nombrar con palabras distintas lo que realmente lo es. Así, pues, no parece tener mucho sentido, o yo no lo veo, que se separe en dos definiciones lo que solo es una acepción, el excremento. Y esa es la razón por la que bajo la voz *excremento* no se distingue si es humano o animal.

Si miramos en otros diccionarios, veremos que las cosas no se explican de la misma manera. Por ejemplo, en el DGLE (Vox)⁷, aunque se mantiene esa misma distinción, se nos dice que se aplica la denominación *mierda* al excremento de los animales por extensión del de las personas, esto es, que primero fue el excremento de los hombres, y después vinieron los demás. Esa misma especificación es la que figuraba en ediciones anteriores del diccionario académico, y que se ha suprimido en la actual, entre otros motivos, pienso, porque en latín MĒRDA valía tanto para unos como para otros. En el *Diccionario* de María Moliner⁸ no solo se han reunido las dos

⁶ Para la próxima edición parece que esta definición quedará como «Persona despreciable».

⁷ *Diccionario General de la Lengua Española. Vox*, Barcelona, Biblograf, 1997; se trata de una reedición del *Diccionario Actual de la Lengua Española*, Barcelona, Biblograf, 1990.

⁸ María Moliner, *Diccionario de uso del español*, 3ª ed., 2 vols., Madrid, Gredos, 2007. En adelante DUE. También lo cito dando como autora a María Moliner por más que el contenido de esta edición tenga diferencias con respecto a la primera, la única hecha bajo la responsa-

definiciones en una sola, sino que se incluye en ella la suciedad de la tercera de las académicas, de modo que *mierda* es ‘excremento humano o de animal, o cualquier clase de suciedad’. En el reciente diccionario de Manuel Seco, Olimpia de Andrés y Gabino Ramos⁹, la acepción tiene dos partes. En la primera se reduce aún más todo lo que estamos viendo, y *mierda* es solo ‘excremento’, aunque entre paréntesis se especifica a qué tipo de excremento se refiere: «materia de desecho de la digestión». Sin embargo, en la segunda parte nos encontramos con una novedad que antes no había sido especificada por ningún otro diccionario: *mierda* puede ser también ‘porción de excremento’, lo cual nos queda bien claro con la lectura del ejemplo que sigue, «has pisado una mierda». La precisión del diccionario resulta necesaria por cuanto no es lo mismo la materia, que es lo que definen todos los diccionarios, y la parte más o menos concreta de ese todo, que es lo que únicamente encuentro en este diccionario.

Llegados a este punto, no quiero dejar pasar por alto que la distinción que hace la Academia con *mierda*, según sea humana o animal, vuelve a repetirse con *caca*, aunque la docta institución especifica que cuando se trata del excremento humano es especialmente el de los niños pequeños. Sin embargo, para el diccionario Vox, la caca solo puede ser la humana, y, como ya sabemos, de modo especial la de los niños, mientras que para María Moliner *caca* ni siquiera designa al excremento, pues únicamente es la ‘palabra que se les dice a los niños para designar o calificar los excrementos o cualquier cosa sucia’, así como la ‘cosa de poco valor o mal hecha’. El diccionario de Manuel Seco y colaboradores también es más conciso ahora, aunque proporciona tres definiciones para la acepción de la palabra, que es infantil o eufemismo coloquial: ‘heces (excremento)’, muy frecuente en la expresión *hacer caca*, ‘suciedad o basura’, y ‘cosa que no se debe tocar’; en este sentido se dice para disuadir a un niño pequeño de tocar algo sucio o que le puede dañar. Otra cosa es la expresión *caca de vaca* o *caca de la*

bilidad de la lexicógrafa. He hecho las comprobaciones pertinentes, y puedo decir que, en la parcela del léxico que me va a ocupar, no hay casi ningún cambio con respecto a la edición anterior de la obra (1998); indico las diferencias que he visto.

⁹ *Diccionario del español actual*, 2 vols., Madrid, Aguilar, 1999. En adelante DEA.

vaca, que no tiene que ver con el excremento animal, sino que se refiere, en general a la suciedad o a la basura, como expone el DEA, el único de nuestros diccionarios que da cuenta de ella.

La diferencia entre el excremento humano y el animal vuelve a presentarse en el DRAE con *majada*, aunque vemos surgir sutiles diferencias que, por lo que nos importa ahora, no tienen mayor trascendencia, como tampoco la tiene que aparezca en primer lugar la de los animales y después la de las personas: ‘estiércol de los animales’ y ‘excremento humano’, por lo que nos quedamos con la duda de si *majada* es el excremento de cualquier animal o solamente aquel que se emplea para estercolar, pues en el artículo *estiércol* constan dos definiciones bien distintas; la primera es ‘excremento de cualquier animal’, mientras que la segunda reza ‘materia orgánica en descomposición, principalmente excrementos animales, que se destina al abono de las tierras’. Para el diccionario Vox, así como para el de María Moliner, la *majada*, en el tema que estamos tratando, es solo el ‘estiércol de los animales’. El de Seco y colaboradores ni siquiera registra la acepción, por lo que hemos de pensar que no es un término que se haya empleado en el periodo cubierto por la obra (1955-1993), y, por supuesto, que no tiene documentación escrita.

Frente a las informaciones que nos proporciona la Academia sobre las palabras que venimos considerando, su diccionario dice que la *cagada* es el ‘excremento que sale al evacuar el vientre’, sin que se aclare si es el del animal o el de las personas. La información se repite en los demás diccionarios que estoy mirando, con esas u otras palabras, salvo en el DEA de Seco y colaboradores, en el que no se habla de excremento, sino de porción de excremento, en concreto, de los animales, lo cual queda bien patente a través de las citas aducidas en que se habla de cagadas de mosca y de cagadas de ganado, pero no de personas. Otro tanto ocurre con *plasta*, que para la Academia es, coloquialmente ‘excremento, defecación’, mientras que el diccionario Vox no registra el sentido, y en el de María Moliner se añade alguna precisión: ‘porción de excremento pastoso’, uso de carácter informal, y en el repertorio de Seco y colaboradores aún se especifica más: ‘excremento pastoso y aplastado’. Pero nuestra sorpresa salta cuando com-

probamos a qué se refiere el DUE con eso de «excremento pastoso», pues en este diccionario *pastoso*, entre otras cosas, ‘se aplica a las sustancias húmedas suficientemente blandas para ser moldeadas y suficientemente consistentes o viscosas para conservar la forma que reciben’, o vale ‘apelmazado, pegajoso o seco’, definición a la que sigue el ejemplo «tengo la boca pastosa». El DEA mantiene esa misma concepción de lo pastoso, aunque las definiciones que pueden aplicarse a nuestra materia no resultan tan explícitas: ‘de (la) pasta (masa blanda y moldeable)’, con la cita «Esta temperatura les proporciona una consistencia pastosa que les permite algunas veces correr por los desniveles del terreno como verdaderos ríos», y ‘que tiene consistencia de pasta’.

En otros casos, la denominación se aplica exclusivamente al producto de las personas o al de los animales, pero no indistintamente. Así, por ejemplo, la Academia dice que la *catalina* es solo ‘excremento humano’, como el diccionario Vox, aunque este señala que es forma vulgar. El diccionario de María Moliner resulta algo más escueto: ‘deposición (excremento)’, por lo que queda la puerta abierta para que se pueda aplicar también a la de los animales, igual que sucede en el DEA cuando define la voz como ‘excremento, esp. humano’, añadiendo que se trata de un uso coloquial y eufemístico; en las citas que aporta vemos, efectivamente, cómo la *catalina* puede ser tanto la humana como la animal.

La misma definición que proporciona la Academia para *catalina* es la que ofrece con *zulla*, aunque en este caso dice que su uso es coloquial, mientras que el diccionario Vox califica la voz como de familiar y poco usada. Por el contrario, en el de María Moliner no consta restricción ninguna, como si se tratase de una palabra de uso común y sin connotación alguna. Que no es de uso común, que no se usa, al menos por escrito, nos lo confirma el repertorio de Seco y colaboradores cuando no da cuenta del término¹⁰. Igualmente, también designa de forma exclusiva al excremento humano otro término considerado como vulgar por el DRAE: *jiña*, que, según el Vox, solo se emplea en Cuba, y sin ninguna otra restricción en su uso. Los diccionarios de María Moliner y de Seco y colaboradores ni siquiera consignan la

¹⁰ La forma consta como denominación de una planta, pero se trata de una palabra diferente tal y como se comprueba en los otros diccionarios.

denominación, por lo que hemos de pensar en que se trata de un sustantivo que ha caído en desuso por más que el verbo derivado de él mantenga vigencia, como veremos más adelante.

Me parece algo más formal, pero de escaso empleo –por no decir nulo–, la palabra *cámara*, definida en el DRAE y en el DUE sin ninguna restricción de uso como ‘excremento humano’, no animal. En mi conciencia lingüística la voz no funciona aisladamente, sino en la expresión *hacer cámaras* o, incluso, *hacer de cámara*, que no registra el diccionario académico, aunque sí *irse de cámaras* ‘hacer aguas mayores sin querer’. No veo ninguna de estas dos expresiones ni en el diccionario Vox ni en el de María Moliner, pero sí la voz *cámara* para designar la diarrea, en plural el primero de ellos. El DEA no refleja ninguno de estos valores para *cámara*, lo que debe afirmarnos en el convencimiento de que no es usual en la lengua moderna.

En una de las definiciones que acabo de citar se emplea una expresión multiverbal, *aguas mayores*, de carácter común, y que el DRAE o el Vox (s. v. agua) definen como ‘excremento humano’. Se trata de un eufemismo creado, seguramente, a partir de otro, *hacer aguas*, que se utiliza para ‘orinar’. María Moliner especifica que la expresión se construye con el verbo *hacer*. Por el contrario, en el repertorio de Seco y colaboradores, *aguas mayores* son las ‘heces’, sin más.

Por su parte, el *estiércol*, de acuerdo con los datos proporcionados por el DRAE, es únicamente de animales, como hemos visto más arriba: ‘excremento de cualquier animal’ en su primera definición, y ‘materia orgánica en descomposición, principalmente excrementos animales, que se destina al abono de las tierras’. En el Vox, la primera de las definiciones es idéntica a la académica, mientras que en la segunda se prescinde de la referencia a los animales. Por su parte, María Moliner prefiere ofrecer la segunda de las definiciones como explicación, y definir *estiércol* como ‘conjunto de excrementos animales’, a lo que añade: «esos excrementos y otras materias orgánicas descompuestas, utilizados como abono para las tierras». Algo parecido es lo que hacen Manuel Seco y sus colaboradores: ‘conjunto de excrementos de animales, gralm. con paja u otras materias orgánicas en descomposición, que se usa para abonar la tierra’. Vemos, pues, que en el único excremento animal sobre el que hay consenso lexicográfico es el estiércol.

También son exclusivamente excremento animal en el DRAE la *freza* o la *frez*, forma esta última que ya ha caído en desuso; las dos se definen como ‘estiércol (excremento de un animal)’¹¹, de modo que *estiércol* se convierte en la voz genérica para el excremento animal, sin que parezca existir una propia para el humano, pues *excremento* estaría por encima de todas las que vemos, esto es, sería el hiperónimo de la serie. Que *frez* es una palabra desusada se corrobora en otros diccionarios, pues no la consignan el Vox ni el DEA. Aquel restringe algo el valor de *freza* que veíamos en el repertorio académico: ‘estiércol o excremento de algunos animales’, no de todos. Lo curioso es que el diccionario de María Moliner define *freza* en su primera acepción como *frez*, y en esta entrada dice que es voz anticuada, definida de manera similar a la *freza* del Vox: ‘estiércol de algunos animales’. Para Seco y colaboradores, la *freza* es también el excremento de algunos animales, aunque de modo figurado puede aplicarse al de las personas.

De todas las denominaciones que han surgido, ninguna parece ser tan poco marcada, esto es, tan correcta, como *deyección* o *deposición*, términos que, pese a la ausencia de marcas de uso en los diccionarios, solo oímos en los discursos cultos o en las consultas médicas. El DRAE define *deyección* mediante un único sinónimo, ‘excremento’, en la segunda de las definiciones, y ‘defecación de los excrementos’ en la primera de las que proporciona, orden que se altera en el diccionario Vox, donde ‘defecación de los excrementos’ es la segunda y ‘los excrementos mismos’ la tercera. Solo el diccionario de María Moliner inscribe la palabra dentro del ámbito de lo científico y la define con otro sinónimo, ‘defecación’. El DEA diferencia la ‘acción de expeler los excrementos’, acepción propia de la Fisiología, de los ‘excrementos’ mismos, sentido en el que se emplea en plural. Por su parte, la *deposición* es la ‘evacuación de vientre’ en todos los repertorios, menos en el de Seco y colaboradores, pues ofrece una definición general ‘acción y efecto de deponer’, con lo que debemos acudir al verbo para conocer el valor de la palabra.

Con la *defecación*, que se nos acaba de presentar en el DUE, sucede algo parecido a lo que hemos visto con *deyección*, pues el DRAE, e igual que el

¹¹ Para la próxima edición, esta definición, y la de *frez*, quedará como ‘estiércol (excremento de animal)’.

Vox, la definen como ‘acción y efecto de defecar’ (el Vox separa las definiciones de la acción y del efecto), pues defecar es ‘expeler los excrementos’, lo mismo que María Moliner, aunque el diccionario de esta solo se refiere a la acción, y marca el verbo como de uso formal. También el repertorio de Seco y colaboradores se refiere únicamente a la acción, dándole a la voz un uso fisiológico o literario.

Hasta ahora hemos venido viendo los nombres generales, algunos ya caídos en desuso, que posee el excremento. Pero tiene otros muchos más, restringidos por algún motivo, que veremos más adelante. Creo que es llegado el momento de dejar de mirar hacia el excremento, el resultado de una acción, para ver cómo se dice esa acción, a la que hemos visto remiten algunas de las últimas definiciones expuestas. No hay un verbo relacionado directamente con la voz *mierda*, pues *enmierdar* y el más corriente *enmerdar* no tienen que ver con la expulsión de excrementos. Las palabras más habituales para ello son *cagar* y *defecar*, aunque con connotaciones en parte distintas, al menos en nuestra conciencia de hablantes, pues la Academia, a la que sigue el diccionario Vox, y el DUE en la definición del segundo de los términos, no hace constar restricción alguna de uso, al definir las, respectivamente, como ‘evacuar el vientre’ y ‘expeler los excrementos’, donde yo no aprecio distinciones por la manera de definir, a no ser algo de mayor voluntariedad en la segunda, lo cual no quiere decir que exista involuntariedad en el primero (pues entonces sería *escagarruzarse*). Sin embargo, parece algo más elevada la voz *defecar*, pues la emplea para definir otras nueve voces, cinco de ellas verbos (como sinónimo del cubanismo *corregir*, del término de América Central *cuítear*, que es el defecar de las aves, en la voz *churretear*, ‘defecar excremento líquido o muy blando’ en Chile y Nicaragua de manera festiva y coloquial, como sinónimo de *mudar*, coloquialismo poco usado, y en las definiciones de *defecación*, *obrar*, *pujo*, *purga* y *tenesmo* que veremos más adelante), mientras que *cagar* nunca es utilizado en las definiciones académicas. En la próxima edición del repertorio académico la voz *cagar* en todas sus definiciones estará calificada como malsonante. Más culto que *defecar* parece *obrar*, aunque al leer su definición, ‘evacuar el vientre, defecar’, vemos no solamente que es sinónimo de *defecar*, sino también de *cagar*, pues la

definición es la misma que emplea para este otro verbo, ‘evacuar el vientre’, aunque, por la marca que se introducirá en la siguiente salida de la obra, no tienen la misma distribución en su empleo.

De la voz *cagar* cuenta más el diccionario de María Moliner, pues en la misma acepción ofrece dos definiciones, según su uso intransitivo o pronominal (la Academia dice que también se usa como transitivo): ‘hacer de vientre’, equivalente al ‘evacuar el vientre’ que acabamos de ver, y ‘hacerse de vientre: evacuar excrementos involuntariamente o en cierto sitio o circunstancias que se expresan’, que es vulgar, pero solo en este uso, no en el otro. He de decir que en otros lugares del diccionario la voz *cagar* no se tilda de vulgar, sino directamente de grosera (por ejemplo, s. v. *ciscar*, como veremos inmediatamente). Esos mismos valores son los que se recogen en el diccionario de Seco y colaboradores, aunque se hace constar que son vulgares todos los sentidos de la palabra. En el empleo pronominal introducen una distinción según sea «defecar involuntariamente. A veces seguido de “ENCIMA, EN LOS PANTALONES, o EN LOS CALZONES”, o ‘defecar [en un lugar indebido o inoportuno]’.

Desde el punto de vista formal hay otro verbo relacionado con *cagar*, más vulgar que este, *escagarruzarse*, y así lo hace constar la Academia al ponerle la marca *vulgar*. Sin embargo, hay alguna diferencia de contenido respecto a aquel, ya que en el DRAE y en el Vox se define como ‘hacer de vientre involuntariamente’, añadiendo esa involuntariedad que no existe en *cagar*, y que vuelve a estar en el DUE, por más que la definición sea ‘evacuar excrementos involuntariamente’, diferente de las que hay en *cagar*. En el repertorio de Seco y colaboradores aparece tanto la forma que acabo de mencionar, como una variante que se me antoja más corriente, y que no consta en ninguno de los diccionarios que consulto: *escagarruciarse*, que, como la otra, es considerada vulgar, y definida del mismo modo, ‘evacuar el vientre de modo involuntario’. Bien es cierto que para la próxima edición del diccionario académico se ha admitido esta forma, a la que se remitirá desde la que se registra ahora.

En cuanto a *defecar*, el único diccionario que se distingue de los demás es el DEA, pues a la consabida definición de ‘expeler excrementos’ (en su caso no es ‘expeler los excrementos’) añade una precisión: «por el ano», pues si se expelieran por otro lugar no sería defecación (ni siquiera excrementos); es

más, el uso de este verbo puede ser tanto intransitivo como transitivo, y en este caso adquiere un componente eufemístico o humorístico, mientras que en el otro es fisiológico o literario, aunque también puede tomar los otros, como se aprecia a través de las citas aducidas.

De *excretar* cabe esperar de los diccionarios un tratamiento similar al de *defecar*, y así es definido en el repertorio académico como ‘expeler el excremento’ (recuérdese que *defecar* era ‘expeler los excrementos’, con una diferencia morfológica en el complemento que no afecta nada al contenido, si sabemos que para nombrar algunas realidades extensas o compuestas se emplea indistintamente el singular y plural sin que el plural tenga valor cuantificador, como ocurre con *babas*, *mocos*, etc.); esa misma definición se repite en el Vox, mientras que María Moliner prefiere el complemento en plural. Como siempre, el DEA presenta diferencias con respecto a los otros repertorios al definir el verbo de una manera genérica, que puede aplicarse a los excrementos, y a cualquier otra cosa: ‘expulsar al exterior [materias de desecho o productos de secreción de las glándulas]’.

Tal vez el verbo menos connotado, probablemente por tratarse de un deslizamiento semántico de un término general, sea *ensuciarse*, que en el repertorio académico no es sinónimo de *defecar*, ya que la acción se realiza de un determinado modo: ‘hacer las necesidades corporales en la cama, camisa, calzones, etc.’ En el diccionario Vox, es eufemístico y puede utilizarse tanto pronominalmente como intransitivo, en el mismo sentido que expone la Academia, aunque definido de otra manera, ‘evacuar el vientre en la cama, los vestidos, etc.’ María Moliner no lo recoge en su diccionario, mientras que Seco y colaboradores muestran una diferencia de acuerdo con el uso gramatical, pues cuando es intransitivo es ‘defecar [un animal]’, mientras que cuando se emplea de modo pronominal es ‘defecar [una pers. en un lugar]’, no necesariamente sobre la propia ropa.

Menos formal parece el verbo *ciscar*, aunque no es así. Todos los diccionarios lo registran como pronominal, *ciscarse*, con el valor que nos importa ahora. El diccionario académico no le pone marca ninguna de empleo, ‘soltarse o evacuarse el vientre’, igual que hace el diccionario Vox, que lo define mediante un sinónimo ‘ensuciarse’. Para María Moliner es un verbo eufemístico por *cagarse*: ‘eufemismo con que a veces se sustituye la palabra grosera *cagarse*; por ejemplo, en las interjecciones y modismos

(*ciscarse de miedo*) o al citar lo dicho por otro'. Ese mismo valor eufemístico es el que le confieren Seco y colaboradores.

Aún queda otro verbo más para esta actividad, *jiñar* o *jiñarse*, que de los dos modos se puede emplear con el sentido de 'evacuar el vientre', aunque, este sí, es vulgar, como el sustantivo del que parte, según la Academia, el Vox y del DUE, si bien estos lo definen de manera ligeramente distinta, 'aliviar el vientre' y 'evacuar los excrementos', respectivamente. En el DEA es calificado como de empleo jergal por 'defecar', pero añade «*a veces se usa como sinónimo perfecto de CAGAR*».

Como de lo que estamos tratando es un tabú escatológico, se hace uso de algunos verbos de carácter general, como el *ensuciarse* que acabamos de ver, al que podemos añadir *deponer*, que el DRAE define como 'exonerar el vientre', otro de los eufemismos habituales, expresión que se encuentra, de un modo u otro, en los diccionarios, si bien lo habitual es encontrarlo en el artículo *vientre*; *deponer* queda definido en el Vox y en el DEA como 'evacuar el vientre', y en el DUE se define con otra fórmula eufemística que ya hemos encontrado varias veces, *hacer de vientre*.

En otras ocasiones se utiliza una palabra creada mediante un procedimiento morfológico fácilmente comprensible sin que dañe los oídos de los oyentes, *descomer*, que para el DRAE es 'exonerar el vientre', cuyo empleo es coloquial, mientras que para el Vox es familiar, 'descargar el vientre', para el DUE es popular e informal, 'hacer de vientre', mientras que para Seco y colaboradores es coloquial, eufemística y humorística, 'evacuar el vientre'. Ninguno de los diccionarios la define de la misma manera, pero todos emplean fórmulas eufemísticas en vez de alguno de los sinónimos que hemos estado viendo. Los diccionarios registran esas fórmulas, y así, en el DRAE, bajo la entrada *vientre*, encontramos *descargar* alguien *el vientre*, *exonerar* alguien *el vientre*, *hacer de* o *del vientre* y *mover* alguien *el vientre*, fraseología que no registra el Vox. En el DUE aún encontramos otra expresión que no quiero dejar de anotar: *regir [bien] el vientre*, que significa 'hacer de vientre con regularidad'. Y en el de Seco y colaboradores se nos informa que *hacer*, *dar*, o *ir, de(l) vientre* son de carácter popular y eufemístico.

Sin duda, es también de carácter eufemístico *desaguarse*, que no tiene nada que ver con la micción (es la acepción en su empleo intransitivo), pues

se define como ‘exonerarse por vómito o deposición’ en el DRAE, mientras que María Moliner es algo más explícita: ‘evacuar el estómago o el intestino por vómito o deposición’, y aún más el Vox: ‘exonerarse por vómito o evacuación del vientre, o por ambas vías’. El DEA lo registra como transitivo, y raro en el uso, con la escueta definición ‘evacuar [excrementos o humores]’.

Los excrementos, por lo general, no son manipulados, salvo, en la vida doméstica cuando han de ser observados con fines médicos, y en la vida rural cuando se recogen para que sirvan de abono o como combustible. Ensuciarse o mancharse de excremento en esas manipulaciones, o por descuido o incontinencia, es *cortarse* o *enfrascarse*, verbo este que también se utiliza cuando nos manchamos con otras cosas como barro, tinta, pintura, etc. Si la mancha se produce en la ropa interior, de forma coloquial recibe el nombre de *palomino*.

A veces no se consigue la exoneración del vientre ni de manera voluntaria, ni involuntaria, por lo que es necesario *laxar*, verbo que significa, según el DRAE, ‘dicho de un alimento o de una medicina: facilitar al vientre la evacuación del excremento’, mientras que según el Vox es ‘purgar por medio de un laxante: *laxar el vientre*’. Esa evacuación, de acuerdo con lo que nos dice María Moliner, no es única, pues *laxar* es ‘hacer que se produzcan evacuaciones intestinales frecuentes o no duras’. El DEA no consigna el verbo, lo que nos hace suponer que ha perdido su vigencia, tanto es así que no lo encuentro ni en el corpus Vox-Biblograf, ni en el CREA de la Academia, y son escasas las muestras del CORDE con el valor que nos interesa. Para conseguir ese efecto es probable que sea necesaria una *purga*, esto es, una ‘medicina que se toma para defecar’ en el repertorio oficial, ‘medicina que se toma para descargar el vientre’ en el Vox, ‘medicina purgante’ en el DUE y en el DEA, aunque para este ya es un término raro. Los mismos efectos se logran con una *lavativa*, definida en el DRAE mediante un sinónimo, *enema*, que es, en el lenguaje de la Medicina, un ‘medicamento líquido que se introduce en el cuerpo por el ano con un instrumento adecuado para impelerlo, y sirve por lo común para limpiar y descargar el vientre’, así como la ‘operación de introducir tal líquido’, y el

‘utensilio con que se realiza’. Las definiciones de los demás diccionarios son similares, o, incluso, de carácter más amplio, por lo que no las reproduzco aquí. Claro, que se puede recurrir a otros remedios, como la *cala*, o el simple *supositorio laxante*, o a un *evacuatorio* o *evacuativo*, si utilizamos tecnicismos, o a un *evacuante*, en sentido general, sin entrar en más profundidades.

Pero no siempre es necesario recurrir a soluciones drásticas, y basta con un *apretón*, voz que se utiliza de modo coloquial para el ‘movimiento violento e incontenible del vientre, que obliga a evacuar’ según el DRAE, o como familiar según el Vox. Se separan de esa definición, pero no del sentido, el DUE, ‘necesidad repentina y violenta de hacer de vientre’, y el DEA, ‘necesidad apremiante de evacuar el vientre’. Este *apretón* no es lo mismo que el *pujo*, según la Academia ‘gana continua o frecuente de defecar o de orinar, con gran dificultad de lograrlo y acompañada de dolores’, definición similar a la registrada en los restantes diccionarios. La voz *pujo* es el sinónimo que utilizan el DRAE y el Vox para *tenesmo*, término que el DUE y el DEA definen de una manera muy parecida a *pujo*, a la que remite el primero de estos repertorios.

El *retortijón de tripas* se toma frecuentemente como equivalente del *apretón*, aunque no lo es, pues la Academia lo define como ‘dolor breve y agudo que se siente en ellas’, sin que, conlleve las ganas de obrar de manera inmediata, al menos en la concepción académica (y en la del Vox, que la sigue), pues el diccionario de María Moliner dice que es el ‘dolor intestinal previo a la defecación o que acompaña a los cólicos y consiste en contracciones espasmódicas del diafragma que producen la sensación como de retorcimiento del intestino’. El repertorio de Seco y colaboradores es el único que registra el *retortijón* sin más, ‘dolor intestinal breve y agudo, que produce sensación de retorcimiento’, si bien añade que también se dice *retortijón de tripas*.

El *torción* viene a ser lo mismo, aunque la forma se emplea aisladamente. Es más, los diccionarios generales que vengo consultando, salvo el académico, lo definen como ‘retortijón de tripas’. La Academia no solamente no da ese equivalente, sino que, de nuevo, diferencia en dos definiciones según le da a las personas o a los animales: ‘retorcimiento o

dolor de tripas de una persona' y 'retorcimiento o dolor de tripas de los animales'.

En las definiciones de los verbos que hemos examinado antes no parece haber diferencia ninguna entre el modo de obrar entre los animales y las personas –salvo *ensuciar* en el DEA–, si bien sabemos que para algunos animales sí que hay verbos específicos, como *estercolar*, que define la Academia: 'dicho de un animal: echar de sí el excremento o estiércol', mientras que el Vox restringe esa actividad a los cuadrúpedos, pues en él *estercolar* es 'expeler las bestias el excremento', las bestias, no cualquier animal. Por su parte, ni María Moliner ni Seco y colaboradores recogen esta acepción. Otro verbo específico de los animales es *frezar*, que, según el repertorio académico, es 'dicho de un animal: arrojar o despedir el estiércol o excremento', definición muy parecida a la de *estercolar*, aunque con ese *arrojar* o *despedir* parece haber una mayor voluntariedad o violencia en la acción, algo atenuada en el Vox, donde solamente es 'despedir el excremento los animales', y más aún en la obra de María Moliner: 'evacuar los excrementos los animales'. Para el DEA no *freza* cualquier animal, solo algunos: 'expeler los excrementos [algunos animales]'. El verbo *tullir* parece estar reservado para las aves de rapiña, y es empleado en un ámbito restringido, el de la cinegética, según el repertorio académico (el de la montería en el Vox): «*Cineg.* Dicho de un ave de rapiña: Arrojar el excremento». El DUE, manteniendo el verbo dentro del ámbito de la cetrería, lo aplica a cualquier ave: 'evacuar sus excrementos las aves'. No atestiguan este valor del verbo Seco y sus colaboradores. Por su parte, el verbo *bostear* significa 'excretar', pero especialmente el ganado vacuno y caballar en Argentina, Bolivia, Chile, Perú y Uruguay, según el DRAE, mientras que para el Vox es 'excretar el ganado vacuno, y p. ext. cualquier animal', pero solo en Argentina y Chile, mientras que no lo recogen los otros diccionarios.

La mierda, pese a ser algo tan normal y cotidiano, o tal vez por ello mismo, no tiene una sola palabra para nombrarla, sino muchas como testimonian los diccionarios que estamos viendo. Pero, por supuesto, no son esas todas las voces que sirven para nombrarla, pues otras no tienen una

extensión geográfica amplia, o no son empleadas –ni siquiera conocidas– por todos, o, simplemente, se consideran demasiado vulgares o soeces, ya que entran de lleno en uno de los tabúes, el escatológico. Por ello, el lugar para encontrarlas no son los diccionarios generales de la lengua, que, por lo común, reflejan el buen uso, el uso correcto, lo que puede ser modélico. Esto es, los repertorios generales de la lengua tienden a ser normativos o prescriptivos, dejando poco espacio para lo descriptivo, aunque cada vez es mayor, por la voluntad de describir la lengua y no fijar su uso de manera taxativa. Pero aun así, en los diccionarios generales no está todo, por lo que hay otros diccionarios, muchos y de carácter variado, que dan cuenta de empleos y valores que no son los consignados en los diccionarios grandes.

Cabría esperar una abundante cosecha de términos referentes al mundo que estamos examinando hoy en los repertorios específicamente destinados a describir los usos vulgares, malsonantes, tabuizados, etc., llegando casi al ámbito de lo jergal. Uno de los repertorios de este tipo más completos que conozco tiene ya unos cuantos años, pero no por ello ha disminuido su riqueza ni su valor, es el *Diccionario de expresiones malsonantes del español* de Jaime Martín¹², que, además de ofrecer por orden alfabético el léxico recogido, lo muestra agrupado sistemáticamente. La sorpresa surge cuando consultamos el apartado *excremento* y tan solo hallamos siete voces: *caca*, *cagada*, *catalina*, *chorizo*, *mierda*, *ñorda* y *plasta*. A pesar de su carácter malsonante, de esas siete voces solamente dos, *chorizo* y *ñorda*, resultan nuevas para el recorrido que estoy realizando. La primera de ellas no consta, al menos con el valor que estamos considerando, ni en el repertorio oficial, ni en los otros que vengo manejando. Sin embargo, *ñorda* sí figura entre las páginas del DGLE, definido escuetamente como ‘excremento’, sin más especificaciones, por lo que deberíamos interpretar que se trata de una voz de uso general; pero si miramos la obra de María Moliner veremos que tiene la etiqueta de *vulgar*, carácter que se confirma en la definición, que solamente es ‘mierda’. Este diccionario hace acompañar, en la entrada, la palabra *ñorda* con otra que ha de interpretarse como variante de ella: «*ñorda* o *ñórdiga*», pero esta otra tampoco aparece en los demás elencos. El *chorizo* es en el diccionario de Jaime Martín, por lo que

¹² Madrid, Ediciones Istmo, 1974.

nos tiene aquí, el ‘excremento de persona’. No parece necesario explicar cómo se ha producido el deslizamiento semántico para llegar a este valor, pero no está de más evocar la forma para entender por qué se aplica solo al excremento de persona. Por su parte, *ñorda* en ese repertorio es un término grosero, ni general ni vulgar como en los diccionarios que lo recogen, y vale ‘excremento humano o animal’, esto es, se trata de un término genérico.

Algunas de las voces de que da cuenta Jaime Martín se repiten en la reciente nueva versión del *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez¹³. *Chorizo*, con el valor recién señalado, no está. Constan, por el contrario, *caca*, *cagada* y *mierda* con valores traslaticios que no son los que nos ocupan directamente aquí, mientras que *catalina* es el ‘excremento’, sin especificación en el nivel de uso ni restricciones en su aplicación, como señalan los grandes diccionarios. De *ñorda*, ‘excremento’, sin más, se dice que es empleada por la juventud, lo mismo que *ñórdiga*. Y, por último, la *plasta* es el ‘excremento blando’, añadiendo este matiz a lo que decía la Academia, más próximo al *pastoso* del diccionario de María Moliner.

La presencia de esas pocas voces en estos últimos repertorios, nos indica bien a las claras, por si no lo sabíamos ya, el tipo de léxico ante el que nos encontramos, que, por supuesto, no es el culto general y elegante, sino, más bien, malsonante y argótico, o, al menos, muy limitado en su uso, como hemos visto en algún caso, restringido al empleo juvenil. Son, sin duda, voces soeces, de ahí la presencia de muchas de las que hemos estado viendo en la recopilación de Delfín Carbonell¹⁴, aunque no creo que todas se usen a diario en nuestra lengua, como parece desprenderse del título. Es más, en esta obra priman los valores derivados del significado original, de manera que la primera acepción de *cagada* es ‘error’ y la segunda ‘excremento’ (mientras que la tercera es ‘malo, de mala calidad’), *mierda* es primero un insulto, después ‘malo, pésimo’, luego ‘excremento’, etc. La consideración del tratamiento de este conjunto de voces en diccionarios especiales, sean argóticos o jergales, de voces malsonantes, de buenas y malas palabras, y similares, nos abriría nuevas perspectivas y nos llevaría un tiempo del que

¹³ Madrid, Espasa Calpe, 2006.

¹⁴ Delfín Carbonell Basset, *Diccionario soez de uso del español cotidiano*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2007.

ahora no disponemos: las diferencias con respecto a los diccionarios generales, los términos que incorporan unos y otros, la pertenencia del léxico a unos ámbitos específicos o no, las marcas que deben llevar las voces, sentidos con que se utilizan, motivaciones que puedan tener, etc.

Volvamos a lo que cuentan los diccionarios generales. Es evidente, que resulta necesario distinguir algunos de nuestros excrementos, pues no son iguales a lo largo de nuestra vida, y su composición o textura varían según circunstancias, de modo que pueden ser sintomáticos, como bien sabemos todos, de enfermedades o estados de ánimo. Los que hacen los niños recién nacidos, debido a su alimentación, son diferentes de los del resto de la vida, lo que nos ha llevado a darles nombres diferentes, como el *alhorre*, el *meconio* o la *pez*, todos ellos sinónimos. Antes hemos visto cómo la *caca* es el excremento humano, pero en especial el de los niños pequeños.

La observación ha permitido al hombre percatarse de que no todos los excrementos, tanto los humanos como los animales, son iguales, y pese al carácter tabú de lo escatológico, o posiblemente por ello mismo, son diferentes los nombres que se emplean para las diferentes deyecciones. Hace un momento he hablado de cómo en ciertas ocasiones es necesario recurrir a determinados medios cuando la naturaleza no obra de manera regular. No obstante, a veces sucede todo lo contrario, como cuando tenemos *diarrea* que no es sino el ‘síntoma o fenómeno morboso que consiste en evacuaciones de vientre líquidas y frecuentes’, como la define el DRAE, y de forma parecida los restantes diccionarios, por lo que parece haber consenso en este punto. Como diarrea define el DRAE la voz *cagarria*, que en el Vox es también excremento, valores que no consignan el DUE o el DEA. Eso mismo, dicho de manera coloquial, según el DRAE, no es sino la *cagalera*, que para María Moliner es un término vulgar, como *cagaleta*, que no consigna el repertorio oficial. La diarrea tiene una designación coloquial, *seguidillas*, nombre que se entiende fácilmente, y otra sin connotación ninguna, *viaraza*, definida en el DRAE como ‘flujo de vientre’. Son poco usadas las formas *despeño*, carente de restricciones en su uso, y *escurribanda*, esta coloquial, que no son otra cosa que el *flujo de vientre* (‘indisposición que consiste en la frecuente evacuación del vientre’, s. v. *flujo* en el DRAE) o el *desate de vientre* (‘flujo, soltura de vientre’, según la

Academia, s. v. *desate*), e incluso *desbarate* ('repetición muy frecuente de evacuaciones de excrementos'), aunque poco usado, o *desbarate de vientre* (ahora solo 'repetición frecuente de evacuaciones'). Más empleada es la voz *descomposición* para designar la diarrea, si bien la Academia la considera coloquial, y familiar el *Vox*, mientras que el DUE y el DEA no le ponen marca ninguna, coincidiendo con la percepción subjetiva que tenemos todos nosotros. Esta descomposición en Venezuela se llama *cagantina* ('diarrea fuerte y frecuente', en el DRAE) u *obrantina* ('diarrea frecuente', también en el DRAE). La *celiaca* es el término médico para designar la 'diarrea blanquecina' (DRAE), ámbito en el que se emplea *lientera*, término derivado de *lienteria*, para la 'diarrea de alimentos no digeridos' (DRAE). Cuando es el ganado el que padece diarrea se habla de *zurreta* en Salamanca.

En el extremo contrario de lo que estamos viendo se encuentra el *cuero glorioso*, que, coloquialmente, según nos dice el diccionario académico es 'el que pasa largo tiempo sin experimentar necesidades materiales', que no son específicamente las que nos están ocupando, por más que *hacer de cuerpo* o *del cuerpo* sea solo 'defecar', coloquialmente. No obstante, en el repertorio de María Moliner, *cuero glorioso* es, de manera informal, una «expresión empleada para referirse a las personas que pasan largo tiempo sin experimentar necesidades fisiológicas».

Son pocos los verbos relacionados con la diarrea que registran los diccionarios, a no ser el término general acompañado de alguna explicación. Sin embargo, en Chile y Nicaragua, de manera festiva y coloquial se dice *churretear*, que es 'defecar excremento líquido o muy blando' según el DRAE.

Pero los excrementos, como bien sabemos, pueden tener otras consistencias, y así el humano en forma de bulto recibe en Honduras el nombre de *bojote*, aunque tiene un carácter despectivo, coloquial y rural; si el excremento es sólido –sin especificar si es humano o animal–, recibe coloquialmente el nombre de *cerote* en Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, y no sé yo si también a este lado del Atlántico; si es humano, se llama coloquialmente en Uruguay *naco*. La 'porción compacta de excremento humano que se expele de una vez' es el *mojón*, como el *zurullo*, voz coloquial que se define con aquel. Junto a estos términos habríamos de poner

el *churro*, no consignado con este sentido en el DRAE, mientras que la ‘plasta grande de suciedad o excremento echada en el suelo o en la calle’ recibe el nombre de *privada*, valor que, al parecer, desaparecerá de la próxima edición del repertorio académico. Recordemos otra vez cómo en el diccionario de María Moliner se dice que la *plasta* es la ‘porción de excremento pastoso’.

La abundancia de estas designaciones se ve acrecentada por la presencia de variantes fonéticas de todo tipo, debido a la búsqueda de motivaciones. Por eso, en zonas de las hablas andaluzas¹⁵ la forma *cagajón* se transforma en *cajón*, *cajona*, *cajonera*. Pero la riqueza léxica es mayor, de modo que *fu* vale para nombrar el excremento, particularmente el humano, por toda la región, el *mandado*, *perlana* o *relada* en Málaga, la *plastada* en Cádiz. El *verdín* es el ‘excremento verde de los niños’. La *coscolina* es el ‘zurullo’ en la provincia de Almería. En Sevilla, al menos, la *papa* es la ‘porción blanda de excremento’. La *echada* o *echido* más difundidas por Andalucía, son el ‘excremento de un animal salvaje’ o de cualquier otro, la *freza* es el ‘excremento de la perdiz’ en la provincia de Jaén, la *ovejina* es el de los ovinos en Los Pedroches, y *ru* el del gusano de seda en la Alpujarra. Entre los verbos más extendidos para ‘defecar’ se encuentra *rilar*; y en la provincia de Sevilla *zurrear* es ‘defecarse sin control en el curso de una diarrea’; sin embargo, me ha llamado la atención la difusión que, para lo mismo, posee la expresión *salir* o *salir fuera*, pues nos remite directamente a épocas ya sobrepasadas.

Lo habitual es no hacer esas cosas en la calle o al aire libre, por lo que desde la antigüedad se dispone de lugares apropiados para ello, como queda bien atestiguado en el DRAE. El *retrete* es el ‘apósito dotado de las instalaciones necesarias para orinar y evacuar el vientre’, mientras que la *letrina* es el ‘retrete colectivo con varios compartimentos, separados o no, que vierten en un único tubo colector o en una zanja, empleado aún en campamentos, cuarteles antiguos, etc.’, también llamada *necesaria* en el repertorio académico y en el DUE (cuya definición va en cursivas, como otras de términos comentados aquí, que indica un valor poco usual), si bien

¹⁵ Véanse los datos recogidos en mi *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco-Libros, 2000.

es forma ya desusada para el Vox, y rara en el DEA. El *evacuatorio* para la Academia es el ‘urinario’, mientras que en el Vox es ‘retrete’, a lo que María Moliner añade alguna especificación más: ‘retrete público; particularmente, instalación con agua corriente, a menudo en lugar subterráneo’, mientras que en el DEA pasa a ser genérico ‘lugar público destinado a evacuar necesidades’. Hay otras designaciones, unas más vulgares que otras, como *cagadero* y *cagatorio*, que debemos interpretar como general a la vista de la definición académica de la primera, a la que remite desde la segunda, ‘sitio donde, en algunas partes, va la gente a evacuar el vientre’.

De modo eufemístico, el aposento puede recibir variadas denominaciones según la motivación que se busque, como *escusado*, *privada*, *secreta* (voz desusada para la Academia y el Vox, y anticuada para María Moliner). Por el mal olor que puede despedir la habitación, recibe el nombre de *tigre*, que es designación informal según el DEA, familiar de acuerdo con el Vox, o jergal en el DEA (no consta en el DRAE). Las denominaciones eufemísticas pueden deberse a la múltiple función que desempeña esa habitación, como sucede cuando la llamamos *baño* o *cuarto de baño*, *aseo* o *cuarto de aseo*, *lavabo* (que es, según la Academia, voz eufemística para el ‘retrete dotado de instalaciones para orinar y evacuar el vientre’; en el DEA es, además, coloquial), o recibe el nombre de *común* (raro según el DEA). No menos eufemístico es llamar a esta habitación el *cien*, porque en los hoteles, como explica María Moliner, solía tener el número cien; la voz, que era informal, ya ha caído en desuso, y solo la consigna ese repertorio. Es también una voz desusada *garita* ‘en los retretes, cada cuarto con asiento’, según el DRAE, mientras que el DUE la califica de anticuada, proporcionando la definición ‘retrete con una sola plaza o con varias con pequeñas separaciones’; el Vox y el DEA no dan cuenta de este valor de la palabra. Entre los usos regionales cabe señalar *casilla* en Ecuador (según el Vox¹⁶) o *cuarto sanitario* en Colombia (según el DRAE –del que desaparecerá en su próxima entrega– y el DUE).

No es extraño que para evitar las palabras que designan al retrete se recurra a un extranjerismo como *toilette*, presente en todos los diccionarios

¹⁶ También la incluía el DUE en su salida anterior, aunque la definición iba en cursiva, como de poco uso.

que manejo, salvo en el repertorio académico, pese a la generosidad con que han entrado en la última edición palabras ajenas a nuestra lengua. Sin embargo, no encuentro en mi recorrido el *vespasiano*, que debe su nombre al emperador romano que lo puso de moda. Tan solo lo hallo en el DGLE y en el DUE bajo la forma *vespasiana*, empleado en Argentina y Chile, galicismo según el primero de ellos.

En esos lugares puede haber recipientes adecuados para recibir lo evacuado, como el propio *retrete*, que pasaría de designar el recipiente (valor consignado en el Vox y en el DUE) al aposento. Claro que el recipiente ha cambiado de forma y modo de uso, por lo que en el diccionario de Seco y colaboradores, el *retrete* es la ‘taza de wáter’, palabra esta última que la Academia y el DUE registran bajo la forma *váter* tanto para el inodoro como para la habitación, aunque este último diccionario da cuenta también de la grafía extranjerizante, *water*, que en el Vox lleva tilde, *wáter*. Es también esta grafía la preferida en el DEA, a la que se remite desde *váter*, más rara. Del mismo modo, *servicio* vale para nombrar tanto a la habitación (incluso en plural) como al recipiente.

Para la Academia, *inodoro* es un adjetivo que puede emplearse como sustantivo y ‘se dice especialmente del aparato que se coloca en los escusados de las casas y en los evacuatorios públicos para impedir el paso de los malos olores’, mientras que en el Vox también es, por extensión, el ‘retrete provisto de sifón’, en el DUE simplemente ‘retrete’, y en el DEA la ‘taza de wáter dotada de un sifón que impide el paso de malos olores’. Esta taza, en Venezuela recibe el nombre de *poceta* (según el DRAE y el DUE).

Resulta un eufemismo, y no exento de carácter festivo, llamar *trono* a la taza, por más que no recoja la designación el DRAE; para el Vox es voz familiar, informal para María Moliner, y coloquial para Seco y sus colaboradores.

El recipiente no necesariamente ha de estar dentro de esa habitación, y entonces recibe la denominación de *orinal*, que, pese al nombre, no está destinado a recibir exclusivamente orinas, ya que es un ‘recipiente de vidrio, loza, barro u otros materiales, para recoger los excrementos humanos’ en el DRAE, definición muy parecida a la que nos proporciona para *bacín*, ‘recipiente de barro vidriado, alto y cilíndrico, que servía para recibir los

excrementos del cuerpo humano’, en la que lo único significativo es que el bacín parece más alto que el orinal, como lo señala María Moliner, ‘orinal alto cilíndrico para excrementos’. El bacín puede ser llamado también *sillico*, aunque es una voz poco usada para la Academia, si bien el Vox no le pone marca alguna, como tampoco lo hace María Moliner, aunque pone la definición en cursiva, por ser de poco uso; y el DEA dice que es de empleo regional. Si el bacín es grande recibe el nombre de *zambullo*, término que se registra en todos los diccionarios que utilizo.

Entre los eufemismos para el orinal encontramos *dompedro*, aunque para el DRAE es forma coloquial y para el DEA regional, mientras que según el Vox es denominación familiar del bacín, y en el DUE informal. No me cabe duda de que está relacionada con esa palabra *perico*, que es un recipiente de características especiales: ‘orinal de gran altura, y con tapadera’, en la definición del DRAE, pero un bacín, sin más en el Vox o en el DUE (‘orinal alto’), o, simplemente, el orinal en el DEA, aunque dice que se trata de una voz coloquial. La palabra *perico* es la que pone la Academia como sinónimo de *tito*, ‘bacín’ para el Vox, ‘orinal alto’ para María Moliner, y sin consignar en el DEA.

Todo lo anterior me hace pensar que lo importante del objeto es su función, y no tanto su forma o tamaño, de ahí que las denominaciones se utilicen de manera indistinta, o tengan una distribución geográfica más o menos delimitada por los repertorios léxicos.

La palabra *beque* es definida por la Academia define como ‘orinal’, y por el Vox como ‘bacín’, aunque en sentido figurado, en los dos casos de uso general. Para María Moliner también es el ‘bacín (orinal alto)’, si bien anota que la voz es más frecuente en Hispanoamérica; no recoge este valor el DEA, pero sí el uso para el ‘retrete de la marinería’ en un barco, también llamado *jardín*, ‘retrete o letrina, especialmente en los buques’, de acuerdo con la definición académica. En Chile llaman al bacín *cantora* forma coloquial según el DRAE, informal para María Moliner, y sin marca especial en el Vox.

La *cuña* es el ‘recipiente de poca altura y forma adecuada para recoger la orina y el excremento del enfermo que no puede abandonar el lecho’.

Como estamos viendo, la generosidad de denominaciones para los excrementos, y lo que los rodea, se debe también a la enormidad de variantes léxicas de carácter geográfico que presenta nuestra lengua en todos los ámbitos, y en el que nos movemos ahora no podía ser excepción, según ha quedado atestiguado antes. Pero hay más ejemplos, y así, en Honduras, el excremento humano es, de forma coloquial, *chichina*, mientras que si se trata de una torta seca, ya humana ya animal, es una *poneca*. Dice la Academia en su diccionario que *popó* en Colombia, Guatemala y México es el excremento humano, voz que en Argentina y Uruguay se usa en el lenguaje infantil; sin embargo, me consta que en el español metropolitano también se usa al hablar con los niños, y en alguna otra situación comunicativa más o menos formal, en la expresión *hacer popó*, que no registra nuestro diccionario oficial.

La gran cantidad de palabras, esto es, la dispersión de designaciones que nos están ocupando, se debe a que nos encontramos en un ámbito tabú de nuestra sociedad, lo cual queda corroborado cuando miramos su frecuencia de aparición en los corpus de la lengua y en los diccionarios de frecuencias léxicas. Así, por ejemplo, *mierda* en el corpus Vox-Biblograf, de algo más de diez millones de formas, consta en singular en 54 ocasiones, y otras dos en plural (un 0.00056%). Casi nada en comparación con la inmensidad de todos esos datos, en los que las formas con menos de 100 ocurrencias están por debajo de la posición 8000.

Si nos fijamos en los datos –más cercanos en el tiempo a nosotros– que ofrece el CREA de la Academia¹⁷, con 160 millones de formas, veremos que la palabra *mierda* tiene 3182 ocurrencias en singular y 90 en plural (un 0.002%). La desproporción es evidente dentro de la insignificancia de los datos en el conjunto del léxico. Tal vez se deba a que en aquel corpus se concede menos espacio a lo oral, más a lo literario, culto y académico, y está incorporada una amplia enciclopedia en la que solo hay una entrada de la voz, de la que, como en los diccionarios que estoy empleando, no se hace uso en las definiciones y explicaciones.

Sea como fuere, y pese a la idea que podamos tener, el empleo de la voz resulta ciertamente bajo. Cabría preguntarse entonces si es que no

¹⁷ Consulta realizada el 27 de febrero de 2009.

necesitamos nombrar lo designado, o es que no nos atrevemos a hacerlo, o, simplemente, la interdicción social hace que se oculte. Ahí tendríamos, por otra parte, la explicación abundancia de términos sinónimos y de eufemismos, cuya frecuencia, a su vez, tampoco es elevada, ya que los hablantes podemos elegir entre esa variedad de formas, lo cual lleva a que en ningún caso las cifras sean altas. Por ejemplo, *excremento*, en el corpus Vox-Biblograf, tiene solo 34 apariciones, 28 de ellas en plural, mientras que el CORDE registra 232 en singular y 443 en plural; ello quiere decir que el uso de la palabra se hace más frecuentemente en plural, que en este caso, como en otros, no parece tener valor cuantificador. Por su parte, de *caca* registra el corpus Vox-Biblograf únicamente 13 apariciones, y el académico 254 en total, por lo que no creo pertinente seguir indagando por este camino, ni siquiera consultando los verbos (por ejemplo, *cagar* y las formas de su paradigma están en torno a la docena de apariciones, y a las 800, o menos, en ambos corpus, respectivamente, y eso que es el verbo más frecuente). Las cosas parecen claras.

Como dije al comienzo de esta exposición, la Academia, entre las acepciones de la palabra *mierda* distinguía los excrementos humanos de los animales. Hemos visto cómo, por diversos motivos, los humanos poseen una riqueza designativa nada acorde con lo deleznable de lo nombrado. Algo parecido podemos observar en el análisis de las designaciones de los excrementos animales, donde, por supuesto, no hay uniformidad, aunque ahora no se deba al tabú, sino a la necesidad de especificar, pues cada animal lo hace de una forma diferente, y porque, en las sociedades rurales, resulta preciso distinguir la procedencia para saber de qué animal se trata, por dónde pasó, o dónde se encuentra. De este modo la *boñiga* es el ‘excremento del ganado vacuno’, así como el ‘excremento de otros animales semejante al del vacuno’, y cada una de sus porciones o piezas es un *boñigo*, mientras que si se trata del excremento caballar esa porción es el *cagajón*, y, si se trata del ganado menor es la *cagarruta*, aunque puede aplicarse a la porción de lo defecado por otros animales, pues cada cosa ha de tener su nombre. Pero sigamos con el conjunto, sin detenernos en sus partes: el excremento del perro es la *canina*, el del ganado cabrío es el *carajón* (supongo que se trata de una transformación del conocido *cagajón*) en Honduras, el de las gallinas

es *gallinaza*, el de las palomas *palomina*, el de los murciélagos *morceguila*. Mención especial merece el *guano*, que el DRAE define como ‘materia excrementicia de aves marinas, que se encuentra acumulada en gran cantidad en las costas y en varias islas del Perú y del norte de Chile. Se utiliza como abono en la agricultura’, en su primera acepción, y como ‘estiércol (materia orgánica en descomposición, principalmente excrementos animales)’, en la tercera, aunque en este caso su uso se restringe al oeste y norte de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú. Mi convicción es la de que *guano* también se emplea para nombrar el excremento de algunas aves, en especial de las palomas, que se emplea como abono. El Vox confirma el uso de la segunda de las acepciones académicas, pero en Argentina, Chile, Méjico y Perú, y añade una más, genérica, ‘excremento’, indicando que su uso se restringe a Logroño. El DEA únicamente recoge el primero de los valores académicos, que también está en el DUE.

En alguna ocasión, el mismo nombre vale para dos tipos distintos de excrementos, o de dos animales diferentes, como la *bosta*, que es tanto el vacuno como el caballar, el *sirle*, que vale para el del ganado lanar y del cabrío, o el *burril* que en Honduras vale para el excremento seco del ganado bovino y el caballar. Otras designaciones son mucho más específicas y su ámbito de empleo es más reducido, como sucede con la *tullidura*, el excremento de las aves de rapiña, término que solo se utiliza en cinegética.

Lo deleznable del excremento es lo que ha llevado a que palabras que sirven para designarlo hayan desarrollado sentidos de carácter peyorativo, de manera que una *mierda* es, coloquialmente, una ‘cosa sin valor o mal hecha’, o también una ‘persona sin cualidades ni méritos’¹⁸ (ambas en el DRAE, s. v.); la primera de esas acepciones se aplica también a *caca*. Y de la misma manera una *cagada*, también de modo coloquial, es la ‘acción que resulta de una torpeza’ (DRAE), y la *diarrea mental* es un equivalente coloquial de la *empanada mental*, esto es, la confusión de ideas. El *cague* es en Honduras la ‘equivocación’, aunque la palabra resulta malsonante. Un *cagueta* es una persona pusilánime, cobarde, al menos en las definiciones académicas, como

¹⁸ En la próxima edición del diccionario académico se definirá como ‘persona despreciable’, nada más.

el *cagado*, ‘cobarde, miedoso, de poco espíritu’, si bien en Cuba toma una orientación distinta, ya que, coloquialmente, ‘dicho de una persona: Idéntica o semejante a otra en el físico o en su manera de comportarse’; el *cagarria* –el DRAE dice que es un sustantivo femenino– es la ‘persona cobarde, pusilánime’, y el *cagón* el muy medroso y cobarde. Un *caganido* o *caganidos*, entre otras cosas, es la ‘persona enclenque o raquítica’. *Cagadal* es una voz coloquial y malsonante que en El Salvador se emplea para nombrar el ‘conjunto de errores o acciones malas cometidas por alguien’ y en Honduras la ‘cosa mal hecha, desastre’. Y el *merdellón* es, igualmente de forma coloquial, el ‘criado que sirve con desaseo’, voz que el DRAE y el DUE hacen proceder del italiano antiguo *merdellone*, ‘merdoso’, y el Vox directamente de *mierda*, como el DCECH, aunque hay quien la ha puesto en relación con la expresión despectiva del francés *merde de gens*, esto es, ‘gente despreciable’. No menos despectivo es llamar al oficinista *cagatinta* o *cagatintas*, palabra que es coloquial.

Cualquiera de nosotros que haya salido a pasear cualquier día se habrá apercebido de la cantidad de excrementos animales que pueden encontrarse, especialmente en las aceras de las ciudades, debido a la abundancia de animales de compañía que nos rodean. Hay que sacar a pasear a los animales domésticos, que van dejando sus rastros allá por donde pasan, y si sus dueños no tienen una buena conciencia cívica, allí quedan esos excrementos, se llamen como se llamen, y alguien debe ir a recogerlos. Como la tarea no resulta agradable para nadie, es por lo que últimamente se emplean medios mecánicos, en especial el que ha recibido el nombre de *motocaca*, que, poco a poco, va extendiéndose. El término solo aparece en el NDVUA¹⁹, donde se define como ‘vehículo que sirve para recoger los excrementos de perros y otros animales depositados en la calle’, además de proporcionarnos varias citas extensas con el empleo la voz.

Con el fin de evitar que los animales defecuen en cualquier sitio, se habilitan espacios públicos reservados para que lo hagan, que reciben el nombre de *pipí-can* o *pipicán*, formación bien expresiva, todavía no muy

¹⁹ Manuel Alvar Ezquerro, *Nuevo diccionario de voces de uso actual*, Madrid, Arco-Libros, 2003.

difundida, paralela a otra, menos difundida probablemente por no ser tan eufemística, *cacódromo*, con un evidente paralelismo con *canódromo*.

El carácter despreciable de los excrementos ha hecho que las palabras que sirven para nombrarlos adquieran otras acepciones, siempre de carácter despectivo o minusvalorativo, como cuando se dice *una mierda* con el valor de ‘nada’ e intención ponderativa. En algunos casos, estos valores no son sino resultado de un proceso metonímico, como sucede cuando empleamos, por ejemplo, *cagarse* por ‘acobardarse’ debido al miedo, o la *cagada* por la torpeza, como vimos antes. Esto es evidente en la abundante fraseología que se ha desarrollado con los términos que he venido examinando. Baste con hojear el reciente repertorio fraseológico de Seco y colaboradores²⁰, basado en el diccionario citado hasta ahora, como se dice en la portada, por más que limite las informaciones de esta naturaleza. En él hallamos expresiones como *a la mierda* que se usa para expresar rechazo, *cubrir de mierda* ‘desprestigiar o poner en ridículo’, *de (la) mierda* ‘despreciable’, *haber pisado mierda* ‘tener mala suerte’, *hecho una mierda* (o *como una mierda*, o, más raro, *hecho mierda*) que se emplean para ponderar el mal estado físico o moral, *(una) mierda pinchada en un palo* ‘persona o cosa despreciable’, *ni mierda* que se usa como refuerzo de una expresión negativa, *(no) comerse una mierda* ‘no conseguir lo que se pretende’, *qué + n + ni qué mierda* para expresar rechazo vehemente hacia lo expresado, e *(y) una mierda* con que se pondera lo inadmisibile de una pretensión o afirmación que se acaba de mencionar. Todas ellas son de carácter vulgar, y, como se ve, despreciativas. Sorprende, sin embargo, las pocas construcciones que hay con *caca*, imagino que por no ser tan malsonante como *mierda*; encuentro *caca de (la) vaca* para la cosa despreciable o de ningún valor, y de *caca*, ‘despreciable’. En este repertorio no está, por supuesto, toda la fraseología de las voces que nos están ocupando, tan solo, como en el diccionario del que parte, las de uso en los últimos cincuenta años, por lo que en otros diccionarios podemos hallar otras construcciones, como en el DRAE, donde se registra *a buscar la cagada del lagarto* (s. v. *cagado*) que es una expresión coloquial que se usa

²⁰ Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos, *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, Madrid, Aguilar, 2004.

para despedir a alguien con desprecio. Me extraña no encontrar en ninguno de los diccionarios una expresión, coloquial, incluso vulgar, pero no desconocida como *me cago en el rey de bastos* o *en la puta de oros*, según los casos, para manifestar enfado o contrariedad. Y al igual que esa hay otras muchas más.

Como no podía ser menos, el refranero también se ha hecho eco de una cuestión tan natural, y por supuesto, vital para el hombre, aunque no son muchas las paremias que consigo encontrar en el *Refranero general ideológico* de L. Martínez Kleiser²¹: *mal de durera, mal de canalera; canaleras por mayo, salud para todo el año; canaleras otoñales muchas veces son mortales; torcijones a menudo, mensajeros son del culo; al tañer de las trompetas es el cagar en camaretas; entre cámaras y tapón está la buena elección*²²; *pujos por mayo, salud para todo el año*²³; y otro admonitorio: *catarro, casamiento y canalera, llevan al viejo a la huesa*²⁴. Son bien elocuentes, y no voy a comentarlos.

No nos puede caber la menor duda de que los excrementos han existido desde siempre, y los más antiguos pueden ser contemplados en los museos a través de sus formas fósiles, sin que ello cause malestar a nadie, más bien admiración, tal es el tamaño de algunos: son los *coprolitos*, voz compuesta mediante las palabras griegas que sirven para el excremento y para la piedra. Un *coprolito* es, de acuerdo con la definición académica, y con la que se registra en el DEA, un ‘excremento fósil’; en el diccionario Vox se nos proporciona alguna información más, no mucha, ‘excremento fósil abundante en los fosfatos’, mientras que en el repertorio de María Moliner se invierten los términos: ‘fósil de excrementos’.

²¹ Real Academia Española, Madrid, 1953; edición facsímil, Hernando, Madrid, 1978.

²² Son los que registra entre los números 17 687 y 17 692.

²³ Número 57 345.

²⁴ Número 55 320. No encuentro la voz *canalera* con este sentido en los diccionarios que utilizo, ni entre los materiales del *NTLE*; sin duda es una creación de carácter expresivo tomado como imagen los líquidos que corren por las canaletas.

Esta cuestión de la mierda es, como hemos visto, un asunto muy serio que no puede ser tratado a la ligera. Ha preocupado a los hombres desde que adquirieron conciencia de lo que eran sus excrementos y los de los animales. La abundancia de designaciones nos da buena prueba de ello, y también de su carácter tabú. He querido presentar, tan solo, un panorama de lo que nos dicen algunos, los principales, diccionarios que describen la situación actual de la lengua, entre ellos algunos de ámbito más restringido. Un recorrido más intenso por estos, sean los de carácter argótico, sean los regionales, especialmente los de América, nos proporcionarían más elementos para seguir hablando, pero en algún momento hay que terminar. Por otro lado, un repaso a través de la historia de la lengua, de lo que recogen los diccionarios del pasado, nos hubiera proporcionado más informaciones, y nos hubiera dado pie para otros comentarios, pero la prudencia aconseja dejar las cosas como están. Sin embargo, no me resisto a terminar con dos muestras. La primera, más próxima, son los refranes que nos proporciona John Stevens en su diccionario de 1706²⁵ s. v. *mierda: mierda que no ahoga, engorda; quien quisiere comer mierda sin que lo sienta, coma del queso con corteza*. La otra es la explicación que nos ofrece el P. Guadix (1593)²⁶ de la voz *cagar*:

Cagar. Dizen en España para significar ‘el acto a que –por término más cortés– dizen *hazer cámara*’. Consta de CA que –en arábigo– significa ‘como’ (*como si dixésemos* SICUT y de GAR que significa ‘cueva’ (*como si dixésemos*) gruta’ (*combiene a saber*) SPELUNCA. Assí que todo junto: CAGAR significa ‘como cueva o como spelunca’, porque aunque hazer este acto es necesidad humana y tan de todos, Naturaleza quiso que fuese –en las criaturas racionales– cosa vergonçosa, y assí para cumplir con esta necesidad humana buscan los hombres lugares secretos, y assí se absconden en cuevas, rincones o lugares apartados y solos, donde –quasi secretamente– cumplan con aquesta necesidad. Y hablando a la castellana pareció buen lugar para esto una cámara, y assí dijeron *hazer cámara*, y hablando a la morisca, pareció buen lugar para esto una cueva y assí dixerón «hazer cueva». Y diziéndolo en su frasis o manera de hablar arábigo,

²⁵ *A Spanish and English Dictionary*, Londres, George Sawbridge, 1706.

²⁶ Fray Diego de Guadix, *Recopilación de algunos nombres arábigos* [...], ms. 59-I-24 de la Biblioteca Colombina, Sevilla. Manejo la edición de M^a Águeda Moreno Moreno: Diego de Guadix, *Diccionario de arabismos. Recopilación de algunos nombres arábigos*, Jaén, Universidad de Jaén, 2007.

dixeron ‘como cueva o como en cueva’, que eso significa CAGAR. Y de aquí cagado, y cagadura, y cagamiento. En Italia usan d’esta mesma algarabía, aunque en mayor corrupción, porque dicen *cacare*, y de aquí *cacato* y *cacatura* [...].

Yo no digo más.

Bibliografía

- ALONSO D., “Para evitar la diversificación de nuestra lengua”, en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, II, Madrid, OFINES, 1964, 259-268.
- ALVAR EZQUERRA M. (dir.), *Diccionario General de la Lengua Española*. Vox, Barcelona, Biblograf, 1997.
- ALVAR EZQUERRA M., *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco-Libros, 2000.
- ALVAR EZQUERRA M., “La marginación, el argot, y sus últimos diccionarios”, en Ignacio Ahumada (ed.), *Diccionarios y lenguas de especialidad. V Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 21 al 23 de noviembre de 2001*, Jaén, Universidad de Jaén, 2002, 49-73.
- ALVAR EZQUERRA M., *Nuevo diccionario de voces de uso actual*, Madrid, Arco-Libros, 2003.
- CARBONELL BASSET D., *Diccionario sohez de uso del español cotidiano*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 2007.
- GUADIX D., *Diccionario de arabismos. Recopilación de algunos nombres árabigos*, Jaén, Universidad de Jaén, 2007.
- MARTÍN J., *Diccionario de expresiones malsonantes del español*, Madrid, Istmo, 1974.
- MARTÍNEZ KLEISER L., *Refranero general ideológico*, Madrid, Hernando, 1989.
- MOLINER M., *Diccionario de uso del español*, 3ª ed., 2 vols., Madrid, Gredos, 2007.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª ed., Espasa-Calpe, Madrid, 2001.
- SANMARTÍN SÁEZ J., *Diccionario de argot*, Madrid, Espasa Calpe, 2006.

- SECO M., ANDRÉS O. y RAMOS G., *Diccionario del español actual*, 2 vols., Madrid, Aguilar, 1999.
- SECO M., ANDRÉS O. y RAMOS G., *Diccionario fraseológico documentado del español actual. Locuciones y modismos españoles*, Madrid, Aguilar, 2004.
- STEVENS J., *A Spanish and English Dictionary*, Londres, George Sawbridge, 1706

Verbos italianos y verbos españoles

Manuel Carrera Díaz
Universidad de Sevilla

1. Introducción

Cuando se habla de los verbos, en general nuestros estudiantes creen que, en el aspecto práctico, el único problema que se plantea es el de conocer la forma léxica en la otra lengua, saber conjugar los tiempos verbales y dominar las reglas de uso de los tiempos y modos verbales. Como si todo fuese un sistema elemental de equivalencias léxicas y de mecánicas variaciones morfológicas. Y no está mal que, al menos al principio, piensen así, para evitar que se asusten y deserten rápidamente de nuestros cursos.

Pero el hecho es que, como sabemos, los sistemas verbales son extraordinariamente complejos y variados, y muestran curiosas divergencias incluso entre lenguas afines como son el italiano y el español. Trataré aquí de mostrar algunas, sin entrar en aspectos demasiado complejos teóricamente, como puede ser el del aspecto verbal, y siempre con la mirada puesta en la función didáctica que nos compete como docentes de esta lengua.

Planteando directamente el asunto diré que con respecto a los verbos, en el paso de una a otra lengua, hay problemas de **selección** y problemas de **funcionamiento**. Como en el resto de los aspectos lingüísticos, podrá decirse. Lo que nos interesará, pues, es conocer las razones de base que originan tales problemas en el caso específico de los sistemas verbales.

2. Problemas de selección

2.1. *Por variación de las coordenadas de referencia*

Pasemos, en primer lugar a los problemas de selección. Y hagámoslo mencionando un caso que todos conocemos ya desde las primeras fases del aprendizaje del italiano por parte de hispanohablantes o del español por parte de los itálofonos. Me refiero al caso de la selección de los verbos de la pareja «andare/venire» para los primeros, y del par *traer/llevar* para los segundos. La dificultad proviene, fundamentalmente, del hecho de que, de una a otra lengua, cambian las coordenadas de referencia sobre las que se implica la acción verbal. En el caso de «andare/venire» y su aparentemente homóloga pareja *ir/venir*, el problema es que en italiano el punto de referencia principal es la posición del oyente, mientras que en español lo es la del hablante. En el caso de *traer/llevar*, más complejo que el anterior, la razón básica de la dificultad es que la pareja española se ancla a la coordenada de origen del movimiento, mientras que para este caso no hay paralelo en italiano, donde interesa solo marcar la idea de traslación en sí, tal como, efectivamente, la realiza el verbo «portare».

2.2. *Por disimetría de categorías verbales*

a) *Verbos sintagmáticos*

Otras veces el problema consiste en que en una lengua existen categorías verbales desconocidas, o muy escasamente usadas, en la otra. Tenemos un ejemplo de este hecho, en primer lugar, con los verbos *sintagmáticos* italianos, es decir, esa especie de verbos-comodín que cambian radicalmente de significado según el adverbio que se les añade. Cuando uno empieza a estudiar inglés, hasta la más elemental de las gramáticas le advierte que hay ciertos verbos, denominados *frasales*, que cambian de significado si cambia la partícula que los sigue; y, fuera del ámbito elemental, hay gruesos volúmenes que se presentan como diccionarios sintácticos del verbo inglés en los que se estudia hasta el detalle esta cuestión.

En italiano hay también verbos sintagmáticos. No tantos como en inglés, pero desde luego suficientes como para que resulte pertinente y justificado abrirle un espacio a esta categoría en los estudios de lengua italiana y, por tanto, en la didáctica de la misma. Tomemos, por ejemplo, el verbo «mettere», y añadámosle a continuación algunos adverbios. Obtendremos:

mettere	—	<i>poner</i>
	su	<i>subir algo, instalar</i>
	giù	<i>bajar</i>
	fuori	<i>sacar</i>
	sotto	<i>atropellar</i>
	sottosopra	<i>revolver</i>
	addosso	<i>ponerse (un indumento)</i>
	insieme	<i>juntar</i>
	dentro	<i>encarcelar</i>

O examinemos también esquemáticamente el comportamiento al respecto de otro verbo tan común como «andare»:

andare	—	<i>ir</i>	
	addosso	<i>atropellar, echarse encima</i>	
	giù	<i>perder valor</i>	
	incontro	a qualcosa	<i>exponerse a riesgos o daños</i>
		a qualcuno	<i>ayudarlo, favorecerlo</i>
	indietro	<i>retrasarse (un reloj) retroceder, ir hacia atrás</i>	
	sotto	<i>entrar en déficit</i>	
	su	<i>encarecerse</i>	
	via	<i>irse, desaparecer</i>	

¿Cómo deducir que de la unión de dos componentes tan neutros y semánticamente débiles como «mettere» y «sotto» resulta el tan específico significado de *atropellar*? ¿Cómo confirmarlo si los diccionarios no lo recogen? Y no se trata de un número reducido de verbos; el último recuento,

realizado por Cesáreo Calvo Rigual¹, y que el propio autor considera susceptible de ampliación, alcanza la nada despreciable cifra de 319 verbos sintagmáticos en italiano. Esta cuestión no suele ser estudiada, aún, en las gramáticas; y no solo en las didácticas pensadas para extranjeros, sino tampoco en las puramente teóricas y analíticas. Y ni siquiera algunos importantes diccionarios recogen, al menos con la necesaria amplitud y detalle, este tipo de construcciones en su parte fraseológica, o mencionan solo los casos más frecuentes. En realidad, el asunto ha emergido, en el ámbito teórico, en fecha relativamente reciente (a mediados de los pasados años ochenta), y va siendo objeto de creciente interés².

El hecho es que, desde el punto de vista didáctico, la existencia de esta categoría verbal es relevante, puesto que afecta a usos muy comunes del italiano y a verbos con un alto índice de frecuencia. Y es tanto más importante cuanto que en español esta categoría verbal tiene un peso mucho menor en el conjunto del sistema. Como advierte C. Calvo Rigual, también en nuestra lengua existen verbos sintagmáticos (*echarse atrás, sacar adelante, venirse abajo, echarse encima, andar detrás, caer bajo...* y así hasta un total de 49 que cita este autor)³, pero se trata de un fenómeno mucho menos consistente y compacto que el que se da en italiano.

¹ Calvo Rigual, Cesáreo, “I verbi sintagmatici italiani: appunti contrastivi con lo spagnolo e il catalano”, en *Estudios y análisis de fraseología contrastiva: lexicografía y traducción*, ed. de C. González y P. Mogorrón, Alicante, Universidad de Alicante, 2008, pp. 47-66.

² Las primeras referencias en el ámbito didáctico aparecen en Carrera Díaz, M., *Curso de lengua italiana*, Barcelona, Ariel, 1984, y Schwarze, C., “Uscire e andare fuori: struttura sintattica e semantica lessicale”, en *Sintassi e morfologia della lingua italiana d’uso. Teorie e applicazioni descrittive*, Atti del XVII Congresso Internazionale di Studi, Urbino, 11-13 settembre 1983. Ed. A. Franchi de Bellis e L. M. Savoia. Roma, Bulzoni, 1985, pp. 355-371. El primer estudio de conjunto de esta categoría verbal es el de Simone, R., “Esistono verbi sintagmatici in Italiano?”, en *Lessico e grammatica. Teorie linguistiche e applicazioni lessicografiche*, Atti del Convegno Interannuale della Società di Linguistica Italiana (Madrid, 21-25 febbraio 1995). Ed. T. De Mauro e V. Lo Cascio. Roma, Bulzoni, 1997, pp. 155-170.

³ *Op. cit.*

b) *Verbos reorientables por partículas*

Un caso parecido es el de los verbos que se dejan reorientar semánticamente no solamente por adverbios, sino por otras partículas. Tomemos el conocido caso del verbo «volere», y observemos el siguiente esquema:

volere	-	Voglio uscire
	Volere + ci	<i>Qui ci vuole un capo</i>
	Volere + ne	<i>Lui me ne vuole</i>
	Volere + bene	<i>Ti voglio bene</i>

Esto parece significar que los verbos españoles son más sólidamente monolexemáticos, con una envoltura más coriácea e impermeable a las reorientaciones semánticas procedentes de elementos adjuntos en la cadena sintagmática. Un verbo español puede presentar numerosas acepciones; puede ser usado en sentido metafórico; puede variar semánticamente en función del contexto, pero no es fácil que se deje reorientar por partículas concretas como vemos que sucede en italiano.

2.3. *Por diferencias en la densidad semántica*

Todos sabemos que la entidad y consistencia semántica de los verbos es muy variada. Ya intuitivamente deducimos que un verbo como «asesinar» tiene un contenido semántico más denso y concreto que un verbo como «hacer». Al lado de verbos semánticamente plenos hay otros, como los auxiliares, que están vacíos de significado y son simples rótulas de conexión temporal. Ni unos ni otros deberían causar demasiados problemas de selección por lo que se refiere al italiano y al español.

Los problemas los causan los verbos que tienen escasa entidad semántica. Me refiero a esos que los lingüistas italianos denominan «verbi supporto», y que en español se conocen como *verbos de apoyo o soporte*. Genéricamente se definen como verbos no copulativos con una débil entidad semántica que van seguidos de un sintagma nominal. Por ese motivo, pueden poseer una casi increíble multiplicidad de usos; al lado de un significado principal,

genérico y poco específico, pueden asumir muchos otros según el contexto en el que se encuentran; son, pues, una especie de puntales de apoyo con los que se expresan variadas acciones, eventos o matices.

Este es uno de los sectores en los que de manera más clara se evidencia, contra la común opinión, lo diferentes que son el italiano y el español. Y es uno de los sectores que demuestran que, en esta como en otras áreas, el italiano es más parecido, por ejemplo, al francés que al español. Los españoles *ponemos* un telegrama; los italianos no lo ponen, sino que lo *hacen* («fare un telegramma»); ellos *hacen* la siesta («fare la siesta»), nosotros la *echamos*; nosotros también le *echamos* la culpa a alguien, mientras que ellos se la *dan* («dare la colpa a qualcuno»); nosotros *damos* un paso adelante, ellos lo *hacen* («fare un passo in avanti»).

El italiano hace un uso intensivo, como verbos soporte, de «dare» y «fare». En español, los estudiantes extranjeros que afrontan con entusiasmo el estudio de los verbos *ser* y *estar*, considerados paradigma de la dificultad verbal, no saben en realidad lo que les espera cuando tengan que enfrentarse a los verbos soporte, entre los que, en una primera aproximación (no refrendada por un estudio sistemático por mi parte), creo que podrían citarse al menos los siguientes:

Acabar, caer, coger, dar, dejar, echar, ganar, gastar, hacer, ir, llevar, pegar, poner, quedar, resultar, sacar, salir, sentir, subir, tirar, tomar, traer, venir y volver.

Para colmo de males, cometer un error en este sector es incurrir en la mayor y más paradójica maldición del aprendizaje de las lenguas, según la cual lo más difícil para el aprendiz es aquello en lo que nunca se equivoca el maestro. Que un niño nos diga que ha *escrito* una carta nos suena como una explosión en los oídos, pese a que hayamos de reconocer que no es fácil ir asimilando los participios irregulares. Que un extranjero nos diga “yo estoy ingeniero industrial” nos hace mirarlo con compasión y casi pena aun apreciando su cualificación profesional, pese a que todos seamos conscientes de lo intrincada que es la distinción *ser/estar*.

3. Problemas de funcionamiento

En otras ocasiones debemos hablar no tanto de problemas de selección cuanto de diferencias de funcionamiento del sistema verbal, sobre el que pueden influir circunstancias generales del sistema lingüístico. Veamos algunos casos:

3.1. Diferencias en la productividad léxica

Los procedimientos de prefijación y sufijación ofrecen resultados muy variables en el interior de cada lengua. Hay prefijos (y sufijos) muy productivos, completamente vivos, y siempre disponibles, y los hay ya prácticamente osificados y moribundos. Si se comparan dos lenguas, la diferencia de productividad de los sufijos homólogos puede ser muy grande.

a) La indicación de la repetición

Es el caso, por ejemplo, del prefijo italiano **ri-** y su homólogo el prefijo español **re-**. Observemos este esquema referido a la indicación de la repetición o iteración:

a) Coincidencia total en el uso de prefijos

ristampare = reimprimir
rifare = rehacer
riconvertire = reconvertir
ricostruire = reconstruir
rileggere = releer

b) Coincidencia parcial

riordinare = (1) rimettere in ordine qualcosa = reordenar
 (2) richiedere nuovamente una cosa dietro ordinazione = volver a pedir

c) *No coincidencia*

ripagare = volver a pagar
rimontare = volver a montar
ricominciare = volver a empezar
ricongelare = volver a congelar
ricopiare = volver a copiar
ricuocere = volver a cocer
rifiorire = volver a florecer
rimacchiare = volver a manchar
rigonfiare = volver a hinchar

Todo lo que en italiano se hace con el prefijo **ri-**, se hace en español unas pocas veces con **re-** y en la mayoría de los casos con una perífrasis, sencillamente porque el prefijo italiano tiene mucha más vitalidad y productividad léxica que el español.

b) *El prefijo s-*

Algo parecido ocurre con el prefijo italiano *s-*, que en el ámbito verbal da lugar a parejas que no tienen esa equivalencia especular en español:

correre	scorrere
muovere	smuovere
parlare	sparlare

No resulta inmediatamente claro para un hispanohablante que la simple adición de tan elemental prefijo pueda suponer una tan matizada variación semántica del verbo de partida: es decir, que del significado de *correre* (correre) se pase al de *fluir lentamente* (scorrere); del de *mover* (muovere) al de *mover con dificultad* (smuovere); y del de *hablar* (parlare) al de *hablar mal, criticar* (sparlare).

c) No muy diferente es lo que ocurre en las parejas de verbos con la misma raíz en las que uno de ellos enuncia, pero modificada y frecuentemente atenuada o degradada, la misma acción que el otro. Me refiero a las parejas

tipo *cantar/canturrear, gemir/gimotear, llorar/lloriquear, jugar/juguetear*. En algunos casos la equivalencia entre las dos lenguas es clara, pero en otros resulta confusa o es, simplemente, inexistente:

cantare canticchiare	cantar canturrear
piangere piagnucolare	llorar lloriquear
giocare giochicchiare	jugar juguetear
vivere vivacchiare	vivir ----- (malvivir, ir tirando)
scrivere scribacchiare	escribir ----- (garabatear)
leggere leggiucchiare	leer ----- (¿hojear?)
ridere ridacchiare	reír -----

El problema estriba, como puede comprobarse, en la selección del verbo que expresa la forma atenuada o degradada de la acción. Estamos en el ámbito del detalle semántico, ciertamente, pero eso no nos autoriza a obviar, por pequeño, el problema.

3.2. *Diferencias en las exigencias expresivas*

En ocasiones unas lenguas desarrollan una exigencias y requerimientos expresivos que en otras lenguas resultan mucho menos apremiantes, y el sistema verbal se comportará en consecuencia en cada circunstancia. Es el caso, por ejemplo, de la construcción factitiva o causativa. Generalizando y trivializando un poco la cuestión, puede decirse que los italianos, en caso de necesidad clínica, *no se operan*, sino que *se hacen operar*; y que *no se hacen un chalet en la playa*, sino que *se lo hacen hacer*. Ello es así porque la sintaxis italiana exige, en general, distinguir entre el agente de una acción y el beneficiario de la misma si no son coincidentes, o al menos dejar

constancia lingüística de que ha actuado un agente para que esa acción haya llegado a su cumplimiento.

¿Qué ocurre en español? Pues que no hace falta, en general, tal grado de precisión. Cuando yo le digo a alguien que *me he hecho un traje para asistir a una fiesta*, no intento vanagloriarme de mis habilidades con la aguja: sé que mi interlocutor deduce que el traje me lo ha hecho un sastre. En la mayoría de los casos, en español interesa el resultado, no la identificación del agente que ha llevado a él. Y a menudo se usa simplemente la construcción reflexiva tanto si el beneficiario y el agente son la misma persona como si se trata de dos personas distintas:

Me he hecho un traje = (a) Mi sono fatto un vestito
 = (b) Mi sono fatto fare un vestito

A diferencia del italiano, no suelen usarse construcciones explícitamente causativas cuando el contenido semántico del infinitivo indica con claridad que la producción del evento implica necesariamente el concurso de otra persona distinta del beneficiario, ni cuando el contenido semántico del verbo se refiere a operaciones mentales o perceptivas (*¿Me enseñas tu nuevo coche?* = *Mi fai vedere la tua nuova macchina?*).

En italiano el esquema de la construcción factitiva («fare, lasciare + infinitivo») está muy reglado y consolidado y es de uso muy común (quizás demasiado, en ocasiones). El caso es que la construcción factitiva también existe en español, pero solo emerge con una forma expresiva clara y similar a la italiana (hacer, dejar + infinitivo) cuando se subraya el carácter fuertemente constrictivo del agente o de la causa que dan lugar a la acción (es decir, cuando *hacer* equivale a *forzar, obligar*): *Cortar la cebolla me hace llorar; El maestro lo hizo ponerse de rodillas; ¡No me hagas reír!* En la mayoría del resto de los casos el español camufla la dualidad agente-paciente con una amplia variedad de formas:

- a) Mandar + infinitivo: ¿Por qué no mandas arreglar esa persiana?
- b) Darse a + infinitivo: No se dio a conocer para que no lo molestaran
- c) Dejar + infinitivo: Lo dejaron morir de hambre
- d) Verbo intransitivo + complemento directo: La inflación sube los precios

e) Verbo + a que + pronombre + verbo en tercera persona del plural: Voy a que me tomen la tensión

Así pues, la construcción factitiva parece que, aunque de manera no tan compacta como en italiano, se da también en variadas formas en español. ¿Por qué las gramáticas, tanto teóricas como didácticas, no la tienen suficientemente en cuenta, sobre todo a efectos de enseñanza de la lengua a extranjeros? Sin duda, porque es un fenómeno poco conocido, que se percibe con más precisión a través del filtro de otra lengua en la que esta construcción es más clara.

3.3. Diferencias en el desarrollo de recursos lingüísticos

Podría imaginarse que las lenguas son como redes de pescar, con la anchura de malla adecuada para las necesidades del pescador (es decir, en este caso, del hablante). Esas redes pueden incluso tener zonas de malla más estrecha, adecuadas para capturar pescado más fino. Dicho en términos lingüísticos, una lengua puede desarrollar recursos muy densos, específicos y precisos en un sector para el que otra lengua se conforma con un instrumental mucho más simple.

Pensemos, por ejemplo, en casos elementales del sector léxico. Cuando con un cuchillo cortamos un fragmento de una cosa, en español tenemos que si lo cortado es el pan, obtendremos una *rebanada*; si es jamón, una *loncha*; si un salchichón, una *rodaja*; si es melón o sandía, una *tajada*; si es carne fresca, un *filete*. Para todo eso, el italiano se conforma con el término «fetta». Y en sentido contrario, lo que en español es *pintar(se)* en italiano será, según los casos, «dipingere, pitturare, verniciare, tinteggiare, imbiancare, truccarsi, mettersi il rossetto», etc. En el sector verbal ocurre algo parecido, con notables diferencias en el desarrollo de los recursos expresivos:

a) El caso es claro, por ejemplo, en el sector de los verbos de transformación, es decir, los que indican un proceso de cambio. El italiano, en ese sentido, es moderado: cuenta fundamentalmente con tres verbos, que son *diventare*, *divenire* y *rendere*. Frente a ellos, el español despliega un rico abanico verbal:

Ser: ¿Tú de grande qué quieres ser?

Hacerse: Tu hija se ha hecho mujer. Después de tanto trabajo, estoy hecho polvo

Convertirse en: La calabaza se convirtió en carroza

Volverse: Este hombre se ha vuelto loco

Llegar a ser: Si trabajas, llegarás a ser alguien

Ponerse: Cuando se lo dijeron, se puso colorado

Quedarse: Se quedó ciego

Salir: El trabajo me ha salido bien

Pero el disponer de un número menor de recursos no implica un uso menos intensivo de los mismos. El italiano es una lengua muy atenta al señalamiento de los procesos de transformación, y todos hemos comprobado lo a menudo que suena en boca de un italiano el verbo *diventare*.

b) Otro caso claro es el de los procedimientos perifrásticos en el sector verbal. El italiano es una lengua mucho menos perifrástica que el español. Todos los italianos se sorprenden ante casos de perífrasis tan paroxística como la construcción española *vamos yendo* (*¿Qué os parece si nos levantamos y vamos yendo?*) que es, ciertamente, el colmo de la perífrasis.

Basta pensar en la perífrasis española *ir + a + infinitivo*, cuya multiplicidad de equivalencias en italiano darían tema para una buena tesis de licenciatura, si no incluso para una tesis doctoral. Pero añadámosle *acabar de + infinitivo*, *tener que + infinitivo*, *tener + participio*, *estar + gerundio*, *llevar + gerundio*, y muchas más que podríamos aducir.

El italiano es mucho más moderado en el uso de perífrasis. Las más usadas, y casi las únicas realmente utilizadas, son «dovere» + infinitivo, «continuare a» + infinitivo y, sobre todo, «stare» + gerundio.

Aún así, «stare» + gerundio tiene en italiano numerosas limitaciones desconocidas en la homóloga construcción española:

- 1) no puede depender de un tiempo en pasado, excepto el imperfecto: «*Sono stato tutto il giorno ascoltando musica»;
- 2) la perífrasis, si se construye con el infinitivo de *stare*, no puede depender de otro verbo regente: «*Questo prodotto sembra stare dando migliori risultati»;
- 3) no admite la transformación pasiva: «*Sta essendo costruita una nuova strada»;
- 4) no admite la reducción: *¿Qué haces? —Paseando = «*Che fai? —passeggiando»;*
- 5) no admite el doble gerundio: «*Stando io dormendo arrivarono i miei genitori».

c) Más marginal en el conjunto del sistema verbal pero no por ello menos probatorio de las notables diferencias que se dan entre las dos lenguas en este sector es el caso de los modos no personales del verbo. A veces podemos reducir el asunto casi a una mera cuestión estadística, como es el caso de la sustantivación del infinitivo, usual en las dos lenguas pero bastante más frecuente en italiano («Dal dire al fare c'è di mezo il mare» = *Del dicho al hecho hay gran trecho*). Pero de una nueva divergencia es prueba la vitalidad del participio presente italiano con valor verbal («Una cassa contenente riviste» = *Una caja que contiene revistas*), mientras que la homóloga forma española mantiene solo un lejano recuerdo de tal función (*Dios mediante...*). O la flexibilidad del participio pasado italiano en las construcciones de participio absoluto («Partita Maria...», «Rientrato in fretta...») sujetas en español, en comparación, a un buen número de restricciones.

4. Conclusión

Podemos concluir volviendo al principio: en el ámbito didáctico el problema de los verbos va mucho más allá de la selección del tiempo verbal, y no digamos de la mera conjugación del mismo. Hay diferencias de fondo, y estas que hemos enunciado son solo unas pocas. Dos lenguas afines como el italiano y el español no lo son tanto, como sabemos, en muchos sectores, y esa divergencia aún se pone más de manifiesto cuando el ámbito que consideramos tiene una amplitud y extensión tan considerables como la del sistema verbal.

Bibliografía

- BERTINETTO P. M., *Tempo, aspetto e azione nel verbo italiano*, Accademia della Crusca, Firenze, 1986.
- CALVO RIGUAL C., “I verbi sintagmatici italiani: appunti contrastivi con lo spagnolo e il catalano”, in C. González y P. Mogorrón (eds.), *Estudios y análisis de fraseología contrastiva: lexicografía y traducción*, Alicante, Universidad de Alicante, 2008, 47-66.
- CARRERA DÍAZ M., “Cuestiones no resueltas en la lingüística contrastiva del italiano y el español”, *Italiano e Spagnolo a Contatto, Atti del XIX Convegno dell'Associazione Ispanisti Italiani*, n. 19, Padova, Unipress, 2001, 5-23.
- CERBASI D., “Le costruzioni causative in italiano, spagnolo e portoghese”, en Ramat P. – Roma, E. (eds.), *Sintassi storica, Atti SLI XXX*, Roma, Bulzoni, 1998, 457-468.
- FERNÁNDEZ MURGA F., “Las formas no personales del verbo en italiano y español”, en AAVV, *Italiano y español. Estudios lingüísticos*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1984, 9-107.
- LOZANO ZAHONERO M., “Los verbos de apoyo: las construcciones verbonominales”, en *Gramática de perfeccionamiento de la lengua española*, Milano, Hoepli, 2011, 87-92.
- SIMONE R., “Esistono verbi sintagmatici in italiano?”, in T. De Mauro e V. Lo Cascio (eds.), *Lessico e grammatica. Teorie linguistiche e applicazioni lessicografiche, Atti del Convegno Interannuale della Società di Linguistica Italiana* (Madrid, 21-25 febbraio 1995), Roma, Bulzoni, 1997, 155-170.
- VAL ÁLVARO J. F., “La composición”, en I. Bosque-V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. III, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, 4832-4834.

Procedimientos de creación léxica en el discurso actual de los jóvenes de España¹

Manuel Casado Velarde y Óscar Loureda Lamas
Universidad de Navarra y Universidad de Heidelberg

1. Introducción

El protagonismo de la cultura juvenil propio de nuestro tiempo ha ido aparejado por el interés que despierta su lenguaje entre los lingüistas. Por lo que respecta a esa variedad de la lengua española determinada por la edad, contamos, desde hace ya algún tiempo, con trabajos como los de Casado Velarde (1981, 1985, 1995), Sanmartín Sáez (1998), Marimón y Santamaría (2001)², Azorín Fernández (2001-2002), Félix Rodríguez (1986, 1989, 2002), Hernández y Vigara (2007), (Regueiro 2008) entre otros.

Como en todo lenguaje de grupo, se observa en el de los jóvenes la característica función identificadora entre sus iguales y la diferenciación con respecto a los adultos o a los niños. No obstante, muchas de las voces que los jóvenes ponen en circulación pasan luego al léxico común, gracias al prestigio que, desde hace algún tiempo, tiene el valor de lo joven, y a la facilidad de difusión que proporcionan los nuevos medios: así lo revelan los

¹ Artículo inscrito en el Proyecto de Investigación “El discurso público: estrategias persuasivas y de interpretación”, desarrollado por el grupo GRADUN (Grupo Análisis del Discurso. Universidad de Navarra; <<http://www.unav.es/centro/analisisdeldiscurso>>) en el seno del ICS (Instituto Cultura y Sociedad) de la Universidad de Navarra.

² Este estudio se basa en un corpus real de habla de jóvenes universitarios alicantinos.

diccionarios generales de la lengua, tanto el académico *Diccionario de la lengua española* (22ª ed., 2001, en adelante, DRAE) como las últimas ediciones del *Diccionario de uso del español*, de María Moliner (en adelante, DUE) y, muy especialmente, el *Diccionario del español actual* de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (en adelante, DEA).

En lo que sigue, actualizamos y completamos trabajos anteriores, basándonos en algunas investigaciones recientes (Regueiro 2008, Gómez Capuz 2007)³ y en nuestras propias indagaciones.

Como el campo resulta inabarcable (aun circunscribiéndonos a España)⁴, no haremos una descripción exhaustiva, sino que nos limitaremos a señalar tendencias que se aprecian en la lengua de los jóvenes, con particular énfasis en lo que va de siglo.

Como apreciación general, puede afirmarse que los jóvenes de los años de la Transición política española (en términos aproximados, 1975-1995) manifestaban en su lenguaje una mayor rebeldía e inconformismo (político, social, cultural) que los grupos juveniles de la generación siguiente (aproximadamente, 1996-2008), que vivió años de bonanza económica, con la consiguiente difusión de una mentalidad consumista y más conformista, como tendremos ocasión de verlo reflejado en el léxico. La crisis económica

³ La investigación de Regueiro, a quien seguimos en la caracterización de estas modalidades lingüísticas juveniles, se apoya en un trabajo de campo destinado a determinar el corpus del léxico juvenil actual. En dicho corpus la autora reconoce los procedimientos de formación de palabras previstos y consolidados en el sistema –afijación, préstamos, acortamiento léxico, relexicalización, desplazamiento semántico, arcaísmos, disfemismo, etc., y en sociolectos marginales antiguos y modernos. Sobre la base de que la conciencia lingüística es un factor determinante para la definición del *idiolecto* y del *sociolecto*, parte Regueiro de la indagación del vocabulario que los jóvenes consideran propio y que emplean en sus intercambios comunicativos con sus iguales, con los procedimientos característicos de la investigación sociolingüística variacionista. Este proyecto de investigación supuso, en palabras de la investigadora, la realización de 500 encuestas entre jóvenes de ambos sexos, de 14 a 25 años de edad, escolarizados en los niveles correspondientes en una decena de centros educativos de diferentes entornos socioculturales españoles; y entrevistas personales a 50 informantes representativos de todo el territorio. Se analizaron, al parecer, textos impresos especialmente orientados al público juvenil –*fanzines*, suplementos de prensa diaria, cómics, revistas, etc.–; y de textos escritos por los jóvenes, en *blogs*, *e-fanzines* y publicaciones representativas. No nos consta referencia temporal del citado corpus.

⁴ Pero cfr. Ayala Pérez 2007.

de estos dos últimos años, sin embargo, depara a los jóvenes de hoy un horizonte particularmente oscuro, incierto y poco esperanzador. A este respecto, y sin pretensión alguna de diagnóstico sociológico, resulta, sin embargo, revelador que, en los últimos años, haya hecho fortuna la formación léxica ni-ni (o nini), de carácter adjetival, para designar a los jóvenes que ni estudian ni trabajan:

Seguro que muchos habéis visto por televisión un 'reality' que reúne en una casa a 'la flor y nata' de la juventud española. Desde ese programa, han bautizado a los participantes como *chicos 'ni-ni'*, porque no estudian, no trabajan y no parecen muy empeñados en virar su errático rumbo. (*El Mundo*, 15.2.2010).

2. Variedades en la lengua de los jóvenes

Lo que se suele denominar *lenguaje juvenil* abarca un conjunto de rasgos lingüísticos y no lingüísticos que los jóvenes reconocen y emplean como señales de identificación generacional y también grupal. No olvidemos la variedad de grupos (*tribus*), eminentemente *urbanos*, de las grandes ciudades y de sus alrededores. Cada *tribu urbana*, como ha señalado Regueiro (2008), busca distinguirse de las restantes mediante unidades léxicas representativas de sus intereses –música, modos de diversión, ideología, indumentaria–, aunque se perciba una cierta convergencia hacia un núcleo común. Se percibe, asimismo, una notable homogeneidad territorial (diatópica).

Lo propio de la variedad lingüística juvenil se aprecia en el registro coloquial, que implica una relación de igualdad entre los miembros del grupo, y se expresa en las notas de espontaneidad, expresividad, inmediatez comunicativa, importancia de los códigos no verbales –paralingüísticos, cinésicos, proxémicos–, escasa o nula selección de la información, uso de estereotipos verbales –interjecciones, onomatopeyas, muletillas, etc.–, estructura discursiva abierta, abundantes redundancias, elipsis frecuentes, anacolutos, reiteraciones; y un léxico limitado a la esfera, también limitada, de los intereses compartidos (Regueiro 2008)⁵.

⁵ Refiriéndose a la forma de hablar de un joven particular (el *Neng de Castefa*, participante habitual de un programa de televisión), pero representativo de un grupo más amplio, Gómez

Por lo que respecta a la variación diastrática, la lengua juvenil, con carácter general, ha venido manifestando preferencia por la adopción y el uso de formas provenientes del nivel bajo y vulgar del idioma, con abundancia de expresiones disfemísticas, quizá como muestra de rebeldía transgresora; pero, como ha señalado Regueiro, en este punto desempeña también una función decisiva la procedencia social de los hablantes: por ejemplo, la expresión fuertemente disfémica y más próxima a lo marginal y vulgar es característica de *pasotas*, *punquis*, *canis*, *macarras* y *fachas*; la tendencia al eufemismo y al préstamo inglés, de *pijos* y *mods*⁶.

Como cabría esperar, nada es estático en el léxico juvenil, y muchos términos, como ya apuntamos, terminan por trascender el ámbito de su origen para ser aceptados en la lengua general.

A pesar del papel homogeneizador de los medios de comunicación y del innegable influjo de Madrid y Barcelona como polos de irradiación y homogeneización, los vocablos de uso general coexisten con algunos de marcado carácter regional: por ejemplo, el apelativo *tío* procede de Madrid, aunque ha hecho fortuna en toda España, si bien hay variantes diatópicas como *picha* (Cádiz), *acho* (Murcia), *quillo* (Cádiz, Granada) o *illo* (Sevilla).

Los lenguajes juveniles –como los marginales–, tienen un vocabulario reducido por definición, ya que expresan una “subcultura sumergida dentro de otra cultura, de la cual hereda su armazón sintáctica, sin apenas alteraciones, y la mayor parte de su inventario léxico, a excepción de aquellas unidades que connotan un sistema de valores distintos” (Rodríguez 2002: 53).

Como ya se puso de manifiesto en varios trabajos (por ejemplo, Casado Velarde 1981, 1985 y 2002), resulta bastante frecuente que el léxico de los jóvenes esté atravesado por vocablos procedentes de fuentes antiguas, en particular marginales, como se verá más adelante. Asimismo, y como ocurre en otras modalidades de lengua, en determinadas esferas de la realidad, cercanas a los intereses específicos de los jóvenes, se observa un fenómeno

Capuz la caracteriza en términos de “sintaxis elemental y ausencia de nexos (*estás solo*, *llamas*, *pum*, *neng*)”, “abundancia de onomatopeyas (*plim*, *pum*) sustitutivas de un enunciado”, “tics interjectivos y fáticos (*neng*, *tío*, *¿eh?*, *o sea*)” y “escasa competencia léxica” (Gómez Capuz 2007).

⁶ Para una caracterización de estas varias *tribus* urbanas, cfr. Regueiro 2008.

de sobrelexicalización, que da lugar a la acumulación de sinónimos (Regueiro 2008): se trata de los llamados *centros de atracción sinonímica* o *sobrelexicalización* de ciertas áreas centrales a la actividad de los jóvenes (Gómez Capuz 2007).

3. Procedimientos de creación léxica que operan sobre unidades del sistema lingüístico

Entrando ya a caracterizar los procedimientos de creación léxica que se aprecian en la lengua de los jóvenes, nos vamos a referir, en primer lugar, a aquellos que operan sobre unidades del sistema de la lengua española (palabras, raíces, temas, afijos, etc.), siguiendo en este punto un orden tradicional.

3.1. Neologismo léxico morfológico o morfosintáctico

Se trata de los procedimientos estudiados por la morfología derivativa, morfología léxica o formación de palabras: derivación por prefijación, sufijación, etc.; composición, parasíntesis y otros procedimientos (siglas, acrónimos y acortamientos).

3.1.1. Prefijación, intensificación, expresividad

Cabe destacar aquí la inusitada difusión de una serie de prefijos cultos (del griego y del latín) relevando a los sufijos aumentativos clásicos del español (-ón, -azo, -ote...); nos referimos particularmente a *super-* (en otras modalidades de habla, también a *hiper-* y *mega-*), que resultan preferidos por su expresividad: *superinteresante*, *superguay*, *superbién*, etc.⁷ Regueiro ha

⁷ Emilio Lorenzo ha señalado influjo del inglés en esta tendencia (2008: 68). “Uno se pregunta si para traducir hace un siglo el *Übermensch* de Nietzsche se hubiera utilizado, por ejemplo, la voz *hombrón*, en vez de superhombre, como se hizo, el público culto lo hubiera

subrayado que el prefijo *super-* “es el preferido de *pijos* y, muy especialmente, de las jóvenes del grupo, que se *superenamoran*, sienten una *superilusión* con sus amigos *superdivertidos* o con una fiesta *superalucinante*. Como se ve, se añade a cualquier tipo de palabra, independientemente de su categoría morfológica y hasta en la expresión *estudié supercoco*, lo cual no deja de ser un contrasentido. [...] En Barcelona la lexía *tope de* se corresponde con este uso, añadido con idéntica adscripción al uso *pijo*: *tope de guay, tope de bueno, tope de lolailo*” (Regueiro 2008: 1508)⁸.

Con análoga función cuantificadora o intensificadora se utilizan también *mazo* y *mogollón* (para el DEA, *mogollón* col. ‘mucho, muchísimo, cantidad grande’: *Se lo ha currao mogollón; Hay mogollón de tíos en la disco*). Con función ponderativa, pero con diferente construcción sintáctica, se usa también la expresión *que te cagas*: *Hace un frío que te cagas*.

3.1.2. Sufijación

Señalaremos solo algunos rasgos peculiares de la lengua de los jóvenes de España. No hace falta decir que, entre la sufijación apreciativa, ocupa el lugar más destacado los diminutivos con claro valor afectivo en *-ito/-a* e *-illo/-a*: *dinerito, cafetito, cervecita, vinito, agüita, cancioncita, comidita, perrito, lagrimita...*; *copilla, clasecilla, caprichillo*, etc. (Marimón y Santamaría 2001). Más escasa resulta la presencia de sufijos aumentativos. Marimón y Santamaría citan *-ón/-ona* que, aunque de escasa productividad, forman voces emblemáticas del argot juvenil como *mogollón*, ya citada, y *subidón* o *bajón*. El sufijo aumentativo que presenta una mayor actividad es *-azo*, con múltiples valores, en particular el de carácter expresivo: *coñazo, peñazo, pelmazo* (Marimón y Santamaría 2001: 96).

aceptado. En cambio, el calco inglés de la palabra alemana produjo *superman*”. (Lorenzo 2008: 68).

⁸ La voz *lolailo* designa, en Cataluña y en algunos otros lugares de España, al inmigrante de origen andaluz que cultiva sus raíces folklóricas. Para el NDVUA 2003, ‘copla’, ‘aficionado a la copla’.

Desde hace ya algunos años, el sufijo *-ata* viene teniendo fortuna en la lengua de los jóvenes, hasta el punto de poder considerársele sufijo emblemático, al que se le dedica atención. Como ya se dijo hace tiempo, la sufijación con *-ata* tiene antecedentes en la jerga de la delincuencia (Casado Velarde 1981). Hay abundantes testimonios de su productividad juvenil desde finales de los años setenta del pasado siglo. Sempere (2006) ha realizado una propuesta de clasificación de los usos de este sufijo epiceno (*un / una jubilata*: como se ve, el género, en los sustantivos animados, lo marcan los adjuntos) en dos grupos:

- *-ATA* como sufijo agentivo animado, con carácter despectivo en origen o gentilicio (*ecuata* ‘ecuatoriano’, *japonata*, *morata*...); o bien despectivo en condición social o afectivo de camaradería (*bocanata* ‘politicastro’, *camarata*, *cegata*, *drogata*, *fumata*, *funcionata*, *jubilata*, *sociata*, etc.).
- *-ATA* como sufijo intensificador nominal en sustantivos no animados: *bailata*, *bocata*, *bugata*, *cañata*, *cubata*, *culata*, *jupata*, *ordenata*, *polcata*, *privata* (de *priva*, “bebida”), etc.

Algunos derivados en *-ata* han pasado ya a la lengua general coloquial, con presencia en el DRAE y otros diccionarios generales.

Sempere (2006: 1121) se ha ocupado de la génesis de este sufijo “indo-español”. Para este autor, en efecto, “la génesis de *-ata* se remonta al caló y seguramente a *bocata* ‘hambre’, como prototipo, en su sufijo ablativo de origen sánscrito”.

El sufijo *-ata* alterna, en algunas formaciones, con *-ota* y *-eta*: *drogota* (‘drogadicto’), *pasmarota* (pasma ‘policía), *picota* (‘drogadicto que se inyecta’), *pinchota* (‘drogadicto que se pincha’) o de *camareta* (‘camarero’), *chuleta* (‘chulo, presumido’), *fumeta* (‘individuo que fuma droga’), *porreta* (‘fumador de porros’), *sobeta* ‘dormido’ (sobar ‘dormir’), *trompeta* (de trompa ‘borrachera’), *vagueta* (‘vago’). Al vocablo *bar* se le ha añadido un elemento sufijal *-eto*, *bareto* (dea, juv. ‘bar’).

Llama la atención la presencia aislada del sufijo *-uqui*, en la formación *fiestuqui* ‘fiesta’⁹, final en *-i*, por cierto, infrecuente en español, pero con relativa presencia en la lengua juvenil: *bugati* y *bugui* (ambas en el DEA, además de *buga* ‘automóvil’, con la marca de juv.), *chupi* ‘estupendo’ (dea, juv.), *churri* ‘chica, novia’, *colegui*, *friki*, *keli* o *queli* ‘casa, hogar’, etc. Gómez Capuz (2007) señala también el acortamiento de *buen rollo* en *buenri*.

Hay que señalar también la preferencia de la lengua juvenil por el sufijo *-e*; es sabido que en español actual tiene gran vitalidad la derivación con el sufijo *-e* agregado a verbos de la primera conjugación. Se trata de un grupo de derivados –escribe la RAE en su *Nueva gramática de la lengua española*–, “de los más productivos en los tiempos recientes, en especial en la lengua juvenil, en la conversacional y en la deportiva” (NGLE I: 374): ahí están formaciones como *acojone*, *alucine*, *chute*, *desmadre*, *desmelene*, *despeje*, *despelote*, *destape*, *disfrute*, *flipe*, *ligue*, *quite*, *rechace*, *regate*, *remate*, *saque*, *trinque*, *vacile*, etc.

Cabría hablar también de un (pseudo)sufijo *-ing*, préstamo evidente del inglés, al que se recurre con frecuencia creciente, también en la lengua general, para formar voces que constituyen serie con los abundantes anglicismos en *-ing*.¹⁰ se trata de pseudoanglicismos como *vueling*, *puenting*, *cañoning*, *cuering*, *carping* (fiesta estudiantil que se celebra en una carpa), *sofing* de *sofá*, ‘práctica de actividad sedentaria, valga la contradicción’, etc.¹¹

El sufijo *-ero/a* sigue teniendo, también entre los jóvenes, gran productividad, como muestran formaciones del tipo de *bloguero*, *cañero* ‘persona que lleva mucha marcha o produce sensaciones fuertes’, *fiestero*,

⁹ Según Gómez Capuz, el diminutivo afectivo *fiestuqui* se ha generalizado entre los jóvenes por influencia del lenguaje del Neng de Castefá, de un programa de televisión (el de Buenafuente, en Antena 3); también utiliza esa persona (el citado Neng de Castefá) *fotuqui* ‘foto’. La forma *neng* procede del sustantivo catalán *nen*, transcrito *neng* por velarización de la *n* final, y se trata del vocativo típico entre jóvenes catalanes (Gómez Capuz 2007).

¹⁰ El sufijo *-ing* no lo recoge la NGL de la RAE.

¹¹ Estas dos últimas formas, atestiguadas entre jóvenes universitarios de Pamplona (abril de 2010).

grafitero, hamburguesero, maquinero, porrero, rapero, tuitero, algunas de ellas presentes también en la variedad lingüística adulta.

Posee, asimismo, cierta vitalidad el sufijo popular *-eras*: *voceras, rojeras, guaperas, golferas, sorderas, chuleras, soseras* (Lorenzo 2008: 100; no lo registra la NGLE de la RAE).

De carácter coloquial, y de difusión nada despreciable en creaciones recientes de tipo jocoso o vulgar es el sufijo latinizante *-amen* (*maderamen, pelamen*): *papelamen, dentamen, pastillamen, caderamen, dineramen*, etc. (Lorenzo 2008: 93).

3.1.3. Composición

Siguen creándose formas con el tradicional esquema compositivo de verbo + sustantivo CD (tan productivo y tan utilizado humorísticamente: *comecocos, pinchadiscos, cantamañanas, zampabollos, perdonavidas*, etc.), para caracterizar despectivamente a determinadas personas: *cierrabares* ('persona trasnochadora y juerguista', Programa TVE1 "La hora de José Mota", 2009); *pagafantas* 'joven que acompaña a una chica, sin posibilidades de éxito en su relación'; *pintamonas* 'jactancioso, presumido'; otras formaciones, con diferente paradigma compositivo, incluyen un elemento culto, como *parejómetro* 'instrumento ficticio para medir presuntamente el grado de afinidad entre parejas de famosos', o bien un extranjerismo, como *mochilaman* 'en eventos masivos, la persona que vende refrescos, que transporta en una mochila'. Y ya nos referimos antes a la formación *nini* para designar a los 'jóvenes que ni trabajan ni estudian'.

El elemento *-landia* (préstamo del inglés; hay topónimos geográficos documentados desde muy antiguo: *Islandia, Groenlandia, Finlandia*) se asimila hoy a las bases compositivas cultas y tiene uso en ambientes juveniles: *cinelandia, gringolandia, pijolandia, yanquilandia, yupilandia*, etc. (Lorenzo 2008: 102; NGLE, I: 786).

Por último, el elemento *-manía* (no aparece en NGLE): *bricomanía, cinemanía, egiptomanía, gasolmanía, tatumanía, paramanía* 'pasión por los deportes de vuelo, como parapente, paramotor, etc.' también está presente en algunas formaciones, generalmente no exclusivas de los ambientes juveniles.

3.1.4. Acronimia

Por acronimia entendemos el procedimiento consistente en la formación de una palabra a partir de dos o –muy raramente– tres unidades léxicas, estando representada, al menos una de ellas, por un fragmento (una o más sílabas) de su significante: la primera, por el fragmento inicial de su significante, y la última por el fragmento final del suyo: *docudrama* (< *documental* + *drama*), *eurocracia* (< *europea* + *burocracia*).

Como se observará, el orden de los segmentos componentes ofrece la particularidad de presentar la secuencia ‘determinante + determinado’, en lugar de la que resulta característica de la sintaxis del español, que es ‘determinado + determinante’. He aquí una formación reciente: *electrolinera* (*eléctrica* y *gasolinera*) ‘estación de servicio que dispensa energía para recargar las baterías de los automóviles eléctricos’¹².

Como se sabe, la acronimia difiere de la composición con formas abreviadas, como *Pryca* (precio y calidad), *Avecrem* (crema de ave), *Cubobas* (cubo para la basura), etc. Citaremos algunas formaciones recientes, para mostrar la vigencia del procedimiento también en el discurso de los jóvenes: *tumbago* (tumbado + vago) ‘persona que se pasa todo el día tumbado’, *sabingo* (sábado + domingo)¹³.

3.1.5. Acortamientos

Se practican también hoy, en la lengua de los jóvenes, acortamientos bisílabos de factura tradicional: *cari* (cariño), *cole*, *disco*, *mate*, *poli*, *profe*, *protá* (protagonista), *trapi* (trapicheo), *uni*, etc.

A estos hay que añadir los acortamientos trisílabos. Se trata de formas como *analfa* (< *analfabeto*), *anarco* (< *anarquista*), *bakala* (< *bakalao* ‘tipo

¹² “La Fundación del Español Urgente considera correcto el uso de la palabra *electrolinera*, de nueva creación, para definir las estaciones de servicio que dispensan energía para recargar las baterías de los automóviles eléctricos” (10/02/2010) (web Fundéu).

¹³ Ambas formaciones documentadas entre jóvenes universitarios de Pamplona.

de música'), *munipa* (< [guardia] *municipal*), *ordena* (< *ordenador*), *proleta* (< *proletario*), *ecolo* (< *ecologista*), etc. El carácter urbano y culto se manifiesta a veces en modificaciones gráficas como la que ocurre en la forma *okupa* (< *ocupador*, *ocupante* "persona de un grupo marginal que toma como vivienda propia, y sin consentimiento del dueño, una deshabitada", NDVUE, pág. 388, s.v.).

Estos acortamientos, como se puede observar, se caracterizan, además de por ser trisílabos, por la frecuente modificación de la vocal final, que tiende a sustituirse por *-a*, en la mayor parte de los casos en sustantivos de género masculino: *estupa* (< *estupefaciente*), *gasofa* (< *gasolina*), *majara* (< *majareta*), *manifa* (< *manifestación*), *masoca* (< *masoquista*), *munipa* (< *municipal*), etc. También se practica en nombres propios: *Castelldefells* en *Castefa* ("el Neng de Castefa", Gómez Capuz 2007).

En determinados ambientes juveniles y marginales, se vienen practicando, desde hace algún tiempo, acortamientos o elipsis léxicos y adición simultánea del sufijo *-ata* (Casado Velarde 1981): *bocata* (< *bocadillo*), *cubata* (< *cuba libre*), *sociata* (< *socialista* [*La Voz de Galicia*, 25.1.1994, 9]).

En las siguientes formas, algunas ya citadas, se producen varios fenómenos simultáneamente (apócope, aféresis, síncopa): *sudaca* (< *sudamericano*), *manifa* (< *manifestación*), *munipa* (< *municipal*).

No faltan, por último, los acortamientos que son préstamos, generalmente del inglés: *after* (*after hours*) 'establecimiento en donde se sirven bebidas a horas en que otros han cerrado', *celeb* (*celebrity*), *glam* (*glamorous*, 'que tiene glamour'), etc.

3.2. Neologismo semántico

Ocurre, como sabemos, cuando una forma léxica amplía o modifica su significado. En este apartado se pueden considerar el neologismo semántico *autóctono* y el *alógeno*.

El *autóctono* se produce cuando un signo de la lengua adquiere un nuevo significado a través del uso por parte de los hablantes de esa lengua; puede

ocurrir por medio de los consabidos procesos de metáfora (Loureda Lamas 1997, Llamas Saíz 2005)¹⁴, metonimia y sinécdoque.

Estas creaciones, por su parte, son reflejo de los intereses vitales de los grupos que las producen o que las acogen y difunden. En efecto, son las actividades próximas a la experiencia del hablante las que se convierten en dominio origen de otras más abstractas (dominio meta). No es extraño, pues, que en la actualidad, y desde hace ya algunos decenios, a partir de una realidad tan cercana al hablante como el automóvil [dominio origen], se hayan creado un número abundante de significados de esta naturaleza que se han fijado ya o están en proceso de fijación tanto en nuestra lengua como en otras (Llamas Saíz 2005: 28-29). Son ejemplos de ello verbos o locuciones verbales, si bien no específicamente juveniles, como *cambiar de marcha*, *estar en punto muerto*, *estar en rodaje*, *dar luz verde*, *dar marcha atrás*, *estar en el chasis*, *estar a muchas revoluciones (muy revolucionado)*, *estar al ralentí*, *ser un todoterreno*, *ser alguien un diésel*, *tirarse de la moto*, *perder aceite*, etc.

Si en la metáfora antropomórfica se realza, por así decir, la realidad designándola con el nombre de una parte de la persona (como cuando nos referimos al *corazón* de una fruta, al *cuello* de una botella o a los *brazos* de una máquina), en la lengua juvenil se observa preponderantemente el proceso inverso, es decir, la designación de lo humano (partes del cuerpo, operaciones intelectuales, de la voluntad, sentimientos) con voces pertenecientes al mundo animal irracional, vegetal o mineral. Veamos algunos casos.

La denominación de la cabeza, y de las operaciones que solemos vincular a ella, es particularmente fértil en sinónimos, según Regueiro (2008): *azotea*, *bola*, *bolo*, *cabolo*, *calabaza*, *camocha*, *chola*, *chorla* (Sevilla, pronunciado también como *chosla*), *coco*, *gaita*, *melón*, *mocho*, *perola*, *sandía*, *tarro*, *tiesto*, denominaciones todas ellas usadas también con el valor de ‘capacidad mental’ y también ‘cordura’, este último significado se lo designa frecuente-

¹⁴ La creación metafórica es cuestión de conocimiento, no de pensamiento; se trata de algo intuitivo, no reflexivo, realizado mediante el lenguaje; es decir, la metáfora se revela como un peculiar modo de conocer, como una forma de dar contorno al lábil momento de la conciencia para que se afirme a nuestra consideración y a la de los otros (Loureda Lamas).

mente con el sinónimo *pinza* (*Se le fue el bolo/ la pinza y nos sacó del local*). Gómez Capuz ha mostrado cómo las partes del cuerpo humano se designan empleando términos propios de los animales como *morros* ‘labios’, *jeta* ‘cara’, *patas* ‘piernas’ o con metáforas vegetales como *peras* ‘senos’ (Gómez Capuz 2007).

La metáfora cosificadora está también presente en *antena* por ‘oreja’ (*Voy a pegar la antena por si me pispo de algo*), y en su sinónimo parcial *loncha*, especialmente la ‘oreja de grandes dimensiones’. El *alerón* es la ‘axila’ (*Te canta el alerón, tío, lávate*), creación metafórica juvenil basada en el tecnicismo del lenguaje de la aviación (cf. asimismo *írsele la flapa* a alguien ‘perder los estribos’ Gómez Capuz 2007). Del mismo ámbito técnico, por metáfora inversa, procede *pilotar*, ‘ser un entendido en una materia, saber mucho de un tema o ser muy diestro en una actividad’ (*Sebas pilota mazo de ordenatas*); verbo que cuenta con una segunda acepción, más general, de ‘dominar una situación con inteligencia o con astucia’ y ‘salir airoso de una situación difícil’ (*¡Cómo pilotó Manu cuando lo pillaron copiando!*).

Se observa asimismo cómo ciertas imágenes de animales se transfieren a la esfera humana, con connotaciones peyorativas, irónicas o burlescas, como ocurre con las comparaciones tradicionales de una persona con un gato, un cerdo, una paloma, un tiburón, un burro, un topo, una rata, etc. Entre las *metáforas animales* de los jóvenes, *lince* es el ‘joven que por tener que conducir no ingiere bebidas alcohólicas’; *buitre*, la ‘persona avara, que se aprovecha de los demás’, con sus sinónimos *arácnido*, *rácano*; *buitrear* es comportarse como tal. La ‘motocicleta’ es, según sus características, *cabra* o *cerda*; y *berberechos* y su sinónimo *mejillones* designan las ‘uñas de los pies’¹⁵.

Metáforas humorísticas, algunas con cierta antigüedad, son *cárcel*, entre estudiantes, ‘centro escolar’; *cambiar el agua al canario* ‘orinar’; *cepillar*

¹⁵ “La consecuencia última de esta cosificación de las realidades humanas es que se tiende a difuminar la frontera entre las categorías de “lo humano” y lo “no humano”, razón por la cual también encontramos el fenómeno inverso consistente en la atribución de cualidades humanas a objetos o situaciones. Un caso paradigmático en el argot juvenil es el adjetivo *guapo*, que amplía su valor tradicional referido solo a personas (y aciertos animales) para aplicarse también a cosas, objetos y situaciones” (Gómez Capuz 2007).

(‘suspender en un examen’); *darse brillo / vida* ‘apresurarse’; *estrujarse el melón / las meninges* ‘meditar, pensar’; *partirse la caja* ‘reír a carcajadas’; *planchar la oreja* ‘dormir’; otras, de dudoso gusto, producto del disfemismo y la degradación semántica que comparten jergas marginales y juveniles, son algunas de las muchas formas de referirse a las personas mayores: *carroza, diligencia, mármol* o *retablo*. Asociadas al tabú, al eufemismo y al disfemismo, los órganos y realidades sexuales reciben también una amplia sinonimia metafórica, por ejemplo, *alforjas, bebes* por ‘testículos’.

La expresión *empolvarse la nariz*, ‘esnifar cocaína’, podría considerarse una forma de metáfora sinestésica, puesto que se fundamenta en una transposición sensorial que consiste en unir dos imágenes o sensaciones procedentes de diferentes dominios (Regueiro 2008).

Aunque no se trate de metáforas específicamente juveniles, es sabido cómo la Red se ha convertido últimamente en un dominio origen privilegiado de tropos, basados en los esquemas conceptuales de que:

- “Internet es un lugar”: ver *en Internet, navegar* (implica lugar transitable), de ahí *Weblog, hay sitios, portales, puertas* que exigen *contraseñas para entrar, páginas en construcción...*
- “Internet es un campo de batalla”: que necesita cierta *seguridad* y salvaguarda para protegerse de los *ataques* de los *hackers*, que *bombardean* con *misiles* digitales la red. Para evitar la *vulnerabilidad* hay *escudos (shields)*.
- “Internet es un organismo vivo”: un cuerpo susceptible de recibir ataques biológicos, los *virus* informáticos que pueden *infectar* los ordenadores, que se *propagan* y pueden *destruir* el sistema, que pueden permanecer en estado *latente*, etc.

Una de las creaciones metonímicas más frecuente es la representada por las designaciones de los cuerpos de seguridad del Estado, por referencia al color de sus respectivos uniformes: *aceituno* o *verde* es el ‘miembro de la Guardia Civil’; los *azules*, los miembros de la Policía Nacional. Las designaciones hiperonímicas los *maderos, la madera* son de origen marginal y de clara connotación despectiva.

Las designaciones del hogar familiar¹⁶ como *agujero*, *choza* (Andalucía) o *chozo* (Canarias); con la voz *antro* se designa cualquier local, bar o discoteca (*Vámonos al antro ese que dicen que está dabuten*).

Otras creaciones de origen trópico son:

Un *broncas* es ‘la persona que habitualmente provoca riñas, *broncas*’; ser *el amo* es ser ‘el mejor o el principal en una actividad’ (*Me saqué un notable: soy el amo*). El procedimiento se aplica también a partir de otra formación juvenil: *el brasas* es el que acostumbra a *dar la brasa*, ‘molestar, irritar’; el *bocas* es el ‘soplón o chivato’ (no DEA)

La contigüidad está presente también en la designación de las gafas como *lupas* (*Se compró unas lupas mazo guapas*), con las variantes *lupis* (Catal.) y *lupos* (Regueiro 2008).

3.3. Neologismo sintáctico-semántico

Gemma Herrero se ha ocupado de los “Aspectos sintácticos del lenguaje juvenil” y se ha fijado en la peculiar utilización, por parte de los jóvenes, de algunos verbos españoles. “Dicho cambio está motivado, en general, por el nuevo significado que adquiere en el sociolecto juvenil el verbo utilizado, lo que da lugar a una distinta organización sintáctica de la frase verbal” (Herrero 2002: 77). Veamos algunos casos frecuentes:

- *ir de* + *adjetivo*: ‘actuar o comportarse de un modo determinado’: *Ahora va de progre*. Otros casos similares: *hacérselo de*, *montárselo de* + sust. / adj.: *Te lo has hecho de colega*, *Ellos se lo montan de modernos*.
- *currar* ‘trabajar’, de uso intransitivo, se construye en estructuras transitivas: *Ese se curra el bar a tope*; *se lo curra mogollón*.

¹⁶ La casa propia o la paterna reciben designaciones procedentes de la germanía, con diversas derivaciones formales: *queli*, *keli*, *kely*, *kelfo*, *kelo*.

- *abrirse* (con incremento pronominal obligatorio) ‘ir, marcharse, generalmente con prisa’: *¿Qué te pasó anoche, que te abriste sin decir ni adiós?*
- *privar* ‘beber’ se utiliza siempre en construcciones intransitivas: *Venga, tío, vamos a privar, que tengo la lengua seca.*
- *darle a* ‘tener el hábito o la costumbre de’ (con el pron. enfático *le* inmovilizado en género y número, aun cuando el elemento al que duplica sea plural): *La Puri le da a las tragaperras que no veas.*
- *enrollar* ‘agradar, gustar, irle a uno algo o alguien’ (tb tiene otros significados: ‘tener alguna relación amorosa con alguien’): *A mí esos chismes no me enrollan nada.*
- *pillar* ‘comprar algún tipo de droga’, sin objeto directo: *Oye, si no has pillao, no es mi problema, pero a mí no me pidas.*

Otros verbos, usados como transitivos en la lengua general, adquieren un nuevo significado al pronominalizarse: *apalancarse* (‘quedarse parado, tranquilo’), *atacarse* (‘ponerse nervioso’), *cocerse* (‘emborracharse’), *colgarse* (‘quedar en una situación difícil’), *colocarse* (‘poner a tono con la bebida o la droga’), *engancharse* (‘ser adicto a las drogas’), etc.

3.4. Neologismo léxico por préstamo de otras lenguas

Se trata del préstamo léxico propiamente dicho. Este préstamo puede provenir de otras lenguas históricas, o de otras lenguas funcionales existentes dentro de un determinado idioma (préstamo interno).

3.4.1. Ya al tratar de los sufijos y acortamientos hicimos referencia al origen germanesco o al actual carácter germanesco que tienen algunas formas del léxico juvenil. Algo parecido habría que decir de bastantes lexemas usados por los jóvenes.

En efecto, al lenguaje del hampa pertenecen palabras tan difundidas y familiares en ambientes juveniles como las siguientes: *baranda* ‘jefe’ (‘director de la cárcel’, en el argot carcelario), *basca* ‘gente’, ‘pandilla’,

camello ‘traficante de estupefacientes’, *chapar* ‘cerrar’, *chorizo* ‘ladrón’, *chungo* (en caló, *chungaló* ‘feo, malo’; DRAE 1989 *chungo* adj vulg ‘de mala calidad’; DRAE 2001 ‘difícil, complicado’)¹⁷, *currar* y familia (*curro*, *currelo*, *currante*, *currelante*, *curre*), *dabuten* o *dabuti* ‘bueno, excelente’, *garito* ‘local de diversión, bar, discoteca’ (para el *Diccionario de Autoridades*, ‘el juego o la casa de juego’), *guindar* ‘timar’, *hierba* ‘droga’, *jalar* ‘comer’, *jay* ‘mujer’, *junar* ‘ver’, *menda* ‘yo’, *mogollón*, *molar* ‘gustar’, *movida*¹⁸, *pasma* ‘policía’, *piltra* ‘cama’, *priva* ‘bebida alcohólica’, *pureta* ‘anciano’, *queli* (*keli*, *quel*, *kelfo*, *queo*) ‘casa’, especialmente la paterna (para Salillas, ‘vivienda del delincuente’; Besses (1905) registra *queo* ‘casa’ como préstamo del caló), *sobar* ‘dormir’, *tronco* ‘cómplice de un delito, compañero’, *trullo* ‘cárcel’.

Incluso el significado juvenil de la palabra *marcha* ‘actividad animada, diversión, juerga’, en las construcciones *irse de marcha*, *gustarle* a alguien *la marcha*, *irle* a alguien *la marcha*, etc. está relacionado con expresiones metafóricas de la delincuencia, como testimonia Besses (1905): *Los de la marcha* ‘los ladrones; *ir a la marcha* ‘robar’. El DRAE 2001, *marcha*, 8ª acepción f. coloq. ‘Ánimo o ambiente de diversión y juego’; y *marchoso*, -sa 1. adj. ‘Dicho de una persona: Que se distingue por sus galanteos, juergas y lances de la vida airada’. U. t. c. s.’ En realidad el DRAE registra esta acepción de *marchoso* desde 1936 hasta 1992 como 2ª acepción y con la indicación diatópica y diastrática “entre el pueblo bajo andaluz”. La edición de 2001 reconoce el carácter general de esta acepción y la sitúa en primer lugar (Regueiro 2008: 1500). En cualquier caso, el uso juvenil amplía el significado recogido por el DRAE, extendiéndolo a cosas (*La conocí en ese garito marchoso de la esquina, concierto marchoso*, etc.).

Y otro tanto puede afirmarse del verbo pronominal *abrirse*, también con antecedentes marginales. Sanmartín (1998) escribe que en el argot de la delincuencia *abrirse* tiene el significado de ‘huir precipitadamente después de cometer un robo’. Cf. DRAE 2001, acepción 31. prnl. coloq. ‘Irse de un

¹⁷ Corominas considera *chungo* ‘feo, pesado’ término gitano, aplicado primero a la broma de mal gusto, que dará lugar a *chunga* ‘broma’, ‘burla que se hace de alguien’.

¹⁸ Para Gómez Capuz, *movida* ‘barullo, pelea, fiesta’ es una de las *palabras comodines*, de la lengua de los jóvenes, aplicables a cualquier realidad o situación, como ocurre también con *enrollarse*, *rollo/rollete/rollito* ‘asunto’.

lugar, huir, salir precipitadamente’ (desde 1983, con especificación diatópica en varios países de América).

Algunos de estos términos germanescos son, a su vez, préstamos del caló, como *baranda* (en caló, *barander* ‘magistrado, juez’; y *barandar* ‘azotar, castigar’), *canguelo* ‘miedo, temor’, *currar* y su familia léxica, *chachi*, *dabuti* o *dabuten*, *jalar*, *jamar*, *junar*, *mangar* y derivados, *manú(s)*, *menda*, *molar*, *pirarse*, *pureta*, *sobar* (cf. los repertorios de Quindalé 1867, Besses 1905, Clavería 1951, García Ramos 1985).

Otro préstamo interno, éste procedente de la otra orilla del Atlántico, de la variedad rioplatense, es *pibe/-a* ‘chaval’ (aumentativo *pibón*).

3.4.2. Extranjerismos

Los extranjerismos son más frecuentes en unos subgrupos juveniles que en otros. Común a todos es el anglicismo *flipar*, cuyo perfil semántico es bastante ambiguo, como ha demostrado Gómez Capuz (2001: 121-128): “A partir del significado genérico del modelo inglés *to flip (out)* ‘*to lose control*’, en español *flipar* y sus derivados (*flipada*, *flipante*) han asumido connotaciones positivas aunque genéricas, de manera que suele adoptar los significados de ‘gustar’, ‘cautivar’, ‘entusiasmarse’, ‘maravillarse’, ‘asombrarse’, ‘extrañarse’, aunque de aquí se puede pasar a connotaciones negativas del tipo ‘estupefacción’, ‘enfado’ y los propios valores literales de ‘estar bajo los efectos de la droga’ o ‘razonar de manera deficiente’”(Gómez Capuz 2007).

Los anglicismos cercanos a los centros de interés de los jóvenes (música para bailar, coches tuneados, drogas) no se traducen y funcionan casi como xenismos que muestran el carácter internacional de esta subcultura y su dependencia respecto del idioma inglés. Por ello, incluso un hablante de tan escasa competencia léxica como el Neng parece dominar todo este vocabulario extranjero y lo pronuncia de manera bastante fiel al original inglés, aunque con algunas vacilaciones [...]:

- Música para bailar: *rave* [réiv] o [ráve], *progressive* [prógresif], *trance* [trans], *hip-hop* [jip-jop], *DJ* [díyei] o [díyi], *DJ resident* [díyei résident],

gogó [gogó], *subwoofers* [subbúfers], con una pronunciación bastante fiel al modelo inglés excepto en la vacilación de *rave* como [réiv] (pronunciación inglesa) o [ráve] (pronunciación españolizada) y la de *DJ* como [díyei] (forma deletreada correcta) o como [díyi], forma aproximada que en rigor sería la forma deletreada de *DG*.

- Coches tuneados: *tuning*, *tuneado*, *spoilers* [espóilers], *subwoofers*.
- Drogas: como hemos visto en apartados anteriores, en el lenguaje de las drogas no son frecuentes los anglicismos patentes o integrales (con la excepción de *flipar* y sus derivados *flipada*, *flipante*) sino los calcos léxicos y semánticos, sobre todo cuando aluden de manera críptica a los efectos de la droga (*subidón* es calco de *to get high*; *bajón* es calco de *to get down*; *viaje* es calco de *trip*; *pasado* es calco del inglés *to be passed out*) (Gómez Capuz 2007).

Los *pijos*, los *grafiteros*¹⁹ y los seguidores del *hip-hop* los incluyen en abundancia en sus conversaciones, como seña de identidad. Los primeros los emplean sobre todo en el discurso deportivo y en la descripción de su indumentaria, generalmente de marca: *el scooter*, *el snowboard*, *el surf*, *el skate*; los pantalones *Ralph Lauren* o *Dockers*, los náuticos *Camper* o las botas *Timberland* y las camisetas y los polos *Lacoste*; etc.

Los *grafiteros* sueñan con hacer un *whole car* ('coche completo', pintar un vagón de metro entero), pero se conforman con un *top to bottom* (*grafiti* que ocupa solo una parte de un vagón); usan *sprays* que denominan por sus marcas (otras sinécdoques, como *Novelty*, *Dupli*, *Felton*, *Rust-oleum*). Los contorsionistas del *break-dance* se entregan al *popping*, especialmente al *moonwalk*, el movimiento popularizado por Michael Jackson. De acuerdo con su procedencia, los estilos musicales no admiten alteraciones: los xenismos se imponen cuando se habla de *heavy*, *rap*, *rock*, *metal*, etc. Los préstamos de la droga, como *trip*, *fly*, *flick*, *spit* (del que deriva *espitar*), cumplen una de las funciones lingüísticas características del préstamo: designación de conceptos y realidades nuevas (Regueiro 2008).

¹⁹ Para el estudio del lenguaje y la cultura del *graffiti*, cfr. Reyes Sánchez, F. y Vígara Tauste, A.M., "Graffiti, pintadas y hip-hop en España", en Rodríguez, Félix (ed.), *Comunicación y cultura juvenil*, Barcelona, 2002, Ariel, p. 169 y ss.

4. Procedimientos neológicos que operan sobre unidades del discurso (metalenguaje de discurso o autonomía)

Con este procedimiento neológico nos referimos a formas de la lengua general como *considerando*, *pagaré*, *adiós*, *porqué*, *renuncio*, *saluda*, etc. Está aún poco estudiado en español (Casado Velarde 2009 y 2010). Pero no se piense que estamos exhumando hechos de historia lingüística remota: ahí están los *rasca(s)* (*y gana*) de la ONCE; los autobuses llamados *voy y vengo*, en los que algunos jóvenes de hoy se trasladan los fines de semana a ciertos lugares de diversión, ajenos a los sobresaltos de los eventuales controles de alcoholemia; o el *pásalo* de los mensajes telefónicos (*sms*), sustantivos todos ellos cuyo abundante empleo puede documentarse con una sencilla búsqueda en la red. Basten sendos testimonios de uso:

La decisión es inminente y, en la Red, el fenómeno del “*pásalo*” ya ha comenzado a ejercer de correa de transmisión para organizar una macro concentración de apoyo al juez de la Audiencia Nacional (*El Confidencial*, 09/04/2010).

Voy acumulando '*rascas*' durante una semana y voy a cobrar el dinero (100 euros) que me ha tocado a un puesto de la Once y me mandan a la Caixa (*El Diario montañés*, ed. digital, 18/06/2006).

El autobús del '*Voy y Vengo*', que pone en marcha este verano el Ayuntamiento de Binéfar para trasladar a los jóvenes a las fiestas de las localidades cercanas y prevenir accidentes [...]. Igualmente añadió que “el *Voy y Vengo*, en todas sus ediciones, ha tenido una gran acogida por parte de los jóvenes, y atendiendo a sus sugerencias, se decide qué localidades visitar cada año” (*Gente en Huesca*, 05/08/2009 <http://www.gentedigital.es/huesca/>).

Bibliografía

- ALVAR EZQUERRA M., *Nuevo diccionario de voces de uso actual* (NDVUA), Madrid, Arco/Libros, 2003.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA P., “Acrónimos, acronimia: revisión de un concepto”, en de Miguel E., Palacios A. y Serradilla A. (eds.), *Estructuras léxicas y estructuras del léxico*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2006, 295-308.
- AYALA PÉREZ T., “Jerga juvenil en el español de Chile y la identidad en la aldea global”, *Contextos: Revista de humanidades y ciencias sociales*, 18 (2007), 13-20.
- AZORÍN FERNÁNDEZ D., “Entre la corrección y el pasotismo: cómo hablan las nuevas generaciones de estudiantes alicantinos”, *Canelobre, Revista del Instituto alicantino de cultura “Juan Gil-Albert”*, 46 (2001-2002), 193-206.
- BESSES L., *Diccionario de argot español*, Barcelona, Sucesores de M. Soler, 1905.
- CASADO VELARDE M., “Un sufijo de la lengua juvenil: -ata”, *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 36 (1981), 323-327.
- CASADO VELARDE M., *Tendencias en el léxico español actual*, Madrid, Coloquio, 1985.
- CASADO VELARDE M., “Aspectos morfológicos y semánticos del lenguaje juvenil”, en Rodríguez F. (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Madrid, Ariel, 2002, 57- 66.
- CASADO VELARDE M., “Metalenguaje de discurso y lengua. De metalenguaje de discurso a unidades léxicas de la lengua: un procedimiento de creación léxica desatendido”, *RSEL*, 2 (2009) (en prensa).
- CASADO VELARDE M., “Discurso y creación léxica: delocutivos y decitativos en español”, *Revista de Investigación Lingüística*, (2010) (en prensa).
- CLAVERÍA C., *Estudio sobre los gitanismos del español*, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 1951.
- GARCÍA RAMOS J., “El lenguaje actual de los maleantes españoles”, *Revista Policía I*, Madrid, Dirección General de la Policía, 1985.

- GÓMEZ CAPUZ J., “Estrategias de integración fónica de los anglicismos en un corpus de español hablado: asimilación, compromiso y efectos estructurales”, *Estudios de lingüística*, 15 (2001), 51-86.
- GÓMEZ CAPUZ J., “El Lenguaje del *Neng de Castefa* como estereotipo lingüístico de la subcultura dance y el argot juvenil actual”, *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, 14 (2007).
- GUERRERO RAMOS G. y PÉREZ LAGOS F., “La composición culta y la neología de la prensa escrita”, *RIL*, 12 (2009), 65-81.
- HERNÁNDEZ TORIBIO I. y VIGARA TAUSTE A.M., “El lenguaje coloquial juvenil en la publicidad de radio y televisión”, *Revista de Estudios de Juventud*, 78 (2007), 141-160.
- HERRERO G., “Aspectos sintácticos del lenguaje juvenil”, en Rodríguez F. (coord.), *El lenguaje de los jóvenes*, Madrid, Ariel, 2002, 67-96.
- LLAMAS SAÍZ C., *Metáfora y creación léxica*, Pamplona, Eunsa, 2005.
- LORENZO E., *El observatorio de la lengua*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2008.
- LOUREDA LAMAS Ó., “Hacia la caracterización de la función de la metáfora en el lenguaje del fútbol”, *Lenguaje y textos*, 10 (1997), 185-212.
- MARIMÓN LLORCA C. y SANTAMARÍA PÉREZ M.^a I., “Procedimientos de creación léxica en el lenguaje juvenil universitario”, *Estudios de Lingüística*, 15 (2001), 87-114.
- MOLINER M., *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1998 (2^a ed.) y 2007 (3^a ed.).
- QUINDALÉ F., *Diccionario gitano*, Madrid, tip. del Hospicio, 1867.
- RAE, *Diccionario de la lengua española* (DRAE), Madrid, Espasa Calpe, 2001 (22^a ed.).
- RAE y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE), Madrid, Espasa, 2009.
- REGUEIRO RODRÍGUEZ M. L., “El léxico juvenil español actual desde la perspectiva diacrónica: arcaísmos y procedimientos lingüísticos de vieja data”, en Company C. y Moreno de Alba J. G. (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, 2008, 1485-1515.

- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ F., “Lenguaje y contracultura juvenil: anatomía de una generación”, *Revista de estudios de juventud*, 23 (1986), 69-88.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ F. (ed), *Comunicación y lenguaje juvenil*, Madrid, Fundamentos, 1989.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ F. (ed.) *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona, Ariel, 2002.
- SANMARTÍN J., *Lenguaje y cultura marginal. El argot de la delincuencia*, anejo 25 de *Cuadernos de Filología*, Valencia, Universidad de Valencia, 1998.
- SECO M., ANDRÉS O. y RAMOS G., *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar, 1999.
- SEMPERE MARTÍNEZ J. A., “Génesis y desarrollo del sufijo indo-español -ata”, en de Bustos Tovar J. J. y Girón Alconchel J. L. (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II, Madrid, Arco/Libros, 2006, 1111-1122.

Las malas palabras como índice de subjetividad

Sofia Guajardo¹ e Iris Quiero²
Universidad de Venecia

“Toda unidad léxica es cierto modo subjetiva ya que las producciones discursivas recortan el universo referencial” dice Kerbrat Orechioni, y completa esta idea agregando que los individuos no tenemos la libertad de describir la naturaleza con la imparcialidad absoluta, sino que estamos restringidos a ciertos modos de interpretación determinados por las características de la sociedad en que nos movemos y que conllevan juicios interpretativos subjetivos que se inscriben en el inconsciente lingüístico de la comunidad.

Cuando se verbaliza sobre un objeto, se seleccionan ciertas unidades tomándolas del repertorio léxico y sintáctico que ofrece el código.

En este momento el sujeto opta por:

- a) Formular enunciados en el que el enunciador no aparezca explícitamente como responsable de la enumeración.

¹ La autoría de “Las malas palabras como performativos” y “La gradabilidad en las malas palabras” corresponden a Sofia Guajardo.

² La autoría de la parte introductoria y de “Las malas palabras como sustantivos de calidad y como adjetivos valorizantes y afectivos” corresponden a Iris Quiero.

- b) Formular un enunciado en que el sujeto se manifieste explícitamente como enunciador, o presente en su enunciación, índices a través de los cuales se reconoce, implícitamente, como la fuente evaluativa de la información.

En un enunciado como *Este hombre es un abogado*, se ha borrado la huella de un enunciador individual, mientras que en *Este tipo es boludo*, se observa una evaluación subjetiva negativa o desvalorizadora del sujeto al que se hace referencia, al conllevar este el contenido de la proposición y de la fuerza ilocutiva de la enunciación.

Existen en la lengua palabras que permiten introducir una calificación subjetiva, porque esta característica les es inherente. Posee intrínsecamente la capacidad para hacerlo, por su propio semantismo. Se podría decir que están “especializadas” para la manifestación de la subjetividad, porque son portadoras de un juicio evaluativo valorizador o desvalorizador del objeto referencial. El sistema de apreciación del hablante se inscribe en ellas, por lo que podemos considerarlas portadoras de un rango semántico subjetivo.

En el ejemplo presentado reúne estas características la palabra “boludo”, que forma parte del repertorio de las denominadas “malas palabras”. Nuestro propósito es demostrar que este conjunto de palabras está especializado en la manifestación de la subjetividad, valiéndonos de los aportes teóricos de Milner (1978) sobre sustantivos de calidad y sustantivos performativos, Ducrot (1998) y García Negroni (1996/1998), sobre modificadores realizantes y desrealizantes y la gradabilidad de las palabras.

Desde el psicoanálisis se ofrece una definición de “malas palabras” y una muestra de cómo estas se inscriben en la intencionalidad del sujeto:

La mala palabra o palabra obscena es la que viola las reglas de la escena social, la que se sale del libreto consagrado y dice y muestra lo que no debe verse ni escucharse. Son obscenas porque nombran sin hipocresía, eufemismo o pudor lo que no debe mencionarse nunca en público.

Las malas palabras son la expresión de un mal que está inscrito en la mente o el alma de un individuo.

La cita nos permite confirmar que en otros campos de los estudios sobre el ser humano, también funcionan como indicadoras de subjetividad.

1. Las malas palabras como sustantivos de calidad y como adjetivos valorizantes y afectivos

En su estudio sobre las exclamativas e interrogativas, Milner diferencia entre sustantivos comunes y sustantivos de calidad. Incluye a estos en oraciones interrogativas con contextos semejantes para demostrar que, funcionalmente, son exactamente iguales pero que la información semántica que transmiten no es la misma.

Los sustantivos comunes, son esenciales a la pregunta y es imposible suprimirlos o modificarlos sin cambiar la misma. Por ejemplo, en:

¿Qué alumno hizo eso?
¿Quién hizo eso?

Conllevan dos peticiones de información. El primero exige una especificación del nombre del sujeto-alumno, que realizó la acción y en la segunda se pide una respuesta más general. La supresión del sustantivo común, en la segunda pregunta, hizo que cambiara la petición de información.

Pero si en la pregunta está incluido un sustantivo de calidad, y a este se lo sustituye o cambia, la petición de información es la misma, solo cambia el matriz afectivo:

¿Qué imbécil hizo esto?

Veamos, como ejemplo, cómo funcionan las malas palabras. Si sustituimos “alumnos”, por alguno de estos elementos léxicos, observamos con claridad la matriz afectiva:

¿Qué boludo hizo eso?
¿Qué choto hizo eso?
¿Qué pelotudo hizo eso?

La mala palabra escapa a la petición de información. La pregunta es, en realidad, una afirmación del enunciador que comunica su opinión al mismo tiempo que interroga.

Cuando la mala palabra funciona como adjetivo encontramos un paralelo con el uso del sustantivo de calidad en la interrogación. En:

¿Es un tipo boludo?

El adjetivo escapa a la interrogación y presenta un comentario del enunciador. Si se combina el marcador interrogativo con un marcador de negación, se conjetura con anterioridad que el valor enunciado por el adjetivo es verdadero.

En *¿No es un tipo boludo?* el enunciador no le pide al interlocutor que afirme o niegue sobre el valor, sino que requiere una adhesión sobre él. Ya no se trata de una pregunta, sino de una afirmación indirecta.

Por el hecho de ser afectivo-valorativos, estos adjetivos pueden aparecer con naturalidad en las exclamativas *¡Qué tipo boludo!*; mientras que cuando aparecen en estas construcciones adjetivos neutros, las mismas son percibidas como extrañas o agramaticales *¡Qué casa blanca!*

El autor presenta una serie de características de los sustantivos de calidad, a las cuales responden las malas palabras:

- a. Pueden usarse como sustitutos anafóricos, dependiendo referencialmente de un sustantivo anterior.

Juan no trajo los apuntes. El boludo se olvidó.

- b. Cuando son atributos del verbo *ser* la proposición es interpretada como juicio de valoración del elemento y no como perteneciente a una clase:

¿Qué boludo hizo eso?

donde *boludo* es una valoración del referente y no se interpreta como un juicio que establece la pertenencia de ese elemento a una clase.

- c. Pueden sustituirse unos por otros sin afectar de forma radical la interpretación de la oración:

¿Qué boludo hizo eso?

¿Qué choto hizo eso?

¿Qué pelotudo hizo eso?

- d. El sustantivo introducido por “qué” califica al elemento interrogado. En los ejemplos anteriores “boludo”, “choto”, “pelotudo”, son claramente calificadores.
- e. Son elementos sobre los cuales puede recaer la interrogación. No se pregunta sobre la boludez, pelotudez o chotez del elemento interrogado, sino que se la afirma.
- f. Se emplean exclamativamente en forma independiente:

¡Boludo! ¡Choto! ¡Pelotudo!

En cuanto a las malas palabras empleadas como adjetivos valorativos y afectivos, se caracterizan porque:

- a. Al ser despreciativos, en la negación invierten la apreciación:
No es un tipo boludo.
- b. No puede emplearse sin que el sujeto de la enunciación los asuma.
- c. No hay diferencia mensurable entre ellos, reemplazar uno por otro, no cambia el alcance valorizante del enunciado.

Agregaremos que tanto los sustantivos de calidad como los adjetivos afectivo-evaluativos son enmarcados por Kerbrat-Orechioni (1993) bajo la denominación de categorías axiológicas, defendiendo estas como términos peyorativos (desvalorizadores) o elogiosos (laudativos, valorizadores) que aportan un juicio evaluativo, de apreciación o depreciación, aplicado al denotado por el sujeto de la enunciación y hacen intervenir una evaluación, la cual es solidaria con los sistemas de apreciación del hablante.

2. Las malas palabras como performativos

Entendemos por performativo un término que no puede ser verdadero – falso, que tiene la función de utilizarse para la realización de una acción, contiene necesariamente la presencia de la primera persona (explícita o

implícitamente) y tiene carácter afirmativo, caracteriza la frase como acción realizada y denominación del acto elocutivo.

El empleo de una mala palabra en un enunciado tiene, por su enunciación, efectos pragmáticos obligatorios: es un insulto.

Los términos peyorativos “boludo”, “choto”, “pelotudo”, “mierda”, “hijo de puta”, etc. están siempre listos para funcionar como injurias y estas tienen que ver con la pragmática del lenguaje: su propósito es poner al receptor, por un mecanismo de estímulo-respuesta, en una situación tal que está obligado a reaccionar frente a la agresión verbal.

El insulto mantiene una relación específica con el acto del lenguaje: solo podemos insultar en sentido estricto profiriendo, con respecto a una segunda persona, ciertos elementos lingüísticos perfectamente separables en el código. Y, de modo inverso, no podemos expresar esos elementos con respecto a una segunda persona sin insultarla.

Lo expuesto anteriormente permite afirmar que existen performativos de insulto y que las malas palabras, como sustantivos de calidad o adjetivos valorativo-afectivos forman parte de ellos.

Son operadores de subjetividad particularmente perceptivos y eficaces que permiten al hablante ubicarse claramente en relación con los contenidos afirmados.

En la definición presentada de performativos se afirma la necesidad de la presencia de la primera persona. En los insultos a través de las malas palabras aparece en forma implícita, ya que cuando se insulta a alguien, se le aplica un término que debe calificarlo o designarlo a él, para permitirle al enunciador mantenerse al margen, porque su fin es convencer lo más posible al interlocutor de que es su propio carácter el marcado por el insulto y no por su posición respecto al enunciador. En el insulto hay un elemento disfrazado que se podría formular como “soy yo quien lo digo”.

3. La gradabilidad en las malas palabras

Según O. Ducrot (1998), las palabras léxicas tienen una gradabilidad intrínseca, inherente. Las palabras son haces de *topoi* y puesto que estos pueden aplicarse con mayor o menor fuerza argumentativa, las palabras

tienen su propio semantismo, grados de aplicabilidad diferentes. Esto quiere decir no solo que las palabras son susceptibles de ser modificadas por determinaciones de grado que desde fuera les agregan un aspecto gradual, sino también que su significación contiene un cierto tipo de gradabilidad.

Relacionado con el tema que nos ocupa, cabe preguntarse si las malas palabras también poseen esa gradabilidad intrínseca. Para comprobar esto Ducrot propone test que permiten reconocer el aspecto gradual de la significación. Consiste en aplicar a las palabras ciertas estructuras de la lengua, que parecen presuponer esta gradualidad que suponen tienen las propiedades expresadas por las palabras fuera de la lengua. Se recurre entonces, a las construcciones comparativas según las cuales dados dos objetos A y B, es posible decir:

A es más X que B

donde X representa una propiedad de los objetos (grande, alegre, etc.). Habiendo admitido que el comparativo “más... que” sirve, fundamentalmente, para comparar dos cantidades o dos grados de intensidad de una propiedad, podemos concluir que las palabras a las cuales se aplica el comparativo deben expresar una propiedad gradual. Aplicando este test a las malas palabras, confirmamos la gradualidad de las mismas:

Juan es más boludo (choto, pelotudo, hijo de puta, mierda, cabrón, etc.) que Pedro.

Agrega más adelante la posibilidad de aplicar a las palabras operadores como: muy, mucho, bastante, poco. Como estos son indicadores del grado más o menos importante, que según el cual el objeto posee una propiedad, se concluye que las palabras sobre las que opera expresan propiedades graduales. Aplicados a las malas palabras, nos permiten reafirmar su gradualidad:

Juan es <bastante, muy, un poco> choto, pelotudo, hijo de puta, mierda, boludo, cabrón, etc.

Ducrot observa que estos test no son aplicables a todas las palabras, excluyen una gran cantidad de verbos y a la mayoría de los sustantivos, dependen del entorno sintáctico, por lo que los test caracterizan estructuras gramaticales o morfológicas pero no pueden servir para hacer aparecer la gradualidad fundamental del significado lingüístico. Para probar esto último dice que hay que relacionar la gradualidad con la manera misma en que la palabra se encadena con otras palabras en el enunciado y con la organización del discurso.

Propone para ello el test de los modificadores realizantes y desrealizantes. Afirma que cualquier palabra del léxico es susceptible de ser determinada por otra que refuerce o contraríe los discursos argumentativos relacionados con esa palabra. En el primer caso el determinante será llamado modificador realizante (MR) y modificador desrealizante (MD) en el segundo. Para descubrir si una palabra es MD o MR con respecto a un cierto predicado, propone dos criterios. El primero permite descubrir los MD y se refiere a posibilidad de enunciar una oración del tipo X, pero(X) Y sin que haya una razón argumentativa precisa para oponer X a (X) Y. Por ejemplo en:

Juan es un boludo pero buen tipo. No te va a joder.

“buen” contraría, disminuye la fuerza con la que se aplica a Juan los *topoi* de “boludo”.

En este caso el MD funciona como atenuador, es decir, atenúa la fuerza argumentativa del predicado por lo que se admite con facilidad la conclusión que aparece a continuación.

El segundo criterio permite descubrir los MR y se refiere a la posibilidad de enunciar, sin una intención argumentativa particular, una oración del tipo X, es más (X) Y o X, e incluso se diría que (X) Y. Por ejemplo en:

Juan es un boludo, es más, es muy boludo o, Juan es un boludo, e incluso te diría que muy boludo

“muy boludo”, aumenta el grado de aplicación del predicado boludo, la fuerza con la que se aplican los *topoi* que constituyen su significación.

Hasta aquí los test presentados permiten afirmar que en la significación de las malas palabras existe la gradabilidad.

García Negroni (1996) advierte una tercera clase de modificadores, los Modificadores Sobrerealizantes (MS), que son reformadores de la orientación argumentativa pero susceptibles de ser enunciados en una oración X pero (X) Y. Tiene la propiedad de indicar el grado extremo en la gradación del predicado al que se aplica, por su semantismo o por la presencia de ciertos rasgos prosódicos (acentuación de intensidad, pausas, etc.) que de manera característica acompañan su enunciación. Por ejemplo en:

Juan es un boludo, pero BOLUDO con mayúscula

“BOLUDO” está fuertemente marcado por el acento de intensidad, intrínsecamente no está destinado a indicar el grado extremo pero por la prosodia característica de los MS aparece evocándolo.

También las repeticiones, las formas superlativas, en -ísimo/a, acompañadas por la entonación interjectiva y el acento de intensidad, son una manera muy usual de indicar el grado elevado. Por ejemplo en:

*Es un boludo, pero BOLUDO, BOLUDO.
Es un choto, pero CHOTÍSIMO.*

La enunciación de los MS, acompañada por el acento de intensidad, introduce una calificación subjetiva del locutor respecto del grado extremo alcanzado por la situación de lo que se habla. El locutor no solo afirma, sino que al identificarse con el punto de vista del MS, introduce además una calificación subjetiva e interjectiva de ese alto grado.

Según Milner (1978) la escala de gradación se puede observar también agregando modificadores que permiten reforzar el término subjetivo. Algunos son los adverbios de grado elevado: muy extremadamente, excesivamente, que a veces se comportan como clasificantes, otras veces como fuera de clase y, negados, invierten su alcance valorizante. Por ejemplo:

Juan es extremadamente boludo. Juan no es muy boludo.

Este trabajo ha estado orientado a demostrar que las “malas palabras” son indicadores de subjetividad en el lenguaje. Para eso hemos afirmado que:

- a. Son sustantivos de calidad o adjetivos afectivo-valorizantes, lo que implica decir que el enunciador comunica su opinión a través de los mismos, opinión que es solidaria con su sistema de apreciaciones.
- b. Son performativos, ya que están especializados para el acto ilocutivo “insultar”, y como tales contienen, por definición, la presencia necesaria de la primera persona, es decir, son operadores de subjetividad.
- c. Son términos graduales, a través de los cuales se introduce una calificación subjetiva, y queda demostrado al aplicar todos los test propuestos en los diversos trabajos consultados.

Cerramos esta exposición, adhiriéndonos a las palabras de Arango:

La malas palabras aguardan aún su libertad para ocupar su lugar en el vocabulario legítimo de la vida cotidiana. Y sin malicia. Solo así perderán el carácter traumático y alucinatorio y recuperarán su inocencia, y no serán más ni “buenas”, ni “malas”, sino simplemente “palabras”.

Finalmente, podemos afirmar que el estudio objetivo de las “malas palabras”, contribuye a desmitificarlas.

Bibliografía

- ARANGO A., *Las malas palabras*, Buenos Aires, Legasa, 1984.
- DUCROT O., “Léxico y gradualidad”, en *Signo y Seña*, 9, 1998a, 175-196.
- DUCROT O., “Los modificadores desrealizantes”, en *Signo y Seña*, 9, 1998b, 45-72.
- GARCÍA NEGRONI M. M., “Prosodia y Polifonía: el acento de intensidad como marca de la subjetividad del locutor”, en *Actas del VI Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística*, en prensa.
- GARCÍA NEGRONI M. M., “Negación Metalingüística, argumentación y escalaridad”, en *Signo y Seña*, 9, 1998, 227-252.

- KERBRAT-ORECCHIONI C., *La enunciación. De la subjetividad en lenguaje*, Buenos Aires, Edicial, 1993.
- LEWANDOWSKI T., *Diccionario de lingüística*, Madrid, Cátedra, 1995.
- MILNER J. C., *De la syntaxe à l'interprétation. Quantités, insultes, exclamation*, Paris, Seuil, 1978.

“Roma no paga a traidores”. Frases y hechos históricos españoles y su utilización como culturemas en textos periodísticos

Juan de Dios Luque Durán
Universidad de Granada

1. Introducción. El tratamiento lexicográfico de los culturemas en los Diccionarios Interlingüísticos e Interculturales

Este trabajo se inserta dentro de las investigaciones llevadas a cabo por el Grupo de Investigación de Lingüística Tipológica y Experimental (GILTE) de la Universidad de Granada sobre el tratamiento lexicográfico de las unidades culturales. El grupo GILTE elabora una serie de Diccionarios Interlingüísticos e Interculturales en los que su materia prima son los fraseologismos y los culturemas.

Al incluir los culturemas más comunes de una lengua en un diccionario cultural no solo inventariamos estos culturemas sino que además aportamos claves para descodificar sus significados, sobre todo para aquellos culturemas que aparecen en textos argumentativos y periodísticos. Un diccionario que inventaría los culturemas más utilizados en la prensa, por ejemplo, es un instrumento muy útil no solo para el propio lector nativo que quiera aprender las claves de utilización de ciertos culturemas de uso más culto y restringido, sino también, por ejemplo, resultaría útil para los traductores y los estudiantes avanzados de español como lengua extranjera.

2. Los culturemas. Definición y origen

Aunque el término culturema tiene su origen en el campo de la traducción (veáanse por ejemplo Nord (1997), Vermeer (1983) y Oksaar (1988), el grupo GILTE ha redefinido el término ‘culturema’ ampliando así su uso y su significación dentro de los sistemas lingüísticos. Así por ejemplo, Pamies Bertrán (2009) define culturema como:

Símbolos extralingüísticos culturalmente motivados, que sirven de modelo para que las lenguas generen expresiones figuradas, inicialmente como meras alusiones a dicho simbolismo. Cuando han entrado en la lengua como componentes frasemas, las formas se fijan pero el culturema conserva su "autonomía" en la medida en que es su valor simbólico el que cohesiona conjuntos de metáforas, y permite seguir creando nuevas metáforas a partir de él.

Luque Durán (2009) expone por su parte que:

Los culturemas son unidades semióticas que contienen ideas de carácter cultural con las cuales se adorna un texto y también alrededor de las cuales es posible construir discursos que entretejen culturemas con elementos argumentativos.

Sobre el origen de los culturemas se pronuncia Luque Nadal (2009:97) cuando afirma que:

Los culturemas proceden de símbolos que los hablantes de una lengua llegan a conocer a través del aprendizaje de su propia cultura. El origen de los culturemas y la forma en que los niños gradualmente los adquieren es diverso. Los encontramos en los libros de educación, en las famosas cartillas de urbanidad, libros infantiles, cuentos, manuales escolares de historia, literatura, religión; en predicaciones, sermones, textos religiosos, catecismos; en chistes, canciones, retahílas, acertijos, adivinanzas, enigmas, refranes y dichos populares (lenguaje en general, poemas), cuadros y pinturas¹, medios de comunicación, radio, prensa, televisión, cine, etc.

¹ Piénsese por ejemplo en “Saturno devorando a un hijo”, cuadro de Francisco de Goya.

Por tanto, se comprueba que los culturemas pueden emanar de casi cualquier aspecto que compone una determinada cultura, y además que los culturemas pueden variar de generación en generación si la motivación que los creó está relacionada con fuentes coyunturales, es decir, con los medios de comunicación, la televisión, el cine, etc.

2.1. Los culturemas históricos

Aunque se ha indicado que existen algunos culturemas coyunturales que varían de generación en generación, existe no obstante un conjunto de culturemas que permanece inmutable a través de los años: los culturemas históricos, es decir, aquellos culturemas basados en un determinado hecho histórico relevante para un determinado país o aquellos basados en una frase famosa atribuida a un personaje destacado en la historia de un país. Estos culturemas permanecen inmutables puesto que aparecen en los libros de historia y estos libros han de ser estudiados obligatoriamente por todas las generaciones.

Sí puede ocurrir que estos culturemas históricos sean, en muchos casos, más complicados de entender que otros pues los referentes históricos que retienen las generaciones más jóvenes distan mucho de aquellos referentes que poseen generaciones anteriores². Por lo tanto, en muchas ocasiones, la utilización en la prensa o en artículos argumentativos de este tipo de culturemas requiere por parte del autor una explicación adicional para aquellos que no poseen dicho referente.

En todas las lenguas existen fraseologismos específicos que tienen que ver con su pasado histórico. En inglés, por ejemplo, son conocidas las siguientes expresiones:

² En todo caso este hecho tiene que ver con el hecho que las nuevas generaciones sufren una organización educativa más restringida y pobre, paradójicamente, conforme avanzan las generaciones.

Gunpowder plot (Guy Fawkes); Horse, a horse, my kingdom for a horse; The thin red line; God may forgive you but I never will³; Night of the long knives⁴; Don't shoot until you see the white of their eyes (General Putnam); Drake singed the king of Spain beard (o Spanish Mane); Meet your Waterloo⁵; We're not amused⁶; Let sleeping dogs lie⁷; Do a Dunkirk⁸.

Algunas de estas expresiones son conocidas también en el ámbito español, así por ejemplo las expresiones *Horse, a horse, my kingdom for a horse* ('Mi reino por un caballo') o *Let sleeping dogs lie* ('No molestar a los perros que duermen').

Francia posee también un extenso inventario de expresiones históricas entre las que se pueden destacar las siguientes:

La patrie en danger (Rev. Francesa); *Je pense donc je suis, Apres moi le deluge* (Madame de Pompadour); *L'état c'est moi* (Luis XIV); *Tuez-les tous, Dieu reconnaîtra les siens* (Amalric a los soldados que preguntaban cómo actuaban en una ciudad de heréticos); *Messieurs les Anglais, tirez les premiers* (Conde de Anterroche en la batalla de Fontenoy); *Ma messe, la voici! c'est la bible, et je n'en veux pas d'autre* (Calvino); *Tuez-les, mais tuez-les tous pour qu'il n'en reste pas un pour me le reprocher* (Carlos IX durante la matanza de San Bartolomé, 1572); *Tout est perdu, fors l'honneur* (Francisco I después de haber sido capturado en la batalla de Pavía); *Paris vaut bien une messe* (Enrique IV); *Ni Dieu, ni maître* (Blanqui, lema anarquista); *La garde meurt mais ne se rend pas! Merde!* (Pierre de Cambronne en la batalla de Waterloo); *Le vice appuyé sur le bras du crime* (Chateaubriand hablando de Talleyrand y Fouché); *De*

³ La reina Isabel I de Inglaterra dijo esto al que después mató a Essex.

⁴ Purga implacable, la reestructuración del equipo ministerial. Alude a la masacre que hizo Hengist de los británicos en 472.

⁵ Significa llegar a una prueba final decisiva. El término Waterloo se convirtió en equivalente a algo difícil de dominar o superar.

⁶ Dicho usual de la reina Victoria de Inglaterra.

⁷ Esta frase pronunciada por Walpole resume las principales ideas sobre las que se basaba su política exterior e interior. Para ello, había que mantener al margen cuestiones que pudieran avivar protestas y había que mantener contentos al clero y a otros grupos sociales importantes en la época.

⁸ Retirarse en el último minuto en tiempos de crisis.

l'audace, encore de l'audace, toujours de l'audace! (Danton); *La guerre! C'est une chose trop grave pour la confier à des militaires* (Georges Clemenceau); *L'exactitude est la politesse des rois* (Luis XVIII); *Soldats, songez que, du haut des ces pyramides, quarante siècles vous contemplant!* (Napoleón I); *Impossible n'est pas français* (Napoleón I); *O liberté, que de crimes on commet en ton nom* (Mme Roland); *J'accuse!* (Emile Zola sobre el proceso de Dreyfuss).

También en Italia existen una serie de expresiones históricas como por ejemplo: *Qui si fa l'Italia o si muore*⁹; *Paganini non replica*¹⁰; *O Roma o morte*¹¹; *L'Italia è un'espressione geografica*¹².

El origen y explicación de los culturemas a veces es cuestión puramente especulativa. En cualquier caso es preferible una explicación equivocada o incierta a renunciar a indagar acerca del origen de los mismos. Conocer el origen y la motivación de los culturemas históricos no es solo una manera de asentar y fijar el significado y usos del mismo, sino también, a través de la ventana del culturema, de acceder a la historia de nuestra lengua y nuestra cultura.

3. La visión de la historia de España en los textos escolares como fuente de los dichos y de los personajes arquetípicos usados como culturemas

Las ideas dominantes se transmiten, en primer lugar, a través de la escuela y los libros de texto y, en segundo lugar, a través de otros medios como el arte, cine, novelas, prensa, canciones, representaciones teatrales, etc. En España, debido a su accidentada y enfrentada historia, se hace difícil determinar cuáles son los mitos nacionales y fundacionales, ya que dos

⁹ Cesare Abba, un acompañante de Garibaldi, dejó constancia de esta frase dicha por Garibaldi cuando combatía para liberar Sicilia de los Borbones.

¹⁰ Paganini, conocido como el rey del violín, dio esta respuesta en 1825 al soberano de Cerdeña, Carlo Felice, que le había pedido que repitiera una pieza tocada por el violinista. El rechazo, sin embargo, puede deberse simplemente a que Paganini estaba improvisando.

¹¹ Grito de guerra usado por los garibaldinos que intentaron conquistar Roma en las tentativas fracasadas de Aspromonte (1862) y Mentana (1867).

¹² Expresión humillante para los italianos usada por el príncipe Metternich.

visiones de la historia y de la propia España han proyectado alternativamente imágenes diferentes. Durante la dictadura de Franco, la visión que se daba era una mezcla de la visión de la España nacionalista y la de la Iglesia Católica. La historia de España arrancaba con Indíbil y Mandonio quienes en sus luchas contra los romanos demostraban la natural independencia y valentía del pueblo ibérico. Tras estos aparecía Viriato, otro luchador por la independencia frente a los ocupadores romanos. Viriato fue un caudillo lusitano del siglo II a. C. que luchó con éxito contra Roma. Los romanos anunciaron una recompensa para quien matara a Viriato y tres oficiales celtíberos, Audax, Ditalco y Minuro lo asesinaron. Cuando estos oficiales fueron a recibir la recompensa prometida el cónsul Quinto Servilio Cepio se negó pronunciando supuestamente la famosa frase: ‘Roma no paga a traidores’, que se usa para señalar cómo la traición o la deslealtad no es recompensada ni por aquellos que resultan favorecidos.

EJEMPLO 1:

El impresentable de Gallardón, trepa a tiempo completo, desleal a su partido y a su comunidad, ha gastado lo que no tenía en lo que sea, y ahora va a pedir ayuda al PSOE, sus verdaderos amigos. Lógicamente **Roma no paga a traidores** y se queda con su monumental deuda¹³.

Dos ciudades antiguas españolas son el ejemplo de la actitud nacional contra cualquier tipo de invasor: Numancia y Sagunto. En Numancia los numantinos prefieren matar a sus familias y arrojarse ellos mismos al fuego antes que rendirse a los romanos. Esta identificación de ‘resistencia numantina’ y Numancia con la libertad la vemos por ejemplo en el poema *Revelación* de Gerardo Diego (1932):

Era en Numancia, al tiempo que declina
la tarde del agosto augusto y lento,
Numancia del silencio y de la ruina,
alma de libertad, trono del viento.

¹³ <http://www.newsgrupos.com/es-charla-politica-misc/1069322-zapo-y-gallardoni-y-la-deuda.html>

Además, el mito de Numancia ha dado origen a muchas expresiones que aún hoy se utilizan en la prensa. Así encontramos:

EJEMPLO 2:

“Para la mayoría de los españoles, y de manera especial para los votantes socialistas, resulta incomprensible que Zapatero haya protagonizado, sin que le temblara el pulso, el mayor tijeretazo social de nuestra historia democrática... Es comprensible tanto desaliento y depresión, y tanta decepción con un líder que hasta la semana pasada había jurado resistir como *Numancia* resistió ante el imperio. Claro que entonces, el emperador no se llamaba Obama”¹⁴.

EJEMPLO 3:

“No me gustan las posiciones *numantinas*”. Este es el mensaje que José Luis Rodríguez Zapatero ha dirigido a los representantes madrileños en la ejecutiva federal del Partido Socialista ante la polémica originada sobre la idoneidad de Tomás Gómez para encabezar las listas del PSM en las próximas elecciones autonómicas”¹⁵.

A pesar de esto, frente a los invasores romanos se mantenía una posición ambigua ya que se salvaba la lengua y la civilización. Lo romano es aceptado plenamente a partir de la cristianización. Posteriormente se mantuvo una postura ecléctica frente a los invasores germanos, aunque estos al final se hispanizaban y se convertían en representantes y defensores de lo hispano, especialmente cuando Recaredo, hermano del mártir Hermenegildo, se convirtió al cristianismo. Con ello se consigue la unidad religiosa de los españoles. Opuestos a ellos estaban los árabes, invasores que llegaron en el año 711 con una lengua y una religión ajena y contra los que se lucha heroicamente a lo largo de ocho siglos. El rechazo a ser asimilados por los árabes se muestra ya de inmediato con Pelayo, el primer resistente dentro de una larga lista de luchadores contra el poderío musulmán.

¹⁴ <http://www.elsemanaldigital.com/blog.asp?idarticulo=107034>

¹⁵ <http://www.elplural.com/politica/detail.php?id=49035>

El representante de todas las cualidades hispánicas más valoradas es precisamente un guerrero que lucha contra los moros: El Cid¹⁶. La frase *cosas veredes mio Cid* denota extrañeza ante algo inusitado o ilógico¹⁷. El Cid es epítome de virtudes, es valiente, generoso, buen luchador, buen padre, buen marido, buen jefe y buen vasallo (*Dios qué buen vasallo si oviesse buen señor*). Curiosamente el *Poema del mio Cid*¹⁸ es la contrarréplica española a mitos fundacionales franceses y alemanes que ya tenían sus poemas épicos nacionales. Algunas expresiones tomadas del *Poema del mio Cid* se utilizan hoy en día en la prensa. Así:

EJEMPLO 4:

“*¡Oh Dios, qué buen vasallo-Ferrari si oviera buen señor-PP!* González Ferrari fue director de los Servicios Informativos de TVE. En esa época el PSOE lo acusó de sectarismo y continua manipulación informativa”¹⁹.

Curiosamente la imagen que se transmitía de los musulmanes no es totalmente negativa. Se reconoce de ellos su cultura, su capacidad para crear obras arquitectónicas relevantes como la Mezquita de Córdoba o la Alhambra de Granada. Se reconoce también su alto nivel científico y la importancia de intelectuales como Avicena y Averroes. Sin embargo, nunca se les considera españoles, fundamentalmente por su religión con la que, desde la óptica cristiana, no es posible compromiso alguno.

A lo largo de la Edad Media encontramos personajes relevantes como Alfonso VIII, el de las Navas de Tolosa. En esta batalla el rey de Navarra Sancho VII rompe las cadenas que defienden al rey moro Miramamolín, cadenas que se convierte en un símbolo que existe todavía en el escudo de España. La larga Edad Media ofrece multitud de hechos que se convierten en

¹⁶ La expresión ‘Doble llave al sepulcro del Cid’ es una de las frases de Joaquín Costa (1888) con la cual quería significar que era necesario dejar la tradición representada por El Cid para poder regenerar a España.

¹⁷ La frase procede de un romance y el texto es: ‘Cosas veredes, el Cid, que farán hablar las piedras’.

¹⁸ Una frase conocida del poema es: ‘¡Qué buen vasallo si hubiera buen señor!’

¹⁹ <http://sociopolitica.com/politica/oh-dios-que-buen-vasallo-ferrari-si-oviera-buen-senor-pp>

iconos europeos tales como ‘ir a Canossa’²⁰. En España tenemos: vísperas sicilianas²¹, ‘más sonado que la campana de Huesca’²², los almogávares, la conquista de Sevilla por Fernando III²³, Guzmán el bueno en el sitio de Tarifa²⁴, la pelea entre los hermanastros Pedro I y Enrique Trastámara²⁵, el Papa Luna (Benedicto XIII²⁶), ‘no se ganó Zamora en una hora’, ‘los reinos de Taifas’, ‘Santiago y cierra España’, ‘a moro muerto gran lanzada’, ‘vinieron los Sarracenos y nos molieron a palos, que Dios ayuda a los malos cuando son más que los buenos’²⁷, etc. Algunos ejemplos que se utilizan hoy en día en la prensa son:

EJEMPLO 5:

“Rajoy pone en su sitio a los barones para evitar más motines: ‘No somos un *reino de taifas*’”²⁸.

²⁰ Al. Nach Canossa gehen / den Gang nach Canossa antreten; Ing. Go to Canossa; Fr. Aller à Canossa; It. Andare a Canossa.

²¹ Alude a la insurrección que estalló en Palermo en 1282 contra los franceses. Pedro III de Aragón acudió en ayuda de los sicilianos y se apoderó de la isla.

²² Este hecho hace alusión a Ramiro II, Rey de Aragón, llamado El Monje, que para enfrentarse a los nobles levantiscos los convocó con el pretexto de mostrarles una gran campana que se oiría en todo el reino. Según fueron llegando los nobles, les cortaron las cabezas y las pusieron en el suelo formando una campana.

²³ *A todos les llega (su) San Fernando*. Esta expresión hace alusión a las campanas de Santiago de Compostela, que fueron robadas por Almanzor y hechas llevar a Sevilla a hombros de cristianos. Tras la conquista de Sevilla por Fernando III el Santo, las campanas volvieron a Santiago de Compostela a hombros de moros. La expresión vale lo mismo que otra más conocida que es ‘A todo cerdo le llega su San Martín’.

²⁴ Guzmán el Bueno a la exigencia de la plaza de Tarifa a cambio de respetar la vida de su hijo, contestaría arrojando su puñal a los sitiadores diciéndole ‘si no tenéis cuchillo ahí va el mío’. Como ocurre con los mitos nacionales este sería el modelo mental que se utilizó en la España nacionalista para glorificar la acción del general Moscardó jefe de los sitiados del Alcázar cuando le pusieron en comunicación con su hijo Luis prisionero de los republicanos.

²⁵ En esta pelea, Beltrán de Duguesclín (1369), partidario de Enrique, le habría ayudado y pronunciado la célebre frase: *Ni quito ni pongo rey pero ayudo a mi señor*

²⁶ De donde se dice proviene la expresión *Quedarse en sus trece*, como rechazo a abdicar del Papado.

²⁷ Alusión humorística a las guerras de musulmanes y cristianos.

²⁸ <http://www.elsemanaldigital.com/articulos.asp?idarticulo=102015>

La época de los Reyes Católicos era vista como el comienzo de España ya que se consiguió la unión de los diferentes reinos peninsulares. La conquista de Granada, las guerras de Italia²⁹ y la conquista de América darían nuevos mitos a la historia nacional³⁰: el cardenal Cisneros, Colón³¹, Cortés³², Pizarro³³, los Reyes Católicos (Isabel³⁴ y Fernando), Boabdil³⁵, y multitud de dichos que han perdurado hasta nuestros días: ‘valer un Potosí’, ‘valer un Perú’, ‘El Dorado’, ‘tanto monta, monta tanto Isabel como Fernando’. La figura del Cardenal Cisneros ha quedado íntimamente unida a la frase ‘estos son mis poderes’. Esta frase aparece en la prensa actual:

EJEMPLO 6:

“Santiago Abascal denuncia la falta de democracia interna en el PP... En este sentido, ha hablado de avales y ha reclamado a los barones territoriales de la formación que no se presenten ante la afiliación ‘diciendo *estos son mis poderes*’³⁶.”

Los primeros Austrias (Carlos V y Felipe II) y sus reinados fueron considerados como la expresión de la mayor grandeza de la historia de España: la España en la que no se ponía nunca el sol. La religión era consustancial al imperio español. El Concilio de Trento³⁷ marca las

²⁹ Las cuentas del Gran Capitán: ‘En picos, palas y azadones, doscientos millones...’. Parece que respondió a la exigencia de Fernando el Católico de que diera cuentas de sus campañas en Italia en las que el Gran Capitán había conseguido para España el Reino de Nápoles y Sicilia.

³⁰ Zegrías y abencerrajes.

³¹ El huevo de Colón.

³² Quemar las naves como Cortés; el salto de Alvarado.

³³ Los trece de la fama.

³⁴ Tener manga ancha.

³⁵ Al abandonar Granada su madre le dijo a Boabdil: *Llora como mujer lo que no has sabido defender como un hombre.*

³⁶ www.libertaddigital.com/historico/2009/12/01/

³⁷ La acepción de ‘tridentino’ en el sentido de fanático y extremista procede de otra perspectiva de la historia.

diferencias irreconciliables con los protestantes. España se convierte en el ‘martillo de herejes’³⁸.

Felipe II al referirse a la derrota de la armada invencible dijo “No mandé a mis naves a luchar contra los elementos”. En las guerras de Flandes³⁹ y de Francia, los tercios españoles llevaron casi siempre las de ganar hasta la derrota de Rocroi⁴⁰. También pervive la expresión ‘armarse la de San Quintín’. De esta época tenemos las frases ‘Fuenteovejuna todos a una’ y ‘quién mató al comendador’ y también ‘tener más orgullo que don Rodrigo en la horca’.

De la Inquisición Española tenemos ‘auto de fe’ (prototipo de juicio amañado); ‘ponerle/echarle a uno el sambenito’, ‘estar en la picota’, etc. De la persecución contra los judíos tenemos ‘cristiano viejo’, como resultado de ello tenemos la ‘leyenda negra’. Estas expresiones son comunes actualmente en la prensa:

EJEMPLO 7:

“Y hubo también varios *autos de fe* –montados por inquisidores profesionales, que los hay– con el propósito de poner a parir a los cooperantes. Que si eran ricos, que si eran irresponsables, que si eran prepotentes, que si lo que les gustaba era exhibir su dimensión solidaria para pavonear ante sus amigos”⁴¹.

³⁸ En palabras de Marcelino Menéndez Pelayo “España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martillo de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio, esa es nuestra grandeza y nuestra unidad... no tenemos otra”.

³⁹ La expresión ‘Poner una pica en Flandes’ que significa hacer algo difícil tiene su origen en lo difícil que era poner una pica, metonimia de soldado con pica, en Flandes dado que costaba caro y eran pocos los que estaban dispuestos a irse allí como soldado.

⁴⁰ La expresión ‘Contad los muertos’ se dijo cuando un oficial francés después de la batalla preguntó a un prisionero de cuántos hombres se componía el tercio en el que había combatido. El prisionero español se limitó a decir: “¡Contad los muertos!”. Esta frase intenta representar el heroísmo español ya que prácticamente todos los soldados habían luchado hasta morir.

⁴¹ <http://www.elplural.com/opinion/detail.php?id=52492>

EJEMPLO 8:

“[Bono] Ahora nos ha demostrado, encima, que es tonto. Él, que estudió en el primer centro universitario de economía que hubo en España desde el siglo XIX, la Universidad de Deusto, ha caído en el tópico más idiota de la *leyenda negra*: el que culpa al catolicismo del atraso económico y de la pobreza”⁴².

EJEMPLO 9:

“Otra vez sus señorías *están en la picota*, y eso que oficialmente ni siquiera han vuelto de sus vacaciones de Navidad (la semana que viene por fin se reanudan los plenos)”⁴³.

De la Guerra de Sucesión Española tenemos al célebre Mambrú (*Mambrú se va a la guerra*), canción traída de Francia y que ha sido cantada por los niños hasta nuestros días. Con la nueva dinastía de los Borbones España cambia de ser enemiga a amiga de Francia: ‘ya no hay Pirineos’, ‘todo el mundo en guerra y en paz con Inglaterra’ (Carlos III), ‘el motín de Esquilache’⁴⁴.

Durante la ocupación napoleónica el rey de España fue brevemente el hermano de Napoleón conocido aquí como Pepe Botella o el Rey de Copas⁴⁵. A comienzos del S. XIX la guerra contra los franceses nos da la ‘guerilla’ como táctica militar y los guerrilleros: Francisco Javier Espoz Ilundain (conocido por Espoz y Mina), Juan Martín Díaz “El Empecinado”, el “Cura Merino” (Jerónimo Merino). Esta guerra contra los franceses se conoce como Guerra de la Independencia por antonomasia y en ella destacan personajes como ‘Agustina de Aragón’ en Zaragoza y ‘María Pita’ en la

⁴² <http://www.periodistadigital.com/opinion/politica/2010/05/18/bono-leyenda-negra-justificar-fortuna.shtml>

⁴³ http://www.elsemanadigital.com/blog.asp?idarticulo=104749&cod_aut=

⁴⁴ Motín de los madrileños contra las normas que reducían las capas y las alas de los sombreros de los madrileños. Simboliza la revuelta del pueblo inculto contra medidas progresistas.

⁴⁵ Al parecer José el hermano de Napoleón era abstemio, pero el mote indica que la borrachera para los españoles, un pueblo bebedor, puede ser instrumento de ataque injurioso.

Coruña, las dos sinónimos del valor y el heroísmo popular. La figura de Agustina de Aragón aparece en muchos artículos de opinión actuales. Así:

EJEMPLO 10:

“Allí estaba la presidenta, en plan Santiago y cierra España, como una *Agustina de Aragón* demodé, posando sonriente capote en mano para los principales diarios del Reino, no sin antes haber marcado el camino que han seguido sus homólogos valenciano y murciano: la declaración de las corridas como Bien de Interés Cultural a modo de contraste al debate que se vive Catalunya”⁴⁶.

El siglo XIX comienza con un largo enfrentamiento entre realistas y constitucionalistas. Es la época de Fernando VII y la constitución de Cádiz: ‘viva la Pepa’, ‘los mismos perros con distintos collares’⁴⁷, ‘viva Fernando y vamos robando’⁴⁸, ‘trágala’⁴⁹, ‘así se las ponían a Fernando VII’, ‘cuando Fernando VII usaba paletón’, ‘vayamos y yo el primero por el camino de la constitución’, todas ellas en referencia a la constitución de 1812, a las Cortes de Cádiz y a las vueltas al absolutismo en dos períodos 1814-1820 y 1823-1833. La frase ‘vivan las ca’enas’ representa la voluntad de muchos españoles de tener un rey absoluto⁵⁰. De las guerras carlistas tenemos ‘darse el abrazo de Vegara’⁵¹, del malestar y descontrol en la Península procede ‘bandidos de Sierra Morena’ y ‘a robar a Sierra Morena’. Entre todas estas

⁴⁶ <http://www.elplural.com/opinion/detail.php?id=44248>

⁴⁷ Frase atribuida a Fernando VII cuando despidió a los guardias que lo vigilaban y a los pocos días le presentaron los nuevos guardias. Vio uniformes distintos pero las mismas caras. Se usa para indicar un cambio que no es tal.

⁴⁸ Frase que alude a los abusos y robos que cometían los partidarios del absolutismo en época de Fernando VII.

⁴⁹ Canción política con la que los liberales atacaban a los absolutistas y a Fernando VII. Hay muchas variantes una de ellas es: *Trágala o muere /tú, servilón, /tú, que no quieres/ Constitución.*

⁵⁰ 69 diputados solicitaron en lo que se conoce como “El manifiesto de los Persas” que se restableciera el absolutismo. Por otra parte ‘vivan las ca’enas’ simboliza la incapacidad democrática del pueblo español. Una explotación humorística de este dicho es el que aparece en la zarzuela La Gran Vía: ‘Vivan las ca’enas sin son buenas y son reloj’. Esta parte es cantada por los rateros.

⁵¹ Simboliza acuerdo finalmente logrado entre dos partes enemistadas irreconciliablemente.

expresiones resaltamos el uso en la prensa de aquellas que hacen referencia a la figura del rey Fernando VII y a la imagen de Sierra Morena como sitio de descontrol y lleno de bandidos. Así:

EJEMPLO 11:

“Rajoy puede estar contento. *Así se las ponían a Fernando VII*. Francisco Correa, el jefe máximo de la trama Gürtel, –palabra que en alemán quiere decir correa- ha sido autorizado por la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo para personarse en la causa abierta contra el juez Baltasar Garzón”⁵².

EJEMPLO 12:

“Por no pararle los pies a tiempo. El "*trágala*" de ZP envalentona a Chávez: el PP paga los platos rotos. El Gobierno de Venezuela ha "agradecido" la candidez del Ejecutivo socialista cargando las tintas contra Aznar y su "mafia" apenas horas después de que ambos firmaran un comunicado conjunto”⁵³.

EJEMPLO 13:

“Y como muy bien dice el señor ingeniero, hay que dejar de pagar impuestos a ese Estado que nos maltrata. En mi caso, desde julio no he pagado un euro en impuestos directos, ni seguridad social, ni IRPF, ni IVA, ni gaitas (en realidad me tomé unos "meses sabáticos", esos no cuentan). De los indirectos hago lo posible por evitarlos, aunque no es fácil, pero algo se puede hacer. **A la, a robar, a Sierra Morena**, que paso de seguir haciendo el primo”⁵⁴.

Riego se alzó en 1820 contra el régimen absolutista de Fernando VII y proclamó la Constitución de Cádiz. Posteriormente fue fusilado por el rey. El himno de Riego tiene una música y diferentes letras. Una de ellas es ‘si los curas y frailes supieran la paliza que les vamos a dar subirían al coro cantando libertad, libertad, libertad’ que se ha perpetuado como un signo de los liberales izquierdistas españoles frente a la reacción clerical y monárquica.

⁵² <http://www.elplural.com/opinion/detail.php?id=44053>

⁵³ <http://www.elsemanaldigital.com/articulos.asp?idarticulo=105514>

⁵⁴ <http://www.burbuja.info/inmobiliaria/guarderia/59830-decir-yo-no-soy-espanol-incita-la-violencia-contra-los-espanoles-5.html>

De la independencia de las colonias americanas queda la expresión ‘el capitán Araña’⁵⁵. De la Guerra del Pacífico tenemos la expresión ‘más vale honra sin barcos que barcos sin honra’⁵⁶. De finales del siglo XIX tenemos ‘a mí Prim’⁵⁷. De la Guerra de Cuba tenemos ‘más se perdió en Cuba’.

De principios del siglo XX tenemos el dicho ‘gajes del oficio’, que al parecer proviene de la expresión ‘¡Bah, son gajes del oficio!’, que utilizó Alfonso XIII después del atentado que sufrió el día de su boda el 31 de mayo de 1906. Las irreconciliables expresiones de las dos Españas y el problema de las nacionalidades hizo pensar a muchos intelectuales que España era una realidad no cuajada históricamente. ‘España invertebrada’ la denominó Ortega y Gasset, de quien es también una expresión ‘no es esto, no es esto’, dicha al parecer cuando la Segunda República Española, con su violencia callejera y su descomposición interna, frustró las expectativas que en ellas habían puesto los intelectuales liberales.

La Guerra Civil (1936-1939) nos da expresiones como ‘quinta columna’, ‘¿y tú qué? ¿falangista o requeté?’, ‘más vale morir de pie que vivir de rodillas’, ‘no pasarán’, etc.

De la época franquista también han quedado expresiones como ‘la lucecita del Pardo’.

4. Análisis y estudio interlingüístico de expresiones históricas

Como se ha indicado anteriormente, la validez y la actualidad de las expresiones históricas radica precisamente en su actualidad, es decir, en el hecho de que dichas expresiones se utilizan hoy en día con frecuencia en la prensa. Muchas expresiones históricas pueden traspasar fronteras y

⁵⁵ Al parecer este personaje se dedicaba a reclutar soldados para que fueran a combatir contra los independentistas de ultramar aunque él se quedaba siempre en tierra.

⁵⁶ Frase dicha por el almirante Casto Méndez Núñez dijo “España prefiere honra sin barcos a barcos sin honra”. en la Guerra del Pacífico (1865/1866).

⁵⁷ Expresión que alude al general Prim y que equivale a ‘a mí qué me importa’.

pueden adaptarse a otras lenguas, sobre todo dentro del mismo periodo histórico.

Si tomamos por ejemplo el español y el italiano, comprobamos cómo tras el análisis de dos expresiones a priori completamente diferentes (la expresión española *la lucecita del Pardo* y la expresión italiana *l'insonne del Palazzo Venecia*), se pueden encontrar conexiones históricas entre ambas.

A. EXPRESIÓN: La lucecita del Pardo

B. ORIGEN: esta expresión data de la época de la dictadura del General Franco. Según la leyenda, la lucecita del Pardo no era otra cosa que una luz real, en concreto la del despacho donde el general Franco trabajaba, que siempre permanecía encendida ya fuera durante el día y durante la noche. Con esta afirmación se pretendía dar a conocer a los españoles que el general siempre estaba pendiente de España sin descanso alguno.

B. SIGNIFICADO: la expresión ‘lucecita del Pardo’ se utiliza hoy en día para indicar que alguien es vigía de un asunto y que no descansa en su empeño de cuidarlo o solventarlo.

C. EJEMPLO DE USO ACTUAL⁵⁸:

Ahora sería antiecológico y Sebastián se opondría salvo que fuera de bajo consumo, pero la imagen de la bombilla siempre encendida ya la tuvieron los propagandistas de Franco para mostrar sus desvelos patrióticos. “La leyenda de la lucecita del Pardo” resucita ahora con la insólita imagen de las altas jerarquías del Estado entregadas a la dura tarea de luchar contra la crisis en pleno Viernes Santo, mientras la ciudadanía en general se solazaba en playas y casas rurales”, escribía Anxel Vence en *El Faro de Vigo*. Es que está todo inventado.

⁵⁸ <http://blogs.publico.es/meriendamedios/164/una-lucecita-en-moncloa>

D. EXPLICACIÓN DEL EJEMPLO: En este extracto de un artículo de opinión la imagen de ‘la lucecita del Pardo’ se utiliza para explicar los supuestos desvelos del actual gobierno para tratar de sacar al país de la crisis. Tal es el grado de compromiso del gobierno a este respecto que según el autor en plenas vacaciones de Semana Santa seguían trabajando con el propósito de buscar soluciones a la crisis económica en la que está sumida el país.

Una vez analizada la expresión ‘la lucecita del Pardo’ se ha de analizar también una conocida expresión italiana: *L’insonne di Palazzo Venezia*. Con esta expresión, que literalmente se traduce como ‘el insomne del Palacio Venecia’, se hace referencia a Mussolini. Según la propaganda del régimen, el dictador permanecía toda la noche en vela trabajando por el bien de Italia. Además se decía que la luz de la Sala del Mappamondo, lugar del Palazzo Venecia donde trabajaba Mussolini, no se apagaba en toda la noche. Hoy en día la expresión *L’insonne di Palazzo Venezia* se sigue utilizando para referirse a Mussolini, pero también dicha expresión ha derivado nuevas creaciones como la que se estudia a continuación.

A. EXPRESIÓN: L’INSONNE DI PALAZZO VENEZIA / L’INSONNE DI PALAZZO GRAZIOLI

B. ORIGEN: esta expresión data de la época de la dictadura del General Mussolini. Según la leyenda Mussolini trabajaba día y noche por el bien de Italia, por lo que la luz de la Sala del Mappamondo, lugar del Palazzo Venecia donde trabajaba Mussolini, no se apagaba en toda la noche.

C. SIGNIFICACIÓN: la expresión *L’insonne di Palazzo Grazioli* se utiliza hoy en día para referirse al actual presidente italiano Silvio Berlusconi. Es un juego de palabras que se hace tomando como base la expresión *L’insonne di Palazzo Venezia*, expresión con la que se referían al Mussolini.

D. EJEMPLO DE USO ACTUAL⁵⁹:

Ai tempi del ventennio, fiorivano aneddoti sulla vita del duce. “L’insonne di Palazzo Venezia” era uno di questi: si vociferava che Mussolini non dormisse mai, che la luce del suo studio fosse sempre accesa, e lui infaticabile a pensare ai problemi della Patria.

L’Insonne di Palazzo Venezia, insomma, non stava sveglio solo per studiare documenti. O almeno, questa era la credenza del popolo, che il regime non faceva nulla per smentire. *Porta lustro all’immagine del capo, il vederlo sempre virile e circondato da donne*: viceversa, quale dittatore amerebbe dipingersi come anziano, malato di prostata, probabilmente impotente e costretto al Viagra ogni rara volta prova a combinare qualcosa? Ne va della sua luccicante immagine.

E. EXPLICACIÓN DEL EJEMPLO: En este extracto de un artículo de opinión, la autora hace una correlación política y humana entre Mussolini y Berlusconi, jugando con los términos *L’Insonne di Palazzo Venezia / L’insonne di Palazzo Grazioli*. Al parecer, en el caso de Mussolini, su insomnio no solo era utilizado en el trabajo por el bien de Italia sino también para otros asuntos más mundanos. De igual forma, la autora lo que critica en este artículo es la vida escandalosa y licenciosa que para muchos italianos tiene el presidente Berlusconi.

5. Conclusión

Como se ha comprobado a lo largo de este artículo, los culturemas tienen una importancia capital para cualquier lengua del mundo. Por tanto, cabe esperar que la necesidad de inventariar lexicográficamente todos los culturemas de una determinada lengua sea una tarea necesaria aunque ardua.

Los culturemas están estrechamente relacionados con los fraseologismos en el sentido que ambos tienen una aparición amplia en las lenguas.

⁵⁹ <http://crisis.blogosfere.it/2009/04/linsonne-di-palazzo-grazioli.html>

Uno de los problemas que presentan los culturemas históricos radica es la rápida desaparición de algunos culturemas coyunturales o bien en la sola utilización y comprensión de estos por un determinado grupo generacional. No obstante, se ha afirmado que los culturemas históricos no cambian su significado, que permanece inmutable a lo largo de los siglos.

El problema que presentan los culturemas históricos actualmente es la falta de referentes que poseen las generaciones más jóvenes por su desconocimiento de la historia de España. Solo los hablantes más cultos poseen estos referentes y por tanto solo estos hablantes serían capaces de descodificar plenamente un culturema histórico insertado en un texto periodístico o argumentativo.

Con la constatación de este hecho se apoya aún más la necesidad de crear un diccionario con todos aquellos culturemas inmutables de las lenguas para que sirvan a aquellos hablantes que no posean los referentes mentales necesarios para la total comprensión de determinados culturemas.

Como se ha comprobado, la existencia de culturemas históricos está estrechamente ligada a la historia de un determinado país. No obstante, algunas expresiones históricas propias de un país pueden ser conocidas y utilizadas en otras lenguas e incluso algunos culturemas pueden pasar de país en país, como es el caso de los culturemas: *La lucecita del Pardo* y *L'Insonne di Palazzo Venezia*.

En el caso del culturema *la lucecita del Pardo*, parecer ser una adaptación que la propaganda franquista hizo del mito creado alrededor de Mussolini, a quien todos conocían por el sobrenombre de *L'Insonne di Palazzo Venezia*.

Bibliografía

- LUQUE DURÁN J. D., “El Diccionario Intercultural e Interlingüístico y su aplicación a la traducción de culturemas”, en Ortega Arjonilla E. y Marçalo M. J. (eds.), *Lingüística et Tradução na Sociedade do Conhecimento*, Evora, Universidad da Evora, 2009, 177-188.
- LUQUE NADAL L., “Los culturemas: ¿unidades lingüísticas, ideológicas o culturales?”, *Language Design*, 11, 2009, 93-120.
- NORD C., *Translation as a Purposeful Activity*, Manchester, St. Jerome, 1997.
- OKSAAR E., *Kulturemtheorie. Ein Beitrag zur Sprachverwendungsforschung*, Hamburg, Göttingen, 1988.
- VERMEER H. J., “Translation theory and linguistics”, en Roinila P., Orfanos R. & Tirkkonen-Condit S. (eds.), *Häkökohtia kääntämisen tutkimuksesta*, Joensuu, University, 1983, 1-10.

Aspectos cognitivos en el uso de las preposiciones *da* y *di* en contraste con el español

Luis Luque Toro
Universidad de Venecia

1. Introducción

Una visión pragmática-cognitiva en el estudio de la gramática de una lengua no debiéramos entenderla como una especie de borrón y cuenta nueva, sino todo lo contrario, como un complemento más que nos ayudara a enfocar cualquier estudio principalmente desde la perspectiva del uso, es decir, presentar la gramática como *a habit structure* (Chomsky 2006: 22). En el caso que aquí nos ocupa intentamos acercar al discente español a los mecanismos que definen el uso de las preposiciones italianas *da* y *di* sin necesidad de tener que interiorizar un sistema de reglas que permita el empleo correcto de las mismas.

La importancia del estudio de las preposiciones en lingüística cognitiva se explica gracias a que presentan conjuntos de ideas que permiten la descripción semántica de datos de difícil descripción. Esta compleja línea semantista en el uso de las preposiciones forma el conjunto de extensiones que resulta de la evolución del pensamiento, los sentidos y experiencias de una determinada cultura y que, por lo tanto, debido al carácter combinatorio

del lenguaje del pensamiento, presenta valores particulares en cada lengua, determinados por las respectivas formas de percepción¹.

Para un hablante español el uso de *da* puede presentar parecidas dificultades a las del uso de *por* para un italiano. De ahí que en este estudio busquemos una aproximación cognitiva que a través de los aspectos mentales nos permita entender cómo acercarnos a su correcto empleo. Intentamos, pues, evitar buscar un equivalente traductivo de las dos preposiciones analizadas, “desde” y “de” serían en un principio sus respectivas equivalencias, ambas denotan alejamiento, proponemos desde una perspectiva cognitiva situar sus correspondientes preposiciones buscando hacer comprender los distintos mecanismos mentales que operan en la formación de la extensiones figurativas de cada una de estas preposiciones.

2. La preposición como generador desde una perspectiva cognitiva

Una aproximación cognitiva para la estructura de una gramática quiere decir presentarla como un sistema abierto, o casi abierto, de ahí que se trate una teoría basada en el uso (Langacker 1987: 46), será a la postre el resultado de la experiencia mental de cada cultura donde la interpretación figurativa justifica en gran parte los contrastes más significativos.

Se hace necesario, pues, presentar un enfoque cognitivo de las preposiciones debido a que su función no es solo la de servir de enlace entre distintas unidades –en este caso pensamos que el contenido semántico del término inicial es el que se relaciona con el del preposicional– sino que actúa al mismo tiempo como un generador de un conjunto significativo de valores en sentido metafórico estructurados por la experiencia mental de cada

¹ Cuanto mayor sea la posibilidad de generar hipótesis de una información, más relevante será: “un oggetto mentale che entra nella memoria a breve termine sarà tanto più pertinente quanto più sarà il grado di combinarsi con altre prerappresentazioni o intenzioni presenti in questo compartimento, di integrarsi a un insieme semantico latente aprendolo alla moltiplicazione di nuove combinazioni di neuroni, di suscitare quindi un’aspettativa...” (Changeux 1995: 92).

cultura, y que forman la base de nuestro concepto espacial². Si tomamos como ejemplo la preposición *por* como generador, o concepto emergente, observaremos cómo se relaciona con distintas unidades léxicas en función de su contenido semántico. En *quedarse* tenemos la idea central de “permanencia en un lugar, situación o condición, como resultado de un movimiento o cambio, en cualquiera de sus sentidos o acepciones”³ que será la que se relacione con el valor espacial de *por* en *quedarse por* como tenemos en *Después de la cena nos quedamos por el centro* o *Se quedaron en el parador unos días más por el buen ambiente*, donde la idea locativa está presente en el primer caso, mientras que en el segundo aparece implícitamente la idea de permanencia en el buen ambiente que reina en el hotel, es decir, el concepto metafórico de estado favorable que corresponde a “buen ambiente” y el emergente *por* definirían la metáfora LOS ESTADOS FAVORABLES NOS TRASPASAN. Interpretación que hacemos extensiva cognitivamente a la presencia de un término personal cuando decimos *Se quedó en España por sus padres* donde la decisión de una permanencia implica a su vez otra permanencia de terceros, que interpretaríamos como “debido a la permanencia de sus padres”.

Un análisis, igualmente cognitivo, de la construcción *salir por* nos permitirá interpretar el proceso de extensión que caracteriza a esta estructura. La relación de estas unidades la explicaremos a partir del concepto de “desplazamiento” común a ambas, pero al que el uso de *por* le añade el rasgo de algo particular, como tenemos en *Tuvimos que salir por la puerta de atrás para que no nos vieran los vecinos* o *Si salimos por esa calle, acortaremos camino*. De este modo se presenta la extensión figurativa *salir por* + *precio* en contextos en los que hacemos referencia a un precio particular en sentido positivo o negativo como en la frase *Al final ese libro antiguo nos salió por la mitad de lo que marcaba*, que correspondería a la metáfora LAS SALIDAS SON FAVORABLES, en contraposición a *Solo el*

² Sobre la orientación del espacio Lakoff & Johnson (2007: 78) nos dicen: “Sono questi concetti a essere rilevanti per il nostro quotidiano funzionamento corporeo, e da ciò deriva la loro priorità su altre possibili forme di strutturazione dello spazio per noi. In altri termini la struttura dei nostri concetti spaziali emerge dalla nostra continua esperienza parziale, cioè dalla nostra interazione con l’ambiente fisico.

³ Véase Sánchez (2001: 1701).

cuarto de jamón nos ha salido por quince euros cuyo equivalente metafórico sería LAS SALIDAS CUESTAN.

3. La presencia de *da* y *di* en los diccionarios de uso

La compleja caracterización de las preposiciones exigiría por sí misma un diccionario específico en el que se analizara cada una de ellas en los contextos adecuados⁴. Nuestra propuesta en este estudio se basa en cómo hacer más productiva la presencia de esta categoría gramatical en un diccionario de uso, en línea con cualquier otra categoría, donde podemos hablar de un significado “nuclear” o principal y de otra serie de significados “laterales”⁵ o extensiones, como hemos señalado *supra*, evitando de esta forma los interminables inventarios que con tanta frecuencia sin un hilo conductor solemos encontrar⁶. Y es que un planteamiento cognitivo, también posible en los diccionarios, entre otras ventajas, constituye además una notable reducción de su caudal de acepciones, con un enfoque mental con la finalidad de conocer y entender el uso que tiene una preposición en una determinada lengua.

Si la idea fundamental de la preposición *da* en el dominio espacial es la de señalar la procedencia o la distancia en relación con un punto de partida⁷, en un contexto del tipo *È rientrato da Milano* (Ha vuelto de Milán), será esta la base de cualquier planteamiento cognitivo a nivel lexicográfico a través de los oportunos contextos. Limitamos de esta manera la serie indeterminada de valores, sirviéndonos de aquellos significados “laterales” que presenten una relación clara con el “nuclear” dentro del dominio espacial, en

⁴ Véase Slager (2007).

⁵ Véase Coseriu (1978: 43)

⁶ En lo referente a la rección preposicional de las distintas categorías gramaticales las incluiríamos en los lemas de estas categorías, debido principalmente al carácter emergente de la preposición.

⁷ Señalaremos a este propósito que esta preposición en su significado originario de ablativo la encontramos indicando una procedencia en frases como *È tornato da Roma*, pasando posteriormente bajo determinadas condiciones a expresar relaciones de lugar como tenemos en *Sono stato dall'avvocato* (Poppe 1963: 265).

construcciones como en *Vado da Maria* (Voy a casa de María) que deberíamos entender como *dalla parte di*, que obviamente se extiende a cualquier otro agente, de ahí que digamos *dal dentista*, *dal parruchiere*, etc., o que se especifique incluso el lugar, indicando *moto per luogo* como tenemos en *È passato dal garage* (Ha pasado por el garaje). En el dominio temporal encontramos *da* con la idea de continuidad en frases como *Non lo vedo da giorni* (Hace días que no le veo) o *Vive a Madrid da cinque anni* (Vive en Madrid desde hace cinco años). Una propuesta cognitiva en el dominio nocional debería definirse en función de los usos en los que su sentido original, también en su interpretación metafórica, sea el que aparezca de forma explícita o implícita en sus distintos conceptos. Así, pues, se trata de crear un conjunto de valores que sea de un modo u otro representativo de valor original de la preposición, siendo al mismo tiempo el más significativo desde el punto de vista contrastivo, pues en él encontramos los usos que son el resultado del proceso definido por los elementos idiosincráticos y particulares del italiano. Dentro de este conjunto unos posibles valores podrían ser, entre otros, los siguientes: el causativo, que entendemos como una extensión figurativa de sentido direccional⁸ que caracteriza a esta preposición, al actuar como un proyector de la idea de finalidad, como podemos ver en *in cavallo da corsa* (caballo de carreras), *scarpe da montagna* (zapatos para la montaña) o *lavori da fare* (trabajos que hay que hacer), que metafóricamente podríamos expresar diciendo que el caballo, los zapatos y los trabajos constituyen un fin, o como proyector de la propia causa en *Piangeva dalla gioia* (Lloraba de alegría); la caracterización, extensión figurativa que implica una tendencia en frases como *un giocatore da Inter* (un jugador válido para el Inter) o *Lo zio ha la velocità da uno sportivo* (El tío tiene la velocidad de un deportista); o el modal, entendido como la cualidad o defecto que implica una cierta acción como tenemos en *Vive da re* (Vive como un rey).

La procedencia o distancia es también la base denotativa de la preposición *di* en el dominio espacial *uscire di casa* (salir de casa) o *andarsene di città* (irse de la ciudad). Como extensión temporal encontramos el rasgo

⁸ Seguimos la denominación utilizada por Poppe (1963: 265) cuando nos habla de “rapporti direttivali”.

de la duración en estructuras como *di giorno* (durante le día) o *d'inverno* (durante el invierno). Por otra parte, el carácter especificativo de esta preposición, que encontramos en estructuras como *lo studio della grammatica* (el estudio de la gramática) o *il pensiero di Zambrano* (el pensamiento de Zambrano) será el proyector que nos sirva para explicar la presencia de la estructura *di + Infinito*, de claro constante con el español en oraciones sustantivas regidas por verbos que expresan influencia, afección o sentimiento, percepción, comunicación,... como tenemos en *Ci avvisarono di non viaggiare in auto con il temporale* (Con el temporal nos advirtieron que no viajáramos en coche) que correspondería a la especificación *L'avviso di non viaggiare* o *Ricorda ai tuoi conoscenti di venire alla festa della prossima settimana* (Recuerda a tus conocidos que vengan a la fiesta de la próxima semana) equivalente a *Il ricordo di venire*.

4. La presencia de *da* y *di* en las locuciones

Desde una perspectiva cognitiva se hace bastante difícil encontrar una correspondencia preposicional entre dos lenguas ya que cada una estructura el espacio y sus extensiones figurativas de una forma distinta, pensemos principalmente en la fraseología, de ahí que al hablar de locuciones tengamos que recurrir a la comprensión de los mecanismos mentales. Debido a la complejidad que el concepto de locución implica, analizaremos el funcionamiento de la presencia de estas dos preposiciones en función de su frecuencia en algunas locuciones.

En la estructura morfosintáctica de las locuciones adverbiales de modo en español es significativa la frecuencia de las introducidas por *de* debido a su particular sistematicidad interna a diferencia del uso limitado de *da* y *di*. Así encontramos distintas locuciones adverbiales de modo introducidas por *de* como “de memoria”, “de buena tinta”, “de corazón”, “de lo lindo”, “de cabo a rabo”..., cuyas correspondientes *a memoria, da fonte certa, di cuore, tantissimo, da cima a fondo*..., presentan distintas soluciones que responden a la forma de estructurar el modo en cada cultura. Dentro del caso del que nos ocupamos vemos que en *da* está presente la idea de procedencia, mientras que en *di*, única correspondencia con el español en los ejemplos

citados “de corazón”, nos aparece en italiano el valor modal como una extensión figurativa de la orientación del espacio con la estructura “de + sustantivo”⁹.

En el campo preposicional resulta muy limitado el número de locuciones preposicionales introducidas por *de*¹⁰ del mismo modo que ocurre con *di*, todo lo contrario que cuando estas aparecen en posición postnuclear¹¹, los usos de *di* solo se diferenciarán de los de *de* en función del contenido semántico del núcleo correspondiente. Si en *in attesa di* encontramos correspondencia con “a la espera de”, lo mismo que en *in ragione di* con “en razón de”, etc., ya que en ambos casos se trata de la espera de algo o la razón de algo, pero en “en plan de” o en “a furor di” al tratarse de usos idiosincráticos de los núcleos de las respectivas lenguas se presenta un claro contraste como vemos en “No tienes que enfadarte, porque todo lo que nos dijo fue en plan de broma” (*Non devi arrabiarti perché tutto ciò che ci a detto è stato un scherzo*) o en *a furor di popolo* (porque la gente lo pide). La presencia de *da* en posición postnuclear se limita semánticamente a los casos en los que el núcleo indica la procedencia como *a partire da* (a partir de) o *al punto da*, en *È sicuro al punto da considerarsi vicintore in anticipo* (Es tan seguro que se considera ganador antes de tiempo) prevaleciendo generalmente la especificación con el término como en *a differenza di* (a diferencia de), *a distanza di* (a distancia de), *nei riguardi di* (en lo que se refiere a), etc.

La variedad de estructuras correspondientes a las locuciones adjetivas refleja cómo estas cambian según el modo de funcionamiento del pensamiento¹². Desde el punto de vista contrastivo destacaremos la alta frecuencia de formaciones que en italiano toman como enlace la preposición *da* y que en español encuentran su equivalente en el adjetivo que mejor se adapte al contexto. De ahí que locuciones adjetivas como *da fare*, *da vedere*,

⁹ Entre otras locuciones adverbiales modales con esta estructura citamos: *di rado*, *di fretta*...

¹⁰ Generalmente se dan en estos casos equivalentes que no corresponden a esta categoría gramatical, como podemos ver en ‘Se han gastado en regalos del orden de 500 euros’ (*Hanno speso in regali sulle 500 euro*).

¹¹ Véase Luque Toro (2010: 11-13).

¹² Recordamos que la gramática de las palabras es la gramática del pensamiento (Vygotskij 2006: 341)

o *da leggere* encuentren su equivalente en sus contextos *un lavoro da fare* (un trabajo pendiente), *un film da vedere* (una buena película) o *un libro da leggere* (un libro interesante).

5. Diferencias en la rección verbal

La notable diferencia en el índice de frecuencias entre las preposiciones *desde* y *de* a favor de esta última, en nuestra opinión teniendo en cuenta un análisis cognitivo podríamos hablar de una aproximación al 90% frente a un 10%, limita significativamente cualquier oposición que se pretenda establecer, incluso diríamos el mismo hecho de hablar de oposición, ya que bastaría señalar el rasgo de pervivencia o duración (extensión) que caracteriza a *desde*, como aparece en *No sonríe desde tu partida* o *Desde aquí hay tres kilómetros*¹³, que podríamos también interpretar como un punto fijo en el espacio *Pudimos ver el desfile desde el balcón*, para entender su limitado uso en español a diferencia de *de*. Este hecho contrasta con el empleo de sus correspondientes en italiano donde ambas preposiciones tienen un uso bastante frecuente, destacando la forma en la que su sistema conceptual estructura en forma metafórica el dominio espacial de la preposición *da*.

De este modo, hablando de *da* desde un punto de vista cognitivo observaremos que metafóricamente corresponde a L'OGGETTO ESCE DALLA SOSTANZA, mientras que *di* sería el CONTENITORE como tenemos en *Ho ricavato una statua da questo blocco di argilla*¹⁴, que como preposiciones de régimen verbal comparten sus significados originarios, junto con sus respectivas extensiones figurativas, con verbos del mismo contenido semántico, mientras que en español esta relación corresponde solo a *de*. En italiano las extensiones de *da* presentarían los siguientes rasgos:

¹³ Trujillo (1971: 268-269) ilustra esta oposición, a la vez que la neutralización, a través de distintos ejemplos.

¹⁴ Véase Lakoff & Johnson (2007: 96).

Dependencia: *dedurre da, derivare da, dipendere da, ...*

Distanciamiento: *desistere da, discordare da, discostarsi da, divorziare da, rialzarsi da, ...*

Oposición: *assicurare da, difendersi da, ...*

Donde la metáfora que pone en relación el objeto con la sustancia resulta una constante en cada una de las extensiones analizadas. De ahí que si decimos *La continuità dell'azienda dipenderà dagli incassi del prossimo fatturato* (La continuidad de la empresa dependerá de los ingresos del próximo ejercicio), veremos los ingresos como la única sustancia posible para que la empresa salga adelante; en *Per fortuna riuscii a discostarmi in tempo dal cameriere a cui stava cadendo il vassoio di pesce* (Por suerte conseguí alejarme a tiempo del camarero al que se le estaba cayendo la bandeja de pescado), interpretaremos el distanciamiento como una salida ante la presencia del camarero con la bandeja; y en *Lo scrittore si difese dalle contestazioni a cui fu sottoposto dalla critica* (El escritor se defendió de los ataques a los que fue sometido por la crítica) la oposición será interpretada como el distanciamiento entre dos posturas contrapuestas.

Los valores originarios de procedencia y alejamiento de la preposición *di* en la rección verbal¹⁵ presentan respectivamente las extensiones figurativas de interés y causa como los más destacados:

Interés: *interessarsi di, partecipare di, preoccuparsi di, sforzarsi di, ...*

Causa: *odorare di, temere di, protestare di, ...*

En una frase como *In un modo o l'altro tutti partecipiamo del progresso tecnologico* (De una forma u otra todos compartimos el progreso tecnológico) interpretaremos la fijación en el dominio espacial de la procedencia como el interés en el desarrollo de la acción verbal, mientras que en *Non siamo riusciti a chiudere occhio perché temevamo di restare addormentati e perdere il treno* (No hemos logrado pegar ojo porque temíamos quedarnos dormidos y perder el tren) el sentido de la causa

¹⁵ Esta preposición comparte con *a* la rección de algunos verbos que presentan pequeñas diferencias de significado como *fidarsi, accenare, struggersi, pensare, compiacersi, ...* Véase Skytte e Salvi (2001: 532-533).

aparece como una proyección del distanciamiento generado por el hecho de quedarse dormidos y perder el tren.

6. A modo de conclusión

Las últimas investigaciones llevadas a cabo con el fin de sistematizar aquellos aspectos más complejos de las lenguas parece que todavía no encuentran una respuesta adecuada y es que no deberíamos olvidar que toda lengua es en realidad una combinación infinita de términos finitos. Baste pensar en la cantidad de acepciones que de cualquier unidad léxica para entender lo de combinación infinita.

Desde una perspectiva cognitiva en el análisis preposicional, nuestro propósito es el de acercarnos a los mecanismos mentales que determinan sus distintos usos en una determinada cultura, basándonos en aquellos que mejor definen una preposición. De este modo conseguiremos reducir usos y valores que tantas veces resultan interminables y que en síntesis tantas veces no son más que modos distintos de presentar una misma extensión.

Bibliografía

- CHANGEUX J.P., *Ragione e piacere*, Milano, Cortina, 1995.
CHOMSKY N., *Language and Mind*, Cambridge, CUP, 2006.
COSERIU E., *Gramática, semántica, universales*, Madrid, Gredos, 1978.
DE MAURO T., *De Mauro. Il dizionario della lingua italiana*, Milano, Paravia, 2000.
LAKOFF G. & JOHNSON M., *Metafora e vita quotidiana*, Milano, Strumenti Bompiani, 2007.
LANGACKER, R.W., *Foundations of cognitive grammar*, Stanford, California, Stanford University Press, 1987.
LUQUE TORO, L., *Diccionario contextual de locuciones preposicionales*, Granada, Granada Lingvistica, 2010
POPPE E., “Studi sui significati di «da»”, *Studi di filologia italiana*, 1963, 265-381.

- SÁNCHEZ A., *Gran diccionario de uso del español actual*, Madrid, SGEL, 2001.
- SKYTTE G. & SALVI G., “Frase subordinate all’infinito”, in L. Renzi, G. Salvi e A. Cardinaletti (eds.), *Grande grammatica italiana di consultazione*, Bologna, Il Mulino, 2001, 483-569.
- SLAGER E., *Diccionario de uso de las preposiciones en español*, Madrid, Espasa-Calpe, 2007.
- TRUJILLO R., “Notas para un estudio de las preposiciones españolas”, *Boletín del Instituto Caro y Cuervo XXVI*, 1971, 234-279.
- VYGOTSKIJ L., *Pensiero e linguaggio*, Roma-Bari, 2006.

Los diminutivos en español: aspectos morfológicos, semánticos y pragmáticos. Los valores estilísticos de los diminutivos y la teoría de la cortesía verbal¹

María Antonia Martín Zorraquino
Universidad de Zaragoza

Para Luis Luque, colega y amigo,
con mi afecto y gratitud

1. El concepto de diminutivo

Los diminutivos se expresan en español (y en las otras lenguas románicas) por medio de *sufijos* específicos. Se integran, pues, dentro de un tipo de proceso de formación de palabras que denominamos *sufijación* y que consiste en añadir un morfema a la base léxica de una palabra, posponiéndolo a ella: por ej., de *niñ-* > *niñ-ito* o, con otros tipos de sufijos –no solo diminutivos–, de *caball-* > *caball-ero*, *caball-ería*, *caball-ejo*, *caball-ito*. La sufijación y la prefijación (procedimiento de formación de palabras consistente en anteponer un morfema *prefijo* a la base léxica de una palabra: por ej., de *leer* > *re-leer*, de *guerra* > *pos(t)-guerra*) se engloban, como procedimientos de formación de palabras, en la *derivación*, que se diferencia de la *composición* por el hecho de que utiliza *afijos* para formar nuevas

¹ El presente trabajo recoge, sustancialmente, la ponencia que expuse en la Universidad Ca' Foscari (Treviso) en marzo de 2009, dentro del Curso organizado y dirigido por el Prof. Luis Luque que se recoge en este volumen. Quiero expresar aquí mi agradecimiento al Dr. Luque por su cordial invitación y por su apoyo en la redacción definitiva de mi texto. He mantenido algunos rasgos típicos de la oralidad (es decir, de la exposición directa) que reflejan el original.

palabras, mientras que esta última consiste en reunir, en una sola palabra, dos bases léxicas, las cuales pueden funcionar independientes en la lengua: por ej., de *boca* y *calle* > *bocacalle* ‘calle lateral respecto de otra, transversal, que se toma como referencia’. La derivación (también llamada *afijación*) y la composición constituyen los procedimientos de formación de palabras más productivos del español, si bien deben señalarse igualmente, como otros tipos de formación de palabras: la *parasíntesis* (adición simultánea de un prefijo y un sufijo a la base léxica de una palabra: por ej, *des-alm-ado* –ni “desalma” ni “almado” son palabras actualizadas en español–; *a-mulat-ado* –tampoco “amulata” ni “mulatado” son palabras de uso en español–), el *acortamiento* (*bici*, por *bicicleta*; *pelí*, por *película*; *seño*, por *señorita*), etc. (cf. Alvar Ezquerro, 1993, donde se determinan y clasifican todos los tipos de formación de palabras mencionados junto a otros, como la acronimia y la siglación –v. gr., *flexiguridad* ‘flexibilidad + seguridad’; AVE ‘Alta Velocidad Española’–, y otros más que resultan más claramente relacionados con la fijación sintagmática –*piso piloto*, etc.).

Los diminutivos son enormemente productivos en las lenguas románicas, la excepción es el francés, que utiliza mucho menos este tipo de sufijación. En español, según indica Lázaro Mora (1999) –la síntesis más completa y reciente, hasta donde conozco, sobre los diminutivos–, los sufijos diminutivos son los siguientes: -ito, -ita (*perrito*, *casita*); -ico, -ica (*cestico*, *mesica*); -illo, -illa (*trenecillo*, *jarrilla*); -ete, -eta (*chiquete*, *chiqueta*); -ín, -ina (*mocín*, *mocina*); así como -ejo, -eja (*tomatejo*, *cebolleja*); -uelo, -uela (*chicuelo*, *chicuela*) (*loc. cit.*: 4648). A ellos podríamos añadir -iño, -iña (*besiño*, *graciñas*), que, con todo, se consideran, más bien, propios del gallego. (También deberíamos advertir que, para algunos hablantes, -ejo, -eja parecen más formantes despectivos que diminutivos). Otros autores incluirían igualmente entre los sufijos diminutivos -ato (*lobato* ‘cría del lobo’, *jabato* ‘cría del jabalí’) y -ón (*perdigón* ‘cría de la perdiz’), pero hoy han perdido vitalidad como tales formantes (cf. González Ollé, 1962, donde se aborda el estudio de los diminutivos en castellano medieval).

Los diminutivos expresan aminoración o disminución respecto de la base léxica a la que se posponen: una *cajita* nos lleva a pensar en una caja

pequeña. De hecho, si una persona, al entrar, por ejemplo, en el zoo ve un elefante adulto y dice: “Caramba, qué *animalito*”, inmediatamente pensaremos que está haciendo un uso irónico de la lengua, porque un elefante es un animal muy grande. Dicho esto, hay que subrayar que el valor significativo más frecuente de los diminutivos no se refiere esencialmente a la pequeñez o disminución de tamaño de las cosas, sino a la afectividad o a la emoción con que las percibimos: quien dice “Ya estoy en *casita*”, no expresa que está en una casa pequeña, sino que, por ejemplo, se encuentra feliz de volver a su casa o que en su casa se siente muy a gusto.

Son muchos los problemas que podríamos tratar en relación con los diminutivos. En esta modesta exposición nos vamos a centrar, sin embargo, solamente en algunas cuestiones de tipo morfológico y, sobre todo, en el significado y los valores estilísticos de los diminutivos en español. Lo que pretendo fundamentalmente es mostrar la conexión que existe entre la estilística de los diminutivos (analizada en su día magistralmente por Amado Alonso –cf. *infra*-) y la teoría de la cortesía verbal (tal y como la exponen, sobre todo, Brown / Levinson, 1987 y Haverkate, 1994): el hecho de que el empleo de los diminutivos puede encajarse dentro de las estrategias de cortesía verbal en español (y en las lenguas que cuentan con este tipo de sufijos apreciativos).

2. Sobre las propiedades morfológicas de los diminutivos en español

Hemos visto que los diminutivos constituyen un tipo de formación de palabras por sufijación –se expresan mediante sufijos–, los diminutivos son formaciones sufijadas. Pero es importante distinguir el tipo de sufijación que encarnan, pues es específica. En efecto, los diminutivos, como los aumentativos (*casona; muchachote; perrazo*) y los despectivos o peyorativos (*cuartucho; tipejo; villorrio*, etc.), se ajustan a la *sufijación apreciativa*, que se diferencia de la sufijación restante por el hecho de que no orienta la categoría lingüística de la base léxica a la que modifica: es decir, con *-ita*, por ejemplo, en *casita*, no determinamos la categoría lingüística de la base léxica a la que el sufijo modifica, pues *casa* y *casita* son, los dos,

sustantivos. Y algo análogo podemos percibir, entre la formación derivada y la base sin derivar, en las formaciones que ofrecemos a continuación: *lejitos* / *lejos* (los dos signos son adverbios); *feito* / *feo* (ambos, adjetivos); *leoncito* / *león* (ambos, nombres o sustantivos); *tipejo* / *tipo* (ídem); *mujerona* / *mujer* (ídem), etc. Así pues, la *sufijación apreciativa* se considera *derivación homogénea*, en palabras de K. Togeby (cf. Togeby, 1965). Mientras que, en el resto de las formaciones por sufijación, el sufijo *si* orienta la categoría lingüística de la base léxica a la que modifica: por ej., de *bañar* (verbo) > *baño* (sustantivo); de *triste* (adjetivo) > *tristeza* (nombre); o podemos comparar: *lejos* (adverbio), *lejano* (adjetivo), *lejanía* (nombre). La sufijación no apreciativa es, pues, una clase de *derivación heterogénea* (cf. Togeby, 1965)². Pero el estatuto del proceso de formación léxica que representan los diminutivos no resulta tan claro como he expuesto hasta aquí: he simplificado mucho el asunto. La sufijación apreciativa presenta efectos funcionales análogos a los de la prefijación (que tampoco orienta la categoría lingüística de la base léxica a la que determina): cf. *leer* (verbo) > *releer* (verbo); guerra (nombre) > *pos(t)guerra* (nombre); *caro* (adjetivo) > *supercaro* (adjetivo). Puede plantearse, en esa línea, si la *sufijación apreciativa* no debería considerarse análoga a la prefijación: ¿los sufijos apreciativos serían, entonces, un tipo de prefijos invertidos, incluidos tras la base léxica que determinan? A su vez, Lázaro Mora (1999: 4658-4662), analizando, además, críticamente las propuestas de otros autores, plantea si la índole morfológica de los diminutivos es propiamente la de *infijos* (más bien que la de *sufijos*) dado el peculiar comportamiento de los diminutivos, que, a diferencia de otros sufijos –incluso apreciativos, como los aumentativos o los despectivos–, copian, a menudo, la terminación de la palabra a la que afectan, independientemente de su género (comp.: *cura* / *curita* / *curazo*; *moto* / *motito* / *motona* / *motuja*, etc., ejemplos de Lázaro Mora, 1999: 4657). Pero dejemos este tipo de cuestiones para otra ocasión (*vid.*, para más detalles sobre el proceso de formación de los diminutivos, Lázaro Mora, *loc. cit.*: 4662-4672).

² Para otros aspectos relacionados con el estatuto de la sufijación y sus diversos tipos, cf. Monge (1997).

De entre los aspectos relevantes de la morfología de los diminutivos, destacamos las siguientes cuestiones: a) los diminutivos pueden combinarse, aunque no con la misma frecuencia, con toda clase de bases léxicas (cf. Lázaro Mora, 1999: 4651-4653); b) los diminutivos se combinan con ciertos infijos o interfijos (cf. *loc. cit.*: 4663-4672); c) los diminutivos admiten la yuxtaposición intensificadora de varios elementos; d) los sufijos de los diminutivos no presentan la misma extensión de uso ni se prestan de igual forma a expresar matices afectivos. Este último aspecto o propiedad se refiere, en particular, a lo siguiente: algunos sufijos están especialmente dotados para la *lexicalización*, es decir, para producir palabras en las que la terminación ya no refleja propiamente un diminutivo, sino que da un vocablo de significado totalmente diferente –y no predecible– respecto de la base léxica, por ej., *mesilla* ‘mueble colocado junto a la cama para colocar una lámpara, el despertador, etc.’ (y no ‘mesa pequeña’); *tornillo* ‘especie de clavo con estriás que se introduce en una superficie dando vueltas con su parte superior’ (y no ‘torno pequeño’); *caseta* ‘construcción a modo de casa donde se colocan útiles de jardinería o donde se deja al perro, etc.’ (y no ‘casa pequeña’).

2.1. Los diminutivos se combinan especialmente con nombres, propios (*Juanito; Pepillo; Pacuelo; Marita; Pilarica; Chonina* –a partir de *Chon, Chona*, hipocorísticos de *Asunción*–, etc.) y comunes, especialmente, los perceptibles –continuos (*agüita, vinillo, maderita*, etc.) y discontinuos (*casita, amiguito*, etc.)–, así como con adjetivos (especialmente, con los calificativos: *guapina, tristecillo, pobrete, sabrosico*, etc.), con las formas no personales del verbo: gerundio (*callandito, corriendito*, etc.) y participio (*acabadito, planchadito*, etc.), con los adverbios (*lejitos, prontito, cerquita, ahorita, tranquilitamente*, etc.). Dicho esto, hay que reconocer que los diminutivos también pueden darse con nombres que parecen menos fácilmente sometibles a una visión subjetiva, afectiva: por ej., con nombres de medida (*minutitos, ratito, segunditos*, etc.; *kilito, gramitos, toneladita*, etc.; *arrobita*, etc.); con nombres continuos colectivos indefinidos (*gentecita*); con nombres abstractos (*esperancita, tecniquita*, etc.). Asimismo, los diminutivos pueden acompañar a adjetivos relacionales (*un*

triángulo escalenito, una visión lateralilla, etc.), palabras igualmente menos esperables con valor de afectividad (los diminutivos son, de hecho, normales con los numerales ordinales: *primerito, quintico*, etc., que se comportan como los adjetivos calificativos). Aunque no parezca posible, hay casos de diminutivos con pronombres personales: “De pronto, saliendo del primero izquierda, irrumpen en la escalera los payasos: Él, Ella y *Ellitos*. Cuatro seres joviales” (Fernández López, 2009). O con adverbios locativos: *acaíta*. Incluso con verbo en forma personal: un alumno mío de Zaragoza me ha dado el dato de que una amiga suya dice: “Te lo *jurico*” (por “Te lo juro”). Como indica Lázaro Mora (1999: 4650-4651), prácticamente todas las bases léxicas son susceptibles de recibir sufijación apreciativa de tipo diminutivo (recuerdo que, estando muy grave mi marido, una oncóloga del Hospital Clínico de la Universidad de Zaragoza me dijo: “El *tumorcico* de Juan segrega un tipo de hormonas que hacen disminuir peligrosamente el sodio”). Incluso con alguna preposición he podido documentar usos de los diminutivos en el discurso oral: “Estoy *hastita* las mismísimas narices” (= ‘estoy harta’).

2.2. Ciertas bases léxicas requieren de la presencia de un infijo o interfijo para formar un diminutivo. Es el caso de las palabras terminadas en -n, -r y -e: toman normalmente un infijo -c- / -ec- / -cec-, así como todos los monosílabos (puede haber variaciones en estas tendencias generales): *sobrecito, calorcito, botoncito, suavécito, piececico, solecito, florecita* (y *florcita*), etc. (Lázaro Mora, 1999: 4663-4665). Otro infijo asociado a los diminutivos es el formante -l-, pero este elemento parece casi exclusivamente asociado a *café*: *cafelito* (aunque no solo a esta voz, y, además, con más elementos: -al-, -il-; cf. Portolés, 1999: 5049). Yo creo que tal vez se trate, en su origen, de un diminutivo andaluz ultracorrecto (como de *papel*, se dice *papé* en Andalucía, con pérdida de la -l; el hablante recupera una -l inexistente en *café* pero que analiza como si se tratara de *papel*: *café* < **cafel* > *cafelito*) (la emigración andaluza habría favorecido la extensión de *cafelito* a Madrid y de ahí al resto de España) (debería comprobar, por supuesto, mi hipótesis con datos rigurosos).

2.3. Algunos sufijos diminutivos se yuxtaponen o suman para intensificar su valor afectivo: *pequeñitico*, *pequeñajico*, etc. Esto es especialmente frecuente en el español americano, más inclinado a las formaciones diminutivas que el europeo; en particular, es propia de Costa Rica la combinación -it + -ico: *chiquitico*, *ahoritica*, *segunditico*, etc. El uso llega a ser tan general en ese país, que a los costarricenses se les llama *ticos*, los *ticos*, tomando como designativo el uso sintomático de la combinación diminutiva indicada que les es tan querida (de modo parecido a como se llama “maños” a los aragoneses –porque dicen la interjección ¡*maño!*, o el vocativo *maño*, *maña*, *mañico*, etc., “ches” a los valencianos porque usan la interjección *che*, etc.).

2.4. De los sufijos destacados por Lázaro Mora (1999) (cf. *supra* apdo. 1), no todos tienen el mismo grado de extensión ni reflejan valores semánticos idénticos. Algunos sufijos diminutivos están marcados dialectalmente. Por ejemplo, en el Aragón del valle del Ebro (provincia de Zaragoza) y en parte de la provincia de Teruel, así como en Navarra, Murcia, y algunas provincias de la Andalucía Oriental (Granada, Almería) –y en muchas zonas hispanoamericanas–, se usa especialmente -ico, -ica, -icos, -icas (*tontico*, etc.); a su vez, el uso de -uco, -uca, -ucos, -ucas, es propio de Santander (*chiquituco*, etc.); en Asturias, León, Zamora, Salamanca y llegan hasta Extremadura se usan -ín e -íno, -ina, -inos, -inas (*pajarinos*, *guapina*, *pelín*, etc.); en la Andalucía Occidental (Sevilla, Cádiz, Huelva) se emplea mucho -illo, -illa, -illos, -illas (*chiquillo*, *rojillo*, etc.). Lo dicho no implica que los sufijos indicados no se usen en el español general o en el español estándar, pero sí que son más frecuentes en las comunidades de habla señaladas. Puede decirse que el sufijo diminutivo más general en español es -ito, -ita, -itos, -itas. También hay que admitir que sufijos como -illo, -illa, -illos, -illas o -ete, -eta, -etes, -etas presentan una dimensión menos afectiva y, por ello, se prestan más a la creación de lexicalizaciones (el concepto se ha mencionado más arriba: apdo. 2). Valdría la pena analizar la productividad y contraste léxico entre las formaciones con elementos como -ito, -ita, -itos, -itas, de una parte, y con -illo, -illa, -illos, -illas / -ete y -eta, -etes, -etas, de otra. Los primeros se prestan mucho menos a la lexicalización y, por otra parte, tiñen de mayor afectividad el discurso que los segundos (con la

excepción, por supuesto, de los usos regionales que privilegian el empleo de -illo, etc. o de -ete, etc.: en las áreas implicadas dichos sufijos mantienen todas las posibilidades estilísticas, afectivas, etc. del formante diminutivo).

3. Sobre el significado y los valores estilísticos de los diminutivos en español: un enfoque desde la Teoría de la Cortesía verbal

Uno de los aspectos más interesantes en el estudio de los diminutivos en español (y lo mismo podría decirse para otras lenguas románicas) radica en el análisis de su significado. En 1935, Amado Alonso publicó un importante trabajo (inspirado en la estilística de la lengua de Ch. Bally) que incluyó posteriormente en un volumen de estudios diversos (Amado Alonso, 1951, 1954), donde el autor, apoyándose –matizándolas– en las postulaciones de otros autores, subraya como esencial el valor afectivo, subjetivo, del diminutivo, de mayor importancia que el denotativo de empuñamiento:

El diminutivo destaca su objeto [su base léxica] en el plano primero de la conciencia. Y esto se consigue no con la mera referencia lógica al objeto o a su valor, sino con la representación afectiva-imaginativa del objeto. Hay preponderancia de las representaciones de la fantasía. Y como la fantasía solo acude agudizadamente conjurada por la emoción, por el afecto y por la valoración del objeto, aquí convergen la interpretación del diminutivo originario como una individualización interesada del objeto y la que ve en él el signo de un afecto (Alonso, *op. cit.*: 15-17)³.

Para Amado Alonso, el diminutivo no significa centralmente “disminución” (“cuando el sentido central es realmente el de disminución, se suele insistir en la idea de pequeñez con otros recursos: *una cajita pequeña, una cosita de nada, etc.*”: *loc. cit.*, 19), sino que significa “emoción”, “acción”, valores subjetivos. También para Félix Monge (1965: 139 y ss.) el valor

³ Las páginas citadas del trabajo de Amado Alonso lo son de la edición preparada por la Editorial Gredos, en 1996, en recuerdo del centenario del nacimiento del autor (edición que reproduce el texto según la tercera edición de los *Estudios lingüísticos* de A. Alonso, publicada en 1967).

semántico de los diminutivos radica, más que en la expresión de la “aminoración”, en el contenido de la afectividad. Para Monge son pruebas de ello: a) que los sufijos -ito, -ita, -itos, -itas, apenas hayan dado lugar a lexicalizaciones (frente a lo que sucede con -illo / -ete), lo que significa que aquellos sufijos se vinculan más a la emoción que a la idea nocionalmente objetiva de “disminución”; b) los sufijos -ito, -ita, etc. se emplean con bases que indican referidos fijos (nombres de medida de tiempo, de cantidad, etc.: *minutitos, kilitos, pesetitas*, etc.), lo que constituye una contradicción respecto de un significado nocional de empequeñecimiento y una confirmación de que lo que expresan tiene que ver con la afectividad del hablante. (Para el valor de los sufijos diminutivos, cf. Lázaro Mora, 1999: 4650-4651).

Amado Alonso (1954) distingue dos grandes tipos de sentidos para el significado “afectivo” de los diminutivos: a) el actitudinal valorativo emocional con que el hablante vincula su relación respecto de las cosas que nombra; b) los que llevan una corriente intencional de acción sobre el interlocutor, expresando, por ejemplo, más cortesía o más acercamiento hacia el prójimo (cf. *loc. cit.*: 132-133).

Quiero centrarme en este segundo conjunto de sentidos porque me parece que nos permite encuadrar la descripción de los diminutivos en el marco de la Teoría de la Cortesía Verbal (Brown / Levinson, 1987; Haverkate, 1994): el uso de los diminutivos constituye (o mejor: puede constituir) una estrategia de cortesía verbal.

Brown / Levinson (1987: 58-60) elaboran un modelo universal de persona, que está dotada de raciocinio y de imagen o cara (positiva y negativa). La cara o imagen del hablante refleja dos grandes tipos de deseos: a) la imagen positiva es el deseo de ser aceptado, reconocido, reforzado; b) la imagen negativa es el deseo de ser respetado, no invadido. Hay actos de habla que intensifican la imagen positiva del hablante: esos actos son corteses y refuerzan la imagen positiva del interlocutor (saludos, felicitaciones, piropos, etc.); hay actos de habla que respetan la imagen negativa del hablante: esos actos de habla son corteses desarrollando una cortesía

negativa (peticiones, ruegos, súplicas). Hay actos de habla, a su vez, que atentan contra la imagen positiva de los interlocutores (insultos, reproches, quejas) o contra la imagen negativa del interlocutor (órdenes, prohibiciones, imposiciones). Hay, en fin, actos neutros (opiniones e informaciones, por ejemplo) que pueden, sin embargo, convertirse en descorteses si se atenta con ellos contra cualquiera de las dos caras de los interlocutores (por ej., la transmisión de informaciones no deseadas; la emisión de opiniones contrarias a las del interlocutor, etc.) (cf. igualmente, Haverkate, 1994: 80-194). Brown / Levinson (1987: 60) sostienen que, habitualmente, en la comunicación humana, suele tenderse a respetar las dos imágenes del hablante distinguidas, por lo que una actuación verbal que las ponga en peligro (los actos de habla que supongan un riesgo o amenaza –o un atentado directo– para dichas imágenes) tiende a ser compensada por medio de estrategias verbales de diversa índole.

Los diminutivos, marcas de la subjetividad del hablante, de su visión afectiva del mundo, se prestan especialmente bien a reforzar la imagen positiva del interlocutor para compensar cualquier acto amenazador contra su imagen (positiva o negativa)⁴. Así, utilizamos diminutivos, por ejemplo, para compensar una orden: *tráeme una botellita de limonada*; o para compensar una prohibición: *no vuelvas más tarde de las doce a casita*. Y, especialmente, para compensar el efecto negativo de una información no deseada: *estás más gordita* o de una opinión no deseada tampoco: *has estado pesadito*.

3.1. En la interacción cotidiana, por ejemplo, los diminutivos son muy frecuentes en los intercambios que se dan en el mercado. El hablante los utiliza para compensar la petición que conlleva su compra, acercarse más al vendedor, y, de otro lado, para ofrecer una visión más cercana, más positiva, de la realidad mostrando una actitud afectiva hacia los objetos que va a

⁴ Ya Amado Alonso, recordando, de otra parte, las aportaciones de otros autores, señala que los diminutivos pueden indicar cortesía en diversas situaciones comunicativas (cf. *loc. cit.*, 68 y *passim*).

comprar. Algo parecido puede decirse del vendedor, que trata de crear un ambiente distendido respecto de todo el marco discursivo, usando diminutivos (el ejemplo siguiente refleja un diálogo real con mi carnicero: no se olvide que ambos somos aragoneses, de Zaragoza, por eso usamos el diminutivo –ico, -ica, etc.):

- ¿Quién va ahora?
- Yo, Ezequiel, por favor.
- Dígame, señora de Rivero. ¿Qué le pongo?
- Un *kilico* de *costillicas* y un poco de *morcillica*. Ah, y una vuelta de longaniza, por favor.
- Sí, señora, una *vueltica* de longaniza.

Dos ejemplos más proceden de la conversación cotidiana: 1) una compañera me dijo hace poco “Llevas una *manchica* en la falda”; la verdad es que la mancha era bastante llamativa –yo no la había visto–, así que mi compañera no usaba un diminutivo nocional, sino que lo que quería hacer, al usarlo, era aminorar o atenuar el efecto negativo de la información no deseada que me transmitía. 2) También hace poco, un primo mío, ausente de Zaragoza desde hacía algunos años, me dijo: “Estás un poco *gordica*, pero sigues muy maja”; por lo menos me había engordado diez kilos desde que no nos veíamos, pero, claro, él atenuó el efecto evidente del aumento de peso con “un poco” –expresión aminorativa–, con “pero sigues muy maja” –adversativa contraargumentativa respecto de “estar gordica”– y, por supuesto, con el uso del diminutivo (“gordica”, que no “gorda”).

3.2. Un buen ejemplo para apreciar las posibilidades estilísticas –concretamente, cortesés– que manifiestan los diminutivos en español, es un conocido texto del escritor bilbaíno del siglo XIX Antonio de Trueba, utilizado frecuentemente en las clases de E/LE⁵. En sus Cuentos de vivos y

⁵ Quiero recordar en este punto a mi querido amigo y colega el Dr. Hans Kundert, con quien elaboré *Ejercicios de español. Para clase y laboratorio de idiomas*, Madrid, Alhambra, 1976 (2 vols.), que fue el primero que me mostró el cuento de Trueba que analizo a continuación. Nuestro libro conoció muchas reimpresiones y está, actualmente, agotado.

muerdos, Trueba incluye uno, Las changas ('Los trueques'), que ofrece una llamativa e interesante abundancia de diminutivos, los cuales, a mi juicio, se hallan al servicio de una serie de estrategias corteses, en la interacción comunicativa, como voy a tratar de mostrar a continuación. Pero presentemos y leamos, en primer término, el texto de Trueba (las cursivas son mías):

Las changas

La *viejecita* se volvió chocha cuando le vio.

—Conque, vamos -le preguntó, después de las *lagrimitas* y el besuqueo consiguientes-, ¿qué tal le dejaste al amo?

—Tan bueno y tan contento por lo bien que le je servido. ¡Vaya un *regalito* que me hizo al partir!

—¿Qué te regaló?

—Una barra de oro de cinco arrobas *larguitas* de talle.

—¡Jesús, qué riqueza! Ventrás *reventadito* con tanto peso...

—No, madre, porque, como me pesaba tanto, y hacía tanto calor, la cambié por un caballo muy hermoso.

—Hiciste bien, hijo, que más vales tú que todo el oro del mundo, y así, cuando vayas a cualquier parte, irás *montadito* como un señor.

—Sí, pero, como el caballo tenía mal paso y era demasiado fogoso, le cambié por una vaca.

—¡Qué bien hiciste, hijo! ¡Para que el tal caballo te hubiera estrellado el mejor día! Verás, verás qué *quesitos* y qué natillas hago yo con la leche de la *vaquita*.

—Es el caso, madre, que luego resultó que la vaca era muy vieja, y la cambié por un cerdo.

—¡Hiciste perfectamente, hijo! ¡Una vaca vieja!, ¿eh? ¿De qué vale eso? Para vejestorios, bastante tienes tú con tu madre. Un *cerdito* ya es otra cosa. Voy a bajarle al pobre animal un poco de borona.

—No se incomode, madre, que le cambié por un ganso, porque supe que era robado.

—¡Robado! ¡El Señor nos asista! Hiciste bien, hijo, en deshacerte de él cuanto antes. ¡Mire usted los ladronazos! ¿Conque le cambiaste por un ganso, eh? ¡Malos *asaditos* haremos con el ganso para la Pascua de Navidad!

—Madre, es el caso que, como los herreros de Ochandiano me hacían la burla al verme cargado con el ganso, me incomodé y le cambié por una piedra de afilar, con ánimo de ponerme de afilador.

–¡Bien hecho, hijo mío! ¡Mire usted los picarones de los herreros! Me alegro de que te pongas de afilador, porque así te tendré siempre en *casita*.
 –No puedo ponerme, madre, porque la piedra se me cayó al agua.
 –¡Anda con Dios, hijo; peor fuera que te hubieras tú caído! ¡Una piedra de afilar! Hiciste bien en no entrar al agua por ella. ¡Mire usted qué barra de oro perdías!
 –¡Ay, madre! –exclamó Martín dándose una palmada en la frente-. Ahora caigo en que he perdido la barra de oro que me dio mi amo.
 –Estás equivocado, hijo mío, que la tengo yo aquí convertida en onzas de oro. Y, al decir esto, la *viejecita* abrió el arca y enseñó a su hijo cien onzas de oro como cien soles, en que, a fuerza de industria y economía, había convertido las soldadas que durante diez años le había ido enviando su hijo.
 –¡Madre! –dijo Martín abrazando a su *viejecita*-. ¡Qué felices somos!
 –¡Sí, hijo mío! –le contestó la *viejecita*-. Y lo seríamos aunque no tuviésemos un cuarto, porque la felicidad de este mundo no está en lo que se tiene en el arca, que está en lo que se tiene en el corazón.

El argumento del cuento recuerda en cierto modo el conocido de “La lechera”, pero, en este caso, con un final feliz. El autor nos presenta el regreso de un hijo al hogar, donde se halla su madre, ya anciana (*la viejecita*). El muchacho es, sin duda, un tanto botarate: ha recibido, tras muchos años de trabajo, un buen regalo de su amo –una barra de oro de cinco arrobas–, y la ha ido cambiando, en una serie de trueques, por diversos animales y, en fin, por una piedra de afilar y, como esta última se le ha caído al río, parece que se ha quedado sin nada. Su madre, sin embargo, le aclarará que no ha sido así: ese es el final sorprendente, y aleccionador, del cuento.

Debemos subrayar que el empleo de los diminutivos se produce en el discurso de los tres protagonistas enunciadores del texto: el narrador (implícito y reflejado en la narración de los fragmentos sin diálogo a través de la tercera persona –es quien pronuncia “*la viejecita*”, sustantivo con el que designa a la madre del protagonista masculino, y *lagrimitas*–); la madre, protagonista del cuento junto con su hijo, y que, en el diálogo sostenido por ambos a lo largo del mismo, incluye siempre, salvo en las dos primeras y en las tres últimas intervenciones, algún diminutivo (*reventadito, montadito, quesitos, vaquita, cerdito, asaditos, casita*); y, en fin, el muchacho (el hijo de

la viejecita), que, en dos ocasiones, también emplea diminutivos (*regalito* y *larguitas*).

Los diminutivos del texto aparecen en sustantivos, adjetivos y participios, y afectan fundamentalmente a la designación de la madre (la *viejecita*) y a diversos animales y objetos, pero también, en las intervenciones de la madre, al propio muchacho, coprotagonista del cuento (*reventadito*, *montadito*). Los diminutivos afectan, por tanto, mayormente a los elementos de los que se habla en el texto, contribuyendo a teñir de afectividad su designación, como diría Amado Alonso, y, en el marco de la Teoría de la Cortesía verbal de Brown / Levinson (1987), creo que sirven para reforzar la imagen positiva de tales elementos. Considero, sin embargo, que cumplen funciones más matizadas, particularmente en lo que se refiere a los que emplea la madre –la viejecita– protagonista del cuento.

En efecto. Si en los fragmentos que emite el narrador y el muchacho los diminutivos no son llamativamente frecuentes (salvo para el sustantivo *viejecita*) y, además, se ajustan centralmente a modificar a signos que representan elementos de la realidad extralingüística sobre los que se narra algo, en el caso de la madre, el uso de los diminutivos se inscribe, de forma recurrente, en las intervenciones reactivas de esta, con lo que la hablante (la madre) proyecta con ellos otras estrategias interactivas. Es decir, podemos postular que, en el cuento, los diminutivos cumplen, en todos los casos, una función estilística, afectiva, que, singularizando a cada elemento marcado por ellos, refuerza, en términos de la Teoría de la Cortesía verbal, de forma directa (interlocutores) o indirecta (objetos sobre los que estos hablan), su imagen positiva, pero, además, en el caso de los que emplea la madre (*la viejecita*), se superponen otras funciones, que se hacen perceptibles a) por la insistencia en el empleo de los mismos y b) mediante el contraste que permite establecer el juego de la presencia / ausencia de su uso en las intervenciones tercera a octava de la madre, de una parte, y en las dos últimas que ella emite en el texto (décima y undécima), de otra.

La madre, desde su tercera intervención (“-¡Jesús, qué riqueza! *Vendrás reventadito con tanto peso...*”) hasta la octava (“[...] *Me alegro de que te*

pongas de afilador, porque así te tendré siempre en casita”) –e incluso la novena (“[...] ¡Una piedra de afilar! Hiciste bien en no entrar al agua por ella [...]”), aun sin diminutivos–, intenta por todos los medios reforzar la imagen positiva de su hijo: le confirma que ha obrado muy bien, pues alaba cada trueque que ha hecho (le da la razón al hijo sobre su elección) y, además, suele proponer de inmediato acciones eficaces para cada elemento cambiado o muestra los posibles efectos positivos del trueque. Sus actos de habla son expresivos en buena medida: reflejan exclamaciones que, o crean complicidad con su hijo, o claramente asertan sobre su acertado modo de obrar o sobre su propia satisfacción por lo que el hijo ha conseguido. El uso de los diminutivos no es la marca exclusiva para obtener un refuerzo de la imagen positiva del hijo, pero sirve para matizar cariñosamente actitudes de este (*reventadito, montadito*), o para caracterizar tiernamente a los animales obtenidos en el trueque (*vaquita, cerdito*) o a ciertos productos relacionados metonímicamente con ellos (*quesitos, asaditos*) o a la propia vivienda (*casita*) de ambos, de forma que el empleo de los diminutivos contribuye a intensificar (por la reiteración del procedimiento) el refuerzo de la imagen positiva del muchacho y a crear una atmósfera fuertemente afectiva entre madre e hijo; con los diminutivos la madre tiñe su discurso de ternura, trata a su hijo casi como si fuera un niño –el niño que todas las madres ven en cada hijo–. El diminutivo viene a ser así un diminutivo, más que *de frase* (el término lo acuña Leo Spitzer: cf. Amado Alonso, *loc. cit.*: 39-54), *de discurso*.

Pero, cuando ya el chico confiesa que se ha quedado sin nada, la madre abandona el tono afectivo de las intervenciones comentadas. Y, sobre todo, en sus dos últimos parlamentos, adopta otro tipo de discurso: ya no es la madre que apoya cariñosamente al chico, comprensiva y zalamera, sino que se transforma en la madre sabia: la madre que conoce la verdad y juzga, por ello, con conocimiento de causa, sobre la realidad. Ya no le da la razón a su hijo, es más, le dice claramente que se equivoca. Adopta un discurso más grave –el de la aserción sabia, frente al de la exclamación tierna–, y le indica a su hijo, como nos cuenta el narrador, que nada de lo que ha ido ganando se ha perdido, porque, habiendo sido un buen hijo que se ocupó de su madre mandándole dinero para que no pasara necesidad, ella lo ha ido guardando

en el arca y ahora él puede recuperar una buena fortuna. La conclusión final de la madre y del cuento queda acorde con el espíritu cristiano: la riqueza no está en lo material, sino en lo que el hombre lleva en su corazón (la rectitud del alma) (esa es la visión del propio autor, Antonio de Trueba).

Pues bien, ese cambio sustancial del tono en el discurso de la madre (la viejecita) viene reflejado mediante un cambio en las estructuras lingüísticas, que expresan dos tonos discursivos distintos: pasamos de los actos de habla expresivos (las exclamaciones, las aserciones encomiásticas, las afirmaciones de la propia satisfacción o las propuestas afectivas de actuación futura con los elementos conseguidos por el hijo) a las aserciones teñidas de gravedad: los juicios de valor dotados de una cierta solemnidad. De nuevo, no son los diminutivos los responsables exclusivos de dicho cambio: no es, en este caso, la ausencia de los diminutivos la marca que diferencia esencialmente el discurso de las intervenciones tercera a octava (y novena: en esta, sin embargo, no aparecen diminutivos, pero se ajusta al modelo de las precedentes) del de las dos últimas, pero, ciertamente, dicha ausencia contribuye poderosamente a resaltar la modificación de la conducta verbal de la madre (la viejecita), con lo que los diminutivos contribuyen, mediante el contraste de la presencia/ausencia de su utilización, a matizar adecuadamente las estrategias discursivas empleadas en el cuento.

4. A modo de conclusión

En la presente contribución he querido ocuparme de los diminutivos en español recuperando los excelentes trabajos de los maestros Amado Alonso (publicado ya en 1935 y difundido más plenamente a partir de 1951, 1954) y Félix Monge (1965) sobre el significado y los valores estilísticos de dichos formantes, intentando ponerlos en relación con las aportaciones de la Teoría de la Cortesía verbal de Brown / Levinson (1987) y Henk Haverkate (1994). De modo muy modesto, y, sobre todo, de manera práctica –especialmente, con el ejemplo del texto de Antonio de Trueba que hemos analizado–, he tratado de mostrar que los diminutivos pueden convertirse en herramientas eficaces para reforzar la imagen positiva de los hablantes y, por ello, para

reforzar los actos de cortesía positiva, o para contrarrestar los efectos de aquellos actos de habla que atenten contra aquella. Por supuesto, los diminutivos no son marcas exclusivamente dotadas para la intensificación de la imagen positiva de los hablantes, pues sabemos bien que a menudo los diminutivos conllevan carga irónica. Pero, dentro del discurso, los diminutivos pueden constituir una poderosa herramienta al servicio de las estrategias encaminadas a reafirmar la imagen positiva de los elementos del discurso y, directamente, en la interacción comunicativa, la de los interlocutores. Además, en la construcción del discurso, gracias a la creatividad del hablante (en el caso analizado, del autor Antonio de Trueba), las posibilidades expresivas de los diminutivos se multiplican, por medio de la recurrencia de su empleo o, justamente, mediante el contraste entre el empleo frecuente, incluso llamativamente intenso, de su uso y la ausencia del mismo.

Bibliografía

- ALONSO A., “Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos”, *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, Gredos, 1954, 195-229 (primera versión del trabajo, 1935; 1ª ed., 1951).
- ALVAR EZQUERRA M., *La formación de palabras en español*, Madrid, Arco/Libros, 1993.
- BROWN P. & LEVINSON S., *Politeness. Some universals in language usage*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987 (2ª ed.).
- FERNÁNDEZ LÓPEZ J., *Diminutivos y apreciativos*, 2009, <http://culturitalia.uibk.ac.at/hispanoteca/>
- GONZÁLEZ OLLÉ F., *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*, Madrid, CSIC, 1962.
- HAVERKATE H., *La cortesía verbal. Estudio de pragmalingüística*, Madrid, Gredos, 1994.
- LÁZARO MORA F. Á., “La derivación apreciativa”, en Bosque I./Demonte V., *Gramática descriptiva de la lengua española*, III, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, 4645-4682.

- MONGE F., “Los diminutivos en español”, en *Actes du Xème. Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, I, Paris, Klincksieck, 1965, 137-147.
- MONGE F., “Aspectos de la sufijación en español”, *Revista Española de Lingüística*, 26 (1996), 43-56.
- PORTOLÉS J., “La interfijación”, en Bosque I. y Demonte V., *Gramática descriptiva de la lengua española*, III, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, 5041-5073.
- TOGEBY K., *Structure immanente de la langue française*, Paris, Larousse, 1965.

Formas diversas de referirse a un hábito¹

María Martínez-Atienza
Universidad de Venecia

1. Introducción

Nos proponemos en este trabajo estudiar las oraciones que expresan la iteración o repetición de un determinado evento considerada como un hábito del sujeto. Como comprobaremos, en español existen diversos modos de expresar habitualidad. Nos interesa aquí en particular estudiar la forma en que las distintas variedades y subvariedades aspectuales expresan un hábito. Señalemos, no obstante, que en español, como en muchas otras lenguas, existen también elementos léxicos que expresan esta variedad, como las perífrasis verbales <*soler* + infinitivo>, <*acostumbrar a* + infinitivo>, <*tener la costumbre de* + infinitivo>, y adverbios como *habitualmente* o *generalmente*, a los que haremos referencia, aunque no sean nuestro principal objetivo.

El trabajo está estructurado en dos partes: en la primera demostraremos que los eventos que constituyen un hábito pueden estar expresados por las formas que representan las distintas variedades aspectuales. En la segunda estudiaremos la relación que existe entre el aspecto Imperfecto y las expresiones habituales, relación que, como veremos, es de tipo morfológico y semántico.

¹ Una versión más amplia de este trabajo fue publicada en Luis García Fernández y Bruno Camus Bergareche (eds.): *El pretérito imperfecto*, Madrid, Gredos, 2003 con el título “La expresión de la habitualidad en español”.

2. La expresión del hábito

En este primer apartado de nuestro trabajo, hablaremos de las distintas variedades y subvariedades aspectuales que existen. Para ello, a lo largo de esta sección y también de la siguiente, utilizaremos los términos “macroevento”, para referirnos al hábito, y “microevento”, para referirnos a los eventos iterados que constituyen el hábito, terminología que tomamos de Bertinetto (1986).

El objetivo es demostrar que la expresión de la habitualidad no es exclusiva de una determinada variedad aspectual. Las expresiones morfológicas que representan las distintas variedades pueden expresar habitualidad manteniendo en el microevento la misma valencia aspectual. Es decir, el hábito o macroevento puede estar constituido por varios eventos cuyo aspecto sea Imperfecto continuo, prospectivo, continuativo, etc.

El esquema que seguiremos en cada subapartado es el siguiente: definiremos la variedad aspectual, indicaremos cuáles son las expresiones morfológicas que la representan, especificaremos las posibles subvariedades que tenga y, por último, estudiaremos la interpretación habitual que pueden recibir las expresiones morfológicas que representan a cada subvariedad.

Como podremos observar a lo largo de los diversos ejemplos, además de las perífrasis habituales <soler + infinitivo>, <acostumbrar a + infinitivo> y <tener la costumbre de + infinitivo>, y de adverbios como *habitualmente* o *generalmente*, existen también determinados complementos adverbiales, como *cada noche*, *cada vez que...*, *todos los días*, etc., que expresan la iteración del evento y que aparecen frecuentemente en oraciones habituales.

2.1. El Imperfecto progresivo y el Imperfecto continuo

La variedad de aspecto Imperfecto se caracteriza por focalizar parte del evento, pero no el principio ni el final. Las formas verbales que representan morfológicamente esta variedad aspectual son el presente y el pretérito imperfecto².

² Podríamos aquí hacer referencia a las formas simples de futuro y condicional, pero creemos más adecuado considerarlas propias del llamado “aspecto Neutral”, que puede interpretarse

En el aspecto Imperfecto distinguimos dos subvariedades, el progresivo y el continuo, las cuales, como demostraremos a continuación, pueden recibir interpretación habitual³.

El Imperfecto progresivo⁴, en primer lugar, focaliza un único instante del evento. Junto al presente y al pretérito imperfecto, la perífrasis <estar + gerundio> también expresa este valor. Como podemos comprobar en las siguientes oraciones, todas estas expresiones morfológicas pueden interpretarse como habituales:

- (1) a. Los domingos mi marido y yo a las diez hacemos deporte.
b. Los domingos mi marido y yo a las diez hacíamos deporte.
- (2) a. Los domingos mi marido y yo a las diez estamos haciendo deporte.
b. Los domingos mi marido y yo a las diez estábamos haciendo deporte.

El hábito expresado en estos dos pares de oraciones, en (1a) y (1b) con el predicado en presente y pretérito imperfecto, respectivamente, y en (2) con la perífrasis <estar + gerundio> conjugada en estos dos tiempos, consiste en que a la misma hora cada domingo mi marido y yo hacemos deporte. Siguiendo la terminología de Bertinetto (1986), el macroevento o hábito está constituido por una serie de microeventos que expresan aspectualmente Imperfecto progresivo.

El Imperfecto continuo⁵ no implica, a diferencia del progresivo, la focalización de un instante único, sino de varios dentro de un mismo marco temporal⁶. Junto al presente, al pretérito imperfecto y a las formas

bien como Imperfecto, bien como Aoristo. Véanse, entre otros, García Fernández (2000: 55-56) y Smith (1991: 119-123).

³ Bertinetto (1986: 139-162) considera el habitual, junto al progresivo y al continuo, como subvariedad del aspecto Imperfecto. Nosotros, como explicaremos detalladamente en el § 3., estamos de acuerdo en que existe relación entre el Imperfecto y el habitual, pero no consideramos a éste como subvariedad de aquél.

⁴ Véanse, entre otros, Bertinetto (1986: 120-139) y Comrie (1976: 32-40).

⁵ Véase, entre otros, Bertinetto (1986: 162-181).

⁶ Como demuestran Bertinetto y Delfitto (1997: 223-238), la perífrasis progresiva <estar + gerundio> es compatible, en lenguas como el español o el inglés, con complementos

progresivas de estos dos tiempos verbales, existen determinadas perífrasis que pueden expresar también esta subvariedad aspectual; son las siguientes: <ir + gerundio>, <andar + gerundio> y <continuar + gerundio>. Todas estas expresiones pueden interpretarse también como habituales. Observémoslo:

- (3) Enrique {revisa / revisaba} todos los jueves las agendas escolares de sus hijos.
- (4) Enrique {está revisando / estaba revisando} todos los jueves las agendas escolares de sus hijos.
- (5) a. Mi primo Ángel {va / anda / continúa} comprando todos los domingos aburridas revistas sobre coches.
b. Mi primo Ángel {iba / andaba / continuaba} comprando todos los domingos aburridas revistas sobre coches.

En todos estos ejemplos, con diversas formas verbales, el hábito o macroevento está formado por una serie de microeventos cuya valencia aspectual es el Imperfecto continuo.

2.2. *El Prospectivo*

Esta variedad aspectual se caracteriza por focalizar un período de la línea temporal que precede al evento. En español este valor aspectual se expresa

adverbiales durativos, a pesar de que el progresivo se caracteriza de forma típica, como hemos dicho, por focalizar un instante del evento. Así, en algunos contextos, las perífrasis de progresivo y continuo pueden intercambiarse. Estos son algunos de los ejemplos con los que los autores argumentan su postura (pág. 233):

- (i) A nadie se le escapó que María, durante todo el encuentro, *iba/estaba anotando* sus impresiones.
- (ii) Un momento tras el otro, María *iba/estaba anotando* sus impresiones.
- (iii) A medida que el orador hablaba, María *iba/estaba anotando* sus impresiones.

con la perífrasis verbal <ir a + infinitivo>⁷. Como podemos comprobar a continuación, esta perífrasis puede tener también interpretación habitual:

- (6) a. Cada noche va a llamarla, pero luego se arrepiente.
b. Cada noche iba a llamarla, pero luego se arrepentía⁸.

En ambas oraciones el hábito está constituido por una serie de microeventos cuya valencia aspectual es prospectiva. Cada uno de estos microeventos focaliza el período previo a una determinada llamada del sujeto.

2.3. *El Perfecto*

El aspecto Perfecto se caracteriza por focalizar o afirmar los resultados de un determinado evento. Como se deriva de la definición, esta variedad aspectual implica que el evento ha acabado y que hay un resultado tras él^{9, 10}.

Las formas compuestas con *haber* son las que expresan el aspecto Perfecto en español.

Distinguimos dos subvariedades: el Perfecto resultativo y el experiencial. Hemos dividido el contenido de esta sección en dos subapartados que corresponden a cada subvariedad para facilitar la lectura, ya que, como vamos a ver, su extensión es mayor que en el caso de las subvariedades de Imperfecto.

⁷ Véase sobre el Prospectivo y su expresión morfológica, entre otros, García Fernández (2000: 49, 55 y 227-239).

⁸ Agradezco estos ejemplos a Luis García Fernández (c.p.).

⁹ Véanse sobre el Perfecto, entre otros, Fenn (1987) y McCoard (1978).

¹⁰ Algunos estudiosos establecen una estrecha relación entre el Perfecto (por focalizar el estado resultante de un evento) y los predicados considerados estativos desde el punto de vista del modo de acción. Véanse, entre otros, Mittwoch (1995) y Vlach (1993). Este segundo autor explica del modo siguiente esta idea a partir de un ejemplo (pág. 277): “*John had left...* the state is the state of John’s having left, ie., the consequent state of the event of John’s leaving.” [*John se había marchado...* el estado es el estado de haberse marchado John, esto es, el estado consecuente del evento de marcharse John.].

2.3.1. *El Perfecto resultativo*

En esta subvariedad se habla de los resultados de un evento que ha tenido lugar previamente. Las formas compuestas que la representan pueden expresar habitualidad manteniendo en el microevento la valencia aspectual resultativa. Observémoslo a partir del siguiente par de oraciones:

- (7) a. Normalmente mis padres a las seis de la tarde ya han salido del trabajo.
 b. Generalmente mi hermana y yo a la hora de la cena habíamos acabado los deberes.

En (7a) el hábito está compuesto por una serie de microeventos resultativos: cada día a una determinada hora mis padres han salido del trabajo. De modo semejante, la oración (7b) expresa un hábito constituido también por microeventos resultativos: en el pasado, mi hermana y yo a la hora de la cena ya habíamos obtenido un resultado fruto del evento de realizar los deberes. Este hábito puede haber concluido en el momento del habla, pero no podemos saberlo a partir de la información que se aporta en la oración.

Comprobamos, pues, que las formas asociadas al Perfecto resultativo permiten una interpretación habitual conservando en el microevento la valencia aspectual resultativa.

2.3.2. *El Perfecto experiencial*

Esta segunda subvariedad de Perfecto se caracteriza por focalizar el estado que supone tener un cierto tipo de experiencia. Vamos a distinguir aquí, siguiendo a Fenn (1987: 76-92), dos tipos de Perfecto experiencial: el que denomina el autor “*limited experiential*” (“experiencial limitado”) y el “*general experiential*” (“experiencial general”) ¹¹. En ambos casos, la

¹¹ La denominación de los dos tipos de Perfecto experiencial y su definición se deben a Fenn (1987). Como el propio autor señala, sin embargo, Comrie (1976) habla ya de la necesidad de distinguir dos clases de Perfecto experiencial dependiendo del período de tiempo que implique cada uno (Fenn 1987: 78).

experiencia del sujeto es el resultado de que el evento haya tenido lugar al menos una vez. La distinción que propone Fenn (1987), como comprobaremos en este apartado, es relevante en lo que respecta a la expresión de la habitualidad en esta variedad aspectual.

Estudiamos, en primer lugar, el denominado *limited experiential* o experiencial limitado, que expresa la experiencia adquirida por el sujeto en un determinado período de tiempo. Las siguientes oraciones son algunos ejemplos de este tipo de Perfecto experiencial:

- (8) a. Este mes he ido tres veces al otorrino con el niño.
b. Esta tarde hemos visto dos veces a Paula hablando con tu compañero.

Como hemos dicho, la experiencia es el resultado de que el evento haya tenido lugar al menos una vez. En el caso de la oración (8a), el evento *ir al otorrino* tiene lugar tres veces y en (8b) el de *ver a Paula hablando con tu compañero* dos veces. En ambas oraciones la experiencia del sujeto está limitada al desarrollo del evento durante un determinado período de tiempo: en (8a) un mes y en (8b) una tarde. Podemos deducir, a partir de esta explicación, que si el evento puede tener lugar más de una vez, en el Perfecto experiencial puede haber iteración, y, en el caso del *limited experiential*, iteración del evento en un determinado período de tiempo.

Observemos ahora la interpretación habitual de las formas que expresan el Perfecto experiencial limitado a partir de las siguientes oraciones:

- (9) a. Normalmente a la hora de comer, mi hijo ha tomado ya dos o tres golosinas.
b. Cada vez que mi madre llegaba tarde a casa, mis hermanos y yo habíamos visto una o dos series de dibujos animados.

En ambos ejemplos se expresa un hábito del sujeto formado por varios microeventos cuya valencia aspectual es el llamado experiencial limitado. En el caso de (9a), el hábito consiste en que cada día a la hora de comer el sujeto tiene la experiencia que resulta de haber comido dos o tres golosinas. De modo semejante, en el caso de (9b) el sujeto en cada ocasión a la que se

hace referencia en la frase, tiene la experiencia de haber visto una o dos series de dibujos animados.

Comprobamos, pues, que es posible la expresión de la habitualidad con las formas que representan el *limited experiential*. Añadimos a ello un dato más: dado que en el Perfecto experiencial, y por tanto en el experiencial limitado, el evento puede estar iterado, en los casos en que las formas asociadas a esta variedad se interpretan como habituales, la iteración puede ser doble: por un lado, la que corresponde a los microeventos, y por otro, la que corresponde a la repetición del evento que da lugar a la experiencia, ya que, como hemos dicho, el evento puede tener lugar más de una vez.

El macroevento o hábito está constituido por una serie de microeventos que corresponden a las distintas experiencias adquiridas por el sujeto, esto es, a los distintos estados que suponen tener una determinada experiencia. Cada uno de estos microeventos puede estar constituido por más de un evento, dado que, como hemos dicho, la experiencia del sujeto es el resultado de que el evento haya tenido lugar al menos una vez.

Estudiamos ahora el denominado Perfecto experiencial general. Como en el caso del experiencial limitado, la experiencia del sujeto es el resultado de que el evento haya tenido lugar al menos una vez. La diferencia entre ambos reside en que en el experiencial general el sujeto ha adquirido la experiencia a lo largo de su vida, no en un determinado período de esta. Ilustremos esta definición con algunos ejemplos:

- (10) a. *Cien años de soledad* es la mejor novela que he leído (en mi vida).
 b. He comido cuscús dos veces (a lo largo de mi vida).

En ambos casos, se expresa la experiencia del sujeto a lo largo de su vida. En (10a) la que resulta tras haber leído varias novelas y en (10b) tras haber comido *cous cous* algunas veces.

Como vamos a comprobar, no es posible la interpretación habitual de estas formas que expresan experiencial general. El motivo es el siguiente: cualquier hábito implica la iteración de un determinado evento. En el caso del experiencial general, se expresa la experiencia del sujeto a lo largo de su vida, luego el hábito constaría de un único microevento. No es posible la iteración porque el período implicado en este caso es toda la vida del sujeto,

no determinados períodos de ella. Ilustremos mediante las oraciones siguientes la idea que estamos exponiendo:

- (11) a. *Cada vez que salgo del colegio, he leído la novela *Cien años de soledad* tres veces (a lo largo de mi vida).
 b. *Cuando llegan las Navidades, he comido cuscús dos veces (a lo largo de mi vida).

La agramaticalidad de (11a) y (11b) muestra que la iteración de la forma que expresa Perfecto experiencial general no es posible. En estos casos, la única repetición que puede haber corresponde a los eventos que dan lugar a la experiencia del sujeto, ya que, como hemos explicado, la experiencia es siempre el resultado de que el evento haya tenido lugar por lo menos una vez.

2.3.3. *El Perfecto continuativo*

Esta tercera subvariedad de Perfecto se caracteriza por expresar un evento que inicia en un punto del pasado y continúa hasta el momento del habla (en el caso de que esté expresada por el pretérito perfecto compuesto) o hasta un punto anterior al momento del habla (en el caso de que esté expresada por el pretérito pluscuamperfecto). Observemos los siguientes ejemplos que ilustran esta subvariedad:

- (12) a. Hemos estado con Lorena desde que nos enteramos de la triste noticia.
 b. Había residido en Mallorca desde los cuatro años.

Las formas verbales que expresan esta variedad aspectual pueden recibir también interpretación habitual, como sucede en la siguiente oración:

- (13) Normalmente cuando llego a casa por las tardes, mi madre ha estado estudiando con mi hermano desde las cuatro.

Cada día se repite un determinado evento, que consiste en que al llegar a casa se ha producido el evento *estudiar mi madre con mi hermano* desde un

momento anterior, especificado por el complemento temporal, y que ha continuado hasta el momento de mi llegada.

2.4. El Aoristo

La variedad aspectual de Aoristo se caracteriza por focalizar el evento completo, desde su inicio hasta su final¹².

Las formas verbales que expresan esta variedad aspectual son el pretérito perfecto simple, que expresa de forma exclusiva este valor, y las formas compuestas con auxiliar *haber*¹³.

Resulta interesante que el pretérito perfecto simple, la única forma verbal de la conjugación que expresa de forma exclusiva Aoristo, no pueda interpretarse como habitual. Observémoslo a partir de los siguientes ejemplos:

- (14) a. De pequeña generalmente {*fui / iba} a la piscina los martes.
 b. Este verano normalmente {*hicimos / hacíamos} la compra los lunes.

La agramaticalidad de (14a) y (14b) cuando la forma verbal es pretérito perfecto simple contrasta, como vemos, con la gramaticalidad cuando es pretérito imperfecto.

Como demostraremos en nuestro trabajo, en la expresión de la habitualidad interviene necesariamente la morfología imperfectiva. El hecho de que las formas verbales de las distintas variedades aspectuales puedan recibir interpretación habitual y no así el pretérito perfecto simple tiene que

¹² Seguimos en esta definición a García Fernández (2000: 50), quien, siguiendo a su vez a Smith (1991), corrige la definición de Aoristo propuesta por Klein (1992). Este autor presenta una definición que excluye la lectura ingresiva: “Topic Time including end of Time Situation and beginning of time after Time Situation” [El Tiempo del Foco incluye el fin del Tiempo de la Situación y el principio del tiempo que sigue al Tiempo de la Situación] (pág. 537). Esta variedad aspectual focaliza el evento completo, tanto el principio como el final.

¹³ Existen dos subvariedades de Aoristo: el ingresivo, que focaliza el inicio del evento, y el terminativo, que focaliza el final. En este apartado nos interesa referirnos al concepto de Aoristo y no a las subvariedades. Esto es, nos interesa el hecho de que en esta variedad se focalice todo el evento y no solo una parte.

ver con la morfología de las expresiones verbales y con la propia caracterización del aspecto habitual. La morfología del presente y del pretérito imperfecto, formas que han aparecido en los diversos apartados, es imperfectiva, frente a la del pretérito perfecto simple, que, como hemos visto, no puede interpretarse como habitual. En lo que respecta a las formas compuestas, que, como hemos comprobado, también pueden interpretarse como habituales, la morfología del auxiliar *haber* es imperfectiva en todos los casos. Es decir, los auxiliares de formas compuestas como *han salido* y *habíamos acabado* (que aparecían en las oraciones de (7), cuyos predicados expresaban Perfecto resultativo), por citar algunos ejemplos, son un presente y un pretérito imperfecto respectivamente, de nuevo morfología imperfectiva.

La única forma compuesta que tiene un auxiliar con morfología perfectiva es el pretérito anterior: *hube cantado*. El uso de esta forma es muy escaso en el español actual y su aparición está restringida, además, a las oraciones subordinadas temporales. En estos contextos en que es posible su uso, no puede expresar habitualidad, como mostramos en la oración siguiente, en la que contrastamos la agramaticalidad del pretérito anterior en un contexto habitual con la gramaticalidad de otra forma compuesta con auxiliar imperfectivo, el pretérito pluscuamperfecto:

- (15) Cuando, después de mucho esfuerzo, {*hubimos terminado / habíamos terminado} un trabajo, venía el jefe solicitándonos otro nuevo^{14, 15}.

¹⁴ Véanse, entre otros, Alarcos (1994: 167-168) y el *Esbozo* de la Real Academia (1973: 470) sobre el uso del pretérito anterior en español.

¹⁵ En el carácter imperfectivo de los auxiliares se basa Bello (1947: 402-407) para su denominación de las formas compuestas. Así, el autor habla de “antepresente” en *he cantado* porque el auxiliar es presente y este determina, además, el significado de la forma. Habla de “antecopretérito” en *había cantado* porque el auxiliar es pretérito imperfecto, denominado por Bello “copretérito” por considerar que expresa simultaneidad en el pasado, y el mismo procedimiento sigue con el resto de las formas compuestas. Recogemos aquí la argumentación del propio autor en favor de su denominación de las formas compuestas (pág. 403): “La nomenclatura de que yo me sirvo tiene dos ventajas. En primer lugar, las palabras de que se compone el tiempo del verbo indican el nombre que debe dársele: en *habría cantado*, por ejemplo, el participio denota que el nombre del tiempo debe principiar por la partícula *ante*, y siempre el tiempo del auxiliar un *pos-pretérito*, debemos añadir a dicha partícula estos dos

El pretérito perfecto simple, como hemos visto, no puede interpretarse como habitual, sin embargo, los microeventos sí pueden tener como valencia aspectual el Aoristo. Ilustremos esta afirmación con el siguiente par de oraciones:

- (16) a. Mi primo y yo estudiábamos juntos de cuatro a siete todas las tardes.
 b. Enrique y yo íbamos al gimnasio todos los lunes de ocho a nueve.

El hábito expresado en (16a) consiste en la repetición cada tarde del evento *estudiar* durante un determinado período de tiempo, y en (16b) en la iteración del evento *ir al gimnasio* cada lunes. Las formas verbales que aparecen son imperfectivas en los dos casos: el pretérito imperfecto. Los límites inicial y final de los eventos vienen establecidos por la correlación *de...a*, constituida por dos complementos delimitativos. De este modo, el hábito puede estar formado por microeventos cuya valencia aspectual es el Aoristo.

3. Qué lugar ocupa el habitual en el sistema aspectual

En el siguiente apartado de nuestro trabajo estudiaremos qué lugar ocupa el habitual en el sistema aspectual. Presentaremos en primer lugar la propuesta que hace al respecto Bertinetto (1986) y después argumentaremos en favor de la clasificación que nosotros defendemos en el presente trabajo.

3.1. Bertinetto (1986)

Bertinetto (1986: 152-162) clasifica el habitual como una subvariedad más del aspecto Imperfecto, junto al progresivo y al continuo, de las que hemos hablado ya en el apartado 2.1.

elementos: *habría cantado* será pues un *ante-pos-pretérito*. Y en segundo lugar, cada denominación así formada es una breve fórmula, que, como veremos, determina con toda exactitud el significado de la forma compuesta”.

De acuerdo con Bertinetto (1986: 120, 162 y 170), las tres subvariedades poseen el rasgo de la “indeterminación” (“indeterminatezza”) del evento, característico del aspecto Imperfecto, rasgo que se refiere al hecho de que no se afirma la conclusión del evento, sino parte de él. En lo que respecta a la subvariedad que nos interesa, el habitual, Bertinetto habla de indeterminación en dos sentidos: en primer lugar, indeterminación en cuanto al número de repeticiones de los eventos que constituyen el hábito. Esto explica que no se puedan precisar numéricamente, como ilustra el propio autor en la siguiente oración:

- (17) L'estate scorsa, Michele mi {*veniva / venne / è venuto} a trovare cinque volte.
[El verano pasado, Michele me {*venía / vino / ha venido} a buscar cinco veces]. (pág. 159)

Cinque volte (cinco veces) introduce una precisión numérica que resulta incompatible con el habitual, y por ello con la primera forma verbal que aparece, el pretérito imperfecto. Las otras dos formas verbales, el pretérito perfecto simple y el pretérito perfecto compuesto, permiten, por el contrario, oraciones gramaticales, pero la variedad aspectual es diversa, puesto que no se expresa un hábito del sujeto, sino la iteración o repetición de un determinado evento cinco veces.

El segundo sentido de indeterminación del habitual del que habla Bertinetto se refiere a la prosecución del evento, es decir, se expresa el hábito de un sujeto en un período de tiempo, pero no se afirma si ha concluido o no. De nuevo ilustramos esta idea a partir de la siguiente oración del autor (1986: 160):

- (18) Da due anni ormai Lucia faceva ginnastica tutte le mattine, appena alzata.
[Desde hacía ya dos años Lucia hacía gimnasia todas las mañanas, apenas se levantaba].

En este caso se expresa el hábito de hacer gimnasia que ha comenzado dos años antes con respecto a un punto del pasado, pero no se afirma nada sobre su desarrollo a partir de ese punto.

Estamos de acuerdo con Bertinetto en estos dos sentidos de indeterminación que implica el habitual. Sin embargo, no pensamos que deba clasificarse como una subvariedad del aspecto Imperfecto. Expongamos, en primer lugar, los argumentos que nos han conducido a esto. Uno de ellos es el hecho de que tanto el aspecto progresivo como el continuo, subvariedades de Imperfecto, puedan expresar a la vez aspecto habitual. Esta idea ya ha sido destacada en el § 2.1. Repetimos aquí algunas de las oraciones que habíamos expuesto en ese apartado. En el caso de los ejemplos de Imperfecto progresivo con la perífrasis <estar + gerundio>, como veremos, no son exclusivos del español:

- (19) Enrique {revisa / revisaba} todos los jueves las agendas escolares de sus hijos. (IMPERFECTO CONTINUO)
- (20) a. Los domingos mi marido y yo a las diez estamos haciendo deporte. (IMPERFECTO PROGRESIVO)

Si ambas son subvariedades de aspecto Imperfecto, no esperamos que una de ellas, el Imperfecto habitual, esté expresada por otra, como ocurre en estos dos pares de oraciones con el Imperfecto progresivo y con el continuo, respectivamente. En el caso de la perífrasis progresiva, como hemos señalado, este hecho no es exclusivo del español, sino que en otras lenguas, como el italiano o el inglés, también sucede. Recogemos aquí algunos ejemplos¹⁶:

- (21) a. Alberto *stava di nuovo fumando* quaranta sigarette al giorno; la cosa era preoccupante.
[Alberto *estaba de nuevo fumando* cuarenta cigarrillos al día; esto era preocupante].
b. Ogniqualvolta Teresa *stava arrivando*, veniva dato l'allarme.
[Cada vez que Teresa *estaba llegando*, se daba la alarma].
- (22) a. By noon, John *is normally beginning* his second pack of cigarettes.
[A mediodía, John normalmente *está empezando* su segundo paquete de cigarrillos].

¹⁶ Véase Bertinetto (1986: 156 y 157).

- b. Charles *was giving* a lecture every day that week.
[Charles *estaba dando* una conferencia cada día esa semana].

El segundo argumento en contra de esta clasificación del habitual consiste en que este puede ser expresado no con formas de aspecto Imperfecto, sino también de aspecto Perfecto. Al estudiar en el § 2.3. la interpretación habitual de las formas que expresan Perfecto resultativo, Perfecto experiencial limitado y Perfecto continuativo, ya nos referíamos a ello. Repetimos aquí algunos de los ejemplos de las tres subvariedades de Perfecto que citábamos arriba:

- (23) Normalmente mis padres a las seis de la tarde ya han salido del trabajo.
(PERFECTO RESULTATIVO)
- (24) Cada vez que mi madre llegaba tarde a casa, mis hermanos y yo habíamos visto una o dos series de dibujos animados.
(PERFECTO EXPERIENCIAL LIMITADO)
- (25) Normalmente cuando llego a casa por las tardes, mi madre ha estado estudiando con mi hermano desde las cuatro.
(PERFECTO CONTINUATIVO)

En las tres oraciones se expresa un hábito del sujeto y, sin embargo, en ninguno de los casos aparecen formas propias de aspecto Imperfecto, sino el pretérito perfecto compuesto y el pretérito pluscuamperfecto.

3.2. *Nuestra propuesta de clasificación*

3.2.1. *El hábito como evento complejo*

Una vez estudiadas las posibilidades de expresar habitualidad con las distintas variedades aspectuales, caracterizaremos en esta sección el aspecto habitual que estamos estudiando. Consideramos, en primer lugar, el hábito como un evento complejo, lo que nos permite dar cuenta de la naturaleza aspectual del hábito, por un lado, y de los eventos que lo constituyen, por otro. Como hemos comprobado en el apartado 2. del trabajo, los microeventos pueden tener cualquier valencia aspectual a excepción de la de

Perfecto experiencial general. Así, cada evento puede estar focalizado sin que los límites inicial y final lo estén, como en el caso de las subvariedades de Imperfecto, puede focalizarse el período previo al evento, como en el Prospectivo, focalizarse el límite inicial hasta un punto de referencia, como en el Perfecto continuativo, los resultados del evento, como en el Perfecto resultativo, la experiencia adquirida tras un evento, como en el experiencial limitado, o todo el evento, como en el Aoristo. El hábito o macroevento, en segundo lugar, no está delimitado en el inicio ni en el final. El aspecto expresado en el macroevento no coincide, por tanto, con el de los microeventos.

3.2.2. *La relación entre el habitual y el Imperfecto*

Estamos de acuerdo en que existe relación entre el habitual y el aspecto Imperfecto, pero creemos que esta relación es más amplia que la que implica considerarlo como una subvariedad en la misma línea que el Imperfecto progresivo y el Imperfecto continuo. La conexión entre el habitual y el Imperfecto tiene que ver con los dos hechos que vamos a explicar en los párrafos siguientes:

1. En primer lugar, el hábito o macroevento no está delimitado, el inicio y el final no se establecen. Expliquemos esta afirmación mediante las dos oraciones siguientes:

- (26) a. Enrique los martes estudia en la biblioteca.
 b. Enrique los martes estudiaba en la biblioteca.

En ambos casos se expresa un hábito del sujeto que consiste en estudiar los martes en la biblioteca. En (26a) el predicado está en presente y por ello es fácil entender que el hábito no está concluido. En la oración (26b) se expresa un hábito que el sujeto tiene ya en el pasado, sin embargo, no podemos afirmar que ese hábito haya acabado. El inicio tampoco está establecido, aunque necesariamente ha de existir. La expresión del evento en

cualquier tiempo pasado implica que tal evento ha concluido, pero en el caso del pretérito imperfecto el límite final es una implicatura pragmática¹⁷, dado que lingüísticamente no está expresado. Lenci y Bertinetto (2000: 248: 253) explican esta idea a partir de un ejemplo en italiano que recogemos a continuación (la traducción al inglés es de los autores (pág. 252)):

- (27) Nel 1998, Gianni andava spesso al cinema con Maria.
 In 1998, John often went-IMP to the cinema with Mary.
 [En 1998, John iba a menudo al cine con Maria].

Dicen al respecto (págs. 252-253):

In the imperfective habitual sentence, the role of the background expression is different: it says that in 1998 the generalisation that most of the events of John's going to the cinema were with Mary was true, without entailing that the quantification is restricted to the occurrences contained within the limits of 1998. The possibility is completely open that the same habit was already true in the years before and is possibly still true (the use of the past comes with an implicature that the generalisation does not hold anymore, but it is easy to verify that this is just a pragmatic, defeasible inference)¹⁸.

[En la oración imperfectiva habitual, el papel de la primera expresión es diferente: dice que la generalización de que en 1998 la mayoría de los eventos de ir John al cine fuesen con Mary era verdad, sin implicar que la cuantificación esté restringida a las ocasiones contenidas dentro de los límites de 1998. Está completamente abierta la posibilidad de que el mismo hábito fuese ya cierto en los años anteriores y lo siga siendo todavía (el uso del pasado lleva a una implicatura de que la generalización no se mantiene, pero es fácil verificar que es tan solo una inferencia pragmática, cancelable)].

En los dos ejemplos de (26) que aparecen arriba comprobamos que el hábito del sujeto no está delimitado lingüísticamente. En el caso de (26b) puede estar concluido en el momento del habla, pero no es una información que se proporcione en la oración.

¹⁷ Véanse sobre este concepto, entre otros, Garrido (1994: 152-157) y Grice (1989: 269-282).

¹⁸ Véase también Bertinetto (1997: 205-208) sobre la idea de hábito o macroevento abierto.

También Dik (1987: 62-63) habla de la relación que existe entre el habitual y el Imperfecto teniendo en cuenta que los límites del hábito no están establecidos. He aquí la generalización del autor a propósito de este rasgo (pág. 63):

If x has the habit of/is continuously involved in State of Affairs, then x (in a sense) never finishes being involved in State of Affairs.

[Si x tiene el hábito de/está de forma continua envuelto en un estado, entonces x (en un sentido) nunca deja de estar envuelto en ese estado].

Para Dik el habitual es una subvariedad de lo que denomina “aspecto cuantificacional”¹⁹ y afirma que por encima de este aspecto se encuentra el Imperfecto, dado que todas las subvariedades del cuantificacional (entre ellas el habitual) poseen el rasgo común de expresar eventos no concluidos.

En las oraciones de (26), cuyas formas verbales eran un presente y un pretérito imperfecto, comprobábamos que el hábito o macroevento estaba abierto. Nos queda ahora hacer referencia a aquellas oraciones que expresan un hábito del sujeto con formas de aspecto Perfecto. Repetimos aquí algunos de los ejemplos que habían aparecido en apartados anteriores:

- (28) a. Normalmente a la hora de comer, mi hijo ha tomado ya dos o tres golosinas.
- b. Generalmente mi hermana y yo a la hora de la cena ya habíamos acabado los deberes.

¹⁹ El aspecto cuantificacional responde, según Dik (1987), a una pregunta acerca de la frecuencia con que tiene lugar un determinado evento: “Quantificational Aspect answers the question: ‘How often does the State of Affairs occur?’, or ‘How often is entity x involved in a State of Affairs?’” [El Aspecto Cuantificacional responde a la pregunta: ‘¿Con qué frecuencia se da el Estado de las Cosas?’ o ‘¿Con qué frecuencia la entidad x está implicada en un Estado de las Cosas?’] (pág. 62). Junto al habitual, incluye como subvariedades del aspecto cuantificacional el “continuo”, el “semelfactivo”, el “iterativo” y el “frecuentativo”. Véase también Dik (1989: 186-187 y 204).

En ninguno de estos casos podemos concluir que el hábito del sujeto haya terminado. Los eventos que dan lugar a los estados que constituyen el hábito sí están concluidos, ya que en los dos pares de oraciones lo que se focaliza es, precisamente, ese estado posterior al evento.

2. En segundo lugar, la relación entre el habitual y el aspecto Imperfecto es morfológica. En el apartado 2.4. de este trabajo ya hemos hecho referencia a ello. Todas las formas que pueden expresar habitualidad tienen morfología imperfectiva. En el caso de las formas compuestas con *haber*, como vimos en el apartado mencionado, los auxiliares son siempre imperfectivos. Respecto al pretérito perfecto simple, comprobamos que no podía interpretarse como habitual en ningún caso. Recordemos uno de los ejemplos con los que ilustrábamos este último dato:

(29) De pequeña generalmente {*fui / iba} a la piscina los martes.

Dada la relación morfológica que existe entre el habitual y el Imperfecto, las formas simples de presente y pretérito imperfecto, que caracterizan la expresión de esta variedad, son las formas que requieren menor número de condiciones para expresar habitualidad. Ilustremos a continuación esta idea:

(30) a. Nos vamos a la cama a las once y media de la noche.
b. Nos hemos ido a la cama a las once y media de la noche.

Estas dos oraciones varían en la forma verbal, que es un presente en (30a) y un pretérito perfecto compuesto en (30b). La primera de ellas puede interpretarse como habitual²⁰: ‘todos los días nos vamos a la cama a las once y media de la noche’, mientras que la segunda no permite una interpretación similar. Las formas compuestas, como hemos visto a lo largo del trabajo, pueden interpretarse como habituales, pero en estos casos suelen aparecer acompañados de expresiones como *habitualmente*, *generalmente*, *cada día*, *todas las noches*, etc., expresiones que no han de aparecer necesariamente

²⁰ Esta oración puede tener también un sentido de futuro próximo: ‘Esta noche nos vamos a ir a la cama a las once y media’.

con el presente y el pretérito imperfecto para obtener una interpretación habitual²¹.

Por último, la perífrasis característica de aspecto habitual <*soler* + infinitivo> también es ilustrativa de la morfología imperfectiva que caracteriza a las oraciones habituales. Esta perífrasis es defectiva y se conjuga solo en las formas de presente y pretérito imperfecto. Lo mostramos en las oraciones siguientes²²:

- (31) a. Suelo ir al gimnasio los jueves a las siete.
 b. Por las noches solíamos sentarnos a charlar en la terraza.
- (32) a. Mis tíos de Portugal {*solieron / solían} visitarnos a menudo.
 b. Cuando éramos pequeños, {*solimos / solíamos} quedarnos a jugar en el patio de Raquel²³.

4. Conclusión

Hemos observado a lo largo del trabajo que el hábito constituye un evento complejo, dado que está formado por la iteración de diferentes eventos. Esto conduce a distinguir, por un lado, el hábito o macroevento, y, por otro, los microeventos, siguiendo los conceptos que define Bertinetto (1986). Hemos visto también que los microeventos pueden tener cualquier valencia aspectual, a excepción de lo que Fenn (1987) denomina *general experiential*, experiencial general, que expresa la experiencia adquirida por el sujeto a lo largo de su vida. En el apartado dedicado al Aoristo, hemos

²¹ Véase Havu (1997: 310, 322 y 323) sobre algunas de las condiciones que requieren las formas compuestas para interpretarse como habituales frente al presente y al pretérito imperfecto.

²² Véase el *Esbozo* (1973: § 2.12.13) sobre esta característica de la perífrasis habitual.

²³ Algunos estudiosos, entre ellos Alcoba (1999: 4968), admiten la forma compuesta *he solido*. El autor afirma que esta perífrasis “rechaza su uso en las formas de sentido perfectivo y, por eso, se encuentra en los presentes [...], en el imperfecto [...] y en el pretérito perfecto compuesto (*he solido*, etc.) de sentido durativo desde el pasado, aunque con término reciente”. Véase Camus (2003) sobre la perífrasis <*soler* + infinitivo> y sobre la interpretación de la forma compuesta.

comprobado que el pretérito perfecto simple, que expresa de forma exclusiva esta variedad aspectual, no puede interpretarse como habitual. Además, en el § 3.2. hemos observado que la perífrasis habitual <soler + infinitivo> no se puede conjugar tampoco en este tiempo.

El estudio de las diferentes expresiones de la habitualidad nos ha permitido conocer la relación que existe entre la variedad aspectual de Imperfecto y el habitual: es, por un lado, semántica, dado que el hábito o macroevento no está delimitado en el inicio ni en el final; por otro lado, es una relación morfológica, puesto que las formas que pueden interpretarse como habituales son imperfectivas. En el caso de los tiempos compuestos con *haber*, el auxiliar tiene también morfología imperfectiva. Hemos demostrado así que existe relación entre el Imperfecto y el habitual, pero que es una relación más amplia que la que implica considerar a este como subvariedad de aquel.

Bibliografía

- ALARCOS LLORACH E., *Gramática de la lengua española*, Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Madrid, Espasa-Calpe, 1994.
- ALCOBA S., “La flexión verbal”, en Bosque I. y Demonte V. (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, 4915-4991.
- BELLO A., *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Cabildo insular de Tenerife, Instituto universitario de Lingüística Andrés Bello, 1981.
- BERTINETTO P. M., *Tempo, Aspetto e Azione nel VerboNI Italiano*, Firenze, Accademia della Crusca, 1986.
- BERTINETTO P. M., *Il dominio tempo-aspettuale. Demarcazioni, intersezioni, contrasti*, Torino, Rosenberg & Sellier, 1997.
- BERTINETTO P. M. e DELFITTO D., “L’espressione della ‘progressività/continuità’ un confronto tripolare”, in Bertinetto P. M. (ed.), *Il dominio tempo-aspettuale. Demarcazioni, intersezioni, contrasti*, Torino, Rosenberg & Sellier, 1997, 223-238.

- CAMUS B., “Perífrasis verbales y expresión del aspecto en español”, en García Fernández L. y Camus Bergareche B. (eds.), *El pretérito imperfecto*, Madrid, Gredos, 2003, 511-572.
- COMRIE B., *Aspect. An Introduction to the Study of Verbal Aspect and Related Problems*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976.
- DIK S. C., “Copula Auxiliarization: How and Why?”, in Harris M. y Ramat P. (eds.), *Historical Development of Auxiliaries*, Berlin-New York-Amsterdam, Mouton de Gruyter, 1987, 53-84.
- DIK S. C., “Nuclear, Core, and Extended Predication”, in *The Theory of Functional Grammar. Part I: The Structure of the Clause*, Dordrecht, Foris, 1989, 183-208.
- FENN P., *A Semantic and Pragmatic Examination of the English Perfect*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 1987.
- GARCÍA FERNÁNDEZ L., *La gramática de los complementos temporales*, Madrid, Visor, 2000.
- GARCÍA FERNÁNDEZ L. y CAMUS BERGARECHE B. (eds.), *El pretérito imperfecto*, Madrid, Gredos, 2003.
- GARRIDO MEDINA J., *Lógica y Lingüística*, Madrid, Síntesis, 1994.
- GRICE P., *Studies in the Way of Words*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1989.
- HAVU J., *La constitución temporal del sintagma verbal en el español moderno*, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 1997.
- KLEIN W., “The Present Perfect Puzzle”, *Language*, 68 (1992), 525-552.
- LENCU A. y BERTINETTO P. M., “Aspects, Adverbs, and Events. Habituality vs. Perfectivity”, in Higginbotham J., Pianesi F. y Varzi A.C., *Speaking of Events*, New York / Oxford, Oxford University Press, 2000.
- MARTÍNEZ-ATIENZA M., “La expresión de la habitualidad en español”, en García Fernández L. y Camus Bergareche B. (eds.), *El pretérito imperfecto*, Madrid, Gredos, 2003, 346-378.
- McCOARD R. W., *The English Perfect: Tense-Choice and Pragmatics Inferences*, Amsterdam / New York / Oxford, North-Holland Publishing Company, 1978.
- MITTWOCH A., “The English Perfect, Past Perfect and Future Perfect in a Neo-Reichenbachian Framework”, in Bertinetto P. M., Bianchi V.,

- Higginbotham J. y Squartini M. (eds.), *Temporal Reference, Aspect and Actionality*, 2, Torino, Rosenberg & Sellier, 1995, 255-267.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.
- SMITH C.S., *The parameter of Aspect*, Dordrecht/Boston/London, Kluwer Academic Publishers, 1991.
- VLACH F., “Temporal Adverbials, Tenses and the Perfect”, *Linguistics and Philosophy*, 16, 1993, 231-283.

Acerca de las locuciones verbales del mundo taurino y su traducción al italiano

Cándida Muñoz Medrano
Universidad de Catania

*¿No lo dije yo? dijo oyendo esto Sancho: sí que no estaba yo borracho;
mirad si tiene puesto ya en sal mi amo al gigante;
ciertos son los toros, mi condado está de molde.
(El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, 1835: 248)*

*–Non l’avevo detto io?– disse, ciò sentendo, Sancio. –No, che non ero ubriaco:
guardate se il mio padrone non l’ha già messo sotto sale il gigante!
Non c’è più dubbio ora: la mia contea va a meraviglia!
(Don Chisciotte della Mancia, 2007: 454)*

1. Introducción

Un diccionario bilingüe es un puente entre dos lenguas, difícil de establecer incluso cuando se trata de lenguas afines, como es el caso del español y el italiano. Siguiendo a M. Alvar (1993: 147) la función del diccionario bilingüe como herramienta de traducción lo convierte en un documento indiscutible para demostrar la interculturalidad entre las dos lenguas que lo conforman, a partir del buen quehacer del lexicógrafo que lo realiza. La selección de las entradas que componen la macroestructura y el contenido que incluye el artículo lexicográfico serán determinantes a la hora de precisar el nivel de interrelación de las dos lenguas y de la cultura de las que ellas son vía de expresión. G. Lakoff y M. Johnson (1980:234) ya señalaban la estrecha relación existente entre las unidades fraseológicas¹, la

¹ A partir de ahora uf o ufs. Por razones de espacio, no entraremos aquí en disquisiciones relacionadas con aspectos de la terminología relativa a la fraseología. Se ha optado por la denominación “unidad fraseológica”, que es una de las que más se utiliza en los últimos años en la bibliografía de ámbito hispánico. Tal denominación hace referencia a cualquier sintagma

cultura y el ritual de la comunidad lingüística a la cual pertenecen. Los diccionarios bilingües reflejan fielmente la identidad cultural de las lenguas y sus diferencias, y las ufs representan un índice claro de esas diferencias.

En el siglo XIX, durante el periodo romántico, las ufs fueron consideradas expresiones auténticas, originales y propias de una determinada comunidad lingüística. Sin embargo, no es hasta el siglo XX, durante la década de los 80², con la aparición y desarrollo del cognitivismo –en el ámbito de la filosofía del lenguaje–, cuando se produce un estudio a fondo de las similitudes y diferencias entre los universos fraseológicos en las distintas lenguas. Tal corriente posibilitó la revisión de los conceptos de metáfora y metonimia (Lakoff y Johnson, 1980), de gran relevancia en el marco de esta teoría. Desde la perspectiva de la lingüística cognitiva, la metáfora y la metonimia se consideran procedimientos indispensables en nuestra forma de conceptualizar el mundo. A partir de tales conceptos, y aplicando la metodología de estudio de esta disciplina, se han observado semejanzas entre los sistemas fraseológicos de las lenguas, que han sido denominadas universales fraseológicos o metafóricos (Dobrovolskij, 1988; Corpas Pastor 1986; Corpas Pastor, 2000). Partiendo de esta premisa, el presente trabajo tiene un objetivo doble: en primer lugar nos detendremos en el análisis de los equivalentes de traducción de las ufs seleccionadas a través de los siguientes diccionarios: el *Diccionario fraseológico completo italiano-spagnolo e spagnolo-italiano* de S. Carbonell, y el *Grande Dizionario di spagnolo* de L. Tam. En segundo lugar, se pretende descubrir cuál es el tratamiento que reciben las ufs del mundo taurino en los diccionarios bilingües. En este trabajo nos centraremos en la parte español-italiano.

compuesto por dos o más palabras con tres características esenciales: la fijación de su forma, la idiomática de su significado y la institucionalización de su uso. El lector interesado puede acudir a las obras de G. Corpas Pastor (1996) y M. García-Page Sánchez (2008: 82-212 y 352-387)

² Desde los años 80 ha habido un aumento de interés por el estudio de estas unidades en español. Son fundamentales los trabajos de A. Zuluaga (1980), los estudios sobre fraseología en Cuba realizados por Z. Carneado Moré y A. M. Tristán Pérez (1985) y los recientes estudios de G. Corpas Pastor (1997), L. Ruiz Gurillo (1997), J. A. Martínez López (1996), J. Martínez Marín (1991), M. García-Page Sánchez (1991: 1996), entre otros.

2. El léxico del mundo taurino

El léxico taurino forma parte de un lenguaje especializado que no solo designa realidades de la corrida sino también actividades y situaciones de la vida diaria. Los vocablos y expresiones fijas del mundo de los toros son muy frecuentes en nuestro lenguaje cotidiano. Podríamos citar un sinnúmero de ejemplos en el deporte, donde numerosas locuciones como *dar la puntilla* son de uso habitual:

[...] todo se ha ido al traste y ya no es el técnico de su querido Sevilla. Son las cosas que tiene el fútbol. El Xerez *le dio la puntilla* con un empate en el último momento en el Sánchez Pizjuán. (*ESPN Deportes* 26/03/2010)

Con frecuencia se prefieren expresiones metafóricas por razones de expresividad: M. Vázquez Montalbán juega a la metáfora política con los versos de Lorca por la muerte de Sánchez Mejías expresándose así: “Que no quiero verla, que no quiero ver la sangre de Almunia sobre la arena.” (*El País*, 9/03/1998). Jorge Semprún, en una entrevista en *La Vanguardia* hace alusión a los heterónimos empleados en su obra literaria declarando que “eran engaños que agitaba ante el negro toro de mi propia muerte”. (27/03/1998)

Tales expresiones metafóricas poseen unas profundas raíces culturales y están presentes en la lengua española ya desde hace siglos³; representan un conjunto de designaciones alternativas o realidades consensuadas por la comunidad lingüística; se relacionan con un referente inmediato y preferido para expresar ideas y sentimientos en múltiples contextos lingüísticos.

Son numerosos los vocablos taurinos en los diccionarios monolingües y en los repertorios especializados en este lenguaje. R. Morillo Velarde (2005: 88) proporciona datos interesantes al respecto: el *Diccionario académico* recoge en su vigesimosegunda edición 195 acepciones con la marca *taurom*. repartidas en 181 entradas, que no corresponden a la totalidad del léxico taurino. Las 195 acepciones del *DRAE* representan un grupo muy reducido ante las 4507 voces recogidas por el *Diccionario ilustrado de términos*

³ Léase en la primera página de este trabajo el fragmento seleccionado de *Don Quijote* en que aparece la *uf ciertos son los toros*, sin equivalencia en italiano.

taurinos (Nieto Manjón, 1987) o las 5180 del *Diccionario Espasa de términos taurinos* (Nieto Manjón, 1996). Otros repertorios más nutridos que el *DRAE* son el de la página *Portal Taurino*⁴, que alberga 495 entradas, el de la *Plaza de Toros del Puerto*, con 350⁵, e incluso el bilingüe de Tim Hardman de la página *Mundo Taurino*, basado en la *Barnaby Conrad's Encyclopedia of Bullfighting* (1962) con 358 entradas.

Las ufs seleccionadas en este trabajo proceden del *DRAE* y son las siguientes:

ciertos son los toros, coger al toro por las astas (o por los cuernos), echarle (o soltarle) a alguien el toro, haber toros y cañas, mirar (o ver) alguien los toros desde el andamio (desde el balcón, desde la barrera o desde la talanquera), pillarle el toro a alguien, (ser) toro corrido, hacer alguien buen tercio a otra persona, hacer tercio alguien, meter a alguien la espada hasta la guarnición, dejar la capa al toro, sacar alguien la capa (o su capa), echar alguien la capa a otra persona, echar la capa al toro, ir de capa caída, llevar (o traer) del cabestro a alguien, cortarse la coleta, (dar) estocada por cornada, dar la puntilla, echar un capote, estar al quite, ir al quite, no tener quite algo, estar para el arrastre, ponerse alguien el mundo por montera, saltarse algo a la torera, entrar (o meterse) alguien en faena.

Se trata de enunciados fraseológicos⁶, completos en sí mismos, que constituyen actos de habla y presentan fijación e idiomática. Ya que la naturaleza de las ufs es fundamentalmente pragmática, nacen en el uso y se fijan en el mismo, adquieren toda una serie de matices y significados adicionales gracias a su utilización frecuente. Con ellas se indica tanto la jerarquía como la naturaleza de las relaciones entre los hablantes⁷; funcionan como elementos anafóricos (referidas a elementos anteriormente citados)

⁴ www.portaltaurino.com

⁵ <http://www.terra.es/personal5/tntcoyotemax/vocabulario.htm#abc>

⁶ No utilizamos la nomenclatura “enunciado fraseológico” con el sentido con que lo hace L. Ruiz Gurillo (2001).

⁷ Stässler (1982:128) considera las “locuciones idiomáticas” como actos de habla ilocucionarios que consisten en la valoración de la estructura social de los participantes en la comunicación, mientras que el acto perlocucionario sería las consecuencias de implicar tal jerarquía, así como la reacción de los participantes en ella.

como en (a), o catafóricos (a elementos citados posteriormente) como en (b). No solo son portadoras de un significado denotativo convencionalizado, sino de una fuerte carga emotiva, ya que expresan la actitud del hablante. Por ejemplo, con la uf *Coger al toro por los cuernos/astas* se aborda con decisión una situación que amenaza por su inestabilidad:

- (a) El jefe del Ejecutivo, José Luis Rodríguez Zapatero, subrayó ayer que su compromiso con la consolidación fiscal y las reformas estructurales es ‘firme y definitivo’ y recibió el aplauso del presidente del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy: ‘*Has cogido el toro por los cuernos*’. (*noticias de navarra.com* 11/12/2010)
- (b) Ya es hora de *coger el toro por los cuernos* (bien alto y bien claro)⁸ (*El País* 30/9/2010)

Con la uf *Saltarse a la torera* se valora negativamente el que la persona aludida no respete, de modo intencionado, ciertas normas:

El diario *Le Monde* reprocha al gobierno de Sarkozy el hecho de *saltarse a la torera* una ley impulsada y aprobada por él mismo (*El País*, 14/09/2010)

Las ufs de este ámbito hacen referencia al comportamiento social y casi todas son valoraciones negativas que no se expresan directamente por razones de cortesía, refuerzan la identidad del grupo y realzan sus lazos (función fática). En definitiva, establecen patrones de conducta que facilitan la comunicación. Gracias a su fuerza evocadora, expresividad y carga connotativa son capaces de atraer y mantener viva la atención del receptor. El hablante recurre en su discurso a una construcción fija porque la considera más adecuada y capaz de expresar la complejidad de su pensamiento:

Pérez-Reverte *se corta la coleta* de la novela histórica con *El asedio*” (*Diario de León.es* 5/03/2010)

Con Coke en la banda trató de llegar con más profundidad a la meta contraria, pero no fue hasta la entrada de Porrás y Robaina cuando el Gandía de verdad *se metió en faena* (*lasprovincias.es* 22/06/2008)

⁸ A propósito de la crisis económica.

3. Percepción de las ufs del mundo taurino en los diccionarios bilingües

Siguiendo a Y. Romano Martín (1996: 356-361) se han clasificado las ufs del corpus según el grado de equivalencia en italiano:

- Equivalencia plena (E. PLENA) o equivalencia en el significado literal, en el fraseológico, en la estructura morfosintáctica (actancial), y en el comportamiento pragmático. Este grado de equivalencia implica un mismo significado denotativo y connotativo entre las dos ufs, una misma base metafórica, similar distribución y frecuencia de uso, parecidas implicaturas conversacionales, una misma carga pragmática y similares restricciones diafásicas, diastráticas y diatópicas.
- Equivalencia parcial (e. parcial) o equivalencia de la imagen transmitida y del significado idiomático, con diferencias en la estructura sintáctica y en el léxico.
- Equivalencia nula (e. nula), con pérdida del aspecto idiomático.

Tras la búsqueda de las ufs en los dos diccionarios bilingües mencionados, se ha realizado el esquema que presentamos a continuación en el que se señala el grado de equivalencia y la existencia o no de la uf en los diccionarios consultados:

Toro	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ciertos son los toros DRAE Expr. coloq. U. para afirmar la certeza de algo, por lo general desagradable, que se temía o se había anunciado. <ol style="list-style-type: none"> (a) DF <i>ciertos son los toros, fr.</i> È certo, è vero (ciò che si diceva o temeua).⁹ (E. NULA) (b) GD <i>¡ciertos son los toros!</i>: era da vedere! (E. NULA) 2. Coger al toro por las astas, o por los cuernos DRAE Locs. verbs. coloqs. Enfrentarse resueltamente con una dificultad. <ol style="list-style-type: none"> (a) DF (IN.)¹⁰ (b) GD <i>coger el toro por los cuernos</i>: prendere il toro per le corna. (E. PLENA)
------	---

⁹ Transcribimos la uf y su equivalente utilizando la tipografía de los diccionarios.

¹⁰ Inexistente.

3. **Echarle, o soltarle, a alguien el toro**
 DRAE locs. verbs. coloqs. Decirle sin contemplaciones algo desagradable.
 - (a) DF *echarle, soltarle a uno el toro, fr.* Cantargliela chiara, spiattellargli in faccia qualche verità o impertinza, non mandargliela a dire. (E. PARCIAL)
 - (b) GD *echar/soltar el toro*: cantarle chiare. (E. PARCIAL)

4. **Haber toros y cañas**
 DRAE loc. verb. coloq. Haber fuertes disputas sobre algo.
 - (a) DF *haber toros y cañas, fr.* Esserci delle discussioni tempestose, violente. (E. NULA)
 - (b) GD *haber toros y cañas*: esserci una gran discussione. (E. NULA)

5. **Mirar, o ver, alguien los toros desde el andamio, desde el balcón, o desde la barrera; o desde la, o de la talanquera**
 DRAE locs. verbs. coloqs. Presenciar algo o tratar de ello sin correr el peligro a que se exponen quienes en ello intervienen.
 - (a) DF *mirar, ver los toros desde el andamio, el balcón, la barrera o talanquera, fr.* Stare alla, o a guardare dalla finestra (osservare senza perder parte attiva); lasciare gli altri negli sbaragli [sic]¹¹ stando al sicuro. (E. PARCIAL)
 - (b) GD *mirar/ver los toros desde el andamio/balcón/la barrera*: stare alla finestra. (E. PARCIAL)

6. **Pillarle el toro a alguien**
 DRAE loc. verb. coloq. No conseguir hacer o finalizar algo en un plazo determinado.
 - (a) DF (IN.)
 - (b) GD *pillar el toro*: non sapere come liberarsi. (E. NULA)

¹¹ En la parte italiano-español de este diccionario (DF) el vocablo *sbaraglio* aparece en singular en las expresiones que se documentan: [...] *allo sbaraglio*, en peligro, en riesgo || *andare a sbaraglio*, ir a la ruina || *mandare a sbaraglio*, mandar a la ruina; echarlo todo a rodar || *mandare o mettere allo sbaraglio*, poner en peligro, en riesgo.

El diccionario de Devoto/Oli (2000) no documenta esta expresión, *lasciare agli sbaragli*, en plural, sino en singular. Aparecen bajo el lema *sbaraglio* las siguientes expresiones: “[...] *condurre allo sbaraglio, mandare allo sbaraglio*, esporre a un rischio gravissimo, temerario o a rovina certa; *gettarsi allo sbaraglio*, rischiare tutto per tutto”.

7. **(Ser) toro corrido**
 DRAE m. coloq. Persona que es dificultosa de engañar, por su mucha experiencia.
 (a) DF *toro corrido, fr.* Uomo navigato (E. TOTAL)
 (b) GD *toro corrido*: furbo di tre cotte. (E. PARCIAL)
- Tercio y espada 8. **Hacer alguien buen tercio a otra persona**
 DRAE loc. verb. Ayudarle; hacer beneficio en una pretensión o cosa semejante.
 (a) DF *hacer buen, o mal tercio a uno, fr.* Rendere un buon, o cattivo servizio a uno. (E. PARCIAL)
 (b) GD *hacer buen/mal tercio*: fare un buon/cattivo servizio. (E. PLENA)
9. **Hacer tercio alguien**
 DRAE loc. verb. Intervenir en algo para completar el número de quienes toman parte en ello.
 (a) DF (IN.)
 (b) GD (IN.)
10. **Meter a alguien la espada hasta la guarnición**
 DRAE loc. verb. Apretarle, estrecharle con razones o causarle un vivo sentimiento.
 (a) DF *meter a uno la espada, [sic] hasta la guarnición, fr.* Mettere uno alle strette, con le spalle al muro. (E. PLENA)
 (b) GD (IN.)
- Capa 11. **Dejar la capa al toro/soltar la capa**
 DRAE loc. verb. Perder algo por salvarse de otro peligro mayor.
 (a) DF *dejar, soltar uno la capa al toro, fr.* Perdere il poco per salvare il più. (E. PARCIAL)
 (b) GD *echar la capa al toro*: dare una mano a qualcuno. (TRADUC. INAP.)
12. **Sacar alguien la capa, o su capa**
 DRAE locs. verbs. Justificarse o argüir bien en algún trance apretado
 (a) DF *sacar la espada (por una persona o cosa), fr.* Mettere il becco, ficcare il naso. (TRADUC. INAP.)
 (b) GD (IN.)
13. **Echar alguien la capa a otra persona**
 DRAE loc. verb. Ocultar sus defectos, ampararlo.
 (a) DF *echar la capa a uno, fr.* Nascondere i difetti di qu., dargli una mano d'aiuto. (E. NULA)
 (b) GD (IN.)

14. **Echar la capa al toro**
 DRAE loc. verb. coloq. Intervenir en un asunto que interesa a otra persona, para favorecerle.
 (a) DF *echar la capa al toro, fr.* Intervenire in un affare per favorire qu. (E. NULA)
 (b) GD *echar la capa al toro*: dare una mano a qualcuno. (TRADUC. IN.)
15. **Ir/andar de capa caída**
 DRAE loc. verb. coloq. Padecer gran decadencia en bienes, fortuna o salud.
 (a) DF *andar de capa caída, fr.* Essere in cattive acque, a piedi (in cattive condizioni economiche); essere abbattuto, mogio mogio, avvilito. (E. PARCIAL)
 (b) GD *andar/estar/ir de capa caída*: essere giù di corda/giri. (E. PARCIAL)
- Cabestro 16. **Llevar, o traer, del cabestro a alguien/agarrar de los cabezones**
 DRAE locs. verbs. coloqs. Llevarle a donde se quiere o contra su voluntad.
 (a) DF *llevar, o traer, del cabestro a uno, fr.* Menar uno come un cagnolino. (TRADUC. INAP.)
 (b) GD (IN.)
- Coleta 17. **Cortarse la coleta**
 DRAE loc. verb. Apartarse de alguna afición o dejar una costumbre.
 (a) DF *cortarse la coleta, Taur.* Ritirarsi, abbandonare la professione (il torero); *fig.* Smettere, mutar vita (E. NULA)
 (b) GD *cortarse la coleta*: ritirarsi da un'attività. (E. NULA)
- Estocada 18. **(Dar) estocada por cornada**
 DRAE expr. coloq. U. para denotar el daño que alguien recibe en el mismo acto de hacérselo a otro.
 (a) DF *Estocada por cornada, expre.* Colpo per colpo, pane per focaccia || *dar estocada por cornada*, rendere pane per focaccia || *recibir estocada por cornada*, ricevere colpo per colpo. (E. PARCIAL)
 (b) GD *estocada por cornada*: il male è come un boomerang. (E. PARCIAL)
- Puntilla 19. **Dar la puntilla**
 DRAE loc. verb. coloq. Rematar, causar el fracaso definitivo de alguien o algo.
 (a) DF *dar la puntilla, Taur. y Fig.* Dare il colpo di grazia. (E. PARCIAL)
 (b) GD *dar la puntilla*: dare il colpo di grazia. (E. PARCIAL)

- Capote 20. **Echar un capote**
 DRAE loc. verb. coloq. Terciar en una conversación o disputa para desviar su curso o evitar un conflicto entre dos o más personas.
 (a) DF *echar un capote, fr.* Dire, mettere una buona parola (per deviare il discorso o impedire una lite). (E. PARCIAL)
 (b) GD *echar un capote*: dare una mano. (TRADUC. INAP.)
- Quite 21. **Estar al quite, o a los quites**
 DRAE locs. verbs. Estar preparado para acudir en defensa de alguien.
 (a) DF *estar al quite, o a los quites, fr.* Essere pronto per accorrere in difesa di qu. (E. NULA)
 (b) GD *estar al quite/a los quites*: fare quadrato. (E. PLENA)
22. **Ir al quite**
 DRAE loc. verb. Acudir prontamente en defensa o auxilio de alguien, sobre todo en cosas de carácter moral.
 (a) DF *ir al quite, fr.* Correre subito in soccorso, in aiuto (specialmente in senso morale). (E. NULA)
 (b) GD *ir al quite*: dare man forte. (E. PARCIAL)
23. **No tener quite algo**
 DRAE loc. verb. No tener remedio o forma de evitarse.
 loc. verb. Ser muy difícil impugnarlo o resolverlo.
 (a) DF *no tener quite una cosa, fr.* Non aver rimedio, non esserci modo di accomodarla, di risolverla. (E. NULA)
 (b) GD *no tener quite una cosa*: non esserci niente da fare. (E. NULA)
- Arrastre 24. **Estar para el arrastre**
 DRAE loc. verb. coloq. Hallarse en extremo decaimiento físico o moral.
 (a) DF (IN.)
 (b) GD *estar para el arrastre*: sentirsi uno straccio, essere distrutto. (E. PARCIAL)
- Mundo/Montera 25. **Ponerse alguien el mundo por montera**
 DRAE loc. verb. coloq. No tener en cuenta para nada la opinión de los hombres, no hacer caso del qué dirán.
 (a) DF *ponerse el mundo por montera, fr.* Impiparsene di tutto e di tutti. (E. PARCIAL)
 (b) GD *ponerse el mundo por montera*: infischinarsene del mondo intero. (E. PARCIAL)
- Torera 26. **Saltarse algo a la torera**
 DRAE loc. verb. coloq. Soslayar una obligación o un compromiso.

- (a) DF *saltarse una cosa a la torera*, fr. Omettere o tralasciare di fare una cosa audacemente, sfacciatamente; passarci sopra senza curarsene. (E. NULA)
- (b) GD *saltarse a la torera*: non far caso a qualcosa. (E. NULA)
- Faena 27. **Entrar, o meterse, alguien en faena**
 DRAE locs. verbs. coloqs. Empezar a hacer algo.
- (a) DF (IN.)
- (b) GD *meterse en faena*: mettersi al lavoro. (E. NULA)

Es interesante señalar que en italiano existen otras locuciones formadas a partir del sustantivo toro. En el diccionario de Devoto/Oli (2000) leemos:

[...] all'ambito della tauromachia risalgono le espressioni fig.: *prendere il t. per le corna* (affrontare direttamente una difficoltà), *tagliare la testa al t.* (troncare una questione risolvendola definitivamente), *veder tutto rosso come il t.* (essere di natura impetuosa e irascibile)

Tagliare la testa al toro y veder tutto rosso come il toro. En la parte italo-español, S. Carbonell recoge la *uf tagliare la testa al toro* cuya traducción en español es “zanjar la cuestión”. L. Tam recoge, además de la *uf prendere il toro per le corna y tagliare la testa al toro*, las siguientes: *essere/sembrare un toro: ser fuerte como un toro y sbuffare come un toro.* Hemos encontrado la expresión *Ver todo rojo como el toro* en la obra titulada *Caballero* del escritor paraguayo Guido Rodríguez Alcalá:

Lo difícil fue el depósito de pólvora, sobre todo porque también había una bodega llena de licores que decidimos dejarla, pero para no regalar al enemigo nos decidimos a terminarla en el momento para los que tuvieran interés. Yo no tomé ni un trago, siempre fui así, pero cuando más ocupado estaba en mi trabajo, veo un soldado que comienza a decirme indecencias y entonces *veo todo rojo, como el toro.* (Alcalá, 1987: 53-54)

Sbuffare come un toro hace referencia a un estado anímico, estar harto o enfadado, y *ser fuerte como un toro* se refiere al aspecto físico y saludable de alguien. Esta última puede corresponder a *ser un roble*.

3.1. La traducción y la equivalencia

Traducciones erróneas:

(6) *Pillarle el toro a alguien*: uf presente en la obra de S. Carbonell que el autor traduce por “non sapere come liberarsi”, se trata de una traducción poco apropiada. *Pillarle el toro a alguien* se emplea en español cuando el hablante no consigue finalizar una tarea en el plazo de tiempo previsto.

(12) *Sacar alguien la capa, o su capa*: uf traducida en la obra de Carbonell por otra locución metafórica –*mettere il becco (nei fatti altrui), ficcare il naso*– con un sentido que se aleja totalmente del significado que posee la uf española: justificarse o argüir bien en algún trance apretado.

(16) *Llevar, o traer, del cabestro a alguien*: en la obra de S. Carbonell se traduce por “*Menar uno come un cagnolino*”, se trata de una traducción que se aleja totalmente del significado de esta uf: llevarle a donde se quiere o contra su voluntad.

Imprecisiones:

(7) *(Ser) toro corrido*: en la obra de L. Tam se traduce por “*furbo di tre cotte*”. En el diccionario de Devoto/Oli (2000) leemos: “**furbo** agg. ~ Di persona che riesca a cavarsi d’impaccio o a farla franca, giocando d’astuzia: [...] *un f. di tre cotte*.” Según puede apreciarse, no se hace ninguna referencia a la experiencia, que es fundamental en el significado de la uf española. Más adecuada resulta la traducción ofrecida por S. Carbonell: “Uomo navigato”

(14) *Echar la capa al toro*: Tam la traduce por “dare una mano a qualcuno”, se trata de una traducción muy general a partir de la cual al usuario italiano no le resulta posible comprender el significado de la uf en español: intervenir en un asunto que interesa a otra persona, para favorecerle.

(18) *(Dar) estocada por cornada*: la traducción de Carbonell podría considerarse la más apropiada, “*rendere pan per focaccia*”, expresión de la que el diccionario de Devoto/Oli escribe: “*ricambiare un torto con un torto ancor più grave*”. La traducción ofrecida por Tam, “*il male è come un boomerang*”, si bien aporta la idea de que aquello que hacemos es lo que recibimos –*torna sempre indietro*–, resulta poco clara.

(20) *Echar un capote y echar la capa al toro*: Tam traduce las dos locuciones por “dare una mano” y “dare una mano a qualcuno”, se trata de traducciones muy generales y poco comprensibles al no hacer ninguna referencia al contexto de uso.

(15) *Andar de capa caída*: Tam traduce esta uf por “essere giù di corda/giri”, expresión que significa *fiacco* o *privo di vigore, avvilito*. Carbonell la traduce por otra locución: “essere in cattive acque, a piedi”. Al igual que Tam, Carbonell da sinónimos adjetivos: “abbattuto, mogio, avvilito”. Tam ofrece una traducción que cubre parte del significado de *Andar de capa caída*. Resulta más adecuada la traducción de Carbonell.

(10) *Meter a alguien la espada hasta la guarnición*: Carbonell traduce esta locución por “mettere uno alle strette, con le spalle al muro”. De esta uf explica el diccionario de Devoto/ Oli (2000) que se trata de “una situazione tale da subire passivamente l'altrui volontà”. No existe una correspondencia exacta entre esta y el significado que ofrece el DRAE: “Apretarle, estrecharle con razones o causarle un vivo sentimiento”.

Equivalencia:

Aunque existen casos de equivalencia plena (*coger el toro por los cuernos*: prendere il toro per le corna; *hacer buen/mal tercio*: fare un buon/cattivo servizio; *meter a uno la espada hasta la guarnición*, fr. Mettere uno alle strette, con le spalle al muro; *estar al quite/a los quites*: fare quadrato), son más numerosos los casos de equivalencia parcial y nula. Las ufs con equivalencia parcial en italiano *Estocada por cornada*, –Colpo per colpo, pane per focaccia–, *dar estocada por cornada* –rendere pane per focaccia–, y *recibir estocada por cornada* –ricevere colpo per colpo–, actualizan un mismo significado denotativo: “dar la respuesta adecuada a un agravio o ataque”; se observa una convergencia en el plano semántico-conceptual, ya que ambas expresiones reproducen una operación de pensamiento universal: el mal que propino a los demás, se vuelve contra mí. Tanto en español como en italiano se activa la misma metáfora conceptual: un daño (estocada/pane/colpo) es igual a algo negativo, se paga con otro daño (cornada/focaccia/colpo).

Las inexactitudes en la correspondencia entre la parte español-italiano e italiano-español son frecuentes. Hay casos de inexistencia de correspondencia en que se da el equivalente en italiano sin hacer referencia a dicha expresión en la parte italiano-español. En el *Diccionario Fraseológico* es interesante el caso de

mirar, ver los toros —desde el andamio, el balcón, la barrera o talanquera, fr. stare alla, o a guardare dalla finestra (osservare senza prender parte attiva).

En la parte italiano-español:

Finestra [...] affacciarsi, stare alla —, asomarse a la ventana, estar en la ventana.

Consideración final:

A pesar de que estudiosos como G. Corpas (2003), E. Ross (1985) o D. Dobrovól'skij (1988) hablen de la existencia de unos universales fraseológicos que dan la posibilidad de traducir convenientemente la fraseología, parece claro que la red material, referencial y topológica de cada lengua y cultura establece una diferencia incuestionable entre sus ufs. La traducción de las ufs que analizamos funciona dentro de un proceso de diferencia-identidad en el que ninguno de esos extremos es capaz de superar al otro. Por tanto, traducir estas ufs no consiste en un ejercicio mecánico en el que se debe hallar una equivalencia definitiva, sino en un acto creativo y generativo en virtud del cual se engendra un nuevo texto que funciona en italiano desde el punto de vista semiótico.

3.2. Tratamiento lexicográfico

Ya en los preliminares de los diccionarios abordados se observa la escasa o nula información acerca del tratamiento de las ufs en el artículo lexicográfico, no se ofrecen indicaciones sobre criterios de selección¹²

¹² El lector interesado puede ampliar el tema consultando los textos de C. Navarro (2005 y 2008).

(C. Navarro; 2005: 1). En la Introducción del *Gran Diccionario de Español* L. Tam declara que el criterio adoptado para introducir la fraseología ha sido la frecuencia de uso. A partir de la lengua hablada, la autora selecciona expresiones que se usan actualmente en cualquier contexto social y que van de lo formal a lo informal, las locuciones se ordenan alfabéticamente. La autora ofrece la siguiente información al usuario:

Se ha enriquecido el apartado de las locuciones con expresiones, sea modernas que antiguas [sic] (refranes, modismos, locuciones técnicas sectoriales, expresiones típicamente coloquiales) para ilustrar la riqueza del idioma y al mismo tiempo interpretar las exigencias del lector. Al exponerlas hemos decidido seguir el orden alfabético, porque criterios diferentes hubieran conllevado una consulta más complicada.

Se hace referencia a un “apartado de las locuciones”, de forma muy general, y en las advertencias para la consulta leemos: “Las locuciones son extremadamente heterogéneas por abarcar modismos, expresiones técnicas sectoriales, formas coloquiales y refranes”. Por lo que se refiere a la ubicación, se precisa que la fraseología se encuentra al final de cada entrada y las locuciones van introducidas por la marca LOC en la parte español-italiano y FRAS en la parte italiano-español.

En la “Lettera aperta all’editore” del *Dizionario fraseológico completo* S. Carbonell subraya:

Ogni voce spagnola è seguita da tutte le esatte eccezioni italiane corrispondenti, specificate in modo di non lasciare dubbi sul loro significato e, dove necessario, seguono gli esempi fraseologici per evitare errori d’interpretazione sull’impiego del vocabolo applicato ai singoli casi. Tali esempi comprendono anche le frasi del linguaggio familiare e figurato e sono completati dai proverbi e locuzioni proverbiali.

La información que el autor ofrece al usuario es insuficiente para un manejo adecuado del diccionario.

Las locuciones verbales del mundo taurino aparecen en ambas obras en la microestructura bajo el lema base, que es siempre un sustantivo: *toro*, *tercio*, *espada*, *capa*, *cabestro*, *coleta*, *estocada*, *puntilla*, *capote*, *quite*,

arrastre, mundo, torera, faena. El usuario, sin embargo, desconoce bajo qué lema las va a encontrar, al no hacerse referencia ni en las “Advertencias para la consulta” del *Grande Dizionario di spagnolo* ni en la “Lettera aperta all’editore” del *Dizionario fraseológico*.

Veamos un ejemplo:

Toro

Grande Dizionario

LOC *¡ciertos son los toros!*: era da vedere! | *coger el toro por los cuernos*: prendere il toro per le corna | *echar/soltar el toro*: cantarle chiare | *haber toros y cañas*: esserci una gran discussione | *mirar/ver los toros desde el andamio/balcón/barrera*: stare alla finestra | *otro toro*: cambiamo argomento | *pillar el toro*: non sapere come liberarsi | *toro afeitado*: toro con le corna smussate | *toro corrido*: furbo di tre cotte | *toro de fuego*: armatura a forma di toro per fuochi d’artificio | *toro de lidia*: toro da combattimento | *toro embolado*: toro con la punta delle corna coperta da palle di legno | *toro mejicano*: bisonte.

Dizionario Fraseologico Completo

— *corrido*, fig. uomo navigato || — *de campanilla*, toro con una striscia di pelle pendente dalla nuca (tale striscia gliela tagliano i pastori quando l’animale è un vitellino da latte, lasciandogliela attaccata per ornamento) || — *de fuego*, macchina di fuochi artificiali (v. Tora) || — *del aguardiente*, t. che il pubblico combatte per le strade a prima mattina, nelle feste popolari || — *de lidia*, o *de muerte*, t. da combattimento, da corrida || — *de puntas*, t. con le punte delle corna libere (perché possano infilzare nel colpire) || — *furioso*, Arald. t. rampante || — *mejicano*, bisonte || *echarle, soltarle a uno el* —, fr. Cantargliela chiara, spiattellargli in faccia qualche verità o impertinenza, non mandargliela a dire || *otro* — fig. cambia disco (muta discorso) —s pl. tori || corrida || *ciertos son los* — fr. È certo, è vero (cioè che si diceva o temeva) || *haber* — *y cañas*, fr. Esserci delle discussioni tempestose, violente || *ir a los* — andare alla corrida || *los* — *han sido buenos, malos*, la corrida è stata bella, brutta (e anche: i tori sono stati facili o difficili da combattere) || *mirar, ver los* — *desde el andamio, el balcón, la barrera o talanquera*, fr. Stare alla, o a guardare dalla finestra (osservare senza prender parte attiva); lasciare gli altri negli sbaragli [sic] stando al sicuro.

Según se observa, Tam no ofrece información acerca de los registros de uso, restricciones e indicaciones de carácter semántico o morfológico. Ninguno de los diccionarios tiene en cuenta las diferentes clasificaciones de las ufs. Se marcan aquellas unidades que son locuciones y solo en algunas ocasiones, el *Dizionario Fraseologico* lo hace exclusivamente en el caso de las locuciones verbales. No aparecen marcas sobre la frecuencia de uso –*usual, raro, frecuente, inusitado, poco usado*– que serían muy útiles, según subraya Martín (2001: 175-181):

Es de esperar que la forma en la que aparece recogida una unidad fraseológica en el diccionario aporte el mayor tipo de información sobre sus realizaciones posibles. Es un hecho conocido que algunas locuciones están sujetas a restricciones transformacionales de carácter morfosintáctico o restricciones semánticas de uso.

Está igualmente ausente la información sintáctica, los actantes que intervienen, el tipo de actante –animado: alguien/uno o inanimado: algo–, y la función morfosintáctica que cumplen en la oración, etc. (Wotjak, 1998: 317)

3.3. Propuesta

Como han puesto de manifiesto M. Fernández y A. Anula (1995:87), es de capital importancia en los diccionarios bilingües la información sintáctica ya que las relaciones entre los procesos léxicos y sintácticos son muy distintas en la comprensión (descodificación o recepción) y en la producción (o codificación). Mientras que en la comprensión parece haber una relativa separación funcional entre el reconocimiento de las palabras y el análisis sintáctico, en la producción, en cambio, existe una mutua interconexión y dependencia entre los procesos de selección léxica y la planificación sintáctica. El usuario extranjero necesita saber cuál es la estructura sintáctica de la locución verbal que está buscando para poder reproducirla, lo cual resultaría innecesario en el caso de un hablante nativo ya que su conocimiento sintáctico se encuentra fijado en su mente, a diferencia del conocimiento léxico, que ha de ser aprendido. De hecho, los hablantes

nativos codifican y operan con las estructuras sintácticas correctamente, aunque no conozcan el léxico. Esto es lo que ocurre en múltiples ocasiones al interactuar hablantes nativos de países hispanohablantes diferentes. A continuación presentamos una propuesta en la que se han incluido los datos que consideramos prioritarios para el usuario italiano. Se ha tenido en cuenta especialmente la información sintáctica y el contexto de uso.

LOC. COL. **Ciertos son los toros:** È certo, è vero ciò che si diceva o temeva. Ej. *¡Ciertos son los toros! Ya no vive en este edificio.*

LOC. COL. **Coger alguien al/el toro por los cuernos:** fr. Prendere il toro per le corna. Ej. *Europa coge al toro por los cuernos: más medidas para controlar las finanzas europeas.*

LOC. COL. **Echarle, o soltarle, a alguien el toro,** fr. Cantagliela chiara, spiattellargli in faccia qualche verità o impertinenza, non mandargliela a dire. Ej. *En cuanto llegue le echo el toro, no debe comportarse así con nosotros.*

LOC. COL. **Haber toros y cañas.** Esserci delle discussioni tempestose, violente. Ej. *Cuando llegó a casa hubo toros y cañas, ya que no estaba de acuerdo con nuestra decisión.*

LOC. COL. **Mirar, o ver, alguien los toros desde el andamio, desde el balcón, o desde la barrera, o desde la talanquera.** Stare alla, o a guardare dalla finestra (osservare senza prender parte attiva); lasciare allo sbaraglio stando al sicuro. Ej. *Los políticos representan a su país, y por lo tanto no pueden quedarse mirando los toros desde la barrera.*

LOC. COL. **Pillar el toro a alguien.** Non riuscire a fare o finire qualcosa, un lavoro ad esempio, in un tempo stabilito. Ej. *Aún no le he comprado el regalo, siempre me acaba pillando el toro*

LOC. COL. **(Ser) Toro corrido.** Uomo navigato. Ej. *No conseguirás que se lo crea, es un toro corrido*

LOC. COL. **Hacer alguien buen tercio a otra persona.** Rendere un buon o cattivo servizio a qu. Ej. *No me hizo buen tercio porque no está de acuerdo conmigo.*

LOC. COL. **Meter a alguien la espada hasta la guarnición.** Mettere uno alle strette, con le spalle al muro. Ej. *En sus conversaciones usa buenos modales para luego meter la espada hasta la guarnición cuando menos te lo esperas.*

LOC. COL. **Dejar, soltar uno la capa al toro.** Perdere il poco per salvare il più. Ej. *Es mejor soltar la capa al toro que seguir teniendo problemas con los vecinos.*

LOC. COL. **Sacar alguien la capa, o su capa.** Difendersi in una situazione difficile. Ej. *Lo pusieron en un aprieto, pero él supo sacar su capa para demostrarles que no llevaban razón.*

LOC. COL. **Llevar, o traer, del cabestro a alguien.** Indurre una persona a fare ciò che si vuole con o senza la sua volontà. Ej. *María trae del cabestro a su padre, que siempre acaba comprándole todo lo que quiere.*

LOC. COL. **Cortarse la coleta.** Ritirarsi, abbandonare la professione; smettere, mutar vita. Ej. *Cuando cumplió sesenta años se cortó la coleta y se dedicó a viajar.*

LOC. COL. **–Estocada por cornada.** Colpo per colpo, pene per focaccia. Ej. *En la vida no se puede dar siempre estocada por cornada, al final se acaba perdiendo.*

LOC. COL. **–Dar la puntilla.** Dare il colpo di grazia. Ej. *El Málaga le dio la puntilla al Sevilla metiendo un gol en el último minuto del partido.*

LOC. COL. **–Echar un capote a alguien.** Dire, mettere una buona parola (per deviare il discorso o impedire una lite). Ej. *No sabía qué decir para justificarme, pero Juan me echó un capote y todo salió bien.*

LOC. COL –**Estar al quite, o a los quites.** Essere pronto per accorrere in difesa di qu. Ej. *Siempre está al quite para que no haya malentendidos entre nosotros.*

LOC. COL –**Ir al quite.** Dare man forte. Ej. *En cuanto oye hablar mal de su hijo, va al quite con tal de que no piensen mal de él.*

LOC. COL –**No tener quite algo.** Non aver rimedio, non esserci modo di accomodarla, di risolverla. Ej. *Hagas lo que hagas, esa situación no tiene quite porque ya lo han decidido y no cambiarán de idea.*

LOC. COL –**Echar alguien la capa a otra persona.** Nascondere i difetti di qu., dargli una mano d'aiuto. Ej. *Si no le hubiera echado la capa, esa empresa no lo habría contratado.*

LOC. COL –**Echar la capa al toro.** Intervenire in un affare per favorire qu. Ej. *Le eché la capa al toro y enseguida aceptaron nuestra propuesta.*

LOC. COL –**Ir/andar de capa caída** essere in cattive acque, a piedi (in cattive condizioni economiche); essere abbattuto. Ej. *Últimamente anda de capa caída porque no tiene trabajo/no se siente bien.*

LOC. COL –**Ponerse alguien el mundo por montera.** Infischinarsene del mondo intero. Ej. *Es una mujer con decisión, que se pone el mundo por montera para conseguir lo que se propone.*

LOC. COL –**Saltarse algo a la torera.** Omettere o tralasciare di fare una cosa audacemente, sfacciatamente; passarci sopra senza curarsene. Ej. *Hay muchos conductores que se saltan a la torera las señales de tráfico.*

LOC. COL –**Entrar, o meterse, alguien en faena.** Mettersi al lavoro. Ej. *Si quieres aprobar tienes que meterte en faena cuanto antes.*

LOC. COL –**Estar para el arrastre**. Hallarse en extremo decaimiento físico o moral. Ej. *Llevo unos días levantándome muy temprano y hoy estoy para el arrastre.*

4. Conclusiones

Las unidades fraseológicas constituyen una preocupación de primer orden tanto en la teoría y práctica de la traducción como en la didáctica de segundas lenguas. La peculiaridad y especificidad de las locuciones verbales metafóricas del mundo taurino las convierte en un reto de traducción importante. A lo largo del periodo en que nos hemos ocupado de este trabajo hemos tenido la sensación de que, como en tantas otras parcelas lingüísticas, estamos ante dos vecinos, cercanos en el espacio y en la imagen que tiene cada uno de ellos del otro, y lejanos al mismo tiempo. Y las ufs son elementos que caracterizan lo más profundo de la idiosincrasia de cada país, marcando diferencias culturales.

Es necesario destacar que la marcación lexicográfica de estas unidades es de gran importancia para una correcta descripción de su significado, debido al hecho de que los diversos tipos de marcas que se asignan a las locuciones se corresponden, a grandes rasgos, con los tipos de connotación que estas presentan. Es decir, proporcionan información, como argumenta Corpas Pastor (1996: 119-131) sobre su significado connotativo. Así, determinadas locuciones presentan, por ejemplo, connotaciones geográficas, sociales y expresivas.

Hemos visto cómo las ufs analizadas revisten una gran complejidad pragmática. No se trata solo de conocer su significado sino también de saber utilizarlas en el contexto adecuado, manejando bien las presuposiciones y las implicaturas; todo ello facilita, como asegura G. Corpas (1997:224) la interacción social diaria.

Bibliografía

- CALVI M. V., “Il componente culturale nel dizionario Ambruzzi di spagnolo e italiano”, in San Vicente F. (ed.), *Lessicografia bilingue e traduzione. Metodi, strumenti, approcci attuali*, Milano, Polimetrica, 2006, 83-100.
- CALVI M. V., “La lexicografía bilingüe de español e italiano”, in Calvi M.V. e San Vicente F. (eds.), *Didáctica del léxico y nuevas tecnologías*, Lucca, M. Baroni, 2003.
- CARBONELL S., *Dizionario fraseologico completo italiano-spagnolo/spagnolo-italiano*, Milano, Hoepli, 1986.
- CARNEADO MORÉ Z. y TRISTÁ PÉREZ A. M., *Estudios de fraseología*, La Habana, Academia de las Ciencias de Cuba, 1985.
- CASTILLO PEÑA C., “Las marcas de uso en los modernos diccionarios bilingües español-italiano”, en San Vicente F. (ed.), *Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español*, Monza, Polimetrica International Scientific Publisher, 2007, 39-58.
- CERVANTES M. DE, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, París, Imprenta de A. Everat, 1835.
- CERVANTES M. DE, *Don Chisciotte della Mancia (traduzione e note di Alfredo Giannini)*, Milano, Bur: I grandi romanzi, 2007.
- CHAMIZO DOMÍNGUEZ P. J., “Metáfora, expresión y conocimiento”, en Martín Vide C. (ed.) *Actas de IV Congreso de Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales*, IV. 1, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 283-308.
- CORPAS PASTOR G., *Manual de fraseología española*, Madrid, Gredos, 1997.
- CORPAS PASTOR G., *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*, Granada, Comares, 2000.
- DEVOTO G. e OLI G. C., *Il dizionario della lingua italiana*, Firenze, Le Monnier, 2000.
- DOBROVOL'SKIJ D., *Phraseologie als Objekt der Universalienlinguistik*, Leipzig, Linguistische Studien, 1988.
- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ M., “Más sobre la comparativa fraseológica en español”, en *Lingüística española actual*, XVIII, 1996, 49-77.

- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ M., *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*, Barcelona, Anthropos, 2008.
- GARRUDO CARABIAS F., “El diccionario, arma de doble filo: la información gramatical”, en Castillo M^a A. *et al* (coords.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. Actas de XV Congreso Internacional de ASELE. (Sevilla 22-25 de septiembre de 2004)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005, 40-52.
- HAENSCH G. “¿Qué puede aprender la lexicografía monolingüe de la bilingüe?”, en *Boletín de Filología* V. XXXIX, (1993-1994), 227-256.
- KIRKPATRICK B., “Lexicographical Dilemma: Monolingual Dictionaries for the Native Speaker and for the Learner”, in Ilson R. (ed.), *Dictionaries, Lexicography and Language Learning*, Oxford, Pergamon Press, 1985, 7-13.
- LAKOFF G. Y JOHNSON M., *Metaphors We Live By*, Chicago, University of Chicago Press, 1980.
- MARELLO D., *Dizionari bilingui con schede sui dizionari italiani per francese, inglese, spagnolo, tedesco*, Bologna, Zanichelli, 1989.
- MARTÍNEZ MARÍN J. “Fraseología y diccionarios modernos del español”, en *Voz y letra*, II, I, 1991, 117-126.
- MARTÍNEZ MARÍN J., *Estudios de fraseología española*, Málaga, Librería-Agora, 1996.
- MARTÍNEZ MARÍN J., “Problemas en el tratamiento de la fraseología en el diccionario bilingüe”, De Cesaris J. y Alsina R. (eds.), *Estudis de Lexicografia 1999-2000*, 2001, 175-181.
- MORILLO-VELARDE PÉREZ R., “Criterios de la marcación técnica en lexicografía: el léxico taurino (adjetivos y verbos) en el DRAE”, en *Revista de lexicografía*, 11, 2004-2005, 81-103.
- NAVARRO C., “La fraseología en los diccionarios bilingües español/italiano” en *Actas del XXIII Congreso AISPI (Palermo, 6-8 ottobre, 2005)*, 2, *Linguística contrastiva entre el italiano y las lenguas ibéricas/Linguistica contrastiva tra italiano e lingue iberiche*, a cura di Blini L., Calvi M.V. e Cancellier A., Madrid, Instituto Cervantes, 2007, 228-245.

- NAVARRO C., *Aspectos de fraseología contrastiva (español/italiano)*, *Ispanica*, Verona, Edizioni Fiorini, 2008.
- RODRÍGUEZ ALCALÁ G., *Caballero*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1987.
- ROMANO MARTÍN Y., “La traducción de los modismos en un ejemplo práctico”, Fernández L. F., Ortega Arjonilla E. (coords.), *Actas de las I Jornadas Internacionales de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga. Estudios sobre traducción e interpretación (Málaga, 22-24 de abril de 1996)*, Málaga, Universidad de Málaga, 355-362.
- RUIZ GURILLO L., *Aspectos de fraseología teórica española*, en Cuadernos de Filología, Anejo XXIV, Valencia, Universidad de Valencia, 1997.
- RUIZ GURILLO L., *Las locuciones en español actual*, Madrid, Arco/Libros, 2001.
- STRÄSSLER, J., *Idioms in English: a pragmatic analysis*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 1982.
- TAM L., *Grande Dizionario di spagnolo*, Milano, Hoepli, 2004.
- WOTJAK G., “¿Cómo tratar las UFS en el diccionario?”, en Wotjak G. (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, 1998, 307-321.
- ZULUAGA A., *Introducción al estudio de las expresiones fijas*, en *Studia Romanica et Linguistica* 10, Frankfurt a. M., Verlag Peter D. Lang, 1980.

El léxico de especialidad¹

José Ignacio Pérez Pascual
Universidad de A Coruña

1. Las lenguas de especialidad

En primer lugar, es preciso indicar que no existe un completo acuerdo entre los lingüistas sobre lo que, convencionalmente, denominamos *lenguas de especialidad*, sintagma que compite con otros como *lenguas* o *lenguajes especiales*, *lenguas especializadas*, *lenguas para fines específicos*, *lenguajes sectoriales*, *lenguas de determinación topológica*, *lenguajes científico-técnicos*, *jergas*, *argots*, etc. Naturalmente, estas voces no siempre designan exactamente las mismas realidades, pues aunque lenguas de especialidad se suele aplicar solo a lo que también se ha llamado, con un término bastante apropiado, *tecnolectos* (Haensch, 1983), para algunos autores engloba tanto a estos como a los *sociolectos*, tema sobre el que volveremos.

¹ Este artículo se ha realizado en el marco de los trabajos iniciales del proyecto de investigación *Diccionario del español de la "Edad de Plata"*, subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI-2008-03944 FILO), del que soy investigador principal.

Pero el problema no es solo cuestión de nominalismo², sino que también concierne al concepto y para clarificar, pues, la noción de lengua de especialidad y sus borrosos límites es preciso comenzar recordando el concepto de variación lingüística. Como es bien conocido por los estudiosos de la lengua, todo idioma está sometido a procesos de variación que conducen a la existencia de toda una serie de variedades que dependen de distintos factores; por ello solemos hablar de variedades diacrónicas o históricas, diatópicas o geográficas, diafásicas o estilísticas y diastráticas o sociales. Pero si en los dos primeros tipos de variedades han de tomarse muy en cuenta las diferencias que se producen en el plano fonológico, morfológico y sintáctico, en las otras dos son los cambios en el plano léxico los más característicos. Partiendo de esta idea –ciertamente muy elemental– podemos en principio pensar que las lenguas de especialidad forman en cada idioma subsistemas que utilizan un léxico especializado y que, –aunque no vamos a ocuparnos ahora de ello–, pueden disponer de ciertos recursos lingüísticos destinados a facilitar una comunicación lo más precisa y clara posible (véase esp. Gutiérrez Rodilla 2004: 25-27; cf. también Lerat 1995).

2. Posibles clasificaciones

Una posibilidad, a la hora de acercarnos a los lenguajes de especialidad, es tratar de enumerar todos aquellos subsistemas que pueden ser así etiquetados. Cabe examinar, por ejemplo, la relación de aquellos que detalla en su estudio clásico Gian Luigi Beccaria (1973):

² “Las definiciones que existen de las lenguas de especialidad y los intentos de caracterizar su relación con el lenguaje común, son tantos casi como autores se han ocupado del tema, prueba innegable de que ninguno termina de convencer. Mientras que para algunos, la lengua especializada no es sino la lengua natural considerada en tanto que vector de conocimientos especializados, o el lenguaje técnico y el común constituyen sistemas parciales de un inventario integral de recursos lingüísticos por lo que deberían considerarse mejor como subsistemas lingüísticos, para otros, los lenguajes de especialidad son sistemas semióticos complejos que, aunque basados en el lenguaje general y derivados de él, se comportan de forma semiautónoma” (Gutiérrez Rodilla, 1998: 18).

1. El lenguaje burocrático-administrativo; 2. El lenguaje económico-financiero; 3. El lenguaje político; 4. El lenguaje periodístico; 5. El lenguaje deportivo; 6. El lenguaje de la publicidad; 7. El lenguaje de la televisión; 8. El lenguaje del cine; 9. Terminología médico-farmacéutica; 10. El lenguaje de la técnica y de la ciencia; 11. El lenguaje del psicoanálisis; 12. El lenguaje de la crítica; 13. Jergas profesionales; 14. Jergas de oficios tradicionales; 15. Jergas de la ‘mala vida’; 16. Jerga militar; 17. Jergas estudiantiles; 18. Jergas de ambiente snob³.

Seguramente puede sorprendernos que este estudioso italiano se demore en alguno de estos lenguajes y, en cambio, obvie otros que echamos de menos inmediatamente. Si buscásemos una relación detallada, probablemente consideraríamos más adecuado una que reflejase de un modo más exhaustivo esas clasificaciones que en los diccionarios podemos obtener a partir de la presencia de determinadas marcas “técnicas” (aunque también hay que reconocer que las propuestas de los diferentes productos lexicográficos no son coincidentes)⁴. De todos modos, es preciso considerar que aproximadamente entre un 25 y un 40% de las entradas de los diccionarios –en especial los de carácter enciclopédico– corresponden a unidades léxicas marcadas como de un área de especialidad, por lo que bien podemos ambicionar una clasificación algo más detallada que las que se han propuesto. Y si la última edición del *DRAE* (2001) constaba de 88 431 lemas (con un total de 161 962 acepciones), lo cierto es que en el diccionario se utiliza un número muy reducido de marcas de especialidad (véase Battaner, 1996), cuando la enumeración de las diferentes ciencias, técnicas, profesiones, etc., puede oscilar en una horquilla muy amplia: desde aquellas clasificaciones que establecen unas trescientas especialidades hasta las más amplias que optan por detallar cerca de siete mil, con vocabularios a veces

³ La posibilidad de establecer subapartados se revela casi infinita; por citar únicamente un ejemplo, podemos indicar que se han propuesto los siguientes “centros de léxico económico empresarial”: “1. Contabilidad. 2. Economía general. 3. Finanzas. 4. Marketing. 5. Producción. 6. Recursos humanos. 7. Administración de empresas. 8. Economía de la empresa” (Fuentes González, 1996: 61).

⁴ Para la tradición académica, véase Battaner (1996); para un rápido contraste entre el *DRAE* y otros diccionarios, véase Fajardo Aguirre (1994: 134-137). Puede examinarse una útil y detallada propuesta de todo tipo de posibles marcas en la planta del futuro *DAA* (2005).

enormemente ricos⁵. A la vista de tales cifras, aunque solo sea por comodidad, no parece factible ofrecer un desglose pormenorizado de un abultado número de lenguajes de especialidad, pues siempre estaría muy por debajo de esas magnitudes.

Volviendo sobre nuestros pasos, podemos acogernos en un primer momento a una clasificación muy sencilla, probablemente la más extendida en el campo del español desde que ya hace más de treinta y cinco años Beccaria la estableció para el italiano (1973). Este diferenciaba tres tipos de lenguas especiales⁶:

- a) El argot, usado por grupos situados al margen de la sociedad (así los delincuentes) que aplican a los referentes nuevas denominaciones solo conocidas por los miembros de esos grupos, de modo que pueden identificarse entre ellos como miembros de un grupo y, al tiempo, mantener cierto hermetismo con respecto a los extraños.
- b) Los lenguajes científico-técnicos de las diferentes disciplinas científicas, en las que se hace preciso dar nombre a los elementos que conforman un ámbito muy específico de la realidad. Se trata de un léxico especializado que puede parecer esotérico para los no iniciados, pero no existe una intencionalidad críptica en su utilización.
- c) Los lenguajes sectoriales o jergas profesionales, que utilizan los miembros de un determinado colectivo dedicado a una cierta actividad: estos lenguajes comparten con los lenguajes científico-técnicos la necesidad de dar nombre a los conceptos propios de la materia de que se ocupan, pero también comparten con los argots el que los utilizan los miembros de un grupo social cerrado y que poseen un cierto carácter críptico.

Como puede comprobarse al analizar cualquiera de los lenguajes sectoriales, no resulta fácil trazar las fronteras entre estos tipos de variedades y los lenguajes científico-técnicos; por ello no debe extrañarnos que Julio Casares optase por diferenciar simplemente los particularismos sociales

⁵ Baste recordar al respecto que pueden computarse unos 300 000 términos para la Química, unos 80 000 para la Física, 200 000 para la Medicina (Ahumada, 2002: X; Contreras, 2008: 101-102; Gutiérrez Rodilla, 1998: 88), lo que convierte el panorama de los lenguajes de especialidad en algo todavía más atractivo.

⁶ Véase también Rodríguez Díez (1981), quien vuelve con detalle sobre este tema.

(germanía, caló) de los profesionales (jergas, terminologías artesanales y tecnicismos) (1992 [1950]: 229)⁷. Con todo, también es preciso reconocer en algunos lenguajes profesionales –dejamos de lado las antiguas jergas gremiales–, un fuerte componente críptico que las aproxima al argot, pero ello tiene que ver más con el elevado grado de especialización de la materia que con la existencia de una voluntad de ocultación por parte de los hablantes⁸.

Podemos, por tanto, aplicar el término de lenguas especiales con el mismo sentido inclusivo que lo hacía Beccaria, pero resulta también necesario diferenciar dentro de ellas entre los *tecnolectos* y los *sociolectos*⁹. En los primeros prima un componente temático o cultural: la lengua transmite unos contenidos, designa unos determinados objetos y relaciones; en los segundos prima el componente “sociológico”: la lengua es un hecho social y funciona dentro de unos grupos sociales que crean su propia variedad (Rodríguez Díez 1991: 230).

No nos vamos a detener en esta ocasión en el análisis de los *sociolectos*, variedades con carácter críptico propias de determinados grupos sociales o profesionales¹⁰; en palabras de Rodríguez Díez, quizás “el rasgo primero que identifica al argot o jerga es su carácter secreto u oculto. Parece así que el argot sirve precisamente para lo que no está creado primariamente el lenguaje, para impedir la comunicación o enmascarar el mensaje, para

⁷ Por su parte, Sanmartín matiza que los indicadores (particularismos léxicos) diastráticos “muestran la pertenencia del sujeto a un grupo social o cultural (argot) o profesional (jerga)”, mientras que los diafásicos “remiten a una temática especializada o campo específico” (1996: 375).

⁸ No podemos tratar ahora ese buscado ocultamiento en áreas como la medicina, producto del deseo de reducir el impacto que determinadas voces causan en el paciente; cf. Gutiérrez Rodilla (1998: 101-102).

⁹ También Guerrero (1999: 885-886) considera *lenguas especiales* tanto a los sociolectos como a las lenguas de especialidad (entre las que diferencia los lenguajes científico-técnicos o tecnolectos de las restantes lenguas especializadas); véase también Haensch (1983).

¹⁰ Tampoco nos ocupamos en esta intervención del estudio de aquellos argots utilizados por parte de determinados grupos sociales sin intención críptica (aficionados al deporte, a los toros, etc.).

ocultar” (1996: 225)¹¹. El caso más evidente es el de la lengua de la delincuencia a través del tiempo, desde la germanía española de los Siglos de Oro, utilizada durante los siglos XVI y XVII, hasta las manifestaciones de las últimas décadas, a uno y otro lado del Atlántico (así el lunfardo argentino); a su lado podemos recordar la existencia de lenguajes crípticos en ciertas profesiones ambulantes¹².

Entran plenamente dentro del argot [...] las jergas de oficios ambulantes: canteros, vendedores de tejidos, tratantes de ganado, zapateros, tejeros, cesteros, etc., que tuvieron un enorme desarrollo en otro tiempo, si bien en la actualidad, dados los cambios sociales producidos, sobre todo a lo largo de este siglo, han desaparecido en la práctica, quedando tan solo en el recuerdo de los más viejos. En todos los casos se trataba de personas de un mismo pueblo o comarca que por temporadas, a lo largo del año, salían a desempeñar su oficio y vender sus productos artesanales fuera de su ámbito geográfico (Rodríguez Díez, 1996: 227).

¹¹ “En cualquier situación puede surgir, si no una lengua, sí unos procedimientos lingüísticos que permitan a los miembros de un grupo hablar sin ser comprendidos por los demás. [...] en los grandes comercios de Roma, los dependientes, cuando advertían la presencia de un ladrón, pronunciaban frases en las que aparecieran los números dos y diez. Ello quería decir que había que tener los dos ojos bien abiertos para ver los diez dedos de las dos manos del ladrón. Todos nosotros de niños hemos jugado a enmascarar el lenguaje intercalando sílabas sin significado al lado de las normales: *PEvenPEgo PEpronPEto* por *vengo pronto*, o bien, pronunciando las sílabas de cada palabra en orden inverso: *goven toprom*. Naturalmente las lenguas de ocultación pueden ir más allá de procedimientos fonéticos fácilmente identificables tras la sorpresa inicial, haciendo entrar en juego los múltiples procedimientos de neología para crear palabras completamente nuevas. Ciertos lenguajes de amigos o camaradas o, incluso, de enamorados, son claras lenguas de ocultación, aunque apenas tengan unas decenas de unidades léxicas” (Rodríguez Díez, 1996: 225-226).

¹² Cohen señala los distintos grupos sociales generadores de jergas o argots más o menos crípticos: a) Soldados en campaña y en el cuartel.; b) alumnos de grandes colegios y universidades; c) comunidades religiosas; d) delincuentes; e) prostitutas; f) prisiones, campos de internamiento; g) elementos marginados sedentarios; h) elementos marginales errantes; i) oficios nomadizantes; j) teatro; k) cazadores y pescadores; l) sordomudos (*apud* Rodríguez Díez, 1996: 226-227, n.).

En cambio, serán hoy el objetivo de nuestra atención los *tecnolectos*, entendiendo como tales los vocabularios científico-técnicos¹³, caracterizados, en líneas generales, por:

- a) un vocabulario específico propio;
- b) el uso de determinados recursos morfosintácticos posibles en la lengua general;
- c) ciertas normas en la formación de palabras.

3. Los tecnolectos

Las variedades sectoriales, especializadas, lenguajes científico-técnicos o tecnolectos –si nos valemos de nuestra propia jerga–¹⁴ son propias de determinados grupos profesionales, sin carácter críptico: el lenguaje de la medicina, el lenguaje de la economía, el lenguaje de la filología, etc.¹⁵ Estas variedades se han ido configurando por razones extralingüísticas, debido a la especialización profesional de sus usuarios. En palabras de Teresa Cabré, los tecnolectos son un tipo de registro determinado por la temática, el tipo de interlocutores, el medio en que se produce el intercambio comunicativo, etc. (1993: 129).

Podemos ir más allá y tratar de establecer dentro de los tecnolectos alguna clase de tipología; así, por ejemplo, dentro de las lenguas de especialidad Moreno Fernández propone delimitar entre *lenguas profesionales, técnicas, científicas y simbólicas* (1999). Otros autores, como Callebat, trazan una frontera entre el *léxico científico* y el *técnico*: aquel representa un conjunto de conocimientos relativos a un dominio determinado del universo psíquico y humano (el derecho, la religión, la política, la administración), mientras que integran los léxicos técnicos los procedimientos prácticos y las realizaciones materiales de un arte o un oficio (la

¹³ Véase Guerrero (1999: 882); puede verse también un comentario sobre las confusiones acerca de los diferentes términos utilizados en Santiago Guervós (1999).

¹⁴ Véase Haensch (1983), Moreno Fernández (1999), Rodríguez Díez (1981 y 1996).

¹⁵ Aunque podemos encontrar la denominación “lenguaje de especialidad”, “lo que hay no es un lenguaje especializado sino más exactamente un número considerable de distintos lenguajes especializados” (Arntz y Picht 1995: 28).

arquitectura, la mecánica, la agricultura o la medicina) (véase Callebat, 1990 y 1997-1998: 141-142).

Como ya hemos adelantado, el vocabulario se considera como el aspecto más caracterizador de los diferentes lenguajes de especialidad, un léxico que ha venido incrementándose a lo largo del tiempo, pues el constante avance que experimentan los diferentes campos del saber nos obliga a una permanente creación de denominaciones para designar los nuevos conceptos que van surgiendo de la mano de los descubrimientos científicos y técnicos –cosa que no sucede con el léxico común–; por ello resulta extremadamente difícil precisar el número de voces propias de cada especialidad, pues no existen diccionarios ni bases de datos capaces de recoger todos los términos de una especialidad, ya que se crean continuamente¹⁶.

Son *términos* (o *unidades terminológicas*) las palabras y acepciones propias de las distintas especialidades que nos transmiten el conocimiento especializado; así, por ejemplo, en informática, *ratón*, *programa* o *menú*; en medicina, *hipertiroidismo*, *lupus*, *otitis*, *carcinoma*, *sarcoidosis* o, en ciencias medioambientales, *ecosistema*, *biodiversidad* o *desarrollo sostenible*.

Téngase en cuenta que esos contenidos especializados pueden transmitirse también mediante otras unidades:

- a) elementos no lingüísticos, como símbolos, fórmulas, etc.
- b) elementos lingüísticos: prefijos y sufijos (así, en el lenguaje de la medicina, sufijos como *-itis*, *-osis* u *-oma*) o unidades fraseológicas (*practicar una intervención*, *levantar la sesión*, *resolver una operación*, *despejar una incógnita*).

Todas estas unidades –incluidos los términos– son denominados *unidades de conocimiento especializado* (U.C.E.) y de ellas se ocupa la *terminología*, disciplina que las aborda tanto desde un punto de vista teórico –estudia la relación entre los conceptos y su representación–, como práctico –recopilándolas en diccionarios, bases de datos, etc.– (véase Gutiérrez Rodilla, 2005: 28). Además, *terminología* se utiliza también para designar al conjunto de voces que pertenecen a un ámbito especializado (*terminología*

¹⁶ Cfr. las elevadas cifras de algunas lenguas de especialidad indicadas más arriba; véase Gutiérrez Rodilla (2005: 28-29).

médica, terminología química, terminología lingüística, etc.), aunque muchos términos corresponden simultáneamente a varias de ellas.

Como ya se ha indicado, la comunicación especializada requiere un nivel de precisión más alto que la comunicación general, por lo que necesita una terminología estable y sin ambigüedad en la que, teóricamente, una única denominación corresponde a cada concepto. Sin embargo, esto no suele suceder, pues en la lengua una misma noción puede ser expresada de varias formas; así, en la medicina antigua se multiplican las denominaciones que diferentes “especialistas” proporcionan para una misma patología y, por ejemplo, la inflamación de la mucosa de las vías respiratorias es denominada en latín *destillatio* por Plinio (quien traduce *katavrou*); por su parte Cassius Felix prefiere *infusio*, Caelius Aurelianus *influxio*, y Marcellus Empiricus *catarrhus*, que pasará a las lenguas romances junto con otro calco griego, *rheuma*, que tiene también este sentido en San Jerónimo (Callebat, 1997-1998 : 145). De esta manera, un mismo concepto acaba recibiendo diversas denominaciones, algunas de las cuales pueden ser utilizadas también para designar otros muy distintos; así, *reuma* o *reúma* pasa a denominar en castellano al reumatismo (inflamación de las articulaciones de las extremidades), aunque el padre Feijoo todavía emplea este término para la inflamación de las vías respiratorias (“La *rheuma*, la tós, y la dificultad de respirar, sin dolor agudo en el pecho, sino antes por opresión”, *Cartas eruditas y curiosas*, 1765: 113).

Para evitar estos problemas, fijando una terminología que evite posibles ambigüedades y confusiones, un buen número de científicos se esforzaron en establecer una nomenclatura clara en sus respectivas disciplinas; podemos acudir a precedentes ilustres como Andrea Vesalio, el fundador de la anatomía moderna a mediados del XVI¹⁷, o Linneo, quien a mediados del XVIII estableció las bases de la actual nomenclatura botánica. No obstante, fue en el XIX cuando las grandes revoluciones científico-tecnológicas chocaron con el problema terminológico al coexistir infinidad de denominaciones para los nuevos conceptos (e incluso graves dificultades por la

¹⁷ Con su *De humani corporis fabrica*; en su estela se publica la *Historia de la composición del cuerpo humano* de Juan Valverde de Amusco (Roma, 1556), con la que se inicia la nomenclatura anatómica castellana.

inexistencia de unidades de medida para las diferentes ciencias utilizadas en todos los países), lo que provocaba no pocas incomprensiones¹⁸. De este modo, y en un proceso paralelo al de la normalización de los propios objetos (se crean estándares en todos los campos tecnológicos, desde los humildes tornillos a los mecanismos de precisión, lo que permite reducir las múltiples variedades de un mismo producto a unas pocas), se va a procurar la normalización terminológica. Con ese fin se crea el 23 de febrero de 1947 la *International Organization for Standardization* (ISO, del griego *iso*, “igual”), con la finalidad de “desarrollar normas universales que mejoren la comunicación y la cooperación internacionales y reduzcan las barreras de los intercambios comerciales a nivel internacional”¹⁹. En la actualidad hay más

¹⁸ Por no citar más que un conocido ejemplo hispánico, la *vara* era una antigua unidad de longitud española que equivalía a tres pies, pero como estos variaban en cada lugar (el *pie* de Burgos medía 27,68 cm. y el de Madrid 28,10), la vara podía oscilar entre los 0,8380 metros de la mexicana y los 0,7704 metros de la aragonesa, aunque la más utilizada era la castellana, de 0,8359. Cuando en 1749 (R. D. de 10 de octubre) se afronta la elaboración del que va a ser conocido como *Catastro de La Ensenada*, se prepara un cuestionario impreso, el llamado *Interrogatorio que han de satisfacer, bajo de juramento, las justicias, y demás personas, que harán comparecer los intendentes en cada pueblo*, formado por cuarenta preguntas sobre el nombre del concejo, sus límites, fuentes de riqueza (casas, campos, cultivos, ganadería, comercio e industria), etc. A la vista de lo variado de las denominaciones, se ven obligados a incorporar cuestiones que aclaren la situación:

“9. De qué medidas de tierra se usa en aquel pueblo: de cuántos passos, o varas castellanas en cuadro se compone: qué cantidad de cada especie de granos, de los que se cogen en el término, se siembra en cada una.

10. Qué número de medidas de tierra habrá en el término, distinguiendo las de cada especie y calidad, por ejemplo, tantas fanegas, o del nombre, que tuviese la medida de tierra de sembradura de la mejor calidad, tantas de mediana bondad, y tantas de inferior; y lo propio en las demás especies que hubieren declarado” (transcribimos, con algunas enmiendas, la versión digitalizada accesible en <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ImageServlet>).

Véanse las antiguas medidas de las diferentes provincias en las tablas de correspondencia que figuran en la Real Orden que establece su ajuste al sistema métrico decimal (R. O. de 9 de diciembre de 1852, publicada en la *Gaceta* de Madrid el 28 de diciembre). Puede obtenerse más información acerca del proceso de normalización que supone la implantación del sistema métrico decimal en España en Aznar García (1999), Ten Ros (1989), Gutiérrez Cuadrado y Peset (1997) y Julià Luna (2008).

¹⁹ En España existe la *Asociación española de normalización y certificación* (AENOR) que no solo normaliza, sino que también certifica; en un plano más propiamente lingüístico, podemos citar la existencia de organismos como la *Asociación Española de Terminología*

de 16 000 normas ISO que afectan no solo a las unidades que se utilizan en las ciencias y técnicas, sino a todo lo que nos rodea, desde las roscas de los tornillos (ISO 68) a la afinación musical (ISO 16) o a las dimensiones del propio papel en que he redactado este artículo (norma ISO 216)²⁰.

4. Rasgos del lenguaje científico-técnico

Como ya hemos indicado, los lenguajes de especialidad son variedades que se emplean para la comunicación entre especialistas en una determinada área de conocimiento y su base es la misma que la de la lengua general, aunque puedan detectarse algunos hechos característicos²¹. Así, el léxico, frente a lo

(AETER) o la *Red Panlatina de Terminología* (REALITER), así como, centradas en otras lenguas peninsulares, el *Centre de Terminologia Catalán* (Termcat), el *Banco Terminológico Público Vasco* (EUSKALTERM) o el *Servicio de Terminología Galega* (TERMIGAL).

²⁰ El uso de *normalización* entendida como estandarización o fijación de una forma de referencia ha ido dejando paso a otra denominación cada vez más frecuente: *armonización* (Cabré 1999: 289).

²¹ Así, por ejemplo, caracteriza al lenguaje jurídico-administrativo el empleo del futuro de subjuntivo, que en la lengua general se ha visto sustituido por el presente de subjuntivo (puede servir como muestra el comienzo del preámbulo de nuestra Constitución: “A todos los que la presente *vieren y entendieren*, sabed: / Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente Ley”). No obstante, en las últimas décadas se han adoptado diversas iniciativas encaminadas a simplificar y hacer más claros los documentos administrativos; de hecho, a finales de julio de 2006 se firmó un acuerdo entre el Gobierno español y la Real Academia Española, con la finalidad de que de esta institución asesore al Gobierno para conseguir que las normas y disposiciones administrativas ministeriales estén escritas de forma clara, precisa y sencilla. Según recogen las agencias de prensa, la Vicepresidenta M^a Teresa Fernández de la Vega señaló en su intervención que “Nos dicen que el lenguaje de la Administración es arcaizante, de sintaxis atormentada e innecesariamente complejo, que está lleno de extranjerismos, de tecnicismos, y que, como consecuencia de todo ello, lo que hace es empobrecer la calidad de la forma democrática de gobierno”, y que en la legislación “abundan las perífrasis, gerundios, reiteraciones y las expresiones rimbombantes, como ‘ello no obstante’ o ‘sin perjuicio y sin menoscabo’”, e incluso es fácil encontrarse con “expresiones de lenguaje coloquial, deportivo y hasta taurino”. Por todo ello, reconoció la Vicepresidenta, “no será tarea fácil enmendar esas costumbres lingüísticas, pero hay razones para el optimismo porque cada día son más los que toman conciencia de que la claridad, la precisión y la inteligibilidad forman parte del lenguaje

que sucede en los planos fónico y gramatical, presenta numerosos elementos característicos de los distintos lenguajes de especialidad, a veces exclusivos de uno de ellos, en no pocas ocasiones compartidos por diversas variedades²².

Y es que, desde este punto de vista, no puede olvidarse que en el ámbito científico, que ahora nos ocupa, el lenguaje ha de estar caracterizado por:

a) la *precisión*, que evita toda ambigüedad, pues su significado no puede estar condicionado por los distintos elementos que toman parte en el acto comunicativo (emisor, receptor, contexto...).²³ Para que el término sea preciso ha de estar previamente delimitado y ser compartido por los especialistas en ese campo; además, la relación entre significante y significado debería ser de carácter unívoco, de manera que quedasen excluidos de los repertorios terminológicos todos los casos de polisemia o sinonimia, así como cualquier tipo de connotación, etc. (Wüster, 1998: 137).

b) La *neutralidad*, pues los mensajes de corte científico deberían mantenerse ajenos a todo tipo de valores y connotaciones afectivas. Sin embargo, como muy bien ha señalado Gutiérrez Rodilla, hay “complicadas razones de adscripción a una escuela de pensamiento, a una corriente ideológica, conflictos de intereses entre diversas especialidades, etc., que pueden determinar la elección de los términos con que se elabora un discurso e, incluso, la lucha entre los mismos hasta conseguir la imposición de uno de ellos”; la investigadora cita el caso de las expresiones *asma bronquial* y *alergia respiratoria*, “utilizadas como armas arrojadas por neumólogos y alergólogos, como fiel reflejo del combate que se está librando entre ellos para delimitar el territorio y establecer quién y cómo se hace cargo de los enfermos asmáticos” (2005: 24). Otro ejemplo ilustrativo es el

administrativo y legislativo” (véase información sobre el acuerdo en <http://www.fundeu.es/Noticias.aspx?frmOpcion=NOTICIA&frmFontSize=2&frmIdNoticia=490>).

Moreno Fernández, por su parte, llama la atención acerca de “registros profesionales, como la actividad de los narradores de acontecimientos deportivos, de los locutores de las noticias que aparecen en los informativos de radio y televisión o de los presentadores de algunos concursos, que exigen unos patrones prosódicos bastante alejados de la lengua común, por lo que no es de extrañar que muchas personas no soporten, por ejemplo, la narración radiofónica de un partido de fútbol, sobre todo en el momento del paroxismo del gol” (1999: 6). Véase también Cabré (1993) y Sanmartín (1998).

²² En efecto, “Normalmente se relaciona al lenguaje científico con la función representativa del lenguaje, dado que su fin más importante [...] es transmitir conocimientos, conceptos, teorías [...] de la manera más neutra posible” (Gutiérrez Rodilla 2005: 22).

²³ Véase, sin embargo, *infra* lo que indicamos sobre la economía.

de la lucha entre los términos *astronauta* y *cosmonauta* durante los años sesenta y setenta, que tiene mucho que ver con posicionamientos ideológicos respecto a las dos grandes potencias durante la Guerra Fría.

c) La *estabilidad*, pues los términos han de mantenerse a lo largo del tiempo, aunque lo cierto es que los avances que experimenta la ciencia hacen que deban revisarse periódicamente, de suerte que términos que en su momento fueron utilizados profusamente hoy formen parte de la historia de algunas disciplinas, bien sea porque las tesis en las que se inscribían han sido superadas, bien porque los avances científicos hayan llevado a refinarlas y a adoptar una nomenclatura mucho más detallada. Debo confesar que este curso me encontré, sorprendido, con que la célula no está ya formada por *núcleo* y *citoplasma* (allí se habían quedado mis conocimientos biológicos), sino por *membrana plasmática*, *núcleo*, *citoplasma*, *centrosoma* y diversos órganos celulares (*retículo endoplasmático*, *aparato de Golgi*, *ribosomas*, *mitocondrias*, *lisosomas* y *vacúolos*). También descubrí que la taxonomía trazada por Aristóteles en el siglo IV a. C. (reino animal y vegetal), ligeramente modificada por Linneo en el XVIII (tres reinos: mineral, vegetal y animal), ya no se utilizaba: en el manual de mi hijo (de Editorial Anaya, para 5º de Primaria) se recurre a un sistema de cinco reinos: *Protista* (bacterias) y *Monera* (procariotas) incluyen organismos unicelulares o coloniales, mientras que los tres restantes son pluricelulares: *Fungi*, (pluricelulares saprofitos), *Plantae* (en su mayoría pluricelulares autótrofos) y *Animalia* (pluricelulares heterótrofos)²⁴. Del mismo modo que se han producido

²⁴ Con todo, esta clasificación ha sido modificada por nuevas propuestas a partir de la década de los ochenta, según puede apreciarse en la siguiente tabla comparativa de los más notables sistemas de clasificación en reinos biológicos, en la que abreviamos la que ofrece la *Wikipedia* (s. v. *reino (biología)*):

R. Whittaker (1969) 5 reinos	C. R. Woese, W. E. Balch, L. J. Magrum, G. E. Fox y R. S. Wolfe (1977) 6 reinos	C. R. Woese, O. Kandler y M. L. Wheelis (1990) 3 dominios	T. Cavalier-Smith (1998) 2 imperios y 6 reinos
<i>Monera</i>	<i>Eubacteria</i> <i>Archaeobacteria</i>	<i>Bacteria</i> <i>Archaea</i>	<i>Bacteria</i>
<i>Protista</i>	<i>Protista</i>	<i>Eukarya</i>	<i>Protozoa</i> <i>Chromista</i>
<i>Fungi</i>	<i>Fungi</i>		<i>Fungi</i>
<i>Plantae</i>	<i>Plantae</i>		<i>Plantae</i>
<i>Animalia</i>	<i>Animalia</i>		<i>Animalia</i>

estos cambios en el mundo de la biología, es posible que en unos años un término como *amniocentesis* desaparezca de la terminología médica simplemente porque la *biopsia corial*, menos agresiva, que puede efectuarse antes y que es más rápida en la obtención resultados, acabe por desplazar a una técnica que parece va a quedar obsoleta.

d) La *economía* suele ser considerada característica propia del lenguaje científico; esta tiene que ver tanto con la concisión ligada al empleo del menor número de palabras posible, como con el acortamiento de las palabras mediante diversos procedimientos (siglas, símbolos ...), aunque puedan llevarnos a algún equívoco que despeja el contexto²⁵: si leemos *IPC*, probablemente muchos de nosotros, en estos tiempo de crisis, pensemos al punto en el *Índice de Precios al Consumo*, pero a un ingeniero o a un electricista tal vez les remita a un *Interruptor de Control de Potencia*.

e) Y todavía habríamos de indicar una característica que no suele mencionarse, la *universalidad*, pues los lenguajes de especialidad tienden por un lado a conocimientos científicos y técnicos universales y, al tiempo, debido a la utilización de términos semejantes en un buen número de lenguas, se crea una suerte de repertorio terminológico interlingüístico.

5. Problemas del lenguaje científico

Pero, aunque las características que acabamos de señalar deberían caracterizar al lenguaje científico, lo cierto es que aparecen problemas en los que no hemos de detenernos en exceso (véase al respecto Gutiérrez Rodilla, 2005: 67-76).

5.1. La sinonimia

Si bien suele darse por supuesto que la terminología científica debería encontrarse libre del enojoso “problema” de la sinonimia y que, en aras de facilitar su comprensión, el léxico que le es propio habría de ajustarse a relaciones biunívocas entre significante y significado, incluso en este caso nos encontramos ante numerosos casos de sinonimia: además del ejemplo

²⁵ Cf., sin embargo, lo que hemos indicado *supra* acerca de la *precisión*.

clásico y repetido de *cecitis* y *tiflitis*, términos que designan una obstrucción del ciego²⁶, podemos remitir a casos en los que contamos con numerosos sinónimos –en uso, arcaicos o coloquiales–, como “adenopatía. SIN.: adenomegalia, linfadenomegalia, linfadenopatía, linfadenomegalia, linfadenopatía; *coloq.*: ganglio: *desus.*: adenoncosis, linfadenoncosis” y “diabetes *mellitus*. SIN: diabetes, diabetes sacarina: *coloq.*: azúcar, azúcar en la sangre: *desus.*: enfermedad de Willis”, o a la larguísima serie de sinónimos que se utilizan para el denominado *mieloma múltiple*, descrito por William MacIntyre, que, “con pequeñas matizaciones que ni los propios especialistas saben diferenciar, se conoce en los ámbitos lingüísticos del alemán, español, francés, inglés e italiano, además de como *síndrome de MacIntyre*, como *enfermedad de Bozzolo*, *enfermedad de Kahler*, *síndrome de Kahler*, *enfermedad de Kahler-Bozzolo*, *síndrome de Bence Jones*, *enfermedad de Huppert*, *síndrome de Huppert*, *enfermedad de Rustitskii* y *síndrome de von Rustitskii*, denominaciones a las que se añaden otras no eponímicas: *mieloma linfocítico*, *mieloma múltiple*, *mielomatosis mieloide*, *mielomatosis pseudoleucémica*, *albuminuria mielopática*, *meloma plasmocítico*, *sarcoma plasmocítico*, *plasmocitoma*, *síndrome del plasmocitoma múltiple* y *osteítis sarcomatosa*, entre otros” (Gutiérrez Rodilla 2005: 70-71).

Este tipo de situaciones son muy frecuentes cuando comienza a formarse la terminología de un ámbito especializado, pues suele acudir simultáneamente a diversos mecanismos para la formación de esos términos: a los ya citados *astronauta* y *cosmonauta* podemos sumar sin gran esfuerzo ejemplos tomados del *DRAE-2001* como *dentista* (“Persona profesionalmente dedicada a cuidar la dentadura, reponer artificialmente sus faltas y curar sus enfermedades”) y *odontólogo* (“Especialista en odontología. 2. Dentista”), *oculista* (“Especialista en las enfermedades de los ojos”) y

²⁶ Con respecto a *cecitis* y *tiflitis*, ejemplo citado por Ullmann (1965: 160) y repetido en distintos estudios españoles de semántica, hemos de comentar que *cecitis* no figura en ninguno de los diccionarios recopilados en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* y *tiflitis* apenas aparece en los repertorios de Alemany y Bolufer (1917) y Rodríguez Navas (1918) y es voz ajena, por tanto, a la tradición académica.

oftalmólogo (“Especialista en oftalmología [“Parte de la patología que trata de las enfermedades de los ojos]”), etc.²⁷

Lo cierto es que la mayor parte de los sinónimos que nos ofrecen los diccionarios únicamente lo son en ciertos contextos, con lo que no se podrían catalogar dentro de los casos de sinonimia absoluta; así, en los mencionados *dentista / odontólogo* y *oculista / oftalmólogo*, así como en otros ejemplos como *glóbulo blanco / leucocito*, *almorranas / hemorroides*, si bien el significado denotativo de cada par de términos resulta idéntico, pueden apreciarse algunas diferencias de matiz en el uso, pues los primeros integrantes de cada par resultan voces más comunes, mientras sus sinónimos son más propios del lenguaje técnico. Así, pues, la sinonimia absoluta, definida por tan estrictas condiciones, resultaría muy infrecuente y suele considerársela restringida apenas al campo de las terminologías ultra-especializadas: *micrón / micra / micrómetro*, *adenopatía / adenomegalia / linfadenomegalia / linfadenopatía / linfadenomegalia / linfadenopatía*.

Téngase en cuenta también, al afrontar este problema, que en las lenguas de gran extensión, como el castellano, son frecuentes los geosinónimos, incluso en el campo de la terminología científica (el caso de *computador / ordenador* es evidente, así como el uso en economía de *coste* en España, frente al de *costo* en América). A estas razones podemos sumar otras de tipo histórico (suelen coincidir términos tradicionales y nuevos durante el proceso de estandarización y puede producirse cambios que responden a la existencia de distintas escuelas; así, en el caso de nuestras disciplinas, la mínima unidad con significado léxico se ha denominado en diferentes

²⁷ Y, para no lanzar piedras exclusivamente sobre los tejados de otros, si ya Ullmann indicaba que la “propia palabra *semántica* tiene un sinónimo algo engorroso en *semasiología*” (1965: 160), he podido leer en un reciente estado de la cuestión de Miguel Casas dos estupendas series de sinónimos:

“en la tradición semántica y en sus diferentes modelos lingüísticos y no lingüísticos se ha distinguido entre una significación en el plano de la lengua, el significado puramente *lingüístico*, también denominado significado *descriptivo, cognitivo, cognoscitivo, neutro, referencial, lógico, conceptual, ideacional, objetivo, simbólico, denotativo, representativo, invariante, constante*, etc., y una significación en el plano del habla, que también ha recibido diversas denominaciones: significado *emotivo, expresivo, afectivo, connotativo, evocativo, subjetivo, sintomático, signalético, asociativo, situativo, contextual, variante, ocasional, estilístico, pragmático, textual*, etc.” (Casas, 2004: 13).

marcos teóricos *raíz, lexema, morfema libre, monema, semema*, etc.), sociolingüístico (en ocasiones se introducen nuevos términos procedentes de otras lenguas, muchas veces innecesarios, bien mediante la entrada del barbarismo, como en *outlet*, bien mediante un calco: *opciones de compra de acciones* por *stock-option*) o funcional (podemos jugar con varias denominaciones de acuerdo con el receptor a quien nos dirigimos y hablar de *almorranas* o de *hemorroides*).

5.2. La homonimia

Se produce cuando dos o más conceptos diferentes son representados por una misma forma externa, que proviene históricamente de dos palabras diferentes. El ejemplo más citado es el de la escatología: por un lado tenemos la *escatología* (del griego *éschatos*, “extremo, último”), la parte de la Teología que se ocupa del destino final del hombre y del mundo; por otro la *escatología* (del griego *skor, skatós*, “excremento”), el área de la Biología que se ocupa de lo relacionado con los excrementos.

5.3. La polisemia

La polisemia se produce cuando un significante adquiere varios significados a lo largo del tiempo, en buena parte de los casos debido a la tendencia del lenguaje a la economía; lo más frecuente es que un término propio de una ciencia pase a utilizarse en otra, adquiriendo un nuevo sentido y, por tanto, entrando a formar parte de la terminología propia de otra disciplina (así, por ejemplo, *código* se traslada del mundo jurídico al de la genética). Gutiérrez Rodilla recuerda, con humor, como el término *caloría* “cuando se usa en nutrición, tiene un valor mil veces mayor que cuando se usa en bioquímica. Expresado mediante una fórmula: 1 caloría = 1000

calorías, lo cual resulta bastante absurdo” (2005: 71); nuevamente son las condiciones contextuales las que evitan la confusión²⁸.

Debemos hacer notar que, si bien desde un punto de vista lexicográfico una palabra puede ser polisémica y ocupar un único lema en el diccionario, desde una perspectiva estrictamente terminológica nos encontraríamos ante una serie de términos en relación de homonimia (véase Cabré, 1993: 218-219). Es el caso de voces como *operación* o *nudo* en los que, si acudimos al *DRAE*, observamos un buen número de acepciones que forman parte de lenguajes de especialidad, hecho señalado a veces por la presencia de marcas de especialidad, otras perceptibles al leer las definiciones.

operación. (Del lat. *operatio*, *-ōnis*). **1.** f. Acción y efecto de operar. **2.** f. Ejecución de algo. **3.** f. *Com.* Negociación o contrato sobre valores o mercaderías. *Operación de bolsa, de descuento.* **4.** f. *Mat.* Conjunto de reglas que permiten, partiendo de una o varias cantidades o expresiones, llamadas datos, obtener otras cantidades o expresiones llamadas resultados. ~ **cesárea.** **1.** f. *Med.* La que se hace abriendo la matriz para extraer el feto. □ V. **base de operaciones, diario de operaciones, sala de operaciones** (*DRAE-2001*)

nudo¹. (Del lat. **nudus*, por *nodus*). **1.** m. Lazo que se estrecha y cierra de modo que con dificultad se pueda soltar por sí solo, y que cuanto más se tira de cualquiera de los dos cabos, más se aprieta. **2.** m. En los árboles y plantas, parte del tronco por la cual salen las ramas, y en estas, parte por donde arrojan los vástagos. Tiene por lo regular forma redondeada. **3.** m. En algunas plantas y en sus raíces, parte que sobresale algo y por donde parece que están unidas las partes de que se compone; como en las cañas, bejucos, etc. **4.** m. Bulto o tumor que suele producirse en los tendones por enfermedad o en los huesos por rotura, cuando estos vuelven a unirse. **5.** m. En los animales, unión de unas partes con otras, especialmente de los huesos, como se ve en la cola de algunos. **6.** m. Parte del cáliz litúrgico situada entre el pie y la copa. **7.** m. Lugar en donde se unen o cruzan dos o más sistemas de montañas. **8.** m. Lugar donde se cruzan varias vías de comunicación. **9.** m. En diversos géneros literarios, enlace o trabazón de los sucesos que preceden al desenlace. **10.** m. Principal dificultad o duda en algunas materias. **11.** m. Unión, lazo, vínculo. *El nudo del matrimonio. El nudo de las*

²⁸ Ni el propio término *terminología* ha logrado escapar a la polisemia y, como hemos visto más arriba, sirve para designar tanto la teoría de los términos como al conjunto de palabras de una especialidad.

voluntades. **12.** m. *Fís.* Punto de una red en que se unen varios conductores. **13.** m. *Inform.* Punto en que se unen varias vías o canales de comunicación. **14.** m. *Mar.* Cada uno de los puntos de división de la corredera. **15.** m. *Mar.* Trayecto de navegación que se mide con cada una de estas divisiones. **16.** m. *Mar.* Unidad de velocidad para barcos y aviones, equivalente a una milla náutica por hora. **17.** m. p. us. **ligamen** (|| maleficio con que se creía impedir la generación). ~ **ciego**. **1.** m. El difícil de desatar, o por muy apretado, o por su forma especial. ~ **de tejedor**. **1.** m. El que se hace uniendo los dos cabos y formando con ellos dos lazos encontrados; y, apretándolos, es **nudo** que no se puede desatar. ~ **de tripas**. **1.** m. **cólico miserere**. ~ **en la garganta**. **1.** m. Impedimento que se suele sentir en ella y estorba el tragar, hablar y algunas veces respirar. **2.** m. Aflicción o congoja que impide explicarse o hablar. ~ **gordiano**. **1.** m. El que ataba al yugo la lanza del carro de Gordio, antiguo rey de Frigia, el cual dicen que estaba hecho con tal artificio que no se podía descubrir ninguno de los dos cabos. **2.** m. Cierta juego de sortijas. **3.** m. **nudo** muy enredado o imposible de desatar. **4.** m. Dificultad insoluble. ~ **marinero**. **1.** m. El muy seguro y fácil de deshacer a voluntad. **atravesársele**, o **ponérsele**, a alguien **un** ~ **en la garganta**. **1.** locs. verbs. No poder hablar por susto, pena o vergüenza. **dar**, o **echar, otro** ~ **a la bolsa**. **1.** locs. verbs. Resistirse mucho a soltar dinero (*DRAE-2001*).

6. Léxico de especialidad y diccionario general

Uno de los principales problemas que afectan al léxico de especialidad es su inclusión en los diccionarios generales de la lengua, puesto que no está claro que se pueda establecer una frontera entre el léxico general (compuesto por palabras) y el especializado (compuesto por términos); y ello sucede debido a la transformación continua de palabras en términos y de términos en palabras.

Si ha venido siendo habitual el cambio de palabras de la lengua general a los distintos lenguajes especializados (*terminologización*), como ha sucedido recientemente en informática gracias al peso del inglés (*ventana, ratón, programa*), o el trasvase desde una lengua de especialidad a otra, con un cambio de significado (así el de *virus* desde la microbiología a la informática), la extensión de la enseñanza y la reciente irrupción de los medios de comunicación de masas ha favorecido la divulgación de las

materias especializadas y la difusión de sus terminologías (véase Cabré, 1993: 167-168; Verdelho, 1994: 344).

En efecto, y especialmente en las últimas décadas, los medios informativos suelen reservar espacio a las noticias de interés científico, por lo que un hablante conoce un buen número de términos como *clonación*, *genoma* o *genética*, por ejemplo; hace apenas unas semanas, y sin buscar material para este artículo, encontré en una revista un breve artículo acerca del hallazgo del cadáver perfectamente conservado de un pequeño mamut; entre las palabras utilizadas en aquellas decenas de líneas figuraban *escáner*, estudio *tomográfico*, *permafrost*, *isótopos*, *lactobacilos* y *ácido láctico*, entre otras. Un diccionario de lengua debería recoger esos tecnicismos que, aparentemente, han pasado a formar parte del uso cotidiano. Y si comprobamos en *DRAE*, nos encontramos con que casi todos figuran:

escáner. (Del ingl. *scanner*, el que explora o registra). 1. m. *Electr.* Dispositivo que explora un espacio o imagen, y los traduce en señales eléctricas para su procesamiento. 2. m. *Med.* Aparato que, por medio de diversos métodos de exploración, como los rayos X, el ultrasonido o la resonancia magnética, produce una representación visual de secciones del cuerpo (*DRAE-2001*).

isotopo o isótopo. (De *iso-* y el gr. τόπος, lugar). 1. m. *Fis.* y *Quím.* Cada uno de los elementos químicos que poseen el mismo número de protones y distinto número de neutrones. Todos los isotopos de un elemento ocupan el mismo lugar en la tabla periódica y poseen las mismas propiedades químicas (*DRAE-2001*).

Podemos saber lo que es un estudio *tomográfico* gracias a la entrada *tomografía*:

tomografía. (Del gr. τόμος, corte, sección, y *-grafía*). 1. f. Técnica de registro gráfico de imágenes corporales, correspondiente a un plano predeterminado. De acuerdo con los mecanismos utilizados y los procedimientos técnicos seguidos, existen tomografías de rayos X, axial computadorizada, de ultrasonido, de emisión de positrones y de resonancia magnética (*DRAE-2001*).

Y en el lema *ácido*, encontramos el *ácido láctico* y los *bacilos lácticos* (aunque no los *lactobacilos*):

ácido láctico. 1. m. *Quím.* Líquido incoloro, viscoso, que se obtiene por fermentación de azúcares, especialmente de los de la leche, por acción de los bacilos lácticos (*DRAE-2001*).

Falta, con todo, en el *DRAE* la palabra *permafrost*, aunque el término se usa y figura –perdónenme que acuda a esta autoridad– en los libros de texto de 4ª de ESO, como el de mi hija. Sin embargo, la consulta de la wikipedia nos aclara el sentido del término e incluso ofrece valiosa información de tipo histórico²⁹. De todos modos, tampoco figura en el *DRAE* ninguno de los términos que el artículo de la wikipedia considera equivalentes castellanos (*permagel*, *pergelisuelo*, *pergelisol*).

En la tradición académica española, como es bien sabido, *Autoridades* había determinado incluir solo aquellas voces “que han parecido más comunes y precisas al uso”, dejando a un lado el vocabulario especializado³⁰, actitud que, naturalmente, ha ido cambiando con el tiempo. Hoy en día parece existir una común opinión entre los lexicógrafos de que el vocabulario científico general ha de figurar en el diccionario general de la lengua, mientras que el léxico ultraespecializado quedaría reservado a los repertorios específicos dedicados a cada una de las áreas científico-técnicas; como indica sobre las *voces técnicas* la última edición del *DRAE*:

El Diccionario da cabida a aquellas voces y acepciones procedentes de los distintos campos del saber y de las actividades profesionales cuyo empleo actual

²⁹ “En geología, se denomina **permafrost**, **permagel** o **permacongelamiento** a la capa de hielo permanentemente congelado en los niveles superficiales del suelo de las regiones muy frías o periglaciares como es la tundra. Puede encontrarse en áreas circumpolares de Canadá, Alaska, Rusia y norte de Europa entre otras [...]. El permafrost se puede dividir en pergelisol, la capa helada más profunda, y mollisol, capa más superficial que suele descongelarse. La etimología de *permafrost* viene del inglés (*perma-* de *permanent* = permanente y *frost* = helado) la palabra fue acuñada en 1943 por S. W. Muller.

Aunque esta palabra se utiliza literalmente en español, existen equivalentes para remplazarla como **permagel**, **pergelisuelo**, **pergelisol** o suelo permanentemente congelado o helado.

La etimología de pergelisol o pergelisuelo viene de per- del lat. permanens «permanente», y de gel- del lat. gelare «congelar» con una -i- de unión y de sol- del lat. solum «suelo», propuesta por el estadounidense K. Bryan en 1946” (*Wikipedia*, s. v. *permafrost*).

³⁰ No hemos de entrar ahora en lo que esto ha significado dentro de la lexicografía académica y en el papel complementario de la labor de Terreros.

[...] ha desbordado su ámbito de origen y se ha extendido al uso, frecuente u ocasional, de la lengua común y culta (*DRAE-2001*: xxxiv).

Sin embargo, esta excelente solución sobre el papel choca con que el conocimiento del léxico científico que poseemos los hablantes de una misma lengua es muy desigual y depende de toda una serie de factores: los avances de la disciplina, su difusión a través los medios de comunicación e incluso el nivel cultural y las circunstancias vitales del individuo (términos como *amniocentesis* o *hipertiroidismo* resultaron ser desconocidos por un grupo de estudiantes de posgrado, cuando son bien conocidos en mi entorno, debido a circunstancias biográficas en las que no he de detenerme).

Gutiérrez Rodilla (2004: 29) ha propuesto distinguir entre:

- a) “términos que son palabras absolutamente integradas, familiares para la mayor parte de los hablantes de una lengua”: *gafas, estómago, suma, multiplicación, sal, alcohol, corazón, ácido, ansiedad, fiebre*;³¹
- b) léxico ultraespecializado, conocido exclusivamente por los profesionales del área: *idiotipo, opsonización, coisogenia, gesneriáceo, coledoquitis, neurotmesis, auxología, positrón*;
- c) “varios niveles donde se encuentran los que pueden ser conocidos por más o menos hablantes no especialistas, dependiendo de su nivel cultural y de sus circunstancias personales”: *feldespató, leucocito, clorofila, derivada, hipotenusa, glucosa, ozono, fimosis*...³²

No es esta una clasificación fácil de establecer, especialmente porque nuestro sistema léxico carece de estatismo y los términos científicos gozan, como ya hemos visto, “de una gran movilidad, tanto en sentido “horizontal” —es decir, pasan de unas áreas de conocimiento a otras, con el mismo o con

³¹ En otro lugar lo denomina “léxico especializado banalizado” (Gutiérrez Rodilla 1998: 106).

³² Anteriormente, Gutiérrez Rodilla proponía la división de este último apartado en dos: a) léxico especializado de tronco común: es el que manejan los hablantes como usuarios, pero no como productores. Por ejemplo. “a mi madre la tratan con *diuréticos*”, “en la tele están hablando de la capa de *ozono*”; y b) léxico especializado fundamental o básico, como el que aprenden los estudiantes de bachillerato de una materia. Tal sería el caso de *feldespató, hematíe, leucocito, nematelminto, cordados, clorofila, derivada, coseno, eje de coordenadas* (1998: 106).

distinto significado—, como en sentido “vertical” —hasta los más super-especializados pueden llegar a convertirse en palabras utilizadas a diario por todos los hablantes—” (Gutiérrez Rodilla 2004: 29).

Parece lógico aceptar que los términos ultraespecializados no tienen cabida en los diccionarios de lengua, y en que sí deben figurar en ellos, en cambio, aquellos que son conocidos por la mayoría de los hablantes; sin embargo, el problema radica en cómo realizar la selección de voces de esas capas intermedias.

Existen varias alternativas, pero lo que debe haber, fundamentalmente, es coherencia a la hora de realizar la elección: actuar guiados por los mismos parámetros al ocuparnos de las diferentes áreas científicas. No hay duda de que en la actualidad hay unas determinadas zonas de la ciencia que despiertan más nuestro interés y que, por consiguiente, aportan un mayor número de elementos al léxico común (pensemos en la medicina, la informática, la economía, o la ecología, por ejemplo), pero incluso en estos casos debemos evitar una acumulación caprichosa o arbitraria de términos. Puede sorprendernos, por ejemplo, que una palabra como *ludoteca* ya figure en el *DRAE*³³, cuando el *CREA* apenas nos proporciona tres ejemplos en la prensa de los noventa, mientras que el citado *permafrost* no ha sido recogido (con diecisiete testimonios en siete textos diferentes) o *amniocentesis*, con más de ochenta apariciones en el *CREA*, vaya a incluirse finalmente en la próxima edición académica³⁴.

Quizá la solución más razonable sea optar por recoger todos aquellos, procedentes de las diversas esferas, que se utilicen en una serie de publicaciones y programas divulgativos, así como en los manuales de enseñanza secundaria de las distintas disciplinas³⁵.

Pero, como señala Gutiérrez Rodilla, “No se acaban ahí, sin embargo, las dificultades”, pues una vez decidido qué términos deben figurar, hay que decidir “cómo definirlos en un diccionario dirigido al gran público, que no

³³ **ludoteca.** (Del fr. *ludothèque*, y este del lat. *ludus*, juego, y *-thèque*, -teca). **1.** f. Centro de recreo donde se guardan juegos y juguetes para su uso y préstamo.

³⁴ **amniocentesis.** **1.** f. *Med.* Procedimiento de obtención de muestras de líquido amniótico mediante punción abdominal de la pared del útero.

³⁵ Esta podría ser un criterio complementario de los de frecuencia y dispersión, usuales en la elaboración de corpus lingüísticos.

queda satisfecho cuando se le ofrecen definiciones propias de especialistas que él no comprende³⁶. Si examinamos la primera de las acepciones de *escáner* que figura en el *DRAE-2001* es posible que salgamos de su lectura como entramos en ella (véase *supra*). No debe extrañarnos que entre las enmiendas propuestas para la nueva edición del diccionario académico figure la adición de un ejemplo que facilita nuestra comprensión:

escáner. (Del ingl. *scanner*, el que explora o registra). **1.** m. *Med.* Aparato que, por medio de ultrasonidos, resonancia magnética, radiaciones ionizantes o rayos X, produce una imagen de órganos o partes internas del cuerpo. **2.** m. *Med.* Prueba o exploración realizada con un **escáner** (ll aparato que produce una imagen interna del cuerpo). **3.** m. *Electr.* Dispositivo que explora un espacio o imagen, y los traduce en señales eléctricas para su procesamiento. *He comprado un escáner para mi ordenador.*

Puede resultar útil, para penetrar en este difícil tema, acudir a la experiencia de quienes se enfrentaron recientemente con esta cuestión y remitir a un útil artículo de Natalia Catalá (2003), en el que se pasa revista a la problemática que planteó la definición de los términos científicos y técnicos en el *Diccionario Salamanca*. En todo caso, no parece descabellado pensar *a priori* en la conveniencia de la colaboración entre lexicógrafos y especialistas en las diferentes disciplinas científicas, con la finalidad de alcanzar un mayor éxito en la labor lexicográfica.

³⁶ “De ahí se desprende que la sociedad necesite buenos materiales de divulgación científica, entre los que deben encontrarse los diccionarios especializados divulgativos que, además de permitir a los diccionarios generales y a los de lengua liberarse de una buena parte de la terminología científica, presenten la información relacionada con ese vocabulario de una manera adecuada para las personas que no son especialistas en cada una de las materias. Es decir, diccionarios que sepan encontrar el equilibrio entre la precisión científica y la accesibilidad general” (Gutiérrez Rodilla, 2004: 29).

Bibliografía

- AHUMADA I. (coord.), *Diccionarios y lenguas de especialidad. V Seminario de Lexicografía Hispánica*, Jaén, Universidad de Jaén, 2002.
- AHUMADA I., (ed.), *Lenguas de especialidad y lenguas documentales*, Madrid, AETER, 2007.
- AHUMADA I., “Problemas de la definición enciclopédica en las palabras especializadas”, en Bargalló M. et al. (ed.), *Las lenguas de especialidad y su didáctica. Actas del Simposio Hispano-Austriaco*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, 2001, 59-68.
- ALSINA V. et al. (ed.), *Traducción y estandarización. La incidencia de la traducción en la historia de los lenguajes especializados*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2004.
- ALVAR EZQUERRA M., “Los vocabularios específicos”, en *Proyecto de lexicografía española*, Barcelona, Planeta, 1976, 183-197.
- ARNTZ R. y PITCH H., *Introducción a la terminología*, Madrid, Fundación Sánchez Ruipérez-Pirámide, 1995.
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Diccionario académico de americanismos. Presentación y planta del proyecto*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 2005 [DAA].
- AZNAR GARCÍA J., *La unificación de los pesos y medidas en España durante el siglo XIX. Los proyectos para la reforma e introducción del sistema métrico decimal*, Valencia, Universidad de Valencia, 1999.
- AZORÍN FERNÁNDEZ D. e SANTAMARÍA PÉREZ I., “El Diccionario de Autoridades (1726-1739) y el Diccionario castellano (1786-1793) de Terreros y Pando ante la recepción de las voces de especialidad”, *Revista de Investigación Lingüística*, VII, 2004, 49-70.
- BARGALLÓ M. et al. (ed.), *Las lenguas de especialidad y su didáctica. Actas del Simposio Hispano-Austriaco*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, 2001.
- BATTANER M. P., “Terminología y diccionarios”, *Jornada Panllatina de Terminologia*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 1996, 93-117.
- BENVENISTE E., *Problemas de lingüística general*, II, México, Siglo XXI, 1977.

- BRUMME J. (ed.), *La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad: la divulgación de la ciencia*, Frankfurt, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra, Vervuert Iberoamericana, 2001.
- CABRÉ M. T. y GÓMEZ DE ENTERRÍA J., *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global*, Madrid, Gredos, 2006.
- CABRÉ M. T., “La terminología del español: organización, normalización y perspectivas”, en Gonzalo García C. y Hernández P. (coord.), *Corcillum. Estudios de traducción, lingüística y filología dedicados a Valentín García Yebra*, Madrid, Arco/Libros, 2006, 721-733.
- CABRÉ M. T., *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Antartida-Empúries, 1993.
- CALLEBAT L., “Langages techniques, langue commune”, en Calboli G. (ed.), *Latin vulgare-latin Tardif. Actes du IIème Colloque International sur le latin vulgare et Tardif (Bologne, 29 Aout-2 septembre 1988)*, Tubinga, Niemeyer, 1990, 45-56.
- CALLEBAT L., “Sciences, techniques et langages”, *Voces*, 8-9 (1997-1998), 141-153.
- CARDA MORÓN L., “Problemática que plantean los epónimos en la terminología médica”, en Barrueco S., Hernández E. y Sierra L. (eds.), *Lenguas para fines específicos (V). Investigación y enseñanza*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1996, 295-299.
- CASARES J., *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, CSIC, 1992 (3ª ed).
- CASAS M., *Semántica general*, Madrid, Liceus, 2004.
- CATALÁ N., “Los problemas referentes al lenguaje científico en los diccionarios de uso”, en Gutiérrez Rodilla B. (ed.), *Aproximaciones al lenguaje de la ciencia*, Salamanca, Instituto Castellano-Leonés de la Lengua, 2003, 499-523.
- CLAVERÍA C., “Argot”, en Alvar M., Badía A., de Balbín R. y Cintra L.F.L. (dirs.), *Enciclopedia lingüística hispánica*, II, Elementos constitutivos, Madrid, CSIC, 1967, 349-363.
- CONTRERAS IZQUIERDO N.M., *El diccionario de lengua y el conocimiento especializado en la sociedad actual*, Jaén, Universidad de Jaén, 2008.

- CUESTA MARTÍNEZ P. y de VEGA PÉREZ P., “Observaciones sobre las características lexicográficas del vocabulario científico y técnico”, *Boletín de la Real Academia Española*, LXXII (1992), 173-196.
- DUBOIS J., “Les problemes du vocabulaire technique”, *Cahiers de Lexicologie*, 9 (1966), 103-112.
- FAJARDO AGUIRRE A., “La marcación técnica en la lexicografía española”, *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 13 (1994), 131-143.
- FUENTES GONZÁLEZ A. D., “Sociolingüística y lenguajes especiales”, *REALE*, 6 (1996), 53-68.
- GALÁN, C. y MARTÍN CAMACHO J. C., “El discurso de la tecnociencia: análisis categorial y morfológico”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XXIII, 2000, 143-162.
- GARCÍA ARANDA M. I. y GARCÍA ARANDA M. A., “El léxico científico-técnico en revistas de divulgación. El caso de la revista Newton”, en Veiga A., González Pereira M. y Souto Gómez M. (eds.), *De lenguas y lenguajes*, Noya, Toxosoutos, 2001, 51-60.
- GARCÍA PLATERO J. M., “Los pseudoprefijos en español. Su importancia en la creación léxica”, en Delgado León F., Calero M. L. y Osuna García F. (eds.), *Estudios de lingüística general. Actas del II Simposio de Historiografía Lingüística*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1998, 291-301.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA J., “Consideraciones sobre la terminología científico-técnica de carácter patrimonial en el español del siglo XVIII”, *Boletín de la Real Academia Española*, LXXVIII (1998), 275-301.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA J., “Neología y préstamo en el vocabulario de la economía”, *Anuario de Estudios Filológicos*, 15 (1992), 97-106.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA J., “Notas sobre neologismos del léxico de la economía”, *Lingüística Española Actual*, XIV, 2 (1992), 207-224.
- GÓMEZ MORENO J. D., “¿Dumping o competencia desleal?, ¿Servicio de catering o de abastecimiento? La invasión anglosajona en el lenguaje de la economía y la empresa”, en Barrueco S., Hernández E. y Sierra L. (eds.), *Lenguas para fines específicos (V). Investigación y enseñanza*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1996, 135-142.

- GONZÁLEZ PÉREZ R., “El tratamiento lexicográfico de las raíces sufijas y prefijas”, en Pérez Pascual J. I. y Campos Souto M. (eds.), *Cuestiones de lexicografía*, Lugo, Tristram, 2002, 107-117.
- GUERRERO RAMOS G., “¿Tecnolectos, lenguajes (lenguas) específicos, especiales, especializados o de especialidad?”, en Fernández González J. et al. (ed.), *Lingüística para el siglo XXI*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1999, 879-888.
- GUERRERO RAMOS G., *Neologismos en el español actual*, Madrid, Arco/Libros, 1995.
- GUTIÉRREZ CUADRADO J. y PESET J. L., *Metro y Kilo: El sistema métrico decimal en España*, Madrid, Akal, 1997.
- GUTIÉRREZ CUADRADO J., “Las traducciones francesas, mediadoras entre España y Europa en la lengua técnica del siglo XIX”, en Alsina V. et al. (ed.), *Traducción y estandarización. La incidencia de la traducción en la historia de los lenguajes especializados*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2004, 35-60.
- GUTIÉRREZ RODILLA B. (ed.), *Aproximaciones al lenguaje de la ciencia*, Salamanca, Instituto Castellano-Leonés de la Lengua, 2003.
- GUTIÉRREZ RODILLA B., “Los términos relacionados con la medicina en el Diccionario de Autoridades”, *Boletín de la Real Academia Española*, LXXIII (1993), 463-512.
- GUTIÉRREZ RODILLA B., *El lenguaje de las ciencias*, Madrid, Gredos, 2005.
- GUTIÉRREZ RODILLA B., *La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico*, Barcelona, Península, 1998.
- HAENSCH G., “Les llengües d’especialitat o tecnolectes”, *Revista de Llengua i Dret*, 1 (1983), 9-16.
- HOFFMANN L., *Els llenguatges d’especialitat. Selecció de textos*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, 1998.
- JULIÀ LUNA C., “El léxico de la metrología en la lexicografía académica de los siglos XVIII y XIX: las unidades de capacidad tradicionales”, en Azorín D. (ed.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de lexicografía hispánica*

- (Alicante, 19-23 de septiembre de 2006), Alicante, Universidad de Alicante, 2008, 706-714.
- LERAT P., *Las lenguas especializadas*, Barcelona, Ariel, 1997.
- LORENZO GARCÍA E., “Anglicismos en -ing: reflexiones sobre un fenómeno en alza”, en Campos Souto M., Muriano Rodríguez M. y Pérez Pascual J.I. (eds.), *El nuevo léxico*, A Coruña, Anexos de Revista de Lexicografía, Universidad de A Coruña, 2007, 113-128.
- MARTÍN CAMACHO J. C., *El vocabulario del discurso tecnocientífico*, Madrid, Arco/Libros, 2004.
- MARTÍN ZORRAQUINO M. A., “Formación de palabras y lenguaje técnico”, *Revista Española de Lingüística*, 27, 2 (1997), 317-339.
- MESSNER D., “La traducción de textos franceses de especialidad a las lenguas iberorrománicas en el siglo XVIII”, en Alsina V. et al. (ed.), *Traducción y estandarización. La incidencia de la traducción en la historia de los lenguajes especializados*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2004, 19-33.
- MESSNER D., “Los caminos de las nomenclaturas: desde Francia hasta España y Portugal”, en Bargalló M. et al. (eds.), *Las lenguas de especialidad y su didáctica. Actas del Simposio Hispano-Austriaco*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, 2001, 31-40.
- MORENO FERNÁNDEZ F., “Lenguajes de especialidad y variación lingüística”, en Barrueco S., Hernández E. y Sierra L. (eds.), *Lenguas para fines específicos (VI). Investigación y enseñanza*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 1999, 3-13.
- PRADOS MARTÍNEZ F., “Problemas lexicográficos del lenguaje científico”, conferencia en el II Congreso Internacional del Español. Valladolid 16-19 de octubre de 2001, accesible en <http://cvc.cervantes.es>.
- REAL ACADEMIA DE LAS CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, *Vocabulario Científico y Técnico*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 21ª ed. [DRAE].
- REY A., *Essays on terminology*, Amsterdam, John Benjamins, 1995.
- REY A., *La terminologie: noms et notions*, París, Presses Universitaires de France, 1979.

- RODRÍGUEZ ADRADOS F., “Los orígenes del lenguaje científico”, *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 27, 2 (1997), 299-315.
- RODRÍGUEZ DÍEZ B., “Argot y lenguaje coloquial”, en Briz A. et al. (ed.), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Universidad de Valencia-Libros Pórtico, 1996, 225-239.
- RODRÍGUEZ DÍEZ B., “Lo específico de los lenguajes científico-técnicos”, *Archivum*, XXVII-XXVII (1977-1978), 485-521.
- RODRÍGUEZ DÍEZ B., “Sobre el estatuto lingüístico de las lenguas especiales”, en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, IV, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1979, 279-294.
- RODRÍGUEZ DÍEZ B., *Las lenguas especiales. El léxico del ciclismo*, León, Colegio Universitario de León, 1981.
- SAGER J. C., *Curso práctico sobre el procesamiento en terminología*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Pirámide, 1993.
- SANMARTÍN J., “En torno a la variación en lexicografía”, en Briz A. et al. (ed.), *Pragmática y gramática del español hablado*, Valencia, Universidad de Valencia-Libros Pórtico, 1996, 375-380.
- SCHIFKO P., “¿Existen las lenguas de especialidad?”, en Bargalló M. et al. (ed.), *Las lenguas de especialidad y su didáctica. Actas del Simposio Hispano-Austriaco*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, 2001, 21-29.
- SCHMITT Ch., “Tecnolectos”, en *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, Tübinga, Max Niemeyer, VI, 1 (1992), 295-327.
- TEN ROS A., “El sistema métrico decimal y España”, *Arbor*, CXXXIV (1989), 101-121.
- ULLMANN S., *Semántica*, Madrid, Aguilar, 1965.
- VERDELHO T., “Tecnolectos”, en *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, Tübinga, Max Niemeyer, VI, 2 (1994), 339-355.
- VIVANCO CERVERO V., *El español de la ciencia y la tecnología*, Madrid, Arco/Libros, 2006.
- WERNER R., “Información terminológica, lingüística y enciclopédica en diccionarios de lenguajes especializados”, en Ahumada I. (ed.), *Lenguas de especialidad y lenguas documentales*, Madrid, AETER, 2007, 3-18.

WÜSTER E., *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, 1998.

Apuntes para una Didáctica del Léxico en Audiodescripción de Actitudes y Emociones¹

Montserrat Veyrat Rigat
Universidad de Valencia

El campo de la descripción y la explicación del comportamiento emocional y de las actitudes afectivas ha pertenecido tradicionalmente al área de conocimiento de la psicología y la neurología. Hemos creído conveniente introducir el tema de nuestro trabajo a partir de la obra del neurólogo Oliver Sacks (1985), donde presenta diversos casos clínicos con un enfoque “romántico”, etiqueta con la que se denomina al tipo de narración en la que se analiza el comportamiento de los pacientes desde una óptica íntima y personal. En esta obra el autor relata las repercusiones entrañables que cada uno de ellos había tenido en su vida, tanto desde el punto de vista profesional como personal.

Uno de los capítulos está dedicado a mostrar cómo una serie de pacientes afásicos globales, incapacitados para entender las palabras en cuanto tales, guiaba la comprensión de un discurso del presidente de los Estados Unidos aplicando la capacidad conservada de todas las claves extraverbales: el tono de la voz, la entonación, la inflexión o el énfasis y todas las claves visuales,

¹ Este trabajo se inserta en las líneas de conocimiento que venimos desarrollando en el marco de los proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación: *Protocolo de análisis pragmasintáctico en afasias. Un estudio de corpus oral* (HUM2007-66074-C02-02) y *Coherencia, cohesión y pragmática textual en situaciones de déficit lingüístico* (FFI2008-02592/FILO).

es decir, los gestos, las expresiones, la actitud del hablante y en general todo aquello que personalmente incorpora un hablante de manera predominantemente inconsciente a su discurso; esto les permitía una interpretación de las palabras del presidente, reaccionando con una explosión de risas tras determinados momentos del discurso presidencial debido a la evidencia de las falsedades puestas al descubierto mediante lo “no verbal”. La razón, por supuesto, estriba en que el lenguaje hablado está engastado en una expresividad que excede lo verbal, y es precisamente esa vehemencia del parlamento, tan compleja y sutil, lo que se mantiene intacto en ese tipo de afasia en el que desaparece, sin embargo, la capacidad de entender las palabras.

1. La deseable Lingüística de los Afectos

Efectivamente la conducta gestual transmite con mayor exactitud que las palabras todo aquello relacionado con emociones, sentimientos, actitudes morales... que, por otra parte, resulta tan difícil verbalizar cuando se desea hacerlo pero es aún más complicado ocultar cuando la pretensión es que nadie lo vea. Esa expresividad involuntaria, espontánea y completa en su significado que se manifiesta a través de gestos, actitudes, movimientos... no se puede falsear con tanta facilidad como las palabras, pues cuando se intenta esconder una determinada emoción se producen alteraciones peculiares del semblante que evidencian la contradicción, tal como señala Plasencia (1993: 300).

El campo de los sentimientos, las emociones, las pasiones o las actitudes afectivas personales... es uno de los ámbitos que con mayor frecuencia evidenciamos con inconsciencia y naturalidad en tanto seres humanos hablantes y sin embargo, es aquel cuyas formas lingüísticas resulta más costoso conquistar y, consecuentemente verbalizar, de manera rigurosa.

Para López García (2002: 38) la razón de esta especie de torpeza para hablar racionalmente de los contenidos de la conciencia es que nuestras intenciones comunicativas en tales casos se mueven en dos sentidos, uno que busca la expresión racional y otro que cae en esquemas propios del inconsciente. El problema, según parece, es que rellenamos los esquemas

lingüísticos para la expresión racional con palabras que cumplen funciones de sustantivo, adjetivo, verbo... etc. y éstos quedan demasiado lejos de la conciencia y están demasiado próximos a la palabra en sí misma. Los esquemas que se acercan más a la conciencia (y debido a ello son presumiblemente universales) son los ejes situacionales que rellenamos con los *loci* de la Antigua Retórica: *quién, qué, dónde, con qué, por qué, cómo y cuándo*².

Como señala López García (2002: 40), el hecho innegable es que:

[...] no solo cualquier esquema oracional se ajusta a los papeles funcionales [alguien, algo, de alguna manera, en algún lugar, en algún tiempo,...], aunque no todos deban hacerse explícitos en cualquier expresión verbal. Además ocurre que las categorías verbales de las palabras de los distintos idiomas también se acomodan al mismo.

Así pues, parece que el paso de la conciencia a la expresión verbal, o lo que es lo mismo, la conversión de un dato de la conciencia en una manifestación verbal tiene lugar revistiendo el sistema de ejes de situación con los valores funcionales y categoriales necesarios. Esta explicación se refiere en realidad a lo que tendría que conseguir explicar esa deseable “Lingüística de los Afectos”: transferir el sistema operativo lingüístico al ámbito de las emociones y de los sentimientos. O lo que es lo mismo, preguntarnos ya no por el basamento cognitivo del lenguaje, sino por el basamento lingüístico de lo emotivo y lo afectivo que se asientan en la cognición. Charles Bally (1925: 127) señaló el camino para esta Lingüística que desbloquearía la antinomia entre lengua y pensamiento:

El lenguaje, intelectual en su raíz, no puede traducir la emoción más que trasponiéndola mediante un juego de asociaciones implícitas. Siendo los signos de la lengua arbitrarios en su forma —en su significante— y en su valor —en su significado—, las asociaciones se ligan ya al significante, de modo que hagan

² En López García (1998), *Gramática del español III. Las partes de la oración*, Madrid, Arco Libros, se puede ver el desarrollo de las distintas etapas que tienen lugar en la categorización y subcategorización verbal del mundo conformándolas al sistema de ejes de situación de los *loci*.

brotar una impresión sensorial, ya al significado, transformando el concepto en representación imaginativa.

Este juego de asociaciones implícitas al que se refiere Bally es el que tiene lugar en el audiodescriptor, si bien en sentido inverso: para poner en palabras una emoción percibida en un gesto con un significado asociado en tanto signo no verbal, el audiodescriptor transforma el concepto que le ha sugerido el gesto en una representación mental que como profesional se encarga de asociar a un significante apropiado, de modo que haga llegar al discapacitado visual una impresión sensorial a través de la palabra seleccionada rigurosamente.

En el siguiente párrafo veremos cuáles son los objetivos de la Audiodescripción, pero nos gustaría adelantar que uno de los intereses principales de esta disciplina se centra en construir verbalmente (poniéndolo en palabras) el mundo emocional y afectivo que no se explicita lingüísticamente (es decir, que tan solo se percibe con la vista y no se puede escuchar en palabras) en los medios audiovisuales (cine, vídeo, televisión...) a los que acceden los discapacitados visuales.

Así pues, dado que este trabajo quiere ofrecer algún apunte didáctico sobre la verbalización de la conducta gestual en el proceso de la Audiodescripción, daremos algunos datos que nos sitúen en el ámbito correspondiente, comentaremos brevemente los objetivos de esta técnica y posteriormente reflexionaremos sobre los recursos utilizados por los profesionales para poner en palabras aquello emocional y afectivo no verbalizado que las personas con discapacidad visual no pueden llegar a ver en la pantalla.

El interés que suscita este tema en nuestra actividad académica reside en la constatación de los siguientes hechos: los expertos en Audiodescripción utilizan profesionalmente el lenguaje con verdadera maestría, y sin embargo en su formación lingüística, que debería formar parte importante de los estudios que les capacitan para llevar a cabo esta profesión, no disponen de materias dedicadas a facilitarles la explicación del modo en que acceden a su léxico emotivo y a sus expresiones verbales del mundo afectivo, como se puede comprobar dando un vistazo a los programas de los cursos o másteres

oficiales que se han puesto en marcha no solo en España, sino en otras universidades europeas (vid. Referencias bibliográficas electrónicas).

Naturalmente, el reconocimiento y la expresión de los sentimientos no concierne únicamente al campo de la Lingüística sino que hay que contar con la Psicología de la Percepción y conceptos como la *alteridad* o la Sociología y conceptos como la *empatía*, entre otros conocimientos, como por ejemplo el que correspondería a la Fisonomía o la Anatomía, por no alargar el listado de conocimientos interdisciplinares que tendrían cabida en este terreno. Sin embargo, la formación de estos profesionales en este ámbito todavía contiene muchos ingredientes de autodidactismo y aunque el saber lingüístico natural se apoya en un conocimiento intuitivo, incluso este tipo de saber tiene su explicación teórica que hay que tener en cuenta por lo que se refiere a la sistematización de las apreciaciones. Nuestro deseo es contribuir a fomentar la idea de que mediante la explicación teórica se consigue identificar cualquier posible inexactitud de las expresiones racionales de afectos y emociones percibidas, y con ello será más factible la comprobación de la rigurosidad de la interpretación que estos profesionales lleven a cabo de toda posible actitud anímica en los personajes que audiodescriben.

2. Datos sobre la Audiodescripción

La técnica de la audiodescripción fue inventada en 1974 por el estadounidense Gregory Frazier. Su cometido busca detallar la parte visual –gestos, paisajes o vestuario– de una grabación aprovechando los “huecos” entre los diálogos y la banda sonora. El resultado que se obtiene es una descripción que, a través de unos cascos, la voz en off de un locutor grabada en una pista de sonido, explica al invidente lo que sucede en pantalla.

La ONCE es una de las Instituciones que más recursos ofrece al discapacitado visual (aunque no solo se interesa por ellos) para conseguir una calidad de vida más satisfactoria a partir de unos objetivos que parten de la atención especializada que requieren las personas con discapacidad. Hay normas publicadas que controlan la realización de audiodescripciones, como la Norma UNE 153020: 2005 (vid. Referencias electrónicas).

El CESyA es el Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción dependiente del Real Patronato sobre Discapacidad (Ministerio de Educación, Política Social y Deporte) que se ocupa principalmente de favorecer la accesibilidad de las personas con discapacidad fundamentalmente a través de los servicios de subtitulado y audiodescripción. Han creado una base de datos con más de 72.000 registros de material audiovisual accesible y en el año 2007 ya disponían de 23.000 fondos audiovisuales accesibles. Hoy en día, junto a la ONCE, es la organización a la que un profesional debe acudir para encontrar datos y material con los que investigar o teorizar en esta materia.

ARISTIA, en Madrid, Navarra de Cine S.L, CEIAF (Centro Especial de Integración Audiovisual y Formación) y Trágora Servicios Lingüísticos y de Comunicación, estas dos últimas en Granada, son algunas de las empresas españolas que realizan los guiones de audiodescripción para largometrajes, cortometrajes, teatro, audioguías y series de TV siguiendo la normativa oficial. Uno de los responsables de ARISTIA, Antonio Vázquez Martín, y su equipo AUDESC es quien se encarga de impartir los cursos de formación que tienen lugar en la ONCE. Además de estos, existen cursos Máster que se imparten en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Barcelona o Granada... Es interesante señalar que la propia ARISTIA limita su campo de aplicación a producciones emitidas en TV o cines y/o grabadas en cualquier soporte, como películas, series, documentales, a espectáculos en directo como el teatro y a aquellas grabaciones que tienen lugar en entornos culturales, naturales y temáticos, como por ejemplo museos, exposiciones itinerantes, monumentos, parques naturales y parques temáticos. Sin embargo, aunque por parte de la empresa se considera que toda obra audiovisual es susceptible de ser audiodescrita, no estiman necesario realizar audiodescripciones de aquellos productos audiovisuales que no la requieren para ser comprendidos, como por ejemplo los informativos, los concursos, los programas de debate, los musicales...

A este respecto y únicamente a modo de observación, nos gustaría traer a colación la referencia a la interpretación de los pacientes de Sacks (1985) sobre el discurso del presidente de los Estados Unidos. Como hemos afirmado anteriormente no hay nada que explicita más fielmente una idea no verbalizada que un gesto (entendiendo por gesto tanto el que se realiza con la

expresión facial, como con la mirada, con el movimiento corporal de manos, brazos y cuerpo en general). Si la Audiodescripción tiene como objetivo principal compensar audio-oralmente las carencias de percepción de la parte visual contenida en cualquier mensaje suministrando una adecuada información oral que la traduce o describe, no parece adecuado que grabaciones de programas de debate, informativos o incluso los concursos tengan que ser interpretados por el discapacitado visual sin esa aportación de información fundamental de la manifestación expresiva, gestual y actitudinal de los protagonistas.

Por otra parte, en cuanto a los recursos utilizados en esta profesión, existen ya algunas herramientas tecnológicas así como diversos programas software, y constantemente está apareciendo nueva tecnología para ayudar al experto en su trabajo de la audiodescripción (vid. Referencia electrónica de CEAPAT). Algunos de los problemas con los que se encuentra este oficio son, por ejemplo, la elaboración de los tiempos disponibles en las escenas de las películas para introducir la audiodescripción. Los programas editores de audiodescripciones deben facilitar los códigos de tiempo, la visualización de los niveles de audio para mantener el equilibrio entre diferentes locutores, indicadores para conocer el tiempo restante de la audiodescripción en relación a los códigos de tiempo establecidos para cada escena, preparación del texto para la audiodescripción y su código de tiempo correspondiente para que una persona realice la audiodescripción y otra pueda realizar solo la grabación... Puede verse un ejemplo de la técnica de la audiodescripción en la dirección de la página web de la ONCE.

3. Recursos expresivos en la audiodescripción de las emociones

Dejando para otro momento lo que sería la descripción verbal de imágenes paisajísticas o relativas a la indumentaria e incluso la decoración de un escenario, en lo que respecta a la verbalización de una emoción o afectividad manifestada por un gesto, una mirada o un movimiento corporal que exprese la actitud emotiva o afectiva de un protagonista, la cuestión adquiere un tratamiento interesante desde la perspectiva que atiende a cómo pasamos de lo visual a lo verbal.

Este planteamiento conduce a varias preguntas que, sin duda, originarán muchas más, como por ejemplo: ¿cómo se identifican las emociones y afectos?, ¿qué elementos de la imagen percibida utilizamos para hacer que valgan lo mismo que una expresión verbal?, ¿hasta qué punto un profesional de la audiodescripción puede comprobar la rigurosidad de su interpretación?, ¿a qué recursos cognitivos acudimos para establecer la correspondencia entre el reconocimiento visual y su verbalización?, ¿cuál es el basamento lingüístico de esa cognición? No obstante, la limitación del espacio del que se puede disponer en un volumen como el que acoge este trabajo, aconsejan centrar el desarrollo en la primera de ellas tan solo, esto es, sobre la cuestión del reconocimiento y la identificación de las emociones, ya que constituye el primer paso para una posterior selección del término adecuado que evoque convenientemente la afectividad percibida por el audiodescriptor.

3.1. El reconocimiento de las emociones. La alteridad, la empatía y la verbalización de las emociones

Como es natural, un profesional de la audiodescripción no puede quedarse en la simple captación de las apariencias, sino que tiene que llevar a cabo un análisis de estas, asentar sus impresiones en conocimientos que justifiquen teóricamente el reconocimiento y la identificación de los datos sensibles de los que se ha percatado a través de los sentidos, porque en la variedad de sus soluciones formales (verbales en nuestro caso) se sitúan los caminos de la introspección para dar lugar a la expresión verbal adecuada.

Como mínimo hay tres aspectos que deberían tenerse en cuenta para trabajar la formación profesional en este campo: el conocimiento de la alteridad, la construcción de la empatía y la expresión de las emociones mediante el lenguaje verbal. En lo que sigue nos ocuparemos brevemente de presentar estas tres líneas.

Cualquier gesto o actitud externa en general es una manifestación explícita de los estados emotivos internos. No se puede olvidar que existe una cierta capacidad para ocultar y/o fingir los sentimientos; sin embargo, las tensiones expresivas de signo contrario conducen a contradicciones y ambigüedades que la sensibilidad del observador capta a partir de pequeños

matices los cuales le llevan a identificar las huellas de lo auténtico. De nuevo aquí nos viene a la mente la obra de Oliver Sacks comentada al principio, pues es en la captación y en la producción de los fenómenos expresivos – aquella que no se apoya en la comunicación verbal consciente– donde se establecen los más fiables vínculos comunicativos.

Los principios de las teorías de la mímica asumen que lo verbal, debido a sus componentes formales, manifiesta más lo que uno piensa que lo que uno siente (Lersch, 1961). Por su parte, las distintas teorías de la expresión, como por ejemplo la de E. Nicol, (1957) o la de K. Bühler (1950), tienen como denominador común la observación de la facilidad con que pasamos de una significación universal de las apreciaciones a su expresión individual, a pesar de la dificultad que conlleva la objetivación de las evocaciones que nos suscita lo emocional y de lo complicado que resulta debatir racionalmente sobre este tema. Desde un punto de vista fenomenológico existencialista (M. Merleau-Ponty, 1957) cabría decir que no todo lo que nos produce una evocación mental puede ser expresado siempre en los mismos términos, pues depende del tipo de asociación que se establezca entre la interpretación común (universal) y nuestra percepción de la entidad. Esta asociación imprimirá una determinada calidad al objeto de la captación que dependerá del carácter de la relación forma-contenido: percibimos afinidades con otros elementos que no se captan en ese momento pero cuya relación con ellos comprobamos posteriormente, confirmando la adecuación de dicha relación. Esa asociación de lo percibido con lo evocado mentalmente permanece en la mente y le otorga calidad representativa a las expresiones verbales de las entidades percibidas.

Las consecuencias que tiene este planteamiento fenomenológico para el estudio del reconocimiento de las emociones y del lenguaje utilizado para expresarlas son importantes. Desde nuestro punto de vista, la aportación de Merleau-Ponty resulta fundamental para comprender cómo las percepciones, las vivencias del sujeto que observa, son el puente de enlace entre el mundo objetivo y el mundo subjetivo. Las significaciones de nuestra mente no son únicamente el resultado de procesos intelectivos en los que interviene el pensamiento como única función gracias a la cual la conciencia construye el objeto, sino que los significados proceden de la impresión dejada por la captación de los objetos en nuestra experiencia.

Así, en este autor la percepción es el sustrato sobre el que el lenguaje se constituye, antes que nuestra representación lingüística, puesto que nuestras vivencias, nuestras percepciones son más ricas, más amplias que el lenguaje con el que podemos expresarlas. Cuando utilizamos una palabra señalamos el objeto, lo marcamos. El uso de la palabra es un gesto señalativo con el que realizamos un acto constitutivo de la realidad y nos realizamos como sujetos en la medida en que tomamos una posición que es creadora del objeto. En este sentido, cuando utilizamos una palabra realizamos un gesto apuntando hacia un significado que nunca es completo porque siempre es posible una re-creación del significado. Por ello, sujeto y objeto percibido son dos realidades inagotables, que siempre están construyéndose, o lo que es lo mismo, nunca se acaban de constituir. Lo que esto quiere decir es que la acción gestual que implica el uso de la palabra vale como subjetividad y como objetividad, pues cuando con un gesto lingüístico señalamos, notificamos, indicamos un objeto, al mismo tiempo estamos tomando una posición con respecto al mismo.

Una de las cuestiones más interesantes que se deriva de este planteamiento de Merleau-Ponty son las relaciones hablante-oyente en el sentido de indagar cómo construimos la *alteridad*, cómo construimos al otro, es decir, cómo reconocemos o percibimos que el interlocutor es también un *alter ego*. Según el planteamiento de este autor, la constitución de mi conciencia exige la constitución simultánea de la conciencia del otro, lo cual se evidencia en el diálogo, que es inconcebible sin el reconocimiento de otra subjetividad junto a la mía. El lenguaje no es una realidad monológica, sino dialógica, y por lo tanto el lenguaje necesita y es en sí mismo una alteridad. Ello conduce inevitablemente a contemplar simultáneamente la capacidad para sentirse identificado con “el otro” y con ello, en lo que se refiere al tema aquí tratado, para identificar y reconocer las emociones.

A esto se refiere el concepto de *empatía* manejado por la Sociología, la Psicología y también el Psicoanálisis. Desde este último punto de vista, según Mónica de Celis (1997) existe una preocupación inicial que reside en la necesidad de no confundir la empatía con lo que uno mismo sentiría en caso de encontrarse en la misma situación que el sujeto observado. En este sentido, se incide en la idea de que la empatía requiere siempre considerar “al otro” como sujeto de la experiencia exigiéndose una cierta distancia entre

ambos sujetos, y no como objeto cuyo comportamiento se observa desde un marco de referencia exterior con el cual podemos llegar a identificarnos.

Basch (1983) especula acerca de la existencia de una programación genética que promueve una imitación autonómica inconsciente del estado corporal y la expresión facial del otro, de tal modo que se experimenta un afecto idéntico. A partir de ahí, la resonancia afectiva llevaría a elaborar una interpretación, no necesariamente consciente, del significado que tiene para el otro; esta hipótesis se contrastaría con la realidad a través de la reflexión, la observación o la experimentación. El autor considera que el conocimiento que se adquiere mediante la empatía no se obtiene compartiendo los sentimientos con otro, sino que implica inferencia, juicio y confirmación a través de procesos racionales.

Este planteamiento psicoanalítico está relacionado con el punto de vista de la Neurociencia desarrollado por autores como Ramachandran (2000) y Rizzolatti & Craighero (2004) quienes consideran que las *neuronas en espejo* desempeñan un importante papel en las capacidades cognitivas relacionadas con la vida social, como puede ser la *empatía*. A partir de ahí se puede establecer la conexión igualmente con la *Teoría de la Mente*, que se refiere a la existencia de correlatos neuronales para las facultades de explicar y predecir por inferencia el comportamiento de otras personas mediante una capacidad de traslación de experiencias vivenciales. Igualmente, desde la Lingüística se afirma que estas neuronas están en íntima y notoria relación con la evolución del lenguaje, tal como señala López García (2002).

Así pues, la habilidad que muestra un audiodescritor a la hora de verbalizar emociones parece que va indisolublemente unida a su capacidad de reconocerlas. Tal y como observa Hernández Sacristán (2007: 159):

[...] entre el decir y la emoción llega a establecerse una escalada dialéctica de apoyos mutuos o efectos retro-alimentadores que acaba, de alguna manera, confundiendo ambas cosas.

Pues bien, para evitar dicha confusión cualquier sujeto intérprete de dichas emociones —y el audiodescritor lo es— debe distanciarse respecto de las emociones que percibe de tal manera que su discurso logre una descripción adecuada de ese estado mental que conoce y del que seguro ha

participado en alguna ocasión. Esto es en definitiva lo que garantiza que las intuiciones iniciales de un profesional de esta tarea tienen una base científica que puede explicarse y conocerse.

Por último, el reconocimiento y la identificación de las emociones pasa inevitablemente por el conocimiento de los signos que las vehiculan. Cuando el audiodescriptor verbalice las huellas del “tormento” que ha observado en un rostro, por ejemplo, lo que le guía en el camino de la búsqueda léxica adecuada ha de ser, en un primer momento de captación, los rasgos faciales y las formas que estos adoptan a las que se atribuyen dichos contenidos atormentados. El aspecto particular de las facciones del rostro constituye el núcleo de los estudios de la Fisonomía, donde el punto de partida se sitúa en el comportamiento del rostro como factor principal de la facultad para manifestar el universo afectivo.

No obstante, la expresión verbal de las emociones constituye uno de los campos léxicos que más interés suscita desde el punto de vista lingüístico (aunque no solo), dada la complejidad de los valores significativos que dichos signos manifiestan: cada palabra de este campo es como una síntesis resultante de la activación de múltiples escenarios afectivos que se producen en toda acción e interacción humana pero que pueden ser descritos desde diferentes puntos de vista. Esto contribuye a que la taxonomía de las emociones sea confusa, por lo que es necesario concretar su definición y construir un escenario prototípico que los miembros de una cultura vean como particularmente común (López García, 2002, 2007).

En general, se puede decir que el léxico de una lengua no es solo un listado de palabras que se adquiere por estímulo-respuesta mediante el condicionamiento instrumental y una posterior generalización, sino que es preciso considerar la importancia de su contexto de utilización, pues esto será lo que nos permita proponer no solo un referente o significado asociado al uso de una palabra, sino también un sentido para su uso, a partir del cual se podrá comprobar la adecuación del término para la expresión de determinado estado mental. Como afirma Hernández Sacristán (2006: 222): “La condición abierta del significado de un signo y sus potencialidades de uso referencial derivan justamente de la asignación de un sentido a su uso”.

Una palabra como *abierto* se relaciona por una parte con *libre* (*un acceso libre*) y por otra parte con *campechano* (*un carácter campechano*), aunque

libre y *campechano* no alternan en los mismos contextos: °*tiene un carácter libre*/ **hice un examen campechano*³.

En situaciones de léxico abierto, si *libre* alterna con *abierto* y *abierto* alterna con *campechano*, entonces *libre* debería alternar con *campechano* por la regla de transitividad según la cual si $a = b$ y $b = c$, entonces $a = c$. Pero en este caso, la falta de transitividad entre estos elementos del léxico produce la cualidad abstracta del significado por la que podemos relacionar los tres términos, el significado abstracto que comparten los tres: se trata aquí del *valor aspectual* cuantitativo o cualitativo que predomina en uno u otro uso: así, mientras *libre* tiene un aspecto [+cuantitativo]: el acceso era libre/ abierto/ amplio/ *campechano; *campechano* tiene un valor aspectual [+cualitativo]: tenía un talante campechano/ sincero/ abierto/ °libre.

Es la conciencia de que existe ese significado abstracto lo que nos permite valorar la adecuación del uso de uno u otro término en cada contexto, pues una vez se ha asignado un sentido al uso de una palabra en un contexto determinado, este pasa a almacenarse en el cerebro como valor de reconocimiento y de discriminación. El valor de esta ubicación cerebral puede apreciarse cuando nos planteamos la capacidad que tenemos para que esos patrones de discriminación puedan volver a producir nuevas conexiones dando lugar a otros posibles valores.

4. Consideraciones finales

En opinión de Philipp Lersch (1961) para un diagnóstico mímico es preciso objetivizar la impresión subjetiva de toda cualidad expresiva, y para lograrlo a nivel científico se necesitan tres presupuestos:

³ El asterisco (*) señala que el uso de este término en el ejemplo ofrecido produciría un efecto raro o inaceptable en su contexto propio. El círculo (°) indica una interpretación en términos del contexto opuesto que resulta adecuado en una interpretación determinada.

- conocimiento empíricamente logrado de los posibles fenómenos expresivos;
- determinación objetiva de los mismos;
- fijación exacta y razonada de su significado y de la pluralidad de valores.

Estos tres supuestos tendrían una equivalencia con los que hemos planteado a lo largo de este trabajo desde un enfoque socio-psico-lingüístico en el que hemos deseado enmarcarlo, a saber:

- conocimiento de la alteridad;
- construcción de la empatía;
- búsqueda y acceso al léxico para la expresión adecuada.

No se puede olvidar la importancia que tiene la formación del audiodescriptor para que sus verbalizaciones sean todo lo rigurosas que cabe esperar de un profesional. Si con el lenguaje construimos no solo un mundo para el que nos escucha, sino también para el propio interlocutor, tal como afirma Merleau-Ponty, nunca está justificado pensar que “diciendo X nuestro oyente puede pensar Y, pero en todo caso no es de nuestra incumbencia sacarle de su error”. La única fórmula que no permite que la responsabilidad de la interpretación recaiga en el hablante es el sobrentendido. Y aquí no se trata de eso.

Bibliografía

- BALLY CH., *El lenguaje y la vida*, Buenos Aires, Losada, 1941.
- BASCH M., “Empathic understanding: A review of the concept and some theoretical considerations”, *J. Amer. Psychoanal. Assn.*, 31, 1983, 101-126.
- BOHART A. C. & GREENBERG L., *Reconsideración del concepto de empatía. Nuevas direcciones en psicoterapia*, American Psychological Association, Washington DC, reseña de Mónica de Celis, en *Aperturas Psicoanalíticas. Revista internacional de psicoanálisis*, 13, 1997.

- BÜHLER K., *Teoría de la Expresión, Revista de Occidente*, Madrid, 1950.
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN C., “La unidad palabra y su significado: una perspectiva logopédica sobre la capacidad léxica”, en Garayzábal E. (ed.) *Lingüística Clínica y Logopedia*, Madrid, A. Machado Libros, 2006.
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN C., “Breve nota sobre emoción, motivación y lenguaje”, en *Brücken. Übersetzen und Interkulturelle Kommunikation. Festschrift für Gerd Wotjak zum 65. Geburtstag*, Band 2, Herausgegeben von Martina Emsel und Juan Cuartero Otal, Peter Lang Internationaler Verlag der Wissenschaften, 2007, 159-169.
- LÓPEZ GARCÍA A., “Inestabilidad emocional y terapia lingüística”, en Hernández Sacristán C. y Serra E. (coords.), *Estudios de Lingüística Clínica*, Valencia, Universitat de València, 2002a, 27-52.
- LÓPEZ GARCÍA A., *Fundamentos genéticos del lenguaje*, Madrid, Cátedra, 2002b.
- LÓPEZ GARCÍA A., “Sinonimia y Circuitos neuronales”, en Luque Toro L. (ed.), *Léxico Español Actual*, Venezia, Cafoscarina, 2007, 71-90.
- LERSCH P.H., *El rostro y el alma. Líneas fundamentales para un diagnóstico mímico*, Madrid, Ed. Oriens, 1975.
- MERLEAU-PONTY M., *Fenomenología de la Percepción*, Barcelona, Ediciones Altaya, 2000.
- NICOL E., *La metafísica de la expresión*, México, FCE, 1989.
- PLASENCIA CLIMENT C., *El rostro humano. Observación expresiva de la representación facial*, Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, 1993.
- RIZZOLATTI G. & CRAIGHERO L., “The mirror-neuron system, in *Annual Review of Neuroscience*, 27, 2004, 169-92.
- SACKS O. *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*, Madrid, Anagrama, 2000.

Sitografía

- ARISTIA, (http://www.audiodescripcion.com/sis_apoyo.html)
- CEAPAT. Catálogo de herramientas para la Audiodescripción, (<http://www.catalogo-ceapat.org/clasificacion/22/18/21>)

Centro Español de Subtitulado y Accesibilidad,
(<http://www.cesya.es/es/formacion/internacional?stl=S>)
Norma UNE 153020:2005, (<http://www.aenor.es>)
ONCE, (<http://www.once.es/appdocumentos/once/comun/nicolas01divx.avi>)
RAMACHANDRAN, V.S. (2000): “Mirror neurons and imitation learning
as the driving force behind «the great leap forward» in human evolution”,
EDGE, 69, May 29,
(http://edge.org/3rd_culture/ramachandran/ramachandran_p1.html)
Universidad Carlos III. Madrid. Máster en Tecnologías de Apoyo y
Accesibilidad,
(http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/Master_en_Tecnologias_de_Apoyo_Accesibilidad)

Stampato in Italia
presso Laser Copy srl
via Livraghi 1, Milano
marzo 2012